



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

LICENCIATURA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL

Análisis del equipamiento dirigido a la población adulta mayor en la ciudad de Toluca y su incidencia en la calidad de vida de este sector de la población (1990-2005)

ELABORADO POR:

Ángel Ernesto Vallejo Becerril

Directores de Tesis

Dr. En C.S. José Juan Méndez Ramírez

Dra. En U. Teresa Becerril Sánchez



Agradecimiento

A mis Padres

A quienes me han heredado el tesoro mas valioso que pudieran darle a un hijo, Amor.
A quienes sin estimas esfuerzo alguno han sacrificado gran parte de su vida que me ha formado
y educado.

A quienes la ilusión de su existencia ha sido convertirme en persona de provecho.
A quienes nunca podré pagar todos sus desvelos ni con las riquezas más grandes del mundo.

A los seres universales más queridos simplemente....Gracias

A mis Directores de Tesis

A mis directores de Tesis, Dr. En C.S. José Juan Méndez Ramírez y Dra. En U. Teresa Becerril
Sánchez, por el apoyo, dedicación y paciencia.



Índice

Introducción	05
---------------------	-----------

Capítulo I.

Marco teórico – conceptual sobre calidad de vida, proceso de envejecimiento y equipamiento urbano

1.	Conceptualizaciones de calidad de vida	26
1.1	Concepto de calidad de vida	29
1.2	Descripción de calidad de vida desde el punto de vista ético y social	30
1.3	Evolución del concepto y su influencia	33
2.	Envejecimiento	
2.1	Descripción	36
2.2	Efectos del proceso del envejecimiento	38
2.3	Cambio del rol en la comunidad	45
3.	Equipamiento	
3.1	Descripción	48
3.1.1	El análisis de los equipamientos	50
3.2	Equipamiento de salud y Asistencia social	52
3.3	Equipamiento para el comercio	52
3.4	Equipamiento de Comunicación y Transporte	52
3.5	Equipamiento Recreativo y de Deporte	53
4.	Aspectos sociales del envejecimiento “Teorías sociales”	
4.1	Descripción	53
4.2	Ciencias sociales y Vejez	55
4.3	Principales teorías sociológicas del envejecimiento	57

Capítulo 2.

Marco normativo y jurídico que regulen los derechos de las personas adultas mayores

2.1	Descripción	76
2.2	Marco Normativo	79
2.3	Marco Jurídico	86



Capítulo 3.

Contexto actual del proceso de envejecimiento a nivel nacional, nivel Estado de México y la población adulta mayor de la ciudad de Toluca

3.1	El envejecimiento poblacional situación actual, Proyecciones en México “perspectivas del envejecimiento poblacional”	95
3.1.1	El cambio en la estructura por edad de la población	104
3.2	Transición Demográfica a nivel nacional 1930-2051 “México”	121
3.3	El envejecimiento poblacional situación actual en el Estado de México	128
3.4.1	Breve reseña de la Ciudad de Toluca	145
3.4.2	Antecedentes	146
3.4.3	Población del municipio de Toluca	148
3.4.4	Envejecimiento poblacional en el municipio de Toluca	148
3.4.5	El envejecimiento poblacional y la distribución territorial de la población adulta mayor en el municipio de Toluca en 1990-2005	165
3.5	Situación actual y condiciones del equipamiento urbano y su accesibilidad para la población adulta mayor de la ciudad de Toluca	173

Capítulo 4.

Propuesta de Solución “Mejoramiento del equipamiento urbano en la ciudad de Toluca para proponer una mejor calidad de vida de la población adulta.

4.1	Descripción	197
4.1.1	Equipamiento urbano	198
4.2	El proceso de políticas públicas para el adulto mayor	200
4.2.1	Envejecimiento y vejez “Transición Demográfica en México”	201
4.2.2	La necesidad de Políticas Públicas sobre envejecimiento en la ciudad de Toluca	203
4.3	Delimitación conceptos	205
4.4	Definición del problema	206
4.5	Justificación de la Propuesta	209
4.6	Alternativas de solución	210

Conclusiones	224
---------------------	-----

Bibliografía	234
---------------------	-----



Introducción

La presente investigación, pretende identificar la calidad de vida que han tenido los adultos mayores en la ciudad de Toluca. Con este propósito conocer desde un punto de vista territorial, socioeconómico, y político e identificar la visión que ahora tienen los adultos mayores, respecto a las condiciones de vida, la cual es preciso dar sentido al problema, crear y experimentar nuevas estrategias de acción y reformulaciones del problema.

Montes De Oca, 2003 y Partida, 2001 señalan que el proceso de envejecimiento demográfico es una realidad a nivel mundial, regional y local. La creciente concentración de la población envejecida en las grandes áreas metropolitanas exige incluir dicha escala espacial en la planeación gerontológica. En la actualidad, las autoridades municipales tales como "DIF, ISEM, IMSS", las encargadas de atender las necesidades de la heterogénea población de 60 años y más, sin embargo, la compleja realidad de las áreas metropolitanas exige promover líneas de investigación que fomenten el desarrollo social y asistencial de los adultos mayores a distintas escalas. Un juego de escalas que debe ser asumido e incorporado por las Administraciones y los profesionales de la planeación urbana para mejorar la atención de este sector de población.

Asimismo la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida la define "como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones." Hay que destacar como esencial la frase percepción del individuo, que es la sensación interpretada que establece la representación de uno mismo con respecto a su entorno. Por ello, la valoración de la calidad de vida es personal y difiere según el medio y sus condiciones. Es decir, que esta valoración subjetiva es la visión individual de un estado personal arraigado en un contexto (Gregory y Johnston, 2009).

Por lo tanto las clasificaciones de las etapas de la vida facilitan estudios y planificaciones sociales, pero al mismo tiempo se tiende, como en el caso de la población mayor, a encasillar a las personas en cánones y roles preestablecido, que pueden coartar libertades, capacidades y funcionamientos. Sin embargo uno de los fenómenos asociados al avance de la transición demográfica es el rápido incremento de la población en edad avanzada. Así mismo la disminución de la mortalidad y la fecundidad tiende a transformar la pirámide de la población, estrechando su base y ampliando su cúspide. En el pasado, en la actualidad o en el futuro, bien



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

sea rápida o lentamente, todas las naciones del mundo han enfrentado, enfrentan o enfrentarán de manera ineludible el envejecimiento demográfico. La creencia de que este fenómeno y sus consecuencias son preocupación exclusiva de los países desarrollados se opone a las realidades y previsiones sobre la escala, características y heterogeneidad de este proceso en los países en desarrollo. Las sociedades viejas como las europeas, envejecidas o en proceso de serlo. México en 20 años será un país ya de ancianos y será un fenómeno que ira apareciendo gradualmente por todos los rincones del mundo; por ejemplo, los adultos mayores de la mayoría de los países occidentales prefieren vivir con las hijas, quienes son más propensas a proveer servicios y cuidados de salud (Wolf y Soldo, 1988: 387-403).

A pesar de que los adultos mayores participan activamente en el sistema de apoyos familiares, aquéllos con discapacidad, o con algún tipo de enfermedad deteriorante, no pueden responder de igual forma a la reciprocidad de las ayudas: disminuyen la proporción de quienes dan o intercambian apoyo y aumentan los que la reciben (Vollenwyder y otros 2002: 263-280).

En estas circunstancias, el apoyo informal que recibe el adulto mayor en su hogar resulta fundamental para su salud y calidad de vida, especialmente en sociedades donde las transferencias institucionales y la situación económica son precarias (Grundy y Tomassini, 2004).

“Para contribuir a tomar conciencia de este hecho, la Organización de las Naciones Unidas declaró 1999 como el *Año Internacional de las Personas de Edad*. Al hacerlo, convocó a todos los países miembros a participar en la *Cuarta Conferencia Mundial sobre Envejecimiento*, que tuvo lugar en Montreal, Canadá, y los invitó a revisar y evaluar sus estrategias, programas y acciones dirigidos a atender las necesidades de los adultos mayores, a valorar y utilizar su potencial y a otorgarles un trato digno y justo. Con el ánimo de contribuir a este esfuerzo, el gobierno mexicano a través el Consejo Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación, en colaboración con la Comisión de Población y Desarrollo de la H. Cámara de Senadores y la Comisión de Población y Desarrollo de la H. Cámara de Diputados, se dieron a la tarea de organizar, de manera conjunta, el *Taller sobre Envejecimiento y Políticas de Población*, que se llevó a cabo los días 26 y 27 de noviembre de 1998 en la Ciudad de México (Tuiran, 1999: 11-12)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

También es de reconocer que otros países como los europeos han hecho grandes esfuerzos por implementar políticas encaminadas a mejorar la situación de las personas adultas; en nuestro país ciertamente existe la conciencia de las autoridades y de las personas por mejorar y respetar su condición social y física.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la Ciudad de México registró uno de los cambios más notables de su historia demográfica: el inicio del envejecimiento de su población. Esto es, el aumento sistemático del peso relativo de la población mayor. Este fenómeno, es sin duda uno de los retos más importantes que enfrentamos los mexicanos, es parte del gran proceso de la transición demográfica nacional, que concluirá hasta mediados del siglo XXI (Benítez, 2001.: 71).

Este fenómeno que presenta nuestro país en el proceso de envejecimiento de la población, de los años 50's y finales de los años 80's donde se concentra una mayor población en la pirámide edad, denotando un incremento de natalidad y fecundidad a donde toda esta población en la década de los 90's se presenta un cambio drástico de este sector de la población.

En tal sentido, la sociedad mexicana a través de los años no muestra un balance entre los niveles de natalidad y mortalidad, debido a la transición demográfica hacia el proceso de envejecimiento en la población mexicana, este fenómeno se da a través de los años en base a las etapas que sufre el país mexicano en los distintos años 1900-1940 crecimiento lento, 1940-1970 crecimiento acelerado y 1970-2000 crecimiento desacelerado; lo cual ocasiona que haya diferentes fases hacia la transición demográfica en el proceso de envejecimiento, en los cambios que sufrió el país mexicano en el tamaño y en la estructura por edad de la población (pirámide poblacional), las diferentes fases que presenta la transición demográfica en México ante el proceso de envejecimiento.

Este proceso indica el cambio en que la sociedad mexicana, en la pirámide poblacional a través de los años por causas del crecimiento poblacional mexicano, se concibe en décadas diferentes: "Por otro lado, el envejecimiento poblacional es producto de la transición demográfica, entendida como la reducción significativa de los niveles de fecundidad y mortalidad, con todos los efectos que genera en la estructura de edades de la población. Se considera que de acuerdo con el grado de reducción de ambas variables, existen cuatro etapas en la transición demográfica:



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

incipiente, moderada, plena y avanzada. En las dos primeras, la mortalidad baja progresivamente, aunque la fecundidad se mantiene en los mismos niveles o inicia su declive con mucha lentitud. En la etapa plena ambas variables se encuentran en franca declinación, y en la última etapa siguen en descenso pero sus valores tienden a equilibrarse” (Miro, 2003: 76).

La vejez es una etapa ineludible de la vida, en la cual se presentan cambios propios de la edad, mismos que afectan lo fisiológico y psicológico del ser humano. Por otro lado, el envejecimiento de la población mexiquense –en concreto- ha tenido cambios muy relevantes especialmente en lo que se refiere a la ciudad de Toluca. Este fenómeno se le conoce como transición demográfica y por consecuencia afecta el bienestar de la población, en base a la falta de equipamiento, infraestructura y servicios.

De acuerdo a lo anterior y en referencia con los resultados del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI Censo de Población y Vivienda 2000, existían en el municipio de Toluca un total de 665,617 habitantes, de los cuales 319,665 eran hombres y 345,952 eran mujeres; esto representaba el 48% del sexo masculino y el 52% del sexo femenino. De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005. El municipio de Toluca contaba con una población adulta mayor (total de población de 65 años o más) de 29 523 habitantes, esto acorde con los resultados presentados en las proyecciones de la población de México 2005 – 2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2002).

Es necesario considerar a la transición demográfica como un proceso irreversible que día a día va ocurriendo conforme se modifica la estructura de la pirámide poblacional. Los cambios producidos han promovido modificaciones substanciales en el perfil demográfico, la transición obedece a causas múltiples entre las que figuran los cambios económicos, sociales y políticos.

“Es importante tomar en cuenta las necesidades de los adultos mayores porque a medida que pasan los años los países envejecen y su riqueza de conocimientos y sabiduría que tienen acumulados a lo largo de su vida, nos trasmite experiencia y amplios conocimientos, también nos permite comprender la necesidad de cariño y comprensión que demandan”. “Trágicamente la sociedades actuales no cuentan con las condiciones físicas y mentales para poder desempeñar un empleo lo cual repercute en una baja de su calidad de vida, a diferencia del resto de la



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

población, este sector presenta límites suplementarios de recursos que se les otorga por su servicio o bien por una pensión mal remunerada". (Alpizar, 2005: 11-12)

Así mismo, se ha vuelto tan complejo entender el proceso de envejecimiento y su depreciación, al mismo tiempo ignorado por la demás población menor de 65 años, lo que implica una falta de conciencia, apoyo y políticas para dar respuesta a las demandas de esta creciente población. Para fortuna de muchos y desgracia de otros, no se ha tomado en cuenta el estudio y la importancia del cambio poblacional que ha sobrellevado el territorio urbano con respecto al aumento de la población adulta mayor y la falta de recursos.

Es importante resaltar, que la transición demográfica es un tema importante para la planeación, pues se genera un cambio de la estructura de edades de la población en el corto plazo en México y en específico en Toluca, en este caso implica que la población adulta demande nuevas necesidades, distintas del resto de la demás población y al mismo tiempo exige, se conciben nuevos patrones de localización en el Centro Histórico, en la periferia, etc. Dentro del territorio urbano por parte de esta nueva población longeva cada vez más creciente.

La sociedad en general debiera proponer cambios adecuados en el entorno urbano, pues de hecho muchas ciudades modernas no cuentan con un equipamiento especial para una mejor calidad de vida, lo que conllevará a presentar un aislamiento de esta población menor de 65 años y la adulta mayor. El comportamiento demográfico ha cambiado, estas consecuencias se verán involucradas en todos los sectores como el económico, el social, el ambiental, el laboral y el sector salud.

Pensar en la vejez, implica tener que empezar a conocer los cambios y novedades relativos de la época y sobre todo, establecer estilos de vida que garanticen una vejez con calidad. Esto es posible iniciarlo desde ya, porque como dice un refrán: *hay jóvenes de más de 90 años y ancianos de menos de Cincuenta*, porque la juventud no es una época de nuestra vida, sino un estado de ánimo. Saber evolucionar y adaptarse al paso del tiempo es fundamental para poder enfrentar el futuro y disfrutar de cada etapa de la vida. (Alpizar, 2005: 11-12).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Por otra parte, el análisis de la división de la tercera edad y cuarta edad se piensa como “proceso de envejecimiento” el aumento sistemático que presenta la población adulta mayor en la ciudad de Toluca se concibe en base al cambio que surge en las etapas de la transición demográfica en el país mexicano.

El tema de esta investigación surge por el interés de estudiar el cambio demográfico de la población, como ya sabemos la población está envejeciendo y es un proceso al que todos los seres humanos experimentaremos alguna vez. Al momento de realizar la investigación, esta se enfocó en los adultos mayores, observando una población diversa, en factores, sociales, económicos, políticos, ambientales, rango de edad, funcionalidad en su calidad de vida.

La Ciudad de Toluca enfrenta por primera vez una historia a un nuevo paradigma de ciudadano, la cual no está diseñada para este tipo de población, ya que dicha urbe está diseñada para población con capacidades plenas. El escenario que presenta la ciudad es nuevo, la transición obedece a causas múltiples, estas causas involucran a organismos públicos, privados, instituciones y población en general.

Mención a lo anterior, se observa que el Centro Histórico denota una presencia cada vez más creciente de las personas adultas mayores, de acuerdo con la investigación realizada por Carlos Garrocho (La población adulta mayor en el Área Metropolitana de Toluca, 2005) la cual aporta una evidencia que identifique la localización residencial tanto de la población adulta mayor, como de la población menor de 65 años en el AMT, indicando que la primera comienza a concentrarse en el Centro Histórico y la segunda sigue una tendencia a localizarse en las periferias.

Si se considera el envejecimiento de la población, ante el proceso demográfico y el diseño de una nueva imagen ante el cambio de la ciudad de Toluca producto de la transición demográfica, entonces debe presentar una serie de cambios los cuales benefician a esta población población.

La presente investigación presenta que en el Centro Histórico de la Ciudad de Toluca y las colonias que lo conforman, carecen de un equipamiento adecuado para el tránsito cómodo para las personas de la población adulta mayor, puesto que el equipamiento que presenta la Ciudad de Toluca es escaso o deficientes y la arquitectura con que cuenta dicha ciudad está diseñado para las personas menores de 65 años, es decir, el equipamiento actual está pensado en



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

función de la población más jóvenes decir no existen casi rampas y señalamientos en las esquinas de las calles y avenidas del Centro Histórico de la Ciudad, mismo que en parte ayuda a resolver sus necesidades de la movilidad y acceso a su vida cotidiana. Este equipamiento no es sólo utilizado por las personas con capacidades diferentes, sino que también lo emplean los adultos mayores,-pero insisto no es el suficiente- ya que para ellos resulta más complicado el ascender escalinatas, desniveles entre guarniciones y superficies de las calles y avenidas, debido a pérdida de capacidades físicas, presentándose como un equipamiento que no cuenta con una cobertura homogénea entre las colonias que conforman el municipio, para este sector de la población.

Dicho equipamiento mencionado en el párrafo anterior, no beneficia en forma total y homogénea a la población adulta mayor y solo soluciona una parte de sus necesidades de traslado. Otro ejemplo que afecta el bienestar de la población adulta mayor, es una de las fallas de la construcción urbana moderna, como es el caso de la vivienda de interés social en acomodos verticales, que a últimas fechas han proliferado por diversas colonias de la ciudad de Toluca, mismas que presentan varios tramos de escaleras para acceder a los niveles superiores, lo cual implica esfuerzo físico continuo, olvidándose de las rampas para personas con discapacidad, entre los que se encuentran los adultos mayores.

Asimismo la incapacidad de traslado con la que cuentan los adultos mayores para dirigirse a los centros comerciales, supermercados, y otros servicios básicos, tanto públicos como privados, estos adultos mayores, sufren pues muchas veces no existe un transporte colectivo especializado, además de las grandes distancias que recorren para llegar, desde su domicilio, hasta su localización para hacer uso del servicio. También el transporte público colectivo representa una demanda mayor de esfuerzo físico de parte de los adultos mayores puesto que tienen que acceder a las unidades empleando escalones en el ascenso y descenso de dichas unidades. Igualmente las estrechas banquetas en calles y avenidas altamente transitadas, así como la ausencia de espacios peatonales demandan mayores capacidades motrices en la población adulta mayor.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Los tiempos de los semáforos que no permiten a las personas con cierta discapacidad física cruzar fácilmente las calles y las grandes avenidas que no son del todo adecuadas y se transforman en una limitación para la velocidad de desplazamiento de la población adulta mayor, ya que sus capacidades físicas difieren del resto de la población más joven; en otras palabras la ciudad se transforma en un producto social contradictorio, pues genera desventajas para este grupo longevo. De este modo, fue necesario en primer lugar, conocer a los adultos mayores que residen en las colonias de la ciudad de Toluca y su calidad de vida, conocer el equipamiento al que enfrentan día con día, conocer sus características, de tal manera de determinar qué requieren en cuanto a ambiente, infraestructura y equipamiento adecuado para su actual condición.

Tal como se verá en el marco teórico de esta investigación, hoy en día cada vez más, se requieren instituciones de larga estadía que cumplan con los requerimientos necesarios y una atención adecuada. Ello implica entre otras cosas asegurar un ambiente que les proporcione la protección, alojamiento, alimentación y además una atención adecuada a sus características. Todos los adultos mayores no presentan las mismas características de condiciones de vida. Requieren de una atención que considere su dignidad de personas.



Justificación

El presente trabajo considera la relevancia sobre la temática de la calidad de vida y el proceso inherente de envejecimiento ante la falta de equipamiento en la ciudad de Toluca, dado que es un problema poco abordado. Este tema se eligió, ya que existen problemas desarrollados en el ámbito de la planeación territorial en base al estudio sobre la calidad de vida, transición demográfica y equipamiento, a su vez la gente no lo ha tomado con la seriedad adecuada. Es un problema que está catalogado a la ligera y no se dan cuenta que el fin de que la población adulta mayor puede generar muchos beneficios a otras personas. Al analizar el proceso de envejecimiento de la población existen algunas discusiones en cuanto a la edad a la que inicia la vejez. Con frecuencia, el límite inferior de la edad para este grupo de población se fija en los 60 años (Miró, 2003).

Se prioriza el equipamiento urbano y la calidad de vida de la población adulta mayor de la ciudad de Toluca. Dicho municipio cuenta con un carácter protagónico dentro del Estado de México, pues es la ciudad capital. Así mismo, se pretende describir la naturaleza que debe asumir el equipamiento ante las diferentes expresiones de la sociedad (población adulta mayor). La intervención del equipamiento ante los espacios urbanos principalmente de los Centros Históricos y sus zonas periféricas, desde ángulos diversos (morfológico, social, económico o urbanístico).

Se considera a la ciudad de Toluca como un espacio urbano, se diría que es una manifestación del cambio urbano (equipamiento especializado) y de los desequilibrios en el espacio interno de la ciudad. Sin embargo, resulta relevante tomar en cuenta el saliente argumento del equipamiento especializado y su calidad de vida para comprobar que los planificadores tengan el conocimiento de cómo ha ido cambiando el proceso de crecimiento de la población y como ha impactado el incremento poblacional y su desplazamiento.

Favoreciendo a la seguridad de la población adulta mayor en donde no se pueda desplegar una desorganización poblacional en el territorio; puesto que actualmente se está distinguiendo la creciente visión de un deterioro poblacional de personas adultas. El tema sobre la vejez o población adulta mayor es importante para poder plantear un modelo de escenarios que pueda ofrecer e identificar una misión de corto y largo plazo para la población adulta en la ciudad de Toluca.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El aumento de la población adulta mayor utiliza como punto de partida el criterio de la edad, del cual se desprende el tener conocimientos amplios y bien fundamentados acerca de la calidad de vida, equipamiento urbano, transición demográfica y el envejecimiento poblacional como producto de ésta, que permitan explicar claramente la forma en que la población adulta mayor ha incrementado su presencia dentro de la ciudad de Toluca; de igual forma y no menos importante es saber cuáles son las implicaciones que trae consigo el crecimiento de esta emergente población longeva, conocer sus patrones de localización, las demandas de sus necesidades, la forma en que se integran con el resto de la demás población menor de 65 años y más, y por supuesto saber identificar cómo se modifican la estructura poblacional del municipio y la Grafica poblacional.

Es preciso seguir estudiando dicha temática para lograr desarrollar nuevas investigaciones que permitan explicar el fenómeno de la población adulta mayor, la forma en cómo se está desarrollando e incrementado a nivel municipal, así mismo conocer el impacto que pueda generar a la demás población menor de 65 años y más, ya que la ciudad de Toluca no cuenta con la infraestructura adecuada para este tipo de población.

La vejez constituye un caso de transición demográfica; donde la edad representa una construcción social. Donde la transición demográfica se entiende como el paso de “un régimen demográfico en equilibrio, constituido por altos niveles de mortalidad y fecundidad, a una nueva fase de equilibrio con baja mortalidad y fecundidad (Chakiel, 2000:13) También el proceso de envejecimiento en el municipio de Toluca se puede ver de manera más precisa mediante el cambio global de la población por sexo y edad como se muestra en las pirámides de edades de población.

El efecto de la transición demográfica, la cual obedece a causas múltiples, entre ellas se encuentra cuestiones económicas, la urbanización, ampliación de los sistemas de educación y mejoras en la salud pública producto no sólo de causas sociales, sino también de las decisiones tomadas por las propias familias. La importancia de estudiar el tema de la población adulta mayor es relevante en un enfoque social y académico; debido a que se tienen pocas investigaciones, tanto tesis y proyectos acerca del tema. A partir de este estudio será posible formular alternativas que den a conocer la ausencia de equipamiento especializado en su calidad de vida de la población adulta mayor en el municipio de Toluca.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El proceso de envejecimiento cada vez más se irá acentuando en un conocimiento más amplio y claro que explique lo que es la calidad de vida y el equipamiento para la población adulta mayor, como un producto de la misma, y específicamente cómo este proceso se hace cada vez más presente en la ciudad de Toluca, la manera en cómo esta suscitándose, las implicaciones que genera al interior del mismo municipio desde una perspectiva social, económica, política y demográfica, conocer las nuevas demandas de la población adulta mayor, poder conocer la capacidad de respuesta de las instituciones, el gobierno municipal y la misma sociedad ante la creciente presencia de estos nuevos habitantes longevos; poder desarrollar nuevas investigaciones acerca de esta temática pueden impulsar y dar elementos suficientes para ser considerados al momento de diseñar políticas sociales encaminadas a dar respuestas a las demandas de esta población longeva por parte de los tomadores de decisiones.

Es importante aportar más información que permita entender la importancia de cómo se empieza a desarrollar la transición demográfica a nivel nacional, estatal, municipal y local. La información obtenida con base en esta temática, se sustenta en el estudio realizado por el Investigador Carlos Garrocho y Juan Campos (2005), *La población adulta mayor en el área metropolitana de Toluca, 1990 - 2000* en la cual se analizan las siguientes variables: la población adulta mayor, distribución espacial, patrones residenciales, segregación espacial, todo dentro del área metropolitana de Toluca.

Desde el enfoque de la planeación territorial existen pocas investigaciones tales como Papeles de Población y una tesis relacionada con esta temática pero no está dada de alta en relación con la temática de la transición demográfica, por esta razón es que resulta de gran importancia enfocar diferentes temáticas que acerquen a la planeación territorial con el estudio y desarrollo de este tema.

Es importante que la sociedad comprenda el significado de la transición demográfica y cómo éste proceso demográfico afecta a la población en general desde un punto de vista social, económico y político. Generalmente esta población al llegar a la edad adulta es excluida del resto de la sociedad porque ya no cuentan con la capacidad física y mental para poder desarrollar un empleo que les permita sustentarse y por ende, en lo económico sus ingresos son escasos o nulos, influyendo así en un deterioro de su calidad de vida.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Esta condición demográfica se traduce en nuevos escenarios, en los cuales la inequidad y exclusión social son factores que influyen en las condiciones de la calidad de vida del adulto mayor que envejece a grandes pasos y que plantea principales desafíos, aspiraciones y oportunidades a este grupo poblacional en los tiempos de hoy.

Por tal razón existe preocupación en la dinámica demográfica en función de la percepción de satisfacción personal, bienestar de calidad de vida de las personas mayores. La calidad de vida de la población adulta mayor de la Ciudad de Toluca, su evolución a partir del año 1990 hasta el día de hoy y en algunos casos la evolución histórica anterior con el fin de comprender la proyección estadística y con ello construir propuesta que puedan incidir con mayor impacto en la calidad de vida y el equipamiento para la población adulta mayor. Ello permitirá cimentar estrategias y políticas del Adulto Mayor en Toluca a la nueva realidad demográfica.

Es evidente que las personas envejecemos de manera individual, pero también lo es que las sociedades envejecen en la medida que lo hacen sus miembros, y por ello, al hablar del envejecimiento desde una perspectiva territorial y social, resulta inevitable hacer referencia al concepto de ciclo vital. Envejecemos tal y como hemos vivido, y nuestra trayectoria biográfica culmina con el proceso de la muerte que, si todo se desarrolla conforme a la normalidad establecida, llegara tras un periodo más o menos largo de vejez o dependencia. Al analizar el envejecimiento de esta manera, podemos entender la vejez como un estado: '*ser viejo*', pero sobre todo como un proceso: '*envejecer*', '*hacerse mayor*' o '*hacerse viejo*'. Por ello, el envejecimiento no puede ser analizado de manera uniforme, sino como un proceso dinámico y heterogéneo, y tampoco puede ser interpretado en términos individuales, sino en su dimensión histórica y social.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Pregunta de Investigación

¿Cómo incide la calidad de vida de los adultos mayores ante el equipamiento urbano de la ciudad de Toluca desde 1990 a la fecha?

Hipótesis

Las condiciones actuales en que se presenta el equipamiento urbano servicios como (transporte, servicios financieros, áreas recreativas etc.) limitan la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad Toluca

Objetivo general

Analizar de qué manera el equipamiento urbano de la ciudad de Toluca incide en la calidad de vida de la población adulta mayor

Objetivos específicos

- ❖ Identificar el fundamento teórico, conceptual y metodológico sobre la calidad de vida de la población adulta mayor
- ❖ Detectar la normatividad que beneficie y apoye a la población adulta mayor
- ❖ Diagnosticar la situación actual de la población adulta mayor en la ciudad de Toluca
- ❖ Proyectar la participación activa de los sectores público, social y privado en los ámbitos Nacional, Estatal y local, en favor del envejecimiento.

Estos objetivos son de gran importancia para entender cómo la población adulta mayor impacta dentro de la sociedad en el municipio de Toluca y con base en este análisis determinar las causas que lo originan, con la única finalidad de que la población mejore sus niveles de vida y tratar de modificar su entorno.



Metodología

El proceso de trabajo pivota sobre tres métodos: técnicas cuantitativas, técnicas cualitativas y métodos comparativos.

Se tuvo la definición del problema (falta de equipamiento especializado y mejorar su calidad de vida de la población adulta mayor), que se va a estudiar en fuentes y citas bibliográficas, en las cuales se puede acceder a la recopilación de la información de investigación obtenida en sitios web como Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (RedALyC), Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, Secretaría de Desarrollo Social, INEGI, DIF; en las cuales se obtiene la información recabada que permita la obtención de una idea clara a esta problemática.

Esta investigación se emplea en base a la caracterización de la investigación cualitativa como cuantitativa ya que se considera como una investigación científica, es decir, esta investigación es de carácter mixto; en el primero se entiende que la cantidad es parte de la cualidad, además de darse mayor atención a lo profundo de los resultados y no de su generalización; mientras que en el enfoque cuantitativo, lo importante es la generalización o universalización de los resultados de la investigación.

Con base en lo anterior es importante tomar en cuenta el alcance de la investigación a estudiar por medio de la investigación exploratoria. Esta investigación es apropiada en situaciones de reconocimiento y definición del problema. Una vez que el problema se ha definido claramente, la investigación exploratoria puede ser útil para la identificación de cursos alternativos de acción. En este caso, mejoramiento del equipamiento en apoyo a la población adulta mayor para elevar su calidad de vida en el municipio de Toluca. El objetivo consiste en Identificar la calidad de vida de la población adulta mayor por la carencia de equipamiento especializado en la ciudad de Toluca, y derivar una propuesta del mejoramiento de éste.

Asimismo, lo que se pretende al realizar esta investigación es saber si la ciudad de Toluca cuenta con el equipamiento especializado o si está diseñada para implementar dicho equipamiento para beneficiar en la calidad de vida de la población adulta mayor. Así mismo se pretende hacer una propuesta de mejoramiento del equipamiento especializado en apoyo a la población adulta mayor para elevar su calidad de vida.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Para la elaboración de la presente investigación, es importante contar con una metodología que funcione como herramienta para la recolección de datos, información y para poder realizar un enfoque cualitativo en la realización de entrevistas a expertos en el tema de investigación para obtener más información completa y eficaz, pero al mismo tiempo es importante lograr desarrollar cada uno de los objetivos específicos que a continuación se hará mención de la forma en que cumplirá el objetivo central de esta investigación y el resultado que presentara la misma.

Para poder desarrollar el primer objetivo específico se llevará a cabo una identificación, sistematización y elaboración de argumentos teóricos conceptuales mediante la revisión bibliográfica y documental del equipamiento urbano como apoya a la población de los adultos mayores. Una vez identificando la conceptualización metodológica, es necesario identificar sus principales conceptos para después establecer un vínculo entre éstos y las variables destacadas dentro de la hipótesis, esto con la finalidad de establecer una mayor comprensión hacia el tema de investigación.

Para desarrollar el segundo objetivo específico se llevará a cabo una revisión de información bibliográfica, hemerográfica sobre estudios de caso sobre equipamiento urbano para la población de la tercera edad en otros países. Dicha revisión ayudará a conformar una comparación de cómo se instrumenta y maneja legalmente los diferentes marcos jurídicos en base a la población adulta mayor y el equipamiento urbano para su desarrollo de este grupo de población. Lo cual permite expresar dicho contenido como se instrumenta jurídicamente, con el propósito de almacenar la información contenida.

Para desarrollar el tercer objetivo específico se llevará a cabo un diagnóstico haciendo uso de la observación de campo que consiste en identificar la existencia del equipamiento urbano implementado para la población adulta mayor, seguidamente conocer las condiciones en que se encuentra, conocer la funcionalidad que brinda para la población adulta mayor, puesto que recientemente en el último año la imagen urbana de la ciudad fue modificada sólo en el primer cuadro, es decir no incluyo la totalidad de la ciudad.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Para conformar el cuarto objetivo específico previamente se debe tener cumplidos y consolidados los tres objetivos específicos anteriores, ya que es preciso mencionar que este último objetivo brinda la consolidación de la propuesta que apoya el mejoramiento del equipamiento especializado en apoyo a la población adulta mayor. Esta investigación brinda un apoyo académico y social al cambio que sufre la población a donde el envejecimiento poblacional no es algo situado, es algo que se ha dado a través de los años.

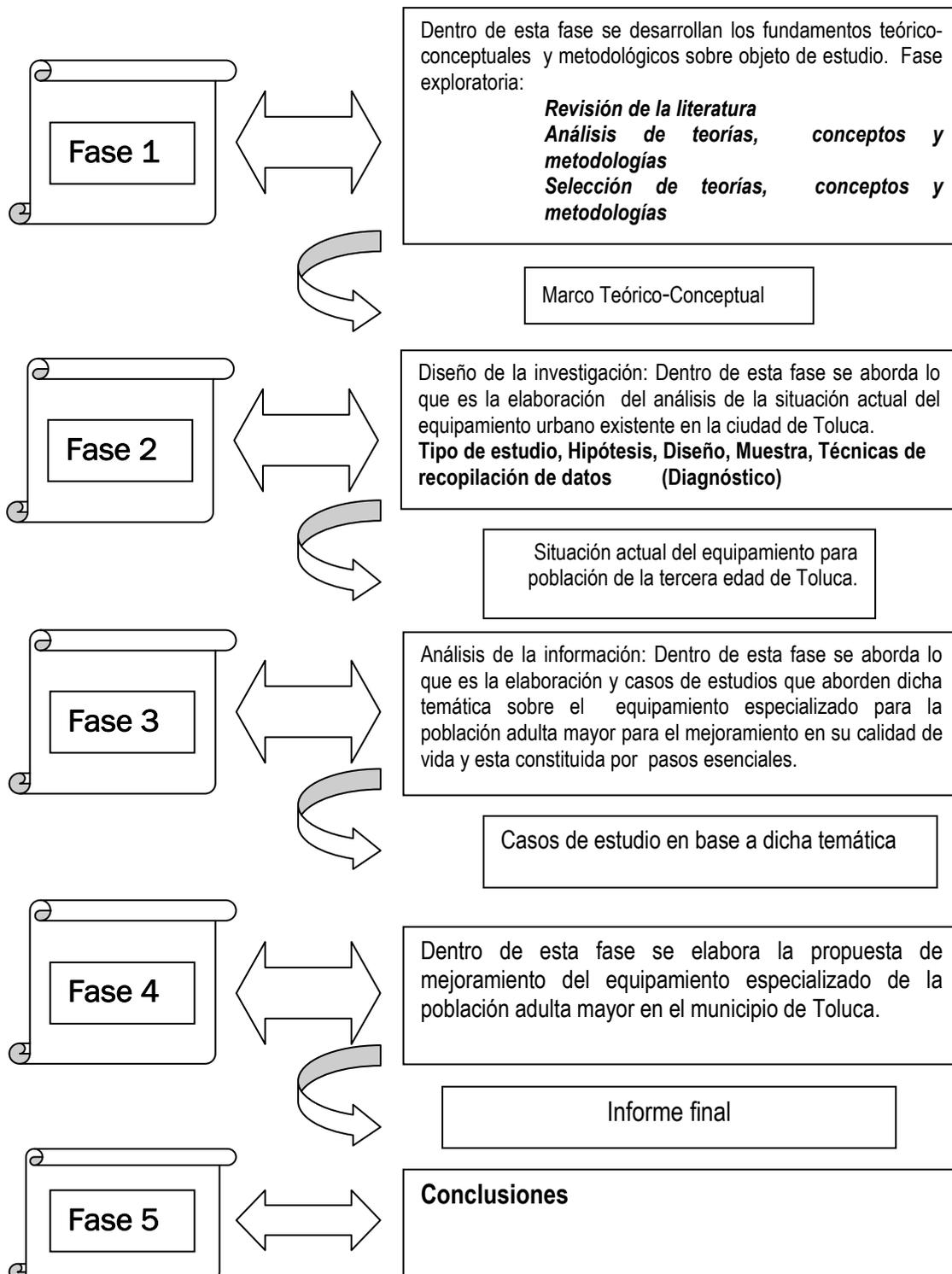
Para llegar al resultado de la investigación será necesario la obtención de información sistematizada y la elaboración de argumentos conceptuales mediante al tema a realizar en la presente investigación, en la cual se aborda un estudio de caso que argumente legalmente este proceso de investigación en base al marco jurídico y normativo y para poder tener una mejor visión hacia esta investigación es la observación de campo que se obtendrá mediante un diagnóstico que abordará el proceso de envejecimiento en la ciudad de Toluca.

Así mismo, el resultado que se llegará con esta investigación presentara una propuesta, en la cual se considera el resultado obtenido que surgió en el proceso de investigación

Por otro lado, se retomarán lecturas relacionadas con el tema, así también como uso de páginas web, lo que nos permitirá conocer y comparar lo más relevante entre los diversos autores que hacen mención sobre éste tema de investigación. Una vez identificando la temática y la zona se hará uso de cartografía para realizar y delimitar la zona de estudio y el equipamiento con el que cuenta la ciudad de Toluca.

Aunado a esto se hará el uso de la aplicación de entrevistas con preguntas abiertas a encargados de dependencias de la administración pública encargadas de brindar asistencia social a grupos vulnerables entre ellos a las personas de la tercera edad. Según la bibliografía consultada, la Calidad de Vida de los ancianos en la ciudad de Toluca tiene una relación directa con el estado de salud y con los elementos materiales y estructurales del centro (acceso a determinados servicios, habitación individual o compartida, recursos en dicha zona.

Figura No. 1. Fases y etapas de la investigación



Fuente: elaboración propia



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Fase 1: Los fundamentos teórico-conceptuales y metodológicos sobre objeto de estudio. Fase exploratoria:

El primer paso, es la elección del tema, el cual se debe definir con claridad y precisión.

El caso de esta investigación y fase lo que se pretende analizar en base al tema un análisis teórico- conceptual y metodológico, donde surge la inquietud de analizar la temática de Propuesta de mejoramiento del equipamiento en apoyo a la población adulta mayor para elevar su calidad de vida en el municipio de Toluca.

Dentro de esta fase se aborda lo que es la elaboración del marco teórico conceptual y metodológico la cual ésta constituida por una fase exploratoria:

- **Revisión de la literatura**
- **Análisis de teorías, conceptos y metodologías**
- **Selección de teorías, conceptos y metodologías**

La revisión de la literatura consta de:

Detección de la literatura: se pueden observar dos tipos básicos de fuentes de información de literatura. La fuente primaria proporciona datos de primera mano. Ej. Libros, tesis, publicaciones periódicas, etc.

En este caso se recurre a la consulta en libros referentes a la población adulta mayor, calidad de vida y equipamiento, así como de tesis relacionadas con el tema, ya sea de tipos de equipamiento urbano, que tengan vínculo con el tema de investigación, como lo es también sobre cuestiones demográficas, además también de la consulta sobre publicaciones de este tipo de temáticas para así contar con un campo más amplio de información que facilite el mejor entendimiento de la temática.

Obtención y consulta de la literatura:

Aquí se toma la decisión de conocer la utilidad de la literatura encontrada, utilizando así la información más relevante para el tema de investigación. Dentro de este punto fue necesario identificar todo tipo de bibliografía referente a la temática sobre tipos equipamiento y calidad de vida.



Extracción y recopilación de la información:

En este punto se hace la selección de las temáticas con mayor apego al tema de investigación, teniendo siempre como base la bibliografía recomendada tanto por profesores, como la obtenida personalmente durante la consulta en libros, tesis y páginas Web.

Por último la construcción del marco teórico-conceptual y metodológico se integra con las teorías o conceptos, estudios y antecedentes en general que tengan relación con el problema a investigar y para elaborarlo es imprescindible realizar la revisión de la literatura.

Una vez identificando la teoría y la conceptualización metodológica, es necesario identificar sus principales conceptos para después establecer un vínculo entre estos y las variables destacadas dentro de la hipótesis, esto con la finalidad de establecer una mayor comprensión hacia el tema de investigación.

Fase 2. Diseño de la investigación Situación actual del equipamiento para población de la tercera edad de Toluca.

Una vez que se delimite y aclare el tema de investigación, es necesario plantear ciertos aspectos como antecedentes históricos de la población adulta mayor en el municipio de Toluca, el problema, la justificación, así como también la pregunta de investigación a la cual establece su hipótesis, concluyendo con el objetivo general y los específicos, esto con la finalidad de tener claro nuestro objeto de estudio y seguir siempre por la línea de investigación adecuada.

Un aspecto importante a destacar y de real importancia es la buena elaboración de la hipótesis de investigación, en donde se debe observar claramente la relación o vínculo entre dos o más variables, teniendo entonces una relación entre los objetivos, la pregunta de investigación y la hipótesis.

Así mismo, se selecciona el tipo de diseño de investigación factible con el problema planteado, es decir, establecer claramente si la investigación será más de tipo cuantitativo o cualitativo, por lo que en este caso se recurre a una investigación mayoritariamente de tipo cualitativa, por lo que, es apropiado elaborar un análisis más descriptivo.



Fase 3. Análisis de la información; Casos de estudio base a dicha temática

Dentro de esta fase se obtiene un análisis, en el cual, se recopila o se manipula la información obtenida y se trabaja auxiliándose de la previa observación que se hizo en la zona de estudio, haciendo uso de todos los datos recabados para un análisis más completo y detallado que a su vez sirva para explicar la temática de la población adulta mayor y equipamiento urbano y su calidad de vida en el municipio de Toluca.

Este análisis ayuda a generar ideas relevantes de las distintas fuentes de información, lo cual, permite expresar dicho contenido sin ambigüedades, con el propósito de almacenar y recuperar la información contenida, además de crear opiniones con base en enfoques teóricos y conceptuales, contribuyendo a la argumentación de la temática, a una mejor comprensión y un buen razonamiento, facilitando la detección de problemas concretos.

Selección de la muestra

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Se puede decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus necesidades al que llamamos población. (Tamayo, 1981).

El muestreo es importante porque a través de él se hace un análisis de situaciones de nuestro tema de investigación. Una muestra debe ser representativa si va a ser usada para estimar las características de la población. Los métodos para seleccionar una muestra representativa son numerosos, dependiendo del tiempo, dinero y habilidad disponibles para tomar una muestra y la naturaleza de los elementos individuales de la población. Por lo tanto, se requiere un gran volumen para incluir todos los tipos de métodos de muestreo.

Para este tipo de investigación se recurre al muestreo aleatorio en donde cada uno de los individuos de la población del municipio de Toluca, tiene la misma posibilidad de ser elegido. Si no se cumple este requisito, se dice que la muestra es viciada y hará tener la seguridad de que la muestra aleatoria no es viciada, debe emplearse para su constitución una tabla de números aleatorios.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Este tipo de muestreo entonces sirve para tomar en cuenta a toda la población adulta mayor en el municipio de Toluca, es conveniente extraer muestras representativas del universo, justificando los universos en estudio, el tamaño de la muestra, el método a utilizar, y el proceso de selección de las unidades de análisis.

En realidad, pocas veces es posible medir a la población por lo que se obtiene o selecciona y se espera que este subgrupo sea un reflejo fiel de la población. Básicamente dentro de esta investigación se recurre a una muestra al azar, por lo que la población que encuestaremos es de manera general, pero sin que esto permita perder de vista el objetivo de la investigación.

Recopilación de Datos

La investigación no tiene sentido sin las técnicas de recopilación de datos, no conlleva a la obtención de resultados de dicha investigación. Cada tipo de investigación determina las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que sean empleados. Todo lo que va a realizar el investigador tiene su apoyo en la técnica de recolección de datos. Aunque utilice medios diferentes, el marco metodológico de recolección de datos se concentra en la técnica de la observación y el éxito o fracaso del proceso investigativo.

Fase 4. La propuesta de mejoramiento del equipamiento especializado de la población adulta mayor en el municipio de Toluca.

La presente fase tiene como finalidad una visión futura para el mejoramiento del equipamiento en apoyo a la población adulta mayor para elevar su calidad de vida en el municipio de Toluca, en el cual se busca también promover la participación ciudadana para entender este cambio poblacional. Dentro de esta fase se alcanza el fin de optimizar las condiciones de vida de la población adulta mayor en base al equipamiento urbano especializado en el municipio de Toluca y proporcionar tanto una mejor calidad de vida como una mejor eficiencia y eficacia de esta en su funcionamiento.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Capítulo I: Marco conceptual sobre calidad de vida, envejecimiento y equipamiento urbano

*Envejecer es todavía el único
que se ha encontrado
para vivir mucho tiempo*

Charles A. Sainte Beuve



1. Conceptualizaciones de Calidad de vida

El presente capítulo pretende profundizar el estudio de la población adulta mayor en un enfoque social, que contiene el concepto de calidad de vida, envejecimiento, equipamiento y teoría en base al estudio realizado, la generación de saberes desde el enfoque biológico y social, pasando también por las tensiones que experimenta la sociedad ante este cambio poblacional las cuales consideran conflictos de valores, de poder y necesidades, entre otras. También se pretende dar una mirada de carácter individual y social, estableciendo para este estudio la importancia de los modelos como intermediarios necesarios entre la teoría y la práctica.

Dicho proceso, natural e irremediable para todo ser vivo, representa preocupación y temor que no solo nos impulsa a un constante cuestionamiento de nuestra vida sino además, especialmente en la sociedad actual, conlleva un interés por evadir lo que el envejecimiento supone, siendo esto último, significativamente condicionado por el contexto social, económico y político, cultural en el que nos corresponde vivir. Para aquellas personas que están viviendo esta última etapa de su ciclo vital en la sociedad, la vejez representa no solo la cercanía de la muerte sino también el alejamiento social de lo que había sido su rutina cotidiana, el trabajo, los amigos, el cuidado de los hijos, su hogar, etc.

1.1 Concepto de Calidad de vida

De acuerdo con Beltramin, (2003) la expresión calidad de vida viene siendo utilizada con gran énfasis tanto en el lenguaje común, como en distintas disciplinas que se ocupan de estudiar los complejos problemas económicos, sociales, ambientales, territoriales y de relaciones que caracterizan a la sociedad moderna. Las dificultades de accesibilidad, el deterioro del medio construido, la dificultad de las relaciones sociales, la pobreza y la inseguridad social, la saturación de los servicios son algunos de los problemas que caracterizan hoy a los contextos urbanos, donde se concentra la mayor cantidad de recursos y de población, y en donde se manifiestan en mayor magnitud. El grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen, las cuales son múltiples y complejas.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Una segunda definición se acerca más hacia las cuestiones específicas de la calidad ambiental urbana entendida como: “Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico-productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano” (Luengo, 1998).

Avanzando ya sobre la calidad de vida como herramienta del diseño urbano, ésta se define como: “El grado de satisfacción de la demanda de necesidades y/o aspiraciones por parte de individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico-espacial del área considerada, e indirectamente sobre los componentes social, económico, político y cultural; estableciendo relaciones de calidad entre los mismos” (Benavidez, 1998).

Al mismo tiempo, que el uso de la expresión “calidad de vida” sigue en aumento, también lo hace la complejidad de su definición. Es por ello que avanzar en la construcción de una definición de calidad de vida urbana es el primer objetivo de este trabajo. Cabe aclarar que, en lo sucesivo, cuando se hable de calidad de vida se hará siempre desde la perspectiva urbana por lo que calidad de vida (CV) o calidad de vida urbana (CVU) serán utilizados en forma indistinta, salvo expresa mención.

La Calidad de Vida ha existido desde tiempos inmemorables. Sin embargo, la aparición del concepto como tal y la preocupación por la evaluación sistemática y científica del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a popularizarse en la década de los 60 hasta convertirse hoy en un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

La expresión Calidad de Vida aparece en los debates públicos en tomó al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos, y desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos (Arostegui, 1998).

La evolución del concepto presenta una situación parecida. Para Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1993), los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc.); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y. Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente.

En este sentido, el concepto puede ser utilizado para una serie de propósitos, incluyendo la evaluación de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción, la evaluación de los resultados de los programas y servicios humanos, la dirección y guía en la provisión de estos servicios y la formulación de políticas nacionales e internacionales dirigidas a la población general y a otras más específicas, como la población con discapacidad.

Según Sánchez Bañuelos (1996), uno de los propósitos fundamentales de los estilos de vida saludables es el de incrementar el período de años cualitativamente vividos, lo que no lleva necesariamente consigo un incremento del número total de años de vida. Con todo esto se pone de relieve que no sólo es importante la vida sino la calidad de la misma.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

De acuerdo con Sánchez Bañuelos (1996) el concepto de calidad de vida, desde sus inicios ha ido evolucionando, unos autores se ponderan por el uso de indicadores sociales objetivos (condiciones objetivas de bienestar) y otros analizan las percepciones de estas condiciones objetivas (condiciones subjetivas). La calidad se refiere también, a la relación entre una realidad y unos propósitos llámense objetivos, situaciones ideales, o niveles óptimos deseables. Cuando estos propósitos son compartidos colectivamente, tenemos una especie de referencia estandarizada común a un conjunto de personas, y podemos hablar de calidad de vida social.

Interesa destacar especialmente la idea de que existe una inseparable vinculación entre el moderno concepto científico de calidad de vida y la experiencia personal vivida por los ciudadanos. En este sentido, dicho concepto se refiere y debe referirse a las percepciones, aspiraciones, necesidades, satisfacciones y representaciones sociales que los miembros de todo conjunto social experimentan en relación a su entorno y la dinámica social en que se hallan inmersos.

La calidad de vida está en función tanto de factores o elementos físicos, como de elementos psicológicos y sociales que configuran la vida de las personas. En resumen, se trata de un macro concepto que integra diferentes vertientes entre las que cabe incluir desde la satisfacción, el bienestar subjetivo, la felicidad y el estado de salud físico, psíquico y social. (Martínez Vizcaíno y Lozano, 1998).

1.2 Descripción de calidad de vida desde el punto vista ético y social

De acuerdo con Heidi, 2006. La calidad de vida no se trata de cuántos años se viven, sino de cómo se viven. En nuestro país, la población adulta mayor enfrenta una serie de problemas que vamos a presentar de manera muy sucinta: Desde el punto de vista ético y social de acuerdo con (Heidi Spitzer Chang, 2006) el cual analiza los conceptos que se mencionan a continuación: “Solidaridad, Individuación, sentido de auto- trascendencia, Máximas potencialidades de experiencias vividas, Soledad, Marginación frente al joven, Tedio a la vida, tristeza, inacción, depresión, Uso inadecuado del tiempo libre y Atrofia”



Solidaridad

Comenzaremos entonces por la ética, diciendo que actualmente, hay en las sociedades latinoamericanas, y en especial en México, un reclamo en ascenso por más ética, como parte fundamental del desarrollo humano. Y, en este sentido existen desafíos abiertos inaplazables de alto contenido ético, sobre cómo promover la solidaridad, orientada a la asunción de la idea bíblica de que “debemos ser responsables los unos por los otros”

El adulto mayor está en la etapa más decisiva del desarrollo humano que debería convertirse en el periodo más feliz de su vida, lejos de ser un preámbulo a la muerte. Esta es la etapa de mayor individuación, sentido de auto-trascendencia y máximas potencialidades de experiencias vividas.

Individualización

Y cuando hablamos de individuación, estamos hablando de que no hay una vejez sino muchas. La época de la vida en que más disímil, más distinto es el uno del otro es la etapa de la vejez. Es lo que pasa en el tiempo de nuestras vidas lo que nos hace ser como somos cuando somos adultos mayores. Vuelvo a repetir: no hay una vejez sino múltiples.

Sentido de auto-trascendencia

Cuando decimos sentido de auto-trascendencia, queremos decir que el adulto mayor siente que su alma existe más allá de las limitaciones del mundo material.

Máximas potencialidades de experiencias vividas

Y cuando nos referimos a máximas potencialidades de experiencias vividas., estamos refiriéndonos a que el adulto mayor puede dar de sí mucho más de lo que podemos esperar.

Soledad

A pesar de lo anterior, el adulto mayor enfrenta uno de los problemas más difíciles de la vida: "la soledad", la cual es una de las principales causas de depresión que continuamente le aqueja. Esta se debe a pérdidas importantes de familiares y amigos. La red social que le sirve de soporte va disminuyendo, sobre todo en las grandes urbes. El círculo social del adulto mayor se va reduciendo en forma drástica.



Marginación frente al joven

Los avances de nuestra sociedad contemporánea traen aparejados un incremento de las expectativas de vida; pero, irónicamente, la aceleración de descubrimientos científicos y tecnológicos tiene efectos culturales que contribuyen a marginar más al adulto mayor, sacándolo del circuito de producción, básicamente por el culto a la juventud como grupo privilegiado en la producción y en el consumo. En la producción porque se da preferencia a la contratación de jóvenes en los puestos de trabajo, y en el consumo, porque la mayor parte de la publicidad comercial está dirigida hacia los jóvenes. Esta situación se enmarca en la sociedad post-industrial, en la que vivimos, de competencia, globalización, en la cual privan los conceptos de individualismo, relativismo, subjetivismo y consumismo.

Tedio a la vida, tristeza, inacción, depresión

Todo lo anterior lleva al adulto mayor a una sensación de tedio a la vida, a la tristeza. Y la tristeza genera inacción, repliega al ser sobre sí mismo, paraliza la acción y causa patologías, como la depresión.

Uso inadecuado del tiempo libre

Ahora bien, cuando las personas dejan su vida activa, disponen de uno de los valores más hermosos y codiciados: el tiempo y teniéndolo a su total disposición se les escapa de las manos, por no saber qué hacer, no estar preparadas para las mil posibilidades de desarrollar sus potencialidades.

Atrofia

Pero además, si no sabemos usar el tiempo libre, tampoco sabemos aprovechar nuestras energías y caemos en la atrofia. En consecuencia, nuestro deber es revertir esta situación. Como ya lo hemos dicho, el ser humano está constituido de diferentes planos o dimensiones: El plano físico en su dimensión corporal, el plano intelectual en su dimensión racional, el afectivo en su dimensión emocional y el plano trascendente en su dimensión espiritual.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El ser humano tiene energías cognoscitivas, reflexivas, emocionales, físicas. Estas energías, si no se usan, pierden consistencia. La vida es movimiento intrínseco. Y la inmovilidad es signo y causa de muerte. Así es todo en la vida. Si a una planta se le deja de dar agua, poco a poco muere. Si al fuego se le deja de dar combustible, poco a poco se apaga. No se necesita una artillería para eliminarlas para que dejen de existir. Mueren poquito a poquito.

Si las energías no se movilizan, caen en la atrofia. La atrofia es falta de movimiento y la falta de movimiento es muerte. Nosotros tenemos, una obligación moral de ejercitarnos para vencer la atrofia y ser vibrantes. Es un imperativo universal, es un imperativo categórico, es un derecho y un deber no permitir que el adulto mayor caiga en este tipo de atrofia y que contribuyamos a que él tenga la calidad de vida que se merece.

1.3 Evolución del concepto y su influencia

El interés por la Calidad de Vida ha existido desde tiempos inmemorables. Sin embargo, la aparición del concepto como tal y la preocupación por la evaluación sistemática y científica del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a popularizarse en la década de los 60 hasta convertirse hoy en un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general.

En un primer momento, la expresión Calidad de Vida aparece en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos, y desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos (Arostegui, 1998).

Transcurridos 20 años, aún existe una falta de consenso sobre la definición del constructor y su evaluación. Así, aunque históricamente han existido dos aproximaciones básicas: aquella que lo concibe como una entidad unitaria, y la que lo considera un constructo compuesto por una serie de dominios, todavía en 1995, Felce y Perry encontraron diversos modelos conceptuales de



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Calidad de Vida. A las tres conceptualizaciones que ya había propuesto Borthwick-Duffy en 1992, añadieron una cuarta. Según éstas, la Calidad de Vida ha sido definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona (a), como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales (b), como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta (c) y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Para Schalock (1996), la investigación sobre Calidad de Vida es importante porque el concepto está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. No obstante, la verdadera utilidad del concepto se percibe sobre todo en los servicios humanos, inmersos en una "Quality revolution" que propugna la planificación centrada en la persona y la adopción de un modelo de apoyos y de técnicas de mejora de la calidad.

En este sentido, el concepto puede ser utilizado para una serie de propósitos, incluyendo la evaluación de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción, la evaluación de los resultados de los programas y servicios humanos, la dirección y guía en la provisión de estos servicios y la formulación de políticas nacionales e internacionales dirigidas a la población general y a otras más específicas, como la población con discapacidad.

Las necesidades, aspiraciones e ideales relacionados con una vida de Calidad varían en función de la etapa evolutiva, es decir que la percepción de satisfacción se ve influida por variables ligadas al factor edad. Ello ha dado lugar al análisis de los diferentes momentos del ciclo evolutivo: la infancia, la adolescencia y la vejez. En la infancia y la adolescencia los estudios consideran, en función de la edad, cómo repercuten situaciones especiales (la enfermedad crónica particularmente: asma, diabetes, por ejemplo) en la satisfacción percibida con la vida. Se ha puesto el acento en la perspectiva de evaluación centrada en el propio niño, contrastando con la tendencia a efectuar la evaluación sólo a través de informantes adultos, como pueden ser padres, maestros o cuidadores. En tercera edad los estudios han prestado especial atención a la influencia que tiene sobre la Calidad de Vida, las actividades de ocio y tiempo libre, el estado de salud física, y los servicios que reciben las personas mayores.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

La calidad de vida de la persona adulta mayor está ligada al tipo de arreglo adoptado y a la satisfacción con ese arreglo residencial. Un mayor conocimiento de los actuales arreglos residenciales de los ancianos y ancianas, de los cambios de un estado a otro, contribuirá a concientizar a distintos sectores de la población sobre la necesidad de tomar decisiones para que tales formas de convivencia se adecuen a las necesidades y preferencias de las personas adultas mayores. La legislación que se apruebe al respecto y los programas que las instituciones desarrollen debe basarse en un más profundo conocimiento de los gustos de las personas de edad.

Las personas adultas mayores tienen planteado nuevos desafíos, aspiraciones y oportunidades y la calidad de vida cobra especial relevancia, considerando que se trata de un grupo poblacional cada vez más significativo, que generalmente está expuesto a escenarios de inequidad, asimetría y exclusión social. El envejecimiento está directamente relacionado con la manera como la persona satisface sus necesidades a través de todo el ciclo vital.



2. Envejecimiento

2.1 Descripción

A nivel global la población ésta envejeciendo, países europeos presentan altos porcentajes de población adulta, y están preparados para atender estos retos, mientras que los países no desarrollados no cuentan con las previsiones necesarias para afrontar estos cambios demográficos.

De acuerdo con Jiang (1995) El envejecimiento es un proceso complejo que afecta no sólo al individuo sino a la sociedad como un todo. El envejecimiento demográfico (de la sociedad) se refiere al cambio en la estructura por edades de la población producto de un aumento sostenido del peso relativo que representa el grupo de personas de 60 años y más, acompañado de una disminución en la importancia porcentual de los menores. Esta situación es el resultado tanto del aumento de la esperanza de vida, como de la disminución experimentada por la tasa de fecundidad en las últimas décadas. El descenso de los niveles de fecundidad constituye un factor desencadenante de este proceso y guarda una estrecha relación con los cambios en los patrones de morbilidad.

A medida que avanza el descenso de la fecundidad y de la mortalidad, la incidencia de esta última se traslada progresivamente de los grupos jóvenes a los de mayor edad. La baja de la mortalidad y el consiguiente incremento de la longevidad es el producto conjunto de una serie de factores: los genéticos, los socioeconómicos (educación, ingreso y ocupación) y los de comportamiento (nutrición apropiada, actividad física, etc.). Las ganancias en la supervivencia lograda han sido mayores en las últimas décadas, provocando que tanto el número absoluto como la proporción de personas de 60 años y más se esté ampliando con una rapidez no experimentada anteriormente. Este incremento en el peso relativo de este segmento en la población total tiene dos aristas: por un lado, la proporción de personas de 60 años y más es mayor y, por el otro, alcanzan a vivir más años en esas edades. El proceso de envejecimiento de la sociedad tiene consecuencias profundas en la estructura y funciones de la familia, en la fuerza de trabajo, en la organización de los servicios de salud, educacionales y sociales y en las políticas y prácticas de los gobiernos (Jiang, 1995)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

“El envejecimiento es un proceso que se desarrolla gradualmente entre los individuos y en el colectivo demográfico. Las personas envejecen a medida que en su tránsito por las diversas etapas del ciclo de vida ganan en años; una población envejece cada vez que las cohortes de edades mayores aumentan su ponderación dentro del conjunto. No obstante sus diferencias específicas que hacen irreversible el proceso en el caso individual y no en el de la población, ambas expresiones del envejecimiento comparten la referencia a la edad. Entre las personas, y más allá de consideraciones biológicas, el envejecimiento trae consigo un complejo de cambios asociados a la edad, que atañen a la percepción que las personas tienen de sí mismas, a la valoración que los demás les asignan y al papel que desempeñan en su comunidad. Desde el ámbito demográfico, el envejecimiento implica que la proporción de individuos que experimentan aquellos cambios tiende a aumentar en desmedro de la importancia relativa de los demás grupos, cuyo distingo se establece de acuerdo con la edad”. (CEPAL/CELADE, 1998)

“Si bien la edad parece ser el criterio más apropiado para delimitar el envejecimiento, la determinación de un valor numérico preciso estará siempre sujeta a arbitrariedades. Como apunta Bobbio (1997, p. 24), el umbral de la vejez se ha retrasado a lo largo de la historia: “Quienes escribieron sobre la vejez, empezando por Cicerón, rondaban los sesenta... Hoy, en cambio, la vejez, no burocrática, sino fisiológica, comienza cuando cada uno se aproxima a los ochenta”. (Bobbio, 1997)

Solari (1987) sostenía que la edad de la vejez, auto percibida o socialmente asignada, ha venido aumentando. Además de su mutabilidad histórica, la edad conoce múltiples significados, y muchos de ellos aluden más a la calidad que a la cantidad de años vividos. (Solari, 1987) “Desde luego, existe una edad biológica, mediatizada por factores ambientales y rasgos genéticos individuales, que regula los parámetros básicos de la vida; su incidencia se ve afectada, al menos en parte, por una edad psicológica o subjetiva, que remite a la capacidad de aceptarse asimismo y de ajustarse a sus entornos. Hay también una edad social, que refleja los efectos tanto de las normas que rigen los comportamientos de los individuos a edad “burocrática” mencionada por Bobbio o la “asignada”, según Solari como de los factores estructurales referidos a sus posibilidades de inserción y participación en las esferas sociales; los alcances de esta edad social dependen, a su vez, de la cultura dominante y de la posición socioeconómica de las personas”. (Laslett, 1996).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

La naturaleza sociodemográfica del proceso de envejecimiento de la población es puesta en evidencia tanto por sus causas, como por sus repercusiones; unos y otras se enraízan en factores sociales, económicos, políticos y culturales.

2.2 Efectos del proceso de envejecimiento

De acuerdo con el estudio proceso de envejecer: cambios físicos, cambios psíquicos, cambios sociales de EGEA (2008). Se analizan los siguientes conceptos (cambios físicos, cambios psíquicos, modificación de las funciones cognitivas, inteligencia, memoria modificaciones en la afectividad, personalidad, cambios sociales, el anciano como individuo único, el anciano como integrante de un grupo familiar, en el apartado 2.3 estos autores hacen mención de conceptos de cambio de rol en la comunidad, rol social, rol laboral “jubilación”, consecuencia de la jubilación, el anciano como persona capaz de afrontar las perdida y preparación para la jubilación)

La consideración psicosocial del anciano nos lleva a plantear que los cambios propios del proceso de envejecimiento ocurren desde tres perspectivas:

- Cambios Biológicos : Todos los cambios orgánicos que afectan sobre sus capacidades físicas y asociadas a la edad
- Cambios Psíquicos : Cambios en el comportamiento , autopercepción , conflictos , valores y creencias
- Cambios Sociales: Se estudia el papel del anciano en la comunidad

Procesos de envejecer: cambios físicos, sociales

Cambios físicos

Con el paso del tiempo en los sistemas y aparatos que componen el organismo se producen una serie de modificaciones, que afectan tanto a la estructura como a la función corporal. Hay una serie de modificaciones que podemos considerar globales o generales:

Tendencia a la atrofia: Es observable por:

- a) disminución del peso y volumen en los órganos,
- b) disminución del contenido hídrico,
- c) aumento de tejido conectivo y
- d) reducción de la vascularización capilar.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Cambios psíquicos

Para comprender en toda su amplitud los cambios psíquicos atribuibles a la edad hay que considerar la interrelación entre:

- Las modificaciones anatómicas y funcionales en las estructuras cerebrales (ya analizadas en el envejecimiento del sistema nervioso y órganos de los sentidos).
- Las modificaciones en las funciones cognitivas (inteligencia, memoria, resolución de problemas, creatividad).
- Las modificaciones en la efectividad (vivencia de las pérdidas, motivación, personalidad).

Modificación de las funciones cognitivas. (Egea, 2008)

La disminución de las funciones cognitivas durante el envejecimiento es uno de los aspectos que suele vivirse como una gran amenaza para el bienestar e incluso para la integridad personal. Muchas personas ancianas, por ejemplo, refieren la pérdida de memoria con mayor angustia, que un dolor crónico, o toleran peor la falta de relación familiar que un determinado proceso de enfermedad. Ateniéndonos a la estrecha relación entre estos aspectos y a la lenta evolución con que suelen producirse las modificaciones en esta área, resulta difícil generalizar el alcance de las pérdidas ya que la persona anciana irá adaptándose poco a poco e incluso ensayará y pondrá en práctica estrategias sustitutorias para los déficit que van apareciendo (Egea, 2008).

Conforme a Egea (2008). Hay que considerar que la evaluación del funcionamiento cognitivo está sujeta a dos premisas: a) la subjetividad en la interpretación de las capacidades intelectuales y b) la poca familiaridad de las personas ancianas en el uso de los instrumentos utilizados a este fin. Esto establece posibles limitaciones a la medición de las habilidades mentales, sobre todo si no va acompañada de la observación y conocimiento de las características del proceso de envejecimiento.

Los componentes de la inteligencia humana (percepción, razonamiento, abstracción, formación de conceptos, y resolución de problemas) están influenciados también por múltiples aspectos personales, educacionales, culturales, o del propio entorno, por eso las manifestaciones en el comportamiento individual son diferentes, así como las respuestas a las situaciones de cambio.



Inteligencia

La edad, por sí sola, no parece ser un factor que modifique de forma apreciable la utilización de las facultades mentales, aunque las personas mayores suelen utilizar los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida para compensar la lentitud de respuesta a distintos estímulos. Esta situación nos permite identificar la estabilidad como una de las principales características de la inteligencia en los mayores.

El enlentecimiento de las capacidades intelectuales es el factor clave que hay que tener presente en los cambios psíquicos, y su traducción en el comportamiento individual se caracteriza por: fatiga intelectual, pérdida de interés, pérdida de atención y/o dificultad en la concentración. A menudo, este cambio de ritmo no es más que un reflejo del enlentecimiento orgánico general, por tanto si consideramos que la persona anciana precisará invertir mayor cantidad de energía para adaptarse a las diferentes situaciones que le plantea su proceso de envejecer, podremos entender la naturaleza de sus respuestas.

La forma de inteligencia que reconocemos como inteligencia fluida guarda relación con el aprendizaje y precisa una base neurofisiológica. En ella se sitúa la creatividad, el comportamiento innovador y permite al individuo la resolución de problemas nuevos. La inteligencia cristalizada, la relacionamos con la experiencia y la reflexión. Está vinculada a los aspectos culturales, educacionales y de experimentación. Permite al individuo dar respuesta a los problemas utilizando las estrategias aplicadas en la resolución de situaciones ya vividas.

Parece fácil deducir pues que la inteligencia fluida, que depende de la capacidad de adaptarse rápida y eficazmente a situaciones nuevas, estará disminuida, mientras que la inteligencia cristalizada se mantendrá e incluso aumentará, al estar directamente relacionada con la experiencia.

El razonamiento verbal no parece sufrir cambios, aunque sí se aprecia una ligera pérdida en la capacidad para la conceptualización y la flexibilidad mental. Se observa también un declive en la agilidad mental precisa para la coordinación de movimientos, especialmente relacionada con el funcionamiento de la vista y el oído.



Memoria

La pérdida de memoria reciente parece ser el signo general característico de los cambios psíquicos, durante el envejecimiento. A la persona le resulta difícil evocar sucesos recientes y sufre además pequeños olvidos. Diferentes factores se interrelacionan además con esta pérdida de memoria, aunque no se conocen las causas exactas, ni tampoco el alcance de esta interacción, abarcan desde los cambios neurológicos y circulatorios que afectan la función cerebral, la oxigenación y la nutrición celular, hasta la motivación, la pérdida de interés por el entorno, los sentimientos de impotencia, los estados depresivos, el desacuerdo con la situación de vida actual, vivencia de duelos, etc.

Las personas ancianas refieren dificultad de para retener informaciones poco significativas, especialmente si deben esforzarse mucho o si en el momento de recibir esa información tienen su foco de atención en alguna otra actividad. También expresan tener problemas en la organización secuencial de la información recién llegada, así como en la capacidad para sintetizar.

La memoria a largo plazo, o memoria remota, parece estar bien conservada, los ancianos recuerdan situaciones y hechos antiguos, pero también acontecimientos nuevos almacenados en su memoria remota. Son capaces de evocar con detalle, hechos que tuvieron lugar en otra época, -época por otro lado seguramente significativa en su historia de vida-. La memoria remota permite recordar y conservar el vocabulario, las experiencias, los recuerdos y mucha más información útil sobre el mundo que les rodea y sobre sí mismos. Es importante tener presente que la memoria visual se conserva intacta durante más tiempo que la memoria auditiva o que las relaciones tempero-espaciales.

La memoria sola no tiene ningún significado si no va acompañada del mantenimiento de la actividad mental. Utilizar medios simples como listas, agendas, notas, calendarios, etc., permite recordar a las personas mayores sus ocupaciones, responsabilidades o actividades, sin representar para ellos graves inconvenientes.

Modificaciones en la afectividad

La mayoría de personas ancianas han adquirido una madurez emocional a través de sus experiencias vitales, lo que les permite responder a situaciones de pérdidas afectivas. Sin



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

embargo, su estado de salud física y mental, así como la calidez u hostilidad del medio en el que viven, influirán en la expresión de su emotividad. Con la edad aumentan las crisis, los problemas, los factores estresantes cobran mayor importancia; y se agravan por las difíciles situaciones de vida que presentan muchas personas ancianas, y también a causa de la disminución de las fuerzas físicas para hacer frente a esas dificultades.

Personalidad

Suele afirmarse que los rasgos de la personalidad del individuo se remarcan con la edad. Cuando hablamos de personalidad madura, hablamos de personalidad que se mantiene estable, si no aparece ningún problema de enfermedad. Ciertamente el individuo no suele presentar cambios espectaculares en su personalidad, aunque si realiza ciertos ajustes según las circunstancias vitales. Así, la personalidad puede verse afectada por diversos factores: estado de salud, entorno familiar, pérdidas afectivas, situación de vida, experiencias, etc.

Los análisis de tipologías referidas a personas mayores hacen referencia a la adaptación al envejecimiento. Así se identifican personalidades “adaptadas” y personalidades “mal adaptadas”. Entre las primeras, estarían los ancianos realistas, contentos de vivir esta etapa de su vida de forma satisfactoria, que se mantienen activos e interesados por todo lo que les rodea. Y también, los que siendo más pasivos que los anteriores, están contentos de ser jubilados y de no tener ninguna obligación con la sociedad. O los que son estrictos consigo mismos, que han antepuesto el deber al placer, y que creen ser vulnerables al momento en que cese su actividad.

Atribuibles con los cambios característicos del avance de la edad que tienen lugar en el organismo (ejemplo, disminución de la agudeza visual, capacidad auditiva, y el vigor físico). La disminución de los cambios influye directamente en la forma de responder adaptativamente a las variaciones de una sociedad y del medio ambiente siendo más vulnerables (Moreno, 2004).

Cambios sociales

Los cambios sociales que se producen durante el envejecimiento se refieren principalmente al cambio de rol del anciano, tanto en el ámbito individual como en el marco de la propia comunidad. Asimismo considera las diferencias generacionales existentes a nivel de comportamiento social, y la dificultad de adaptación e integración que suele presentar la persona anciana ante estos cambios (Barros 2000).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Cada etapa del desarrollo individual tiene su importancia. En el anciano este desarrollo estará sujeto a premisas fundamentales, no experimentadas de la misma forma por todos los individuos, ni con la misma secuencia de aparición temporal. Estas premisas están íntimamente ligadas a la vivencia de su envejecimiento y a la capacidad para aceptar y adaptarse a él. Por tanto, el ser consciente de las limitaciones en todas sus facetas permite que el anciano establezca planes de vida satisfactorios (Barros 2000).

Desde la perspectiva de Barros (2000), la “colectivización” de los cuidados afecta negativamente al fomento de la independencia, por lo que se puede caer fácilmente en problemas de desindividualización, pérdida de autoafirmación, daño emocional y aislamiento social. Por ello se plantean los cambios sociales desde dos perspectivas:

1. El cambio de rol individual, del propio hombre como ser social relegado en la mayoría de los casos a un segundo plano.
2. El cambio de rol de los ancianos como grupo integrante de una sociedad determinada y los problemas derivados de la no integración como grupo marginal.

El anciano como individuo único

En la última etapa de la vida de las personas se hace patente la conciencia de que la muerte está más cerca y es previsible que ocurra en un futuro más o menos inmediato. La concepción de la vida y de la muerte adquiere en este momento un nuevo sentido. La respuesta individual del anciano frente a la vida y la muerte está condicionada por una serie de factores: creencias religiosas, cultura, factores educacionales, las propias experiencias sobre la muerte, vividas a lo largo de su existencia y el estado en que se encuentre.

El temor y la angustia que rodean la muerte, y que el anciano suele verbalizar de modo general, están ligados a la imagen que cada individuo tiene de este trance, siendo la soledad, la oscuridad y el sufrimiento los componentes que más le preocupan.

La ancianidad es también el momento en el que las personas necesitan asumir, reasumir su existencia pasada y efectuar una relectura de su vida, ya que cada uno de nosotros necesita saber que ha conocido momentos épicos en los que afrontó con valor ciertas dificultades; y como en toda epopeya, contándolos, uno los embellece un poco, los aumenta..., seguramente por eso



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

los ancianos repiten siempre las mismas cosas. Remover los recuerdos no es siempre experimentar nostalgia, con la amargura de las penas. Puede ser, por el contrario, una reconciliación con la vida pasada, apreciando todo su contenido de gozo y de alegría, y tratando de asumir mejor, con la distancia y perspectiva que permite la edad, las desgracias y las penas, tratando de dominarlas mejor.

El anciano como integrante de un grupo familiar

El envejecimiento transforma el rol del individuo en el seno familiar. Las relaciones familiares cambian. El anciano no suele vivir con sus hijos y nietos, ya que ni las características de la estructura familiar, ni los problemas de espacio en las viviendas lo facilitan. Este fenómeno es más habitual en las zonas urbanas, que en las rurales.

Las relaciones entre el anciano, sus hijos y sus nietos pasan en general por dos etapas diferentes:

1. Cuando el anciano es independiente y no tiene problemas de salud, es una ayuda para la familia, participa en las tareas del hogar y se encarga del cuidado de los nietos, con los que establece unas relaciones de complicidad.
2. En el momento en que aparecen problemas de salud y de dependencia, las relaciones suelen invertirse: el anciano pasa de proporcionar ayuda a recibirla, de cuidar a ser cuidado, perdiendo peso específico dentro de la familia. Entonces siente que sus opiniones y decisiones no tienen tanto valor lo que le genera sentimientos de rechazo, inutilidad y abandono.

El anciano como persona capaz de afrontar las pérdidas

La ancianidad es una etapa de la vida caracterizada fundamentalmente por las pérdidas (pérdida de facultades físicas, pérdidas afectivas, pérdidas económicas). Todas estas pérdidas van acompañadas de una serie de sentimientos como tristeza, pesar o dolor, y de una serie de reacciones tanto emotivas como de comportamiento de "duelo". La pérdida afectiva, especialmente relacionada con el cónyuge, es la que adquiere mayor trascendencia.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Las pérdidas afectivas van acompañadas de una gran tensión emocional y de un sentimiento de soledad. Pasa por períodos de pena y de dolor, y por periodos de remordimiento alternativamente unidos a reacciones de cólera, tanto dirigidas hacia el desaparecido por haberlo abandonado, como hacia las personas que le rodean para desplazar sus sentimientos y frustración. Estas pérdidas acarrear, en general, grandes cambios en su vida cotidiana como cambios de domicilio, nuevas responsabilidades.

De estas vivencias, la consecuencia que ocasiona más problemas es la soledad. Este sentimiento es muy difícil de superar. Por ello, algunos ancianos deciden formar nuevas parejas, ya que las necesidades emocionales precisan la misma atención que en otras etapas de la vida. La sociedad, y en particular la familia, suelen poner reparos a estas nuevas uniones, porque no se entiende que el anciano tenga sentimientos y necesite compartir sus emociones y estar acompañado.

2.3 CAMBIO DE ROL EN LA COMUNIDAD

La contribución individual del hombre al grupo de pertenencia puede tener amplias perspectivas; sin embargo, la sociedad en general valora tan sólo al hombre activo, al que aporta trabajo y genera riqueza. No obstante, hay que considerar que los ancianos que ya han cumplido con su etapa productiva todavía tienen posibilidades de aportar conocimientos y de realizar tareas de ayuda comunitaria. La dimensión del papel del individuo, dentro de la comunidad, gira a dos grandes ejes: *la actividad laboral y la actividad social*, caracterizadas por la participación en las tareas comunitarias. El hecho de envejecer modifica el rol que se ha desarrollado, pero no de forma individual, sino en el momento que la sociedad lo incluye dentro del grupo de ancianos, aproximadamente a los 65 años.

Rol social

El modelo de sociedad un tanto rígida e inamovible de principios del siglo XX ha sido sustituido por la libre elección de la pertenencia a un grupo. La búsqueda de identidad individual se plantea ahora sobre la base de la comparación con los demás, con lo que resulta inevitable pertenecer a un grupo determinado. Los cambios sociales producen en el anciano la sensación de no pertenencia al grupo escogido, al tiempo que el joven no es capaz de integrarlo en su grupo. Las costumbres, el estilo de vida y la concepción de la propia existencia separan las generaciones e



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

inciden negativamente en el mutuo reconocimiento de los individuos que las componen. Como consecuencia de este rechazo, se da la proliferación de grupos paralelos formados únicamente por ancianos lo que provoca un mayor distanciamiento intergeneracional. Estos grupos quieren hacer oír su opinión reclamando un mayor protagonismo social y debatir su forma de aportar algo a la sociedad y de canalizar el gran potencial que poseen.

Rol laboral: la jubilación

En el rol laboral, el gran cambio viene dado por el momento de la jubilación, esta nueva situación comporta para el anciano, en ocasiones, una serie de consecuencias negativas que es necesario analizar para poder evitarlas. La jubilación es la situación de una persona que tiene derecho a una remuneración o pensión, después de haber cesado total o parcialmente en su profesión u oficio. Es un permiso social para desligarse del trabajo, que se obtiene por el hecho de haber cumplido una edad previamente reglamentada o unos años de trabajo preestablecidos.

Consecuencia de la jubilación

En todos los países se ha dado prioridad al aspecto económico, sin tener en cuenta los aspectos físicos, psicológicos y sociales que comporta el hecho de la jubilación, ni tampoco el difícil proceso de adaptación por el que pasan algunas personas. La adaptación es difícil porque la vida social y sus valores están orientados en torno a la actividad y al trabajo que se realiza, de modo que proporcionan y condicionan, en la mayoría de las ocasiones, la personalidad, las relaciones, el "rol social". Esta pérdida de rol lleva consigo una serie de consecuencias que repercuten en la situación económica e incluso en la salud física y psíquica.

Las relaciones sociales se reducen de forma importante al dejar el ambiente laboral; los recursos económicos disminuyen en casi todos los casos, siendo en general insuficientes; el exceso de tiempo libre exige una reorganización de la vida cotidiana y una utilización de los recursos personales y culturales para evitar la angustia que produce el "no tener nada que hacer". Además, esta etapa coincide con la pérdida de los seres queridos, y la marcha de los hijos para crear su propia familia.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Diferentes gerontólogos han realizado estudios para medir el impacto que produce la jubilación. Se han descrito tres rupturas fundamentales:

- La primera, la constituye la desvalorización que supone el cese del trabajo como una situación injusta de identidad social y de crisis de personalidad.
- La segunda, el contar con un excesivo tiempo libre que en muchos casos es difícil de emplear.
- La tercera, la ausencia de socialización en esta nueva etapa. En esta línea también se han descrito repercusiones sobre la salud, como perturbaciones emocionales, por estados depresivos y ansiedad, acompañadas de astenia; trastornos del sueño, y manifestaciones hipocondríacas que pueden influir en la aparición de otro tipo de enfermedades.

Por el contrario, otras teorías mantienen que el empleo del tiempo libre en la jubilación puede constituir satisfacciones personales que evitan que se produzca esta situación de crisis y de falta de identidad. Que el paso a la jubilación sea satisfactorio o no dependerá de la preparación y de la familiarización del individuo con todo lo que conlleva esta nueva etapa.

Preparación para la jubilación

Ante las consecuencias descritas anteriormente, en algunos países desarrollados se están realizando programas de preparación para la jubilación. Los programas que se desarrollan deben ser impartidos por un equipo multidisciplinar. Los grupos deben ser reducidos en cuanto a número de participantes, con el objeto de favorecer la participación y el intercambio de opiniones. Previamente al diseño del curso, se requiere conocer las características socioculturales del grupo para que su resultado sea más efectivo y realista.

Los tres objetivos básicos de los cursos que preparan para una mejor adaptación a la jubilación deben ser:

- Cómo proyectar el futuro financiero.
- Cómo ocupar el tiempo libre.
- Conocimiento de las alteraciones y/o problemas de salud que se puedan presentar con la edad.



3. Equipamiento urbano

3.1 Descripción

De acuerdo con el Arquitecto Luis Coccato; 2003, hace énfasis en que si bien toda definición es menos rica que los sentidos que traen los usos para el diccionario equipamiento es equipo y material; equipo es la acción de equipar, conjunto de cosas, ropas, etc., para el uso particular de una persona, o un grupo y es también un grupo de personas para un fin determinado, equipo de redactores, lo que sirve para equipar, equipo eléctrico, sistema de reproducción de sonidos, etc.

Equipar, es proveer a una persona o cosa de todo lo necesario, suministrar. Urbano, es de la ciudad en contraposición con lo rural, ciudad o poblado con calles y dotación de servicios, aglomeración, población. Definiremos nosotros al equipamiento urbano como el conjunto de objetos que permiten la realización de las actividades propias en un territorio o ámbito habitado. Da la impresión que aquella primera definición que contraponen lo rural a lo urbano está cuestionada, equipamientos urbanos hay en los lugares más remotos y un sistema muy complejo de tramas y redes físicas y virtuales nos envuelve (Coccato, 2003).

Pero debemos ajustar un poco más el sentido que le damos al equipamiento urbano, ya que si lo urbano define en conjunto a lo privado y lo público al referimos al diseño del equipamiento urbano, nos referimos básicamente al equipamiento público, de propiedad legal, de uso gubernamental, de ubicación administrativa y en este caso a aquellos elementos no arquitectónicos o urbanísticos que evidentemente forman parte del equipamiento urbano: los hospitales, los parques, etc. Es decir que hemos recortado la definición a una escala de objetos aprensibles desde la disciplina del diseño industrial. No es intención en este caso definir el diseño y el diseño industrial y nos referimos a lo que en la práctica delimita el objeto de trabajo profesional.

El equipamiento urbano está definido por su ubicación, en el espacio representativo, en la calle, los parques, las plazas, las rutas, etc., es de propiedad común, del estado o de los organismos gubernamentales, es mantenido y cuidado públicamente, es patrimonio ciudadano y cultural de una comunidad, es de uso libre aunque puede ser pago y aún por transferencia del tipo de objeto



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

puede estar restringido en un country, por la edad de los usuarios y por otra condición impuesta y aceptada socialmente (Coccatto, 2003).

Es interesante determinar otro tipo de categorías por ejemplo., la referida a la movilidad ya que, si bien en general nos referimos a equipamientos fijos, un semáforo, un banco, el cordón de la vereda, un farol, un cartel de información, etc., el equipamiento de un parque, que es también un equipo, puede estar integrados por móviles de transporte, de personas o grupos, de otros elementos de juego y servicios que se trasladen y más aún que se trasladen a otros espacios.

Un equipamiento típico de este tipo son las ferias ambulantes. Es decir que para poder trabajar en esto tendremos que entender el complejo universo del mismo y definir para la acción los límites de proposición en que nos encuadramos. El equipamiento no tiene existencia en sí aun siendo objeto de museo, su razón de ser está en que sirve para, satisfacer necesidades, posibilita y da confort a la población estable o eventual en un territorio.

Cuando nos referimos al equipamiento urbano en general nos referimos a objetos ambientales con los que tenemos una relación corporal diferente a un objeto que podemos llevar en la mano, su dimensión tiene que ver con formas de uso y pertenencia muy amplia haciendo también al ambiente en el que se encuentra. Una fuente para la provisión de agua no solo es utilitaria en esa función, históricamente han sido referentes culturales y espaciales memorables que trascienden los límites propios de un lugar y hasta de una nación.

Se puede decir también que el equipamiento conforma un complejo sistema de objetos y subsistemas, que comparten o no una territorialidad, que se reconocen o se integran, que se ubican en relación a otros, que a veces ayudan, molestan, gustan, se usan y deterioran, comunican y forman parte de un entorno ambiental múltiple al que se integra y da valor.

El equipamiento, como toda obra se ha usado no sólo como un bien específico, representa modelos y proposiciones políticas, tiempos y formas de los usos ciudadanos, de la "socialidad" y de las formas de vida de un lugar en los que no escapan las luchas sociales, la exclusión y la marginación, las conductas propias del poder y el vandalismo.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Para concluir digamos que el equipamiento urbano desde la aparición de la industria siempre ha estado ligado a ella, al diseño industrial y como tal su determinación no es fija, su ubicación es variable y esta variación depende de la proposición de diseño. Un equipamiento puede representar un lugar, o casi todos los lugares, puede representar sistemas, objetos o productos y en cada caso representará posturas y momentos. Una cabina telefónica inglesa en Córdoba no representa lo mismo que en Londres pero si nos representa como pueblo y está en función de un buzón, de un colectivo de turismo pintoresco. Pero hay también un sinnúmero de objetos del equipamiento urbano que no son ni locales, ni representativos de lugares, son útiles, necesarios y hacen otra referencia a un tiempo nuestro de globalización. Y más aún hay objetos y sistema que nos representan y que dirán que aquí estamos, somos nosotros y así queremos ser.

Se denomina equipamiento urbano al conjunto de edificios, instalaciones y espacios abiertos acondicionados donde la comunidad efectúa actividades distintas o complementarias a las de habitación y trabajo; en éstos se proporciona a la población diversos servicios de bienestar social y de apoyo al desarrollo individual y social, además de constituir los espacios físicos para realizar gestiones y trámites administrativos necesarios para la comunidad (Coccatto, 2003).

3.1.1 El análisis de los equipamientos.

De acuerdo con Juan Manuel Alonso Velásquez (2003) y su estudio "Centro Histórico de Debate" hace mención hacia el concepto de equipamiento en el centro histórico. La ciudad entendida como un organismo complejo, la ciudad organizada en unidades de distrito, gravitando sobre áreas equipadas con funciones de centralidad, los distritos conformados orgánicamente por funciones de barrio, o colonias y éstas integradas a su vez por una suma de simples unidades de vecindad a las cuales pueden aplicarse dotaciones o equipamientos de nivel elemental, se apoya en una teoría quizá periclitada, pero que sigue siendo un punto de partida válido en el análisis sobre el equipo urbano para su jerarquización y para la creación de metodologías a utilizar en el estudio entre equipo urbano y ciudad.

A cada escalón, dentro de la jerarquización de la sociedad urbana, corresponderá un nivel en cada tipo de equipamiento, acorde con las necesidades que requiere el grado de complejidad de las relaciones sociales del organismo urbano. En consecuencia, el nivel que ocupa en cada caso el espacio histórico dentro de la organización del conjunto urbano es clave para la definición del



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

equipamiento urbano capaz de contribuir a su revitalización y a su integración en la ciudad (Coccatto, 2003).

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo de Toluca Estado de México y la SEDESOL(2009) hacia el entendimiento de las normas de equipamiento donde se hace mención al equipamiento de "Salud- Asistencia, Comercio, Comunicación-Transporte, Recreativo y de Deporte) .Para facilitar el manejo y comprensión el equipamiento urbano donde se clasifica en grupos homogéneos por tipo de actividad o servicio, mismos que se complementan y apoyan entre sí para contribuir al desarrollo integral, individual, familiar y comunal; a esta agrupación se le han organizado 12 subsistema es los cuales en esta investigación se efectuarán 4 de esos 12 subsistema que se mencionarán más adelante. Los elementos que componen los subsistemas de equipamiento urbano, estos son clasificados de acuerdo a sus características y el tipo de bienes y servicios básicos que prestan para el desarrollo de la población. Esto es que su operatividad permite la integración y funcionamiento de las actividades socioeconómicas de los diferentes sectores económicos de la sociedad que interactúan dentro del espacio territorial del municipio de Toluca.

La estructura urbana que se encuentra integrada en el municipio de Toluca; existen actualmente equipamiento de todos los subsistemas, el cual se encuentra localizado en forma dispersa dentro del territorio municipal, contemplando que los niveles de actuación de cada unidad, en algunos casos es de índole regional. En base a la población existente para el año 2005, y las normas de equipamiento de la SEDESOL, la situación actual de equipamiento público en cuanto a la existencia y requerimientos se describe más adelante.

La mayor parte de los equipamientos que se encuentran distribuidos en forma dispersa dentro del municipio de Toluca, considera que por su radio de cobertura y nivel de actuación pueden ser clasificados de dos tipos:

- a.- de cobertura local
- b.- de cobertura regional



3.2 Equipamiento de Salud y Asistencia

Los elementos que componen el subsistema de salud, se puede considerar las clínicas de primer contacto, como la unidad de medicina familiar ubicada en la colonia Morelos (Galenus). Es importante hacer mención que el municipio también cuenta con unidades de salud de carácter privado, distribuidas en el territorio municipal. Así mismo se cuenta con unidades del DIF, ISSEMYM, IMSS.

3.3 Equipamiento para el Comercio.

En este apartado, la ciudad de Toluca cuenta con elementos que componen el subsistema de abasto, contempla mercados públicos, así como los tianguis y también los conocidos como mercado sobre ruedas, que se encuentran ubicados en forma dispersa en diferentes puntos del territorio municipal, en diferentes días de la semana en las colonias que conforman la Ciudad de Toluca, entre otras. Estas se encuentran en la zona centro y centro norte, teniendo carencias notables en la zona sur y en los asentamientos marginales como es el caso de la colonia. Los mercados públicos se encuentran ubicados en las colonias; Morelos, Valle Verde, Centro, etc.

3.4 Equipamiento de Comunicaciones y Transporte.

Por el crecimiento que ha venido presentando el municipio, es importante ampliar los servicios de comunicaciones y los medios de transporte. En este rubro se considera las sucursales de correos ubicada en la cabecera municipal. En cuanto a equipamiento de transporte, se cuenta con el servicio de transporte de pasajeros local y suburbano, y autobuses, contempla aquellos que cubren un servicio local y también aquellos cuyo servicio se extiende al municipio en el Estado de México. Sin embargo existe la carencia de paraderos de autobuses y de bahías de ascenso y descenso, ya que actualmente la población aborda descende de las unidades de transporte sobre la superficie de rodamiento.



3.5 Equipamiento Recreativo y de Deporte.

En este apartado se considera los equipamientos recreativos, tales como los jardines vecinales, las plazas, los parques, que presentan una carencia en cuanto a este tipo de espacios. Esto se debe a una adecuada distribución en el territorio municipal, además de predominar el uso habitacional.

Para el desarrollo físico mental de la población, se cuenta con canchas de fútbol, de básquetbol, juegos infantiles, plazas plazoletas, centros deportivos entre otros aspectos. Sin embargo por el mismo crecimiento que ha tenido el municipio y los asentamientos marginales que se encuentran presentes actualmente, se identifica carencia de estos tipos de equipamiento, adecuando e improvisando espacios con cierta pendiente para jugar el fútbol llanero.

4. Aspectos Sociales del envejecimiento “Teorías sociales”

4.1 Descripción

Desde el inicio de esta investigación se han abordados aspectos territoriales, sociales, demográficos y se maneja un punto de vista sociológico, lo anterior da pie a dos tipos de análisis: por un lado, la perspectiva crítica que enfoca a la vejez como escenario de constante construcción social, es decir, cómo la define la sociedad, cómo se organiza y cambia en función de ella. Por otro lado, la lectura que puede hacerse en torno al envejecimiento sobre las condiciones de vida de las personas mayores y su adaptación, y el planteamiento sobre cómo se pueden mejorar.

En este subcapítulo se analizan por un lado la situación actual y la que se proyecta en el futuro como consecuencia de las repercusiones del envejecimiento poblacional en la sociedad y, por otro lado, se discuten algunas de las principales teorías psicosociales del envejecimiento. Las tendencias de este incremento tienen diversas manifestaciones en donde la población no ha considerado gran importancia esta etapa de la vida. Más allá de ser un fenómeno demográfico, las personas son las que envejecen y las sociedades las que deben buscar formas adecuadas para responder a las nuevas demandas.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El envejecimiento en México y en general en los países en vías de desarrollo, además de los problemas sociales y de salud que comparten también los países industrializados, se caracteriza por

- *Rápido crecimiento.* El envejecimiento de los países desarrollados fue gradual durante todo un siglo mientras que los países en desarrollo envejecerán rápidamente en menos de treinta años.
- *Pobreza.* El mundo desarrollado era rico cuando envejeció; los países en desarrollo envejecen aun siendo pobres.
- *Heterogeneidad e inequidad.* El proceso de envejecimiento acentúa las diferencias bio-psico-sociales entre los individuos y en los países menos desarrollados también acentúa las desigualdades socioeconómicas y de género (Peláez, Palloni y Ferrer 1999).

Milagros (2001), enfatiza que al considerar la etapa adulta tardía, plantea un problema social de primer orden, en cuanto a las personas mayores como grupo diferente e importante en el ámbito demográfico, con rasgos culturales específicos e intereses propios; que están exigiendo se les garantice un aumento en el bienestar y el desempeñar roles que los motiven, en fin que se les perciba de diferente manera, para poner fin a la marginalidad, a la inseguridad, a la falta de calidad de vida, y a todos los prejuicios que forman parte del imaginario social que envuelve la etapa adulta.

Krassoievitch (1998), enfatiza lo anterior señalando que no se debe encasillar a las personas de edad avanzada como un grupo homogéneo. Hay la necesidad de respetar la diversidad interna, en vez de realizar tratamientos globales.

En el contexto nacional como internacional, la idea ampliamente prevaleciente de que las personas de edad más avanzada tienen que retirarse para liberar puestos de trabajo a las personas más jóvenes también tiene que ser seriamente reexaminada. El aumento de la sobrevivencia plantea ciertas cuestiones de tipo general. ¿Cómo una población activa cada vez más reducida va a poder dar protección en el futuro a un número mayor de personas que no trabajan? ¿Cómo se podrá soportar el costo de las pensiones y de la atención de la salud? ¿Va a mantenerse en el futuro un verdadero apoyo por parte de las familias? ¿Cómo podrían adaptarse las condiciones de trabajo a las necesidades del Adulto Mayor.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Entonces el interés que existe a nivel del estudio de la transición demográfica es que este mismo acrecentamiento progresivo de longevos en la sociedad, y que se considera un fenómeno que se debe al incremento de natalidad y mortalidad donde se eleva el nivel de vida a 47 años en 1900 y hasta ahora en el 2000 incremento en un 75 - 80 años, lo cual se espera en las próximas décadas que aumente siquiera un 35% más lo cual se disminuirá cada vez más el índice de natalidad y mortalidad.

(Salas y Girbau 2000). Señalan que el envejecimiento poblacional es un fenómeno sin precedente histórico, el cual está apareciendo en los últimos años con mayor incidencia en las naciones desarrolladas y con fuerte tendencia en los países en desarrollo, como México. (Aguilar y Pando: 2002).

El proceso de la transición demográfica y el envejecimiento poblacional, en donde han presentado cambios en base a la dinámica poblacional (fecundidad, natalidad y mortalidad), donde todas las sociedades están viendo esos cambios sociales en las diferentes partes del mundo.

(Partida; 2005). La transición demográfica en los países en vías de desarrollo, como México pasa más rápido que en las regiones más desarrolladas, derivando así, un proceso de envejecimiento en donde los países desarrollados llevan siglos, mientras que en países subdesarrollados "caso México", sólo se verá en unas cuantas décadas para que llegue hacer un caso similar como en los países desarrollados. Sin embargo, en países como México, esta transformación se ha logrado en menor tiempo, pues ha duplicado a más del doble la esperanza de vida y descendido la fecundidad a la mitad, en menos de un siglo; esto es debido a las políticas masivas de control de natalidad y sanitarias, a las mejoras de servicios de salud, comunicación y de transporte, entre otros. (Aguilar y Pando: 2002).

4.2 Ciencias Sociales y Vejez

El envejecimiento del ser humano es un proceso natural que consiste en un deterioro progresivo del individuo que comienza antes del nacimiento y que continúa durante toda la vida. Sin embargo, no todas las personas envejecen de la misma manera y está bien documentado que la calidad de vida y el funcionamiento durante la vejez está relacionado con las acciones y omisiones que cada persona realiza durante su vida.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

En cambio destacan de manera importante los aspectos históricos y socio culturales del entorno del individuo y los aspectos individuales con relación a la manera en que el sujeto se adapta y enfrenta su propio envejecimiento. En este sentido existe un proceso individual y a la vez colectivo, en el sentido de que se produce en el individuo, pero es condicionado por la sociedad, por la calidad y por los modos de vida.

Según Comfort (1977), 75% de los cambios relacionados con la edad pueden ser atribuidos al envejecimiento social y son producto de nuestras creencias, prejuicios y conceptos erróneos sobre la vejez. Lo anterior ha dado origen a una corriente de pensamiento muy difundida en la sociedad contemporánea a la que se le ha llamado el "viejismo", término proveniente del inglés "ageism" e introducido por Butler (1973) y que Salvarezza (1988) traduce atinadamente como "viejismo". Este término puede ser definido como el conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a los viejos en función de su edad. Es comparable al racismo, el sexismo y la discriminación religiosa.

De acuerdo con Gognalons-Nicolet (1994) Las perspectivas teóricas de las ciencias sociales y humanas sobre el envejecimiento han ido evolucionando desde los años cincuenta según tres periodos reconoce tres generaciones:

1ª Generación: Las teorías *adaptativas* relacionadas con la capacidad de interacción del individuo con su medio social (teoría de la desvinculación, de la actividad y de una subcultura específica).

2ª. Generación. Corresponden a este grupo las teorías *estructurales* cuyo campo de análisis son los componentes estructurales (impacto de la organización social sobre el envejecimiento) y su influencia en las diferentes cohortes de las personas que envejecen. Destaca, entre otras, la *teoría de la modernización* en donde el Estado ha insistido en la exclusión social de este grupo de edad por sus políticas de retiro y jubilación consideradas como necesarias para la renovación de las generaciones en el ámbito laboral y que insisten sobre los valores y normas de la sociedad productiva.

3ª generación. En donde se reconcilian los puntos de vista más individuales a los estructurales y fundan lo que se ha llamado la "economía moral"; aquí se asocian a la vez los aportes de las



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

teorías del desarrollo y ciclo de vida así como las relacionadas con el rol del Estado y las políticas de la vejez².

4.3 Principales Teorías Sociológicas del Envejecimiento

Las teorías sobre el envejecimiento que en este apartado se plantean tienen un enfoque sociológico y psicológico, siendo que existen otras teorías en función al aspecto teológico y fisiológico, que tratan el deterioro del organismo, por lo que, no se tomaron en cuenta debido a que el enfoque de esta investigación es de tipo psicosociológico; sin embargo, no por ello las teorías de la biología y fisiología se consideran de poca importancia. Así mismo, se consideró necesario exponer primero estas teorías que resultan contrarias la una de la otra:

Dentro del modelo de Gonalons–Nicolet, se refiere entre otras, perspectivas teóricas, las cuales describo brevemente ya que sustentan el marco para la descripción de teorías que se analizan posteriormente.

Así mismo, se considera necesario exponer primero las teorías que resultan contrarias la una de la otra:

"Dos teorías sobre un envejecimiento satisfactorio son la teoría de la desvinculación y la de la actividad.

1. La teoría de la desvinculación sostiene que un envejecimiento normal se caracteriza por un retiro mutuo entre la sociedad y el anciano.

2.-La teoría de la actividad sostiene que cuanto más activos se mantengan los ancianos, más satisfactoriamente envejecerán."

Teoría de la desvinculación: Esta teoría afirma que las personas van haciéndose cargo del declive de sus habilidades a medida que envejecen y en ese mismo grado se van desvinculando distanciando del mundanal ruido. La desvinculación empieza con una reducción de actividades

² Kalish (1996, pp. 19 - 20), señala: "La Vejez es un proceso que puede ser favorable o desfavorable, pero es natural e inevitable". Para este autor la vejez es un Estado, como la niñez, adolescencia, y ocurre de una manera inevitable, como las dos anteriores. Y concluye, que "De este modo cada uno puede establecer su propio concepto de viejo; viejo se es cuando se siente uno viejo". Según Krassoievitch (1998), la vejez es una población que no forma un grupo homogéneo, al que se le pueda catalogar según la edad, sexo, o demás, ya que entre ellos existen muchas diferencias y hay una gran diversidad; por lo que se deberían tomar en cuenta la personalidad, la historia individual, y las posibilidades de cada sujeto, y no incluirlo en un determinado grupo con ciertas características. Para López y Oljazabal (1998), la vejez es una construcción social que varía de unas sociedades a otras y de unos momentos históricos a otros. Por lo tanto la vejez es una definición social. Asume que un viejo es lo que la sociedad denomina viejo. Para estos autores la Infancia, Adolescencia, la Vida Adulta, y Vejez son conceptos sociales, que toman como referencia la edad (0-6 años; 6-12; 12-16; 16-20; 20-25; 20/25-60/65; más de 65 años



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

que tienen que ver con la competitividad y con la productividad y tiene claro sentido adaptativo realista que por lo demás, es aceptado y practicado a su vez también por parte de la sociedad que va acomodando sus demandas, expectativas y encargos al progresivo deterioro que produce el envejecimiento.

Es cierto que los ancianos no están en condiciones de competir ni de producir al ritmo que los jóvenes pero en ellos también puede haber un tipo diferente de competitividad y de producción. Además, esta desvinculación también se puede estar dando más por los estereotipos y prejuicios que en el anciano y en la sociedad existen que por una desvinculación real.

En base a lo último esta teoría dice que los individuos mayores son proclives a ciertas formas de aislamiento social, a modelos sociales que implican reducción de contactos humanos, el bienestar, la felicidad de los ancianos, no estaría en función de sentirse útil o ejercer una función. Si a la vejez se le dota de seguridad, ayuda eficiente, servicios lo determinante será el deseo de desvinculación del contexto social previo a su jubilación, pues de ello surgirá el bienestar sólido de tal desprendimiento social.

Teoría de la actividad: Así tenemos que este modelo sociológico afirma que solo el individuo activo puede ser feliz y satisfecho. La persona ha de ser productiva, útil en el servicio material en el contexto donde se encuentre. De lo contrario, la desgracia, el descontento, la sensación de inutilidad se centrará en él.

Con lo anterior se está de acuerdo que el anciano debe ocupar nuevos roles, pero habría que reflexionar el tipo de rol se va a tomar al llegar a la vejez, porque si se profundizan en la observación del estilo de vida del anciano y los nuevos roles que ocupan, estos difieren de un anciano a otro, algunos viven con sus familias dentro de estos algunos tienen autoridad, poder y otros son tratados sin ningún respeto, otros viven en asilos y algunos viven solos en una casa particular o rentada. Habrá que pensar cuales son los roles del anciano en nuestra sociedad y cuál es el que debería ser.

Teoría de los roles: En base a esta se puede decir que, la teoría psicológica de los roles, en el entramado de la sociedad a lo largo de nuestra vida, desempeñamos un gran número de roles, que nos definen tanto socialmente hacia afuera como personalmente para nosotros mismos. Nuestro auto concepto, nuestra autoestima dependen del tipo de roles que desempeñamos y del



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

grado con que correspondemos a la expectativas ajenas a ellos; es decir, del modo en que cumplimos con ellos. En lo anterior se está de acuerdo, pero si es la cultura misma quien impone los roles, entonces, son susceptibles de cambio y existe la esperanza de que la condición de muchos ancianos cambie en cuanto a su imagen y auto concepto, porque si se lograra que desaparezcán los roles que los afectan, entonces se aseguraría una mejor vejez para todos.

Teoría de la estratificación por edades: De acuerdo a esta teoría, para el análisis de la población mayor se ha de utilizar un marco conceptual similar al que la sociología usa para analizar a la sociedad en general, y para ello debe tomarse como criterio de estratificación el de los roles que van asociados a las categorías de edad jóvenes, adultos, y maduros. En efecto dice la teoría, los roles sociales se asignan a los individuos en función del grupo de edad al que pertenecen. Esta teoría es muy similar a la teoría de los roles, aunque abarca menos conceptos, sólo se limita a la explicación de función que ejerce el rol sobre una población, e indiscutiblemente para explicar el fenómeno de la vejez se requiere de entender el rol que ocupa el anciano en una sociedad, debido a que se puede ver con mayor claridad cómo la sociedad influye en el anciano y viceversa, por lo tanto las teorías pueden ir planteando a través de esto las problemáticas y las posibles soluciones que de esta relación surjan.

Teoría de la continuidad: Esta teoría nos dice que a medida que vamos envejeciendo, nos vamos haciendo cada vez más aquello que ya éramos, es decir, la persona de edad es, en definitiva, lo que fue haciéndose desde que nació. Lo planteado aquí resulta fundamental para la explicación en otro aspecto de la situación de la vejez, es decir, que la vejez es el producto de un modo de vivir, pensar y actuar desde que se nace hasta el inicio de la etapa de la vejez, por ende, "a medida que envejecemos, pues, los rasgos y características centrales de la personalidad se van acentuando más y más y van ganado peso los valores previamente mantenidos. Entre las apariencias que se utilizan en el razonamiento de la edad, se hacen por los cambios que sufre la sociedad a través del tiempo.



Teorías que hablan del envejecimiento

Papalia y Wedkos (1992), señalan que los gerontólogos hablan de dos maneras de envejecimiento más bien de explicarlo: *El Primario o Natural*, que se refiere al proceso normal del deterioro corporal, que como ya se ha mencionado se empieza desde que uno nace y continúa al pasar los años. Y también señala el *secundario o patológico*, que sostiene que no es el resultado de la edad, sino de las enfermedades, abuso y desuso del organismo, etc.

Por su parte Kalish (1996), propone dos modelos de envejecimiento. El primero es denominado *Modelo de Decremento*. En éste se les trata como personas deterioradas, y ellos se perciben así, ya que interiorizan esta idea que tienen los otros de ellos, aunque no sea de esa manera. Este modelo ha sido sustituido por uno más optimista, denominado *Modelo de persona Normal*. En el que enfatiza que los cambios en la salud, la pérdida de las personas (condiciones circunstanciales), son los que realmente influyen en el decremento, no siendo por consiguiente el envejecimiento el que los origina. Algunos autores como Kaufman y Zinberg (1987), la explican en base a este modelo, en el que están divididos por edades los aspectos de la vejez.

Algunas teorías, Actividad, desvinculación y Continuidad tienen mucha similitud entre sí, existen varios elementos rescatables, todos conceptos como "marginación", "aislamiento", "desapego", "vejez satisfactoria", "el rol del anciano", etc., que contribuyen a comprender con mayor claridad la problemática del anciano y la situación en la que se encuentra inmerso. Asimismo Ortiz Huerta 2006, en su estudio aspectos sociales sobre el envejecimiento, hace énfasis sobre esas mismas teorías, pero en diferente enfoque.

Dentro de este marco, analizaremos de manera especial las teorías de la "socialización". Esta perspectiva postula que la persona que envejece está expuesta a sufrir y a acumular una serie de pérdidas (sensoriales, motoras, sociales, etc.) que reducen su autonomía y disminuyen su competencia. La persona, a lo largo del proceso de socialización, ha interiorizado diferentes roles sociales que van a regir su conducta en función de normas socialmente admitidas, independientemente de los eventos que vayan surgiendo. Dentro de este marco se inscriben tres teorías principales:



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

1. Teoría de la actividad (R.W. Havighurst y R. Albrecht, 1953) (Lemon, Bengston y Peterson (1972)
2. Teoría de la desvinculación (E. Cummings y W.E. Henry, 1961)
3. Teoría de la continuidad (R.C. Atchley, 1971)

Para Ortiz (2002) también se basa en el modelo de Gognalons-Nicolet las dos primeras teorías las ubica dentro de la “primera generación” mientras que la teoría de la continuidad quedaría dentro de la “tercera generación”, ya que servirá de punto de partida para las teorías del desarrollo y del ciclo de vida.

Teoría de la actividad: En un comienzo expone que lo más importante es estar socialmente involucrado, indiferente al tipo de rol que se desempeñe, enfocándose en lo cuantitativo primordialmente. Para esta teoría lo más importante era estar socialmente involucrado, independientemente del tipo de roles sociales que se desempeñen.

Esta nueva visión no toma en cuenta a las personas más débiles económicamente ni a los de mayor edad. Es una teoría válida para los “viejos jóvenes” pero dudosa para los “viejos viejos”. Cariou 1995, menciona que parecería más una teoría sobre la etapa del paso a la jubilación y no sobre una teoría propia del envejecimiento. “En este sentido, el tener diferentes roles sociales o interpersonales se relaciona de manera significativa con un nivel elevado de adaptación o de satisfacción de vida, en la edad avanzada.” (Cariou, 1995, p. 42).

El concepto de “rol” resulta por lo tanto tan incierto como el de “actividad”. De aquí podemos constatar lo complejo que resulta articular la dimensión individual con la social a través de un vínculo donde sea posible complementar tanto lo que el individuo puede hacer como lo que se espera de él.

En conclusión hay que destacar que esta teoría reside en el hecho de buscar comprender los fenómenos del envejecimiento a partir de un funcionamiento psicosocial de amplio espectro. Desgraciadamente parece ser que la diversidad de situaciones psicológicas y sociales que integran el envejecimiento, revela la insuficiencia de los conceptos en vigor en el estudio del adulto.



Tabla N° 1 Teoría de la actividad

<i>Aspectos positivos</i>	<i>Crítica</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Sentimiento de bienestar: sentirse útil • Protección contra el aburrimiento, soledad, enfermedad Las interacciones sociales contribuyen a mejorar la imagen de uno mismo. • Ideal para los grupos en la edad de la jubilación. Las actividades sociales juegan un rol "amortiguador" para atenuar la pérdida de roles más importantes 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay asociación causal entre actividad y satisfacción de vida (Fry 1992) • Demasiado idealista. No aborda la necesidad de prepararse a las pruebas de la vejez • No es aplicable a todos los grupos socioeconómicos, sobre todo los menos favorecidos y a los de mayor edad

Fuente: Ortiz (2002)

Teoría de la desvinculación: Esta teoría surge, desde los años sesenta, como reacción a la teoría de la actividad (Cumming y Henry, 1961). La teoría de la desvinculación respondería a dos necesidades: por una parte evitar que la desaparición natural de un individuo tenga repercusiones en el sistema y por el otro contribuir a la capacidad evolutiva de la sociedad permitiendo a las jóvenes generaciones retomar los sitios liberados por aquellos que se están retirando, con lo que se estaría evitando el desempleo entre los jóvenes.

Para los autores (Cumming y Henry, 1961) la diferencia de género en el proceso de envejecer estaría apoyado en que los varones han desarrollado principalmente roles instrumentales mientras que en las mujeres los roles son fundamentalmente del orden socio afectivo. La desvinculación será más o menos difícil según la presión social y la amplitud del trabajo y la transferencia del rol y la solidaridad que la persona tenga que operar. De esta manera se explica que las condiciones individuales de la persona se van a imponer en la manera de envejecer.

El envejecimiento normal se acompaña de un distanciamiento o "desvinculación" recíproco entre las personas que envejecen y los miembros del sistema social al que pertenecen -desvinculación provocada ya sea por el mismo interesado o por los otros miembros de este sistema-."

Se considera la muerte como la desvinculación total, de esta manera, se considera esta etapa como el momento en que la persona reorganiza sus proyectos en función del sentido y el tiempo que le queda por vivir.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Tabla N° 2 Teoría de la desvinculación

<i>Aspectos positivos</i>	<i>Crítica</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Asegura el funcionamiento óptimo de la sociedad. Representa una forma ordenada de transición del poder. • Permite a los individuos adaptarse más adecuadamente a sus pérdidas. • Protege al individuo contra situaciones de estrés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muchos sujetos continúan siendo activos y ejercen eficazmente sus funciones sociales • Subestima la necesidad de contacto e interacciones sociales • La desvinculación no tiene por qué ser una opción definitiva e irreversible • Propicia mayor egocentrismo

Fuente: Ortiz (2002)

Teoría de la continuidad: La teoría de la *continuidad* (Rosow, 1963; Atchley, 1987, 1991), a diferencia de las dos anteriores propone que no hay ruptura radical ni transición brusca entre la edad adulta y la tercera edad, sino que se trata tan solo de cambios menores u ocasionales que surgen de las dificultades de la adaptación a la vejez. Por el contrario, se mantendría una continuidad y estabilidad entre estas dos etapas.

No existe ruptura radical entre la edad adulta y la tercera edad, solo se trata de cambios menores que surgen con la dificultad a la adaptación de la vejez.

Esta teoría se basa en:

1. El paso a la vejez es una prolongación de experiencias, proyectos y hábitos de la vida. La personalidad y sistema de valores se mantienen prácticamente intactos.
2. Al envejecer los individuos aprenden a utilizar estrategias de adaptación que les ayudan a reaccionar favorablemente ante las dificultades de la vida.

Tabla N° 3 Teoría de la continuidad

<i>Aspectos positivos</i>	<i>Crítica</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Rescata el sentido de identidad del individuo a lo largo de su vida. • Preparación a la vejez: Establece predictores para los diferentes tipos de envejecimiento cuya utilidad sería el tomar conciencia de ellos desde etapas tempranas de la vida. • Destaca la necesidad de aprender a utilizar las diferentes estrategias de adaptación que ayuden a reaccionar eficazmente ante los sufrimientos y pruebas de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para conciliar la idea del <i>desarrollo</i> de la persona con la de <i>continuidad</i> en el sentido de <i>estabilidad</i>. • Se le da mayor importancia a la continuidad "interna" en el sentido de identidad y se le resta importancia al ambiente familiar, contactos sociales e interacción con personas significativas (continuidad "externa") • El sentido de "cristalización" de la



<i>U.A.E.M.</i>	<i>Fa.P.U.R</i>
	personalidad en la edad madura, no da lugar a situaciones en donde se producen reorientaciones radicales de la existencia.

Fuente: Ortiz (2002)

De acuerdo a estas teorías serían cinco los factores a destacar por su nivel de incidencia: la salud, los condicionamientos económicos, incremento urbano, tecnología y los apoyos sociales. Los elementos provenientes del contexto social que son susceptibles de influir negativamente al originar una degradación de la actividad, son desfavorables para la vejez y el proceso del envejecimiento.

A pesar de que no explica con detalle la situación del anciano, nos proporciona los elementos necesarios a partir del cuál se puede estudiar e investigar a la vejez, porque estos elementos en general si se tornan desfavorables hacia un grupo, lo que menos importancia tendría que destacar la edad que tengan, sufrir las consecuencias de una degradación de actividad y por supuesto una serie de crisis a las que puede quedar expuesto el sujeto.

Todas estas teorías “sociológicas del envejecimiento” se basan en el concepto de que hay mecanismos de diferentes ideas, y que estos tienen un sentido evolutivo. Otros mecanismos implicados en el proceso de envejecimiento pueden ser no programados. Estos postulan que el envejecimiento se produce debido al daño al azar que afecta a las personas.

A pesar de que algunas teorías tienen mucha similitud entre sí, existen varios elementos rescatables todos, conceptos como "marginación", "aislamiento", "desapego", "vejez satisfactoria", "el rol del anciano", etc., que contribuyen a comprender con mayor claridad la problemática del anciano y la situación en la que se encuentra inmerso. Se han propuesto un sin número de teorías para tratar de explicar el proceso de envejecimiento. Las teorías van desde el estudio de las ciencias naturales hasta las ciencias sociales. En el último tiempo el crecimiento de la población “vieja” ha sido desproporcionado con respecto al crecimiento total, y esto ha generado una preocupación por entender el fenómeno. Aparece la Gerontología como una disciplina que busca un lugar dentro de las ciencias.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Esto ha contribuido a que no se pueda difundir adecuadamente el concepto de vejez en un mundo que, por el contrario, hace un culto de la juventud. Pareciera que en ese mundo las únicas alternativas que tienen las personas adultas mayores están en recurrir a los mismos parámetros que brinda la juventud.

Es así, que la historia haya singularizado a que dichas circunstancias irrepetibles en el estudio del proceso de envejecimiento en donde se emplean estudios, teorías, redes sociales para explicar dicho proceso en relación a los cambios demográficos, la explicación de esta diferencia estriba en que al entrar al análisis se observa una divergencia aparente en los postulados de los diferentes autores y teorías de las cuales la que más destaca es la teoría de la Transición Demográfica y la experiencia histórica de Joaquín Arango, Frank Notestein, Lozano - Lara, Aguilar – Pando (2002).

Para Arango (1980) se limita a describir la conocida secuencia de las variables de mortalidad y natalidad, no cabe duda que la transición se ha producido en un número considerable de países “sociedades tradicionales” en donde la fecundidad y mortalidad son elevadas, en las sociedades modernas una y otra son bajas. En medio esta la transición demográfica, lo que ocurre es que tal secuencia es más compleja en las variables de fecundidad y mortalidad, las cuales, a lo largo de la historia han tenido valores desiguales que se han combinado de manera muy distinta a nivel mundial.

Este proceso puede verse desde el punto de vista del estudio de la transición demográfica este concepto lo propuso Frank Notestein (1953). El cual decía este estudio en sociedades agrícolas tradicionales necesitaban altas tasas de fecundidad para compensar las altas tasas de mortalidad. Esta transición es consecuente de cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales que llevan un descenso en la tasa de mortalidad.

Dentro de las perspectivas de la transición demográfica se presenta el envejecimiento en la poblacional en todo el mundo, es un fenómeno natural ampliamente conocido en países industrializados “desarrollados”. En la mayor parte del mundo moderno el envejecimiento de la población tardó más de 115 años, en un proceso lento lo cual conlleva en la mejora de los aspectos sociales, económicos y jurídicos para brindar una calidad de vida adecuada para este grupo. Por el contrario, el envejecimiento aumenta considerablemente en los países subdesarrollados en menos de 50 años será similar a los países desarrollados.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Este desarrollo genera diferentes riesgos para los nuevos estilos de vida a cambios importantes en la estructura poblacional, para explicar el sentido actual del envejecimiento poblacional. Por este proceso han pasado los países desarrollados y se inicia ya en los que están en vías de desarrollo. Coincide con la modernización, es decir, la transformación social, económica y cultural, que comporta el paso de una sociedad agrícola a una industrial.

(Lozano y Lara, 2007). El proceso de envejecimiento demográfico determina que este grupo demande diferentes servicios, lo cual, se requiere profundas reformas estratégicas, alcance, funcionamiento y organización de los diferentes sectores entre los que destacan, salud, transporte, recreativo, comercio y financiero. Todo esto impondrá fuertes presiones sobre la infraestructura económica, social, en donde se tendrá que desafiar y pensar a largo plazo de los sistemas de seguridad social y se exigirá mejorar la calidad de vida “pensiones y jubilaciones”.

Así mismo Aguilar y Pando (2002). Hacen énfasis en este proceso de transición demográfica y el envejecimiento poblacional, que todas las sociedades están viviendo, en función de las variables geográficas, históricas, económicas, políticas y sanitarias lo que se ha originado a lo largo de la historia en países desarrollados este proceso se hiciera sentir, Esta situación indica serias fallas en los sistemas de salud, transporte, financiero y calidad de vida en los que se mueven intereses creados de orden económico, político, etcétera. Esto es debido a las políticas masivas de control de natalidad y sanitarias, a las mejoras de servicios de salud, comunicación y de transporte, entre otros.

Por otro lado, también hablan sobre la teoría de la transición demográfica la cual considera el envejecimiento poblacional, por este proceso han pasado los países desarrollados y se están enfrentando los países subdesarrollados, presentan un avance científico y tecnológico en los procesos de industrialización y desarrollo, acceso a los servicios públicos y de salud por otro, disminución de los índices de natalidad, fecundidad y mortalidad y un cambio fundamental en los patrones de morbilidad y mortalidad. A todos estos cambios, se espera que en menos de treinta años las cifras sean alarmantes porque la cantidad de ancianos puede sobreponerse a la calidad de vida; es decir, -si se continúa con una mentalidad no previsor-, las cifras pueden sorprender y repercutir seriamente en la calidad de vida de estos ancianos del futuro, que seremos nosotros mismos.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Por otro lado, Vujosevich (2007). La teoría de la Transición Demográfica aplicada a México, se encuentra en una etapa avanzada que corresponde a una etapa intermedia para los países en Europa, habla de diferentes fenómenos a lo que hace mención Aguilar y Pando, el primero de ellos es la esperanza de vida, esto hace énfasis a la salud y bienestar y segundo envejecimiento en la estructura de la población, esto expresa a cuestiones sociodemográficas. El envejecimiento poblacional exige definir a la sociedad futura deseada y articular las políticas sociales orientadas a conseguir tales fines.

El envejecimiento es en sí mismo un proceso cuya calidad está directamente relacionada con la forma en cómo la persona satisface sus necesidades a través de todo su ciclo vital. Dentro de estas perspectivas con la modernidad, las etapas vitales se establecen con fines en los cambios económicos y sociales.

Lo anterior ha hecho necesario incursionar un poco en la temática sobre las características que se presentan en esta etapa de la vida, se propicia por la disminución de los indicadores más importantes del envejecimiento. El impacto social del envejecimiento en el mundo es una realidad, y México no se salva de ello. Por lo que se requiere de la participación y el compromiso de todos para la búsqueda de soluciones viables, oportunas y pertinentes de las instancias de gobierno, la sociedad, la familia y los individuos.

Estos cambios son sin duda alguno de los aspectos que presentan las grandes ciudades dentro de la sociedad en donde cada vez se presentan cosas nuevas, ideas, cultura, costumbres, tradiciones y nuevas formas de vida, donde no está exento México y sus principales ciudades, "Toluca", la cual es la zona de estudio del presente trabajo, en donde cada vez la desproporción entre las necesidades del anciano y la disponibilidad de los servicios que se requieren para satisfacerlas se debe en gran medida a factores históricos, ideológicos, sociales, económicos y organizacionales que han influido en la elaboración de políticas a lo largo del tiempo, las cuales siempre se piensan en la situación actual no se plantean a un mediano y largo plazo para su beneficio. Un factor que influye en las actitudes hacia el viejo es la situación económica. Parece ser que contar con recursos económicos para la sobrevivencia, en esta sociedad, hacen la llegada a la vejez muy diferente. Pues por una parte la actitud de la sociedad y de la familia es distinta, se tienen más consideraciones hacia los viejos que cuentan con propiedades u otros



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

recursos, pues el interés por los bienes se hace manifiesta a través de la aspiración a la herencia. Además no son una carga y ellos pueden pagar sus gastos, así como su cuidado.

Continuando con las implicaciones sociales del envejecimiento cabe mencionar que el aumento de años no garantiza la disminución en las necesidades básicas. Un elemento que coincide en varios estudios a través de diferentes autores e investigadores para poder llegar que una teoría que explique el proceso de envejecimiento es una sociedad contemporánea.

Existe la necesidad de seguir estudiando el fenómeno del envejecimiento para encontrar todos los factores que lo desencadenan o aceleran y al respecto se conoce de la influencia en ello de los indicadores sociales sobre dicho proceso. La sociedad moderna, el avance de las innovaciones tecnológicas, el desarrollo industrial, los nuevos valores educativos y sociales es una dinámica que se ha ido reemplazando a través de la sociedad contemporánea la cual excluyen a las personas adultas mayores de su estatus laboral. También el aspecto social de estos estudios, le da seguimiento a las limitantes que aparecen en la salud, el ingreso, el trabajo, calidad de vida, las actividades grupales y todo lo que se relaciona con la familia, los amigos y otros grupos relevantes para el anciano.

La situación económica a la que se enfrentan la mayoría de los ancianos, es muy adversa, además de los problemas físicos, producto de la historia de vida que se ha tenido. Sí a sus enfermedades, se les añade la escasez de recursos para satisfacer las necesidades más elementales, que en esta etapa se acrecientan cada vez más, aunado a los gastos que implica su manutención como; vestido, alimentación, casa entre otros, tendrán que destinar una cantidad importante para solventar una persona que pueda darle una debida atención.

En torno a lo educativo, en el país no existen experiencias de espacios universitarios que tengan oferta educativa para implementar programas dedicados a los mayores, y lo que es más lamentable son pocas las universidades en donde se imparten carreras que tengan que ver con el estudio de los viejos.



U.A.E.M.

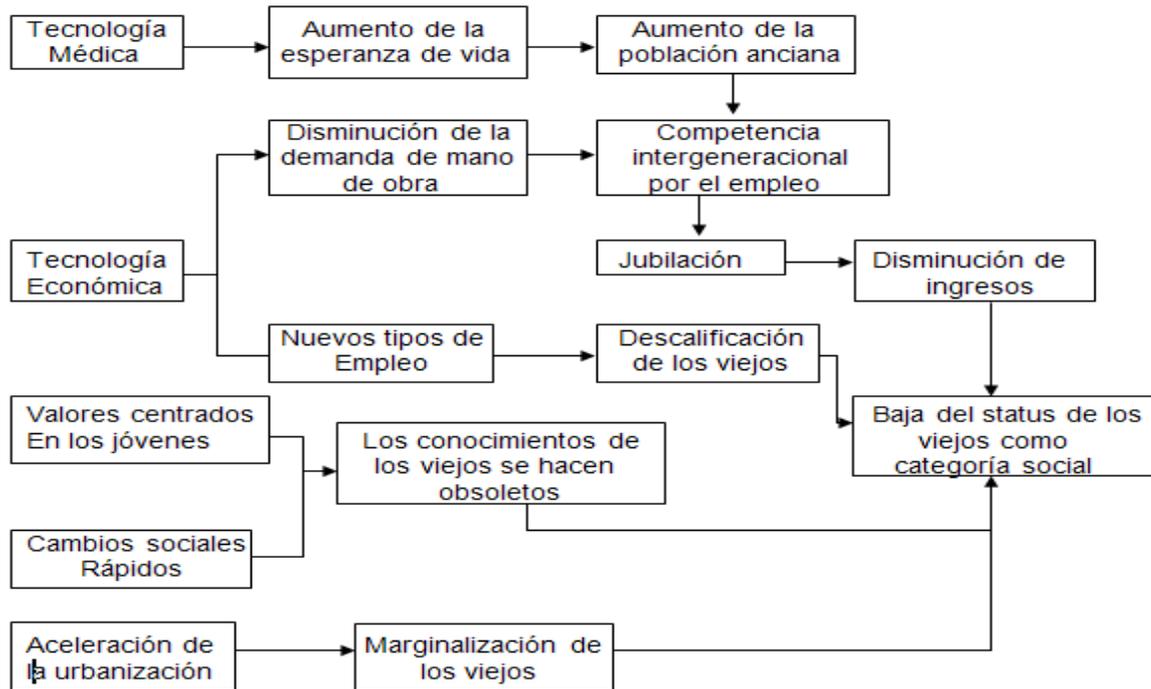
Fa.P.U.R

Así mismo, en lo cultural son pocas las actividades que se realizan y mucho menos las dedicadas para esta población. Lo único que se ha logrado es que se les realicen algunos descuentos en las entradas, pero existe el problema físico en las instalaciones de los lugares culturales, que no cuentan con rampas, barras de apoyo, pisos seguros, servicios sanitarios, iluminación adecuada, clima adecuado, etc.

Por otro lado, gran cantidad de familias mexiquenses no cuentan con un vehículo, o éste no tiene condiciones apropiadas para el traslado de ellos, y el servicio de transporte público, además de insuficiente, son manejados por conductores, sin una adecuada preparación, y poca consideración, y no están dispuestos a esperar el ascenso de los mismos, el cual suele ser lento e inseguro y además por ahorrar tiempo siempre viajan a una gran velocidad y en muchos casos además no cuentan con asientos suficientes y se tiene que viajar de pie, lo que puede favorecer las caídas y con ello las fracturas, lo que a su vez tiene múltiples implicaciones.

Como podemos observar por un lado la gama de necesidades y por otro la falta de apoyos por parte de los servicios sociales que deberían estar respondiendo la falta de satisfactores, dado fundamentalmente por el hecho de que a este tipo de programas y servicios se les asigna un grado muy bajo de prioridad, pues nuestro sistema gubernamental, prefiere reducir el gasto destinado a lo social que dejar de pagar la deuda externa, situación que por años se ha venido realizando, en deterioro de los que menos tienen.

La desproporción entre las necesidades del anciano y la disponibilidad de los servicios que se requieren para satisfacerlas se debe en gran medida a factores históricos, ideológicos, sociales, económicos y organizacionales que han influido en la elaboración de políticas a lo largo del tiempo.

Figura N° 2.- Aspectos Sociales del Envejecimiento

FUENTE: Ortiz de la Huerta, 2002

Como se puede mostrar en la figura anterior para el autor demuestra que las teorías del envejecimiento ofrecen explicaciones de las causas y efectos de este proceso, que es similar y tiene diferente complejidad de los cambios que tienen lugar en el envejecimiento, no puede sorprender que se hayan propuesto numerosas teorías para explicar el dónde, el cómo y el porqué de estos cambios entre los que destacan los siguientes: salud, economía, cultura, jubilación, “servicios básicos”.

Actualmente este cambio que se presenta en las grandes ciudades es a su vez a la introducción de nuevas tecnologías las cuales benefician a la sociedad en general ya que este cambio tecnológico ha logrado desplazar los diferentes tipos de empleos porque son sustituidos por las nuevas innovaciones tecnológicas y modernas, cuestión que a la población adulta mayor la deja fuera de este sistema moderno de trabajo adonde impera la nueva tecnología.

Por último, algunos organismos han asegurado que el cambio en la estructura por edades de la población, dificulta la capacidad de respuesta e infraestructura institucional, necesarias para asegurar una calidad de vida digna a la población que, en los próximos 20 años, ingresará a las filas de la tercera edad, todo ello porque los gobiernos federales y locales carecen de los



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

recursos necesarios. Lo cierto es que ya desde ahora las autoridades arrastran severos problemas para satisfacer las necesidades básicas de las personas mayores, por tanto este sector de la población exigirá cuantiosos recursos para atender sus necesidades, es importante que los organismos públicos, privados, instituciones y población el general reflexionen sobre este tema ya que es un fenómeno real, que se ha ido presentando y sin duda se hará más frecuente.

Es necesario destacar, así como constatar que la vejez constituye hoy en día uno de los problemas sociales que reclaman la mayor atención por parte de los gobiernos e instituciones. Se enfrentan por los países en el mundo las necesidades lentas de una población envejecida, sumida una buena parte de ella en condiciones de absoluta pobreza y abandono. En México la situación es grave, en los aspectos económicos, salud, educativos y culturales en general, donde apenas se está estableciendo una ley para su apoyo diario y mutuo de la vida cotidiana.

Aunado a esto se necesita de distintas alternativas de política pública para transitar del esquema polarizado de seguridad social vigente a un sistema de protección social universal para los adultos mayores. La solución debe estar, idealmente, integrada a un sistema de seguridad social nacional y no como un conjunto de programas sociales administrados por distintos niveles de gobierno que carecen de una visión global nacional de la situación. Es necesario analizar también la edad a la cual debería de iniciarse la cobertura de la seguridad social ya que actualmente hay una brecha entre la edad de retiro y la edad mínima considerada en los programas hacia esta población.

De acuerdo a la La teoría de la continuidad se basa en dos postulados básicos:

1. El paso a la vejez es una prolongación de experiencias, proyectos y hábitos de vida del pasado. Prácticamente la personalidad así como el sistema de valores permanecen intactos.
2. Al envejecer los individuos aprenden a utilizar diversas estrategias de adaptación que les ayudan a reaccionar eficazmente ante los sufrimientos y las dificultades de la vida.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Un envejecimiento exitoso depende de mantener hábitos valores y preferencias previas y otras redes para formar una estructura en la vida adulta. La manera de predecir como la persona se ajustará a la vida adulta, es examinar como se ha adaptado a los cambios a través de su vida.

Dentro de la teoría de la continuidad, el ritmo de las actividades debe ralentizarse. Las actividades perseguidas en la vida previa que no aportan satisfacciones y felicidad verdadera pueden abandonarse a discreción de la persona. Una cosa es definitiva, toda la población envejece a través de los años y experimentan notables cambios en su calidad de vida y ante la sociedad.

Las personas que llegan a una cierta edad se enfrentan a problemas sociales que derivan de cambios dentro de la ciudad y diferentes formas de vida en la edad. Por todo lo anterior, se ha considerado que el envejecimiento es uno de los mayores problemas de nuestro tiempo:

- ❖ En el ámbito sociocultural. Nuestra sociedad se caracteriza por la gran cantidad de cambios que en todos los campos suceden diariamente. El viejo es incapaz de adaptarse a las innovaciones, constituyendo un obstáculo al cambio.
- ❖ En el plano económico. Las personas de edad avanzada son improductivas y consumen poco; además, cuestan caro a la sociedad, sobre todo, cuando necesitan de asistencia sanitaria un largo período de tiempo.
- ❖ Psicológicamente. Plantea conflictos e incomprensiones la coexistencia intergeneracional, sobre todo, actualmente, ya que se puede encontrar fácilmente cuatro generaciones.

Estas limitaciones y problemas que configuran una parte importante de la imagen negativa de las personas mayores en nuestra sociedad, son la justificación que ésta suele adoptar para el aislamiento de las personas de este grupo de edad. El afrontamiento y solución de estos problemas pasa por el conocimiento de la realidad de la vejez, lo que llevaría a una mayor comprensión de esta etapa de la vida, un mayor respeto, y, especialmente, a desterrar los estereotipos negativos asociados a la ancianidad.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

En síntesis, aun cuando cada definición releva un aspecto específico y fundamental del proceso de envejecimiento predomina la concepción general que el envejecimiento es un proceso integral de carácter social que puede ser influido además por la propia percepción del individuo que envejece.

Cada individuo es artífice en alguna medida de su propio destino personal, pero en alguna medida también lo son sus circunstancias. Vale decir que, cada individuo tiene un papel protagónico en la construcción de su propio bienestar a través de su cuidado, su actitud, disposición y motivaciones y roles que pierda o mantenga. No obstante ello se da dentro del marco de condiciones que les ofrece el contexto social particular al que pertenece, vale decir su pertenencia de clase, su época, su contexto sociocultural, etc. Los enfoques y teorías anteriormente mencionadas, intentan explicar como cada uno de esos aspectos afecta y tiene sus implicancias para la población adulta mayor.

El aumento considerable de las personas mayores, sumado como ya se ha visto, a los cambios en la sociedad ha favorecido el crecimiento de la oferta de establecimientos de larga estadía. Esta oferta si bien es necesaria, los estudiosos de la gerontología y las autoridades gubernamentales no están seguros de que estas instituciones sean favorables para el bienestar integral del adulto mayor, en lo referido a los sentimientos de identidad, roles, seguridad.

En lo que se refiere a las disposiciones legales a que deben regirse, es necesario que en este aspecto haya un régimen de apoyo. Este nuevo contexto ha hecho que surja una oferta privada para satisfacer las demandas crecientes y de familiares de la población de adultos mayores solicitando sus servicios.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Capítulo 2: Marco Normativo y Jurídico que regulan los derechos de las personas adulta mayores

*Saber envejecer es una obra maestra
De la sabiduría y una de las partes
Más del gran arte de vivir.*

Henri Frederick Amiel



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El presente capítulo pretende profundizar el estudio de las diferentes disposiciones legales que deben regir a la población adulta mayor es por ello que resulta necesario que en este aspecto, se realicen acciones tendientes a lograr un mayor bienestar de este sector de los adultos mayores que requieren de normas que rijan su bienestar ante la sociedad.

Este capítulo se ha diseñado para abordar estas cuestiones y otros problemas del envejecimiento de la población. Va dirigido a los dirigentes gubernamentales de todos los niveles, al sector gubernamental, no gubernamental y al sector privado: a todos cuantos son responsables de formular las políticas y los programas sobre el envejecimiento y su calidad de vida.

En este contexto, el estudio de los avances en materia de incorporación de las personas mayores en el marco jurídico de México. Es útil para conocer cómo está enfrentando el reto del envejecimiento y para orientar aquellos que aún no lo han hecho o están emprendiendo los primeros pasos al respecto. Así mismo se ha promovido que cada país en sí mismo defina una política específica a las personas mayores basada en participaciones objetivos y planes nacionales, así como programas dirigidos a la acción que resuelvan problemas y necesidades de la población adulta mayor y efectos de la misma en las sociedades.

Esto significa que se enfoca el tema de la población adulta mayor desde la perspectiva de las "soluciones", es decir de las respuestas dadas por distintos países y por diferentes entidades a los problemas suscitados por la población longeva. Se tratará de responder algunos interrogantes. ¿Qué soluciones ofrecen los países o las comunidades a las necesidades de una población vieja que requiere atención médica, ayuda en las tareas cotidianas o un albergue adecuado? ¿Qué supuestos sustentan las actuales políticas sobre la vejez?

Para responder estas cuestiones se consultaron documentos de organismos internacionales, que permiten elaborar una tipología de modelos de atención gerontológica que constituya una buena guía para la formulación de propuestas para una política social gerontológica.



2.1 Descripción

De acuerdo al Sistema de Naciones Unidas se establecen cinco puntos a favor a personas mayor de 65 años en relación con los derechos en la vejez las cuales son: independencia, participación, cuidado, autorrealización y dignidad, el primer punto habla sobre el derecho de alimentación, agua, vivienda, vestuario, oportunidad de trabajo, acceso a la educación y capacitación, el segundo plantea sobre el bienestar y creación de asociaciones, el tercero habla sobre el cuidado de la familia, tener accesos sanitarios, el cuarto se emplea sobre el aprovechamiento de su potencial a través de recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos y por último habla sobre el tratamiento físico, mental deben ser tratados con dignidad. Los adultos mayores son considerados aquellas personas mayores de 60 años, son el grupo poblacional que crece más rápido, desde la década pasada. En nuestro país se registra un proceso paulatino de envejecimiento, donde la población de adultos mayores crece en términos absolutos y relativos. Un aspecto no suficientemente bien estudiado todavía es a la población adulta mayor en su marco normativo.³

Sin embargo, esta población se desarrolla en el entorno familiar de un orden normativo cuyos lineamientos deben ser cumplidos escrupulosamente, donde esta población necesita mayor responsabilidad u omisiones que impliquen consecuencias jurídicas para las instituciones encargadas de ayudar a la población adulta mayor, o bien que afecten la eficiencia de su desarrollo.

Considerando que toda estructura de regulación debe contar con disposiciones adecuadas que garanticen la seguridad de la población, este capítulo tiene como objetivo realizar un análisis de las distintas políticas y normas que permita identificar las leyes y/o reglamentos que existen en materia de regulación y protección de los derechos de las personas adultas mayores analizando la legislación desde un ámbito internacional, nacional, estatal y municipal, para conocer su contenido y la forma en que aplican de acuerdo a la realidad social de cada país en donde tienen vigencia. Las leyes que se abordan han sido elegidas porque son consideradas de

³ "Se entiende por Marco Normativo, la conformación de normas, políticas y reglas establecidas para el funcionamiento de una organización. Se apoya en la conformación de estándares, metodologías y métodos para el correcto funcionamiento de las actividades planeadas. La parte normativa se refiere al establecimiento de reglas y/o leyes y/o políticas dentro de cualquier grupo u organización, sobre todo para mantener el control, seguimiento y desarrollo de la planeación, así como el desarrollo de las normas y políticas establecidas. La planeación está estrechamente vinculado con el diseño de la estructura organizativa. Se aplica en áreas muy específicas, que generalmente son las que vigilan y definen aspectos que en otros niveles no es posible delimitar. (García Máñez; 1970)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

gran importancia puesto que son las primeras leyes que centran su atención en brindar respuesta en materia de seguridad de los derechos de las personas adultas mayores, buscando regular sus derechos y promoverlos ante el resto de la sociedad a la que pertenece este grupo longevo.

De acuerdo con Busquets (2008) La dignidad, libertad e igualdad humanas se concretan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas en 1948. Se ha convertido en la base jurídica de las sociedades democráticas y por ello, a pesar de que están formulados como una recomendación, cada país la traduce en leyes específicas que obligan a los ciudadanos y/o recomiendan formas de convivencia social de acuerdo a esos tres elementos básicos de la vida humana.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1982, realizó un documento de recomendaciones sobre el envejecimiento. En él hace un primer bloque de recomendaciones en materia de salud y focaliza la atención al anciano en el bienestar. Recuerda la interrelación entre los factores físicos, ambientales, sociales, espirituales, psíquicos y plantea la estrategia básica en la atención primaria, para poder mantener al anciano lo más independiente posible en el seno de su familia y lo menos aislado del resto de la sociedad. Para ello la aportación de las enfermeras en atención primaria/comunitaria es primordial (Busquets 2008).

El cumplimiento, fomento de los derechos humanos es un requerimiento legal y ético a la vez, personal y profesional. Corremos el riesgo de utilizar los derechos humanos como argumentos solamente en situaciones de conflicto. Es bastante difícil mantener los derechos de la persona en situaciones conflictivas cuando no se consideran en situaciones cotidianas. Puede incluso suceder que no somos conscientes de la vulneración de un derecho por el conflictivo de la situación.

Los derechos humanos nos recuerdan que la autonomía del anciano debe estar presente en la interrelación, en el cuidado. A menudo, ayudar a la familia a plantear conjuntamente la situación es garantía del cumplimiento de los Derechos. La enfermera, para ello puede ser esencial (Busquets 2008).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Sobre todo a la atención primaria. Está donde esté, el anciano es beneficiario de los servicios urbanos. Por ello, tener conocimiento de cuál es la población anciana, de sus necesidades de salud, transporte, economía, recreación, vivienda etc., desplazarse a los lugares donde viven, residencias, hogares,... y plantear cuidados y/o medidas preventivas, correctoras, es parte del cumplimiento y desarrollo de los derechos del anciano. Trabajar en común con las familias, sociedad y gobierno concreta la aportación del derecho de dicha población.

De acuerdo con (Busquets 2008). La edad cronológica de los individuos establece diferencias entre ellos frente a la ley. Constantemente en la legislación, se hace mención a los derechos, obligaciones, exculpación o agravación de las penas, a que los ciudadanos deben someterse específicamente, según su edad. En unos casos como necesidad de reconocimiento de protección, en otros como exigencia de responsabilidades.

Para la legislación, coincide con el de la jubilación, momento en el cual el ciudadano pasa a formar parte de los sujetos pasivos de una determinada sociedad, en este caso la nuestra, de contribuyente a beneficiario de los servicios, de proteger a ser protegido. El ingreso en este "grupo "puede producirse por haber cumplido el número de años establecido, por jubilación anticipada o bien por la incapacidad producida por una temprana senilidad.

La protección al grupo de ciudadanos mayores, ha de ser contemplada en la legislación para prever posibles problemas y conflictos entre los individuos de distintas generaciones y/o con lazos o no de parentesco. La ley debe conferir seguridad jurídica a los ancianos pero también a sus familiares. El derecho de los mayores nace de dos factores primordiales: sus propias creencias o limitaciones y la solidaridad del conjunto de la sociedad. La aplicación de este segundo concepto necesita como premisa que se dé el primero (Busquets 2008).

Es preciso destacar que existen normas de Derecho Internacional que afectan a los ciudadanos mayores, como también Legislación propia de cada país y legislación específica de cada comunidad (Busquets 2008).



2.2 Marco normativo

Hasta la fecha, los derechos de las personas de edad no han sido reconocidos específicamente en la forma de una convención o tratado concreto del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, como sucede con otros grupos particulares, como las mujeres, los niños o, más recientemente, las personas con discapacidad. A pesar de este vacío y de la conveniencia, como se analizará más adelante, de contar con un instrumento de ese tipo, la situación con respecto a los Derechos Humanos de las personas de edad ha sido objeto de atención y preocupación crecientes por parte de la comunidad internacional como nacional.

En las normas internacionales existentes ya se enumeran las cuestiones que suscitan especial preocupación para las personas de edad, y se identifica el tipo de medidas necesarias para salvaguardar sus derechos. Asimismo, esas normas representan un importante marco de referencia para definir una futura convención internacional.

El carácter normativo de estos instrumentos no es similar. La Declaración Universal de Derechos Humanos es un instrumento no vinculante; sin embargo, en el curso de los años su carácter normativo ha ido variando considerablemente, adquiriendo gran fuerza jurídica y política y convirtiéndose en un instrumento capaz de generar obligaciones legales de conformidad con el derecho internacional (Buerghenthal, 1989).

De acuerdo con Huenchuan, (1999). Son todos los instrumentos en que se establecen derechos de las personas mayores, ya sea directamente o por extensión, se reconoce, por una parte, que el asunto hoy en día no es sólo proporcionarles protección y cuidados, sino también asegurar su intervención y participación en la sociedad; y por otra, que la edad mayor puede convertirse en un factor de riesgo en que las personas corren peligro de perder sus derechos y verse rechazadas por la sociedad, a menos que esos derechos se determinen con claridad y de igual modo se reafirmen las responsabilidades que les incumben en relación con la comunidad en que viven.

Las constituciones son el pilar fundamental de las democracias, constituyen la Ley Suprema del ordenamiento jurídico nacional y obligan a su cumplimiento, por lo que merecen una atención muy especial. En base a lo anterior se presenta un análisis comparativo de las diferentes leyes



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

tanto nacional como internacional al fin de construir una perspectiva general del tratamiento de los derechos de las personas adultas mayores. En lo que a respecta se analizan la ley o Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución, establece los derechos a la participación; las personas mayores son consideradas como objeto de protección, es decir entes pasivos que deben ser amparados por el Estado, la sociedad y sus familias. Por lo tanto en los países mencionados existe una variedad importante de legislaciones importante relacionadas con las personas mayores, no obstante solo en alguno de ellos se han promulgado leyes especiales generales; como loes en México.⁴

Así mismo en la pirámide jurídica del marco legal ya mencionados en el cuadro anterior, se pueden encontrar, en un rango intermedio, leyes relacionadas con las personas mayores, que a su vez se pueden agrupar en diferentes categorías de análisis. En esta sección nos referimos específicamente a las leyes especiales generales, que constituyen el marco que norma las acciones en materia de envejecimiento a nivel nacional.

Tabla N°1 Disposiciones Establecidas en Leyes Especiales Generales Sobre Personas Mayores

Temas	Disposiciones
Seguridad económica	Jubilación hasta medidas para eliminar la discriminación por edad en el trabajo, en Costa Rica se establecen fuentes de financiamiento o la creación de grupos productivos para este tipo de personas.
Salud	En todas la leyes se incluye la salud como un derecho básico y no solo de garantizar la asistencia sanitaria, se promueve la prevención y tratamiento de enfermedades a la vejez
Vivienda y urbanismo	En general las leyes establecen la creación de programas habitacionales dirigidos expresamente a las personas mayores o el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas
Participación	En todas la leyes se valoriza la participación de las personas mayores y se establecen derechos al respecto
Violencia y discriminación	No en todas la leyes se indican medidas específicas para la eliminación del maltrato contra las personas mayores, las discriminación basada en la edad

Fuente: Ley 7.935 1999 (Costa Rica), Ley de los derechos de las Personas Adulta Mayores 2002 (México)

⁴ Ley de los derechos de las Personas Adulta Mayores 2002



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

La actual institucionalidad a cargo de los asuntos de la vejez a nivel nacional varía de un país a otros. En algunos países se ha creado una institución particular (México,⁵) sean Consejos integrados por organismos del Estado, y en algunos también por la sociedad civil, o bien Secretarías, Instituciones, o Servicios.

La calidad de vida en la vejez es un asunto trascendental que afecta no solo a las personas mayores, sino también a sus familias y al conjunto de la sociedad, y si bien en las últimas décadas el concepto ha sido uno de los más utilizados en las ciencias sociales y en la planificación social en general, en relación al envejecimiento no pierde vigencia, es más, plantea serios retos “equipamiento en términos de desarrollo conceptual y aplicación práctica”.

De lo anterior, se deduce que el objetivo central de las intervenciones dirigidas a las personas mayores tiene relación directa con mejorar su calidad de vida y por ende asegurar el ejercicio de derechos sociales y equipamiento. Esto significa, mejorar la condición y posición de las personas mayores. La primera referida al estado material que garantice el acceso y disfrute de recursos y servicios que aseguren una vejez digna (ingresos, transporte, vivienda adecuada, comercio adecuado, salud, etc.). La segunda concerniente a los aspectos estructurales que determinan la ubicación social de las personas mayores en el conjunto de la sociedad (imagen social, solidaridad intergeneracional, etc.). Ambas considerando que la vejez es una categoría variable y heterogénea compuesta por personas con intereses y necesidades diferentes.

Para Huenchuan, (1999). Entenderemos las políticas de vejez como aquellas acciones organizadas por parte del Estado frente a las consecuencias sociales, económicas y culturales del envejecimiento poblacional e individual.

- ❖ La **institucionalidad** se refiere a la entidad responsable de la implementación, seguimiento y rediseño de la política, la cual puede ser un instituto, servicio, consejo u otra base institucional.
- ❖ Las **medidas programáticas** se refieren a la explicitación de intervenciones concretas expresadas en objetivos y resultados, así como la articulación de actividades que llevan a su consecución.

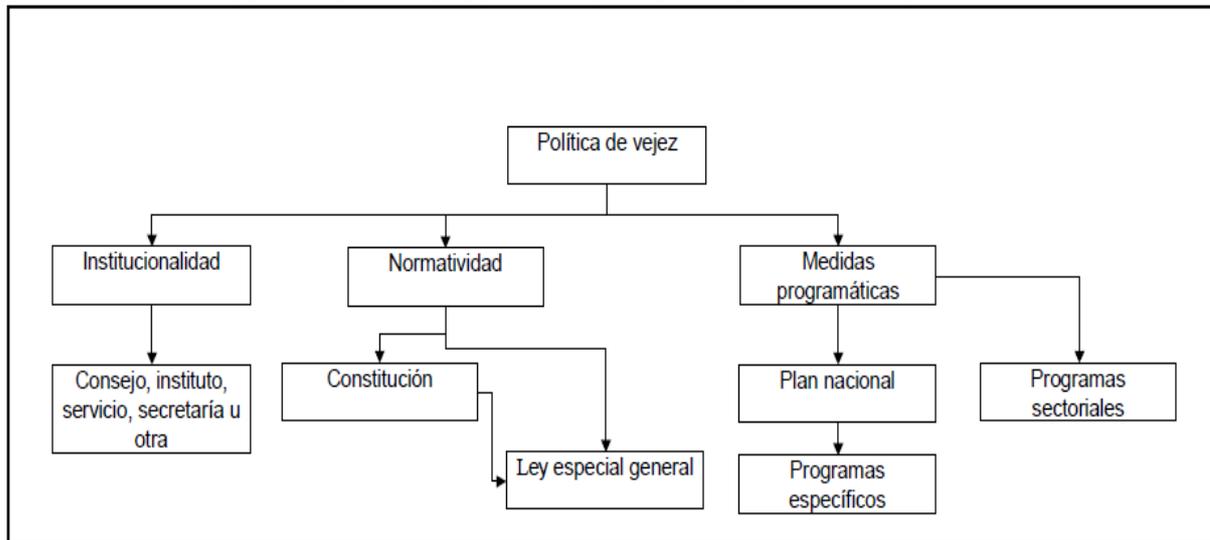
⁵ Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), creado por la ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores publicada el 25 de junio de 2002.

- ❖ La **normatividad** se refiere al mandato legal de su cumplimiento, expresado en una ley específica y un marco de procedimientos.

Fuente: Huenchuan, (1999).

A modo de ilustración, en la figura 3 se presentan los atributos ideales una política de vejez

FIGURA N° 3 ATRIBUTOS IDEALES DE UNA POLÍTICA DE VEJEZ



Fuente: Huenchuan, (1999).

Por lo tanto no es más que una forma analítica de presentar una política. Constituye una propuesta de orden teórico, puesto que bien sabemos que en la realidad este círculo no es tan rígido como lo aquí presentado. En efecto, en general no existe una institución encargada de la cuestión a nivel gubernamental, debido que pueden existir varias instancias donde los asuntos relacionados con el envejecimiento se entrecruzan o superponen. No obstante, la propuesta es que dichas instituciones logren establecer mecanismos de cooperación o coordinación interinstitucional en que pongan a disposición de un objetivo común sus recursos y poder.

De igual manera, no en todos los países el sustento legal específico puede existir como tal. En algunos países, las acciones se sustentan en la constitución que puede contener disposiciones particulares en favor de las personas mayores, algunos disponen de mandatos constitucionales y también de leyes especiales; mientras que otros cuentan solo con leyes especiales, las cuales incluso pueden ser de distinto carácter: general, de referencia o por extensión.

Pese a lo anterior, lo importante de las políticas en estudio es que existen, por lo tanto, han generado cierto consenso nacional que ha permitido al Estado tomar una posición respecto del tema, considerándolo una materia que requiere de su intervención. Esto es más meritorio aun,



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

cuando los países estudiados son pioneros en establecer explícitamente políticas dirigidas a personas mayores, a partir de las cuales se pueden obtener lecciones que no sólo sirven para los demás países de la región, sino para perfeccionar sus propias intervenciones.

A continuación nos referimos a la experiencia de la disposición en ayuda de la Población Adulta Mayor.

Tabla N° 2 Marco institucional de la política de vejez

País	Política	Descripción
México	INAPAM	Los orígenes del, INAPAM (Instituto Nacional de Protección a los Adultos Mayores datan de 1970 que por más de dos décadas se encargó de proteger y atender a las personas mayores desde el punto de vista médico-asistencial, cuyo objetivo principal es proteger, atender, ayudar y orientar a las personas mayores.

Fuente: Ley 7.935 1999 (Costa Rica), Ley de los derechos de las Personas Adulta Mayores 2002 (México), Ley 19.828 27 de septiembre 202

La creación de instituciones gubernamentales descentralizados, desconcentrados o centralizados, con fines de apoyo poblacional; la incorporación de casas de ayuda con implementación de una ley que regule el apoyo a la población adulta mayor; la planeación, programación y presupuestación de la función gubernamental; las relaciones normativo-jurídico de las personas encargadas de regular lo que se dicta en las leyes para el apoyo a la población adulta mayor; la descentralización de ciertos servicios, educación, cultura, transporte, salud, bono económico, etc., son otros tantos ejemplos de la necesidad urgente de las diversas instituciones gubernamentales tal como el INAPAM para México.

El marco normativo de la población adulta mayor en México, y de clasificar y enunciar los ordenamientos contenidos en el mismo. Puesto que en un país con el nivel de desarrollo propio del nuestro, la acción orientadora y correctora del Estado en determinadas áreas de la vida social es fundamental, este principio adquiere una importancia particular en el caso de la población adulta mayor. Es por ello que la necesidad de optimizar la eficiencia en la prestación de servicios de transporte, salud, comerciales, financieros y recreación, por parte del sector público, no sólo es una etapa indispensable para obtener un mayor nivel de desarrollo económico, sino un supuesto de la legitimación del Estado por la vía de una gestión.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Sin embargo, se debe precisar que la ley sólo faculta a la autoridad administrativa para actuar. El contenido o materia de la acción administrativa ejercida por aquélla se independiza de la ley y adquiere vida propia; de tal suerte que la norma administrativa, aun cuando fundamentada en la ley, crea obligaciones nuevas o autónomas distintas del texto legislativo. Este nuevo orden normativo, contemplado, como hemos visto, por la teoría del acto administrativo, constituye la política pública, normas administrativas o normas jurídicas, para distinguirlas de las normas legislativas o jurídicas, pues, al igual que éstas, crean consecuencias de derecho. Crear consecuencias de derecho es, pues, el rasgo distintivo de lo jurídico en su sentido más amplio.

No obstante, el criterio adoptado por García Máynez, (1970) para definir la juridicidad hace que, para el caso del derecho mexicano, prácticamente tengamos que equiparar lo jurídico a lo legislativo. Ahora bien, ¿cuál sería, entonces, la naturaleza de un acto de gobierno tal como un Plan Nacional de Desarrollo o un programa de educación?; ¿se trata de un acto jurídico o no-jurídico?

De lo antes expuesto se derivan los criterios iniciales de clasificación del marco normativo de la población adulta mayor en nuestro país y otros países. El primero se refiere a la naturaleza misma de las normas que regulan la función de dicha población; normas legislativas y normas administrativas. Ambas son obligatorias para las autoridades y empleados de las diversas instituciones encargadas de apoyo a esta población, pero se diferencian por el hecho de que, en tanto las normas legislativas tienen como fuente el proceso legislativo, las normas administrativas se derivan de las facultades del Poder Ejecutivo contenidas en el artículo 73 constitucional.

De acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación, planes, proyectos y programas, con el fin de lograr su pleno aprovechamiento como instrumento de apoyo para elevar su calidad de vida y con ello propiciar el bienestar de la sociedad, en los ámbitos estatal y municipal teniendo su base legal en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, mismo que establece en su artículo 139: "El Sistema Estatal de Planeación Democrática, se integrará por los planes y programas que formulen las autoridades estatales y municipales, con la participación de la sociedad para el desarrollo de la entidad".



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que regulan al Municipio, también se hace mención de leyes de otros países los cuales han experimentado mejor este proceso de transición demográfica así, mientras que el país mexicano está en proceso de un cambio juvenil a longevo las cuales son de gran importancia a esta investigación, la cual hace énfasis a la población adulta mayor. En primer lugar conviene dejar sentado que la Constitución es la norma fundamental y suprema que organiza a un Estado, define sus órganos y las competencias de que está dotado y reconoce los derechos fundamentales de las personas. Es la expresión más acabada de la soberanía popular.

El conocimiento del ordenamiento jurídico y más específicamente de las leyes que regulan al Municipio mexicano es de capital importancia para todo servidor público que se encuentra inmerso en este nivel de gobierno, pero también para el ciudadano que se interesa por conocer las atribuciones que la autoridad local puede ejercer y los derechos que le asisten para exigirlos y defenderlos.

La legislación federal es pródiga en asignar atribuciones al Municipio; algunas leyes le confieren competencias y facultades, mientras que otras le imponen obligaciones o prohibiciones. En el capítulo específico se señalan las leyes generales y federales que inciden en el poder local y se destacan o parafrasean las disposiciones pertinentes. Este ejercicio posibilita identificar con prontitud la amplia gama de tareas que debe asumir el Municipio y contribuye al mejor cumplimiento de las mismas, sin que ello releve la consulta directa a los textos normativos.

De acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación de proyectos, programas, con el fin de lograr su pleno aprovechamiento como instrumento de apoyo para elevar la calidad de vida de la población "tercera edad".

Este sistema jurídico concibe a la planeación como un desarrollo municipal, como aquel instrumento que establece un conjunto de acciones que son dirigidas al beneficio de la población, debido a que el gobierno municipal mantiene una relación directa con la población, lo cual le permite tener un conocimiento de las demandas de la población que se traducen en acciones, proyectos y obras públicas.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Las constituciones estatales otorgan al gobierno en sus diferentes niveles Federal, Estatal y Municipal las cuales están encargadas de poder facultad para elaborar y publicar, conforme a la normatividad que expidan las legislaturas estatales, los bandos de policía y buen gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general en sus circunscripciones territoriales. De esta manera, los ayuntamientos tienen la facultad reglamentaria para instrumentar y aplicar las leyes estatales en ámbito territorial de su municipio, a través de reglamentos y disposiciones administrativas de carácter general.

Estas normas y leyes que rigen al país mexicano son manifestaciones del principio de autonomía y deben siempre subordinarse a las leyes que expidan los Congresos de cada estado y pueden ser bandos, reglamentos, circulares o disposiciones administrativas de observancia general. Todas ellas presentan diferencias entre sí, pero coinciden en que ninguna tiene carácter de ley, pues solo el poder legislativo emite leyes. Además, están sujetas a diversas limitaciones, entre otras: deben respetar el contenido de las Constituciones y leyes federales y del estado, no deben desconocer los derechos de las personas, deben referirse exclusivamente a las competencias de los municipios y deben publicarse en los órganos oficiales de divulgación, llámese periódico, gaceta o de cualquier otra forma, para que adquieran obligatoriedad y pueda exigirse su cumplimiento.

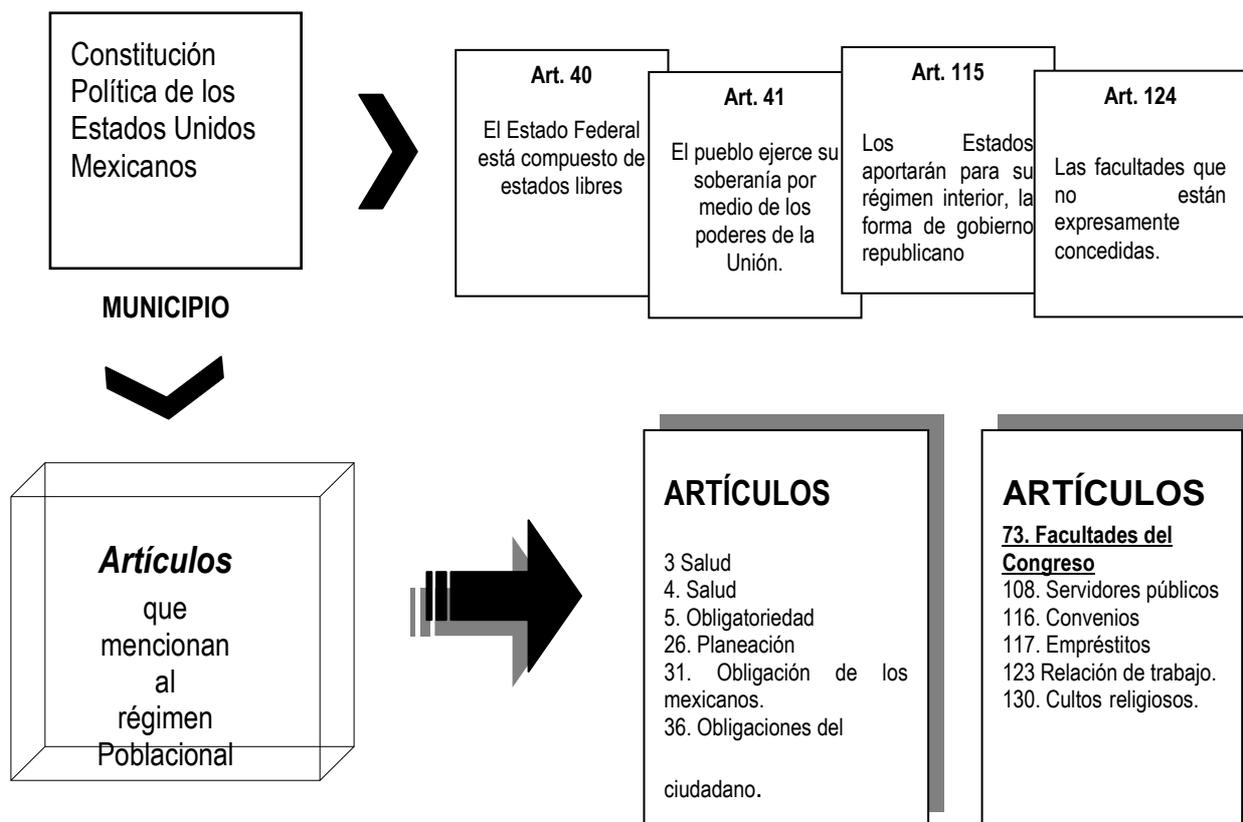
2.3 Marco Jurídico

De acuerdo a su definición de Marco Jurídico, establece las bases que regulan la organización del gobierno municipal según las disposiciones de las Constituciones General de la República y Estatal, donde se señalan las instancias políticas y administrativas que conforman al municipio así como sus fines, su estructura básica, sus atribuciones y sus funciones para el desempeño de la tarea gubernativa y administrativa de los ayuntamientos. Una sola Ley rige para todos los municipios de una Entidad Federativa.

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Figura N°4 Estructura jurídica



Los derechos mínimos de las personas de edad avanzada también han sido promovidos mediante algunos instrumentos jurídicos y políticas adoptados por organizaciones y organismos internacionales; generalmente estos se limitan a sus respectivos mandatos y esferas especializadas.

La población es el elemento humano del Municipio. Si hemos dicho que está conformado por una comunidad, entonces es evidente que debe contar con una población, entendida como el conjunto de habitantes que son susceptibles de recibir la acción del poder municipal y que se asientan en su territorio.

Como se deduce de esta breve revisión, de cómo puede ayudar y afectar el proceso de envejecimiento a una sociedad y crear leyes y alternativas que no afecten a la población el cual ha estado inserto en la agenda de los gobiernos y la sociedad desde hace años. No obstante, el tratamiento ha ido evolucionando pasando desde un asunto de beneficencia con acciones dirigidas a personas desvalidas y abandonadas, hasta llegar en la década de 1990 a tratar el tema del envejecimiento y la vejez desde la perspectiva de los derechos, con la creación de leyes especiales y la fundación de instituciones especializadas.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Las funciones de los organismos mencionados en la figura anterior en estudio también difieren, aunque en general se encuentran en el diseño, puesto en práctica y evaluación de la política de vejez a nivel nacional. Lamentablemente, no se cuenta con mayores antecedentes respecto del ejercicio real, funcionalidad y pertinencia de cada uno de estos organismos gubernamentales, o bien de una evaluación de cuál de ellos constituye un ejemplo de buenas prácticas. Este argumento se encuentra pendiente en la agenda nacional e internacional, una razón de esto es que una parte de los actuales organismos son de reciente creación, aunque sus antecedentes históricos se ubican en los albores de la política social.

Para la atención que se pretende dar actualmente por parte de la Federación, Estados y Municipios, se cuenta con el Instituto Nacional de Personas adultas, que se rige por la nueva Ley sobre Derechos de los Ancianos y que obliga al Estado (como categoría) a realizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo a las personas con sesenta o más años, se pretende poner en práctica programas y planes que fortalezcan la independencia, la capacidad de decisión y el desarrollo personal y comunitario de los adultos mayores, insertarlos en todos los órdenes de la vida pública y no considerarlos un pasivo, sino un activo social, en esta Ley se garantiza a los adultos mayores el acceso a los servicios de salud, educación, a gozar de igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo, o a tener otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como recibir protección de las disposiciones de las leyes laborales.

Por lo tanto la familia, la comunidad y en general la sociedad deben ayudar a que dicha Ley se aplique, en ella se establece también, que se debe de fomentar en la familia, la sociedad y el Estado una cultura de aprecio a la vejez, para lograr un trato digno, favorecer su revalorización y su plena integración social.

Mediante programas y acciones, se pretende garantizar que se cumpla con lo establecido de la Ley del Adulto Mayor, en materia de salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social. Cabe mencionar que para la ejecución de estas acciones, la atención de este sector de la sociedad será atendido y dependerán los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, así como la coordinación directa de varias Secretarías, que tendrán responsabilidad directa tales como: La secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría del Trabajo, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Es preciso destacar, que la Secretaría de Desarrollo Social tiene el deber, entre otros de fomentar la participación de los sectores sociales y privado en la promoción, seguimiento y financiamiento de los programas de atención a los adultos mayores, así como constatar la ejecución de dichos programas por parte de los gobiernos de las entidades federativas y los ayuntamientos.

Es imperante la necesidad de que la población adulta mayor sean beneficiados con las políticas sociales, creadas para su atención integral, dada la problemática que el mundo y particularmente México está enfrentando y que se intensificará en las próximas décadas. Se requiere para ello de la participación conjunta de los viejos con sus familias, el personal de los centros que brindan atención a esa edad, las universidades, así como las instituciones gubernamentales y sociales y la población en general para dar respuestas satisfactorias a las necesidades de la población adulta mayor.

En general, en todos los instrumentos en que se establecen derechos de las personas mayores, ya sea directamente o por extensión, se reconoce que hoy en día el asunto no es sólo proporcionarles protección y cuidados sino también asegurar su intervención y participación en la sociedad. Es decir, más allá de la norma de ciertos derechos, se debe distinguir si las personas mayores son objeto de protección o sujeto de derecho. La distinción entre objeto y derecho se funda en que el objeto en sí mismo no tiene conciencia del derecho y disfruta pasivamente de la garantía que éste otorga, en tanto que el sujeto es una parte activa en la construcción y ejercicio de los derechos. Por lo tanto en la pirámide jurídica del marco legal, se encuentra un rango intermedio leyes especiales generales que norman las acciones en materia de envejecimiento a nivel nacional. En este tipo de leyes - respecto de los derechos garantizados a nivel constitucional - se observa un considerable progreso, cuya observancia supone un papel activo de la sociedad en su conjunto, pero también de las personas mayores en tanto individuos y grupos.

El asunto ahora es cómo los demás países desarrollan instrumentos particulares y cómo aquellos que cuentan con ellos, los perfeccionan; en paralelo a la real aplicación de los mecanismos establecidos. En los últimos años, y desde distintos niveles, se han realizado en nuestro país diversos análisis sobre la estructura de la población que permiten constatar lo que



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

ya es un hecho en todos los países de nuestro entorno: el progresivo envejecimiento de la población.

Además de esta constatación, que se produce a ritmos distintos en función de las características de cada zona a nivel nacional estatal y municipal hay una ley que rige estos tres ámbitos, las diversas proyecciones realizadas permiten corroborar que esta tendencia se va a mantener e incluso irá en aumento en las próximas décadas. Esta situación, por otra parte, debe ser analizada en el marco de un proceso evolutivo que ha tenido como protagonista a este sector de la población, para el siguiente capítulo se va proyecta el cambio de la población adulta mayor.

Todo ello implica la necesidad de considerar su creciente heterogeneidad. Así pues, es previsible que las personas adulta mayores sean cada vez más a través de los años, este proceso se ve en ámbitos más urbanos y aumentará constantemente hasta llegar a un nivel neutro como en los países europeos. Ya que también nos encontraremos ante un incremento del número de personas que alcancen edades muy avanzadas, lo que provoca un aumento significativo de las situaciones de “fragilidad” que precisan mayor atención, mejorar su calidad de vida y mejora del entorno “equipamiento”.

La estructura de este apartado está diseñada para ser aprovechado, prácticamente por cualquier persona, pues no se trata de un documento de gran elaboración doctrinaria, al que sólo juristas u otros especialistas en temas de transición demográfica pudieran tener acceso; por el contrario, pretende convertirse en una herramienta útil, ágil y oportuna que permita la consulta pronta y precisa de las normas jurídicas que regulan la organización y actividad del municipio mexicano. En ella se señalan conceptos básicos y las instituciones que lo caracterizan, de tal modo que permite interiorizarse con relativa facilidad al marco normativo que dicta una ley ante una sociedad.

Para la mejor comprensión de las instituciones y los alcances de la actuación municipal, es necesario dejar en claro los principios que caracterizan al Estado de Derecho, por ello se incluyen en el primer apartado. En el capítulo subsecuente se revisa el marco normativo que regule a la población adulta mayor. En primer lugar, se efectúa un análisis pormenorizado del artículo, incluyendo comentarios breves sobre su contenido fragmentado. A continuación se indican los preceptos de la Norma Fundamental que resultan aplicables.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

FUNDAMENTACION JURÍDICA

Fundamento Legal Federal

Titulo Primero	Capitulo Primero Disposiciones Generales	Artículos: 4, 25, 26
<p>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; señala en sus artículos que los ciudadanos son igual antes la ley ya que tienen derecho a decidir de manera libre, el estado organizará un sistema de planeación que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento económico y los municipios en términos de las leyes federales y estatales.</p>		
Titulo Segundo	Capitulo Primero, Secretarias del Estado	Artículos: 12, 17, 17bis, 20, 32 fracción(XII, XV, XVI, IX) 39
<p>La Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; Hace mención en sus artículos el apoyo de cada secretaria en formular proyecto de decretos y acuerdos para el beneficio de asuntos de competencia para resolver dentro de la materia y dentro del ámbito territorial en apoyo en materia de planeación. La importancia que tiene la federación al participar con los Estados y los Municipios en el establecimiento de la normatividad en el tema de planeación, ordenación y regulación de los asentamientos humanos, reconociendo la utilidad de la participación ciudadana en este proceso. Además determina las atribuciones de los gobiernos municipales destacando la formulación, aprobación y administración de los planes y programas de desarrollo urbano</p>		

La ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores;

Fundamento Legal Estatal

Titulo Segundo	Capitulo Tercero Atribuciones de los Ayuntamientos	Artículos: 31 fracción VIII IX, XXII, XXXIV
Titulo Decimo	Capitulo Quinto De la Planeación	Artículo: 117
Titulo Decimo	Capitulo Sexto De los Organismos Auxiliares y Fideicomiso	Artículo: 123
<p>La Ley Orgánica Municipal del Estado de México; En sus Artículos anteriores confiere atribuciones a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para aplicar y vigilar las disposiciones legales en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, del desarrollo urbano y vivienda, promover la implantación de los planes municipales de desarrollo urbano y vigilar su congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y las Regionales, así como vigilar el desarrollo urbano de los comunales y centros de población del Estado.</p>		



MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA

En el presente capítulo se señalan las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que regulan al Municipio, acompañadas de breves comentarios. Para la mejor comprensión se transcribirá el texto de cada artículo en negrillas, con un formato de letra distinta, los comentarios se observarán sin formato especial, diseccionando cada dispositivo para facilitar la lectura.

En primer lugar conviene dejar sentado que la Constitución es la norma fundamental y suprema que organiza a un Estado, define sus órganos y las competencias de que está dotado y reconoce los derechos fundamentales de las personas. Es la expresión más acabada de la soberanía popular.

Artículo 115

“los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

La forma de gobierno se refiere al conjunto de instrumentos, principios y disposiciones que organizan, distribuyen y definen la titularidad y ejercicio del poder público en un estado. El artículo 40 de la constitución política de los estados unidos mexicanos establece que *“es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república, representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”*

El municipio es parte de la organización administrativa porque se trata de un ente que tiene personalidad jurídica propia a la que se le otorgan facultades para la prestación de servicios públicos, la promoción del desarrollo, la protección del orden público y la realización de diversas tareas administrativas encaminadas a satisfacer los intereses generales y las necesidades colectivas.

La expectativa de los habitantes es contar con buenos gobiernos y administraciones eficientes que les permitan disfrutar de una vida digna en un esquema de gobernabilidad democrática, desarrollo sustentable y respeto al estado de derecho.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

“i. Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del estado “los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Estas normas son manifestaciones del principio de autonomía y deben siempre subordinarse a las leyes que expidan los congresos de cada estado y pueden ser bandos, reglamentos, circulares o disposiciones administrativas de observancia general. Todas ellas presentan diferencias entre sí, pero coinciden en que ninguna tiene carácter de ley, pues solo el poder legislativo emite leyes. Además, están sujetas a diversas limitaciones, entre otras: deben respetar el contenido de las constituciones y leyes federales y del estado, no deben desconocer los derechos de las personas, deben referirse exclusivamente a las competencias de los municipios y deben publicarse en los órganos oficiales de divulgación, llámese periódico, gaceta o de cualquier otra forma, para que adquieran obligatoriedad y pueda exigirse su cumplimiento.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México: esta ley es de interés público y tiene por objeto regular las bases para la integración y organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública municipales.

Ha llegado el momento de instaurar un nuevo paradigma que considere a la población adulta mayor participación activa de una sociedad que integra el envejecimiento y que considere a dichas personas contribuyentes activos y beneficiarios del desarrollo.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

No cabe duda de que la mayoría de las personas se adapta a los cambios con la edad y siguen siendo autónomos, incluso siendo ya muy ancianos. El envejecimiento de la población es un fenómeno global que requiere medidas, nacionales, regionales y locales, el hecho de no afrontar de manera racional y en cualquier parte de la ciudad de Toluca así como del país los imperativos demográficos y los rápidos cambios de las pautas de la calidad de vida, tendrá consecuencias socioeconómicas y políticas.

En última instancia, un enfoque colectivo del envejecimiento y de las personas mayores condicionará la forma en que nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos, experimentaremos la vida en los años posteriores. El marco normativo y jurídico para el envejecimiento activo se guía por los Principios de La Constitución y sus leyes que la rigen que son: independencia, participación, asistencia, realización de los propios deseos y dignidad. Las decisiones se basan en comprender cómo influyen los determinantes del envejecimiento activo sobre la manera en que envejecen las personas y las poblaciones.

La ampliación inmensa de la población adulta mayor se manifiesta en el rango de edad de la población como se muestra en el capítulo 3 un estudio del proceso de envejecimiento y el cambio estructural por edad a través de los años.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Capítulo 3: Contexto actual del proceso de envejecimiento a nivel nacional, nivel Estado de México y la población adulta mayor de la ciudad de Toluca

*Hay algo más triste
Que envejecer y es permanecer niño*

Cesare Pavece



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

En este apartado se explora la distribución espacial de la población adulta mayor en la ciudad de Toluca. Se analiza primero Situación actual y El Envejecimiento Poblacional: y Proyecciones en México y posteriormente este análisis se aplica también en el Estado de México (El Envejecimiento Poblacional: Situación Actual en el Estado de México). Para después reducir el análisis al caso concreto de la Situación actual de la población adulta mayor de la ciudad de Toluca por medio de AGEB's las cuales manifiestan en cómo se distribuye espacialmente la población adulta mayor. Pero al mismo tiempo se hablara también de la Situación actual y condiciones del equipamiento urbano para la población.

Los adultos mayores que son consideradas aquellas personas mayores de 60 años, son el grupo poblacional que crece más rápido, desde la década pasada. En nuestro país se registra un proceso paulatino de envejecimiento, donde la población de adultos mayores crece en términos absolutos y relativos.

3.1_El Envejecimiento Poblacional: Situación Actual, Proyecciones en México “perspectivas del envejecimiento poblacional”

En el nuevo milenio, México experimenta un intenso proceso de cambio que implica múltiples transiciones en las esferas económica, social, política, urbana, epidemiológica y demográfica. El país está avanzando en estas transiciones, aunque tardará algún tiempo para concluir cada una de ellas (Salud Global, 2006).

La población mexicana experimenta un nuevo proceso donde el producto del descenso en la mortalidad y la natalidad iniciadas en las décadas de 1940-1970 conocido como milagro mexicano o crecimiento acelerado, este aspecto que presenta la ciudad de México en el proceso de envejecimiento. Si la población mexicana que supera los 64 años de edad es baja aún (4.87 % en el 2000) aproximadamente el proceso de envejecimiento en la primera mitad de este siglo culmina en que cada cuatro mexicanos será anciano (Partida y Tuirán, 2002).

La transición demográfica en los países de economías emergentes -como es el caso de México pasa más rápido que en las regiones más desarrolladas. Los veloces cambios en el tamaño y la estructura por edad de la población implican desafíos que no siempre se resuelven o que toman mucho tiempo para resolver. El franco descenso de la mortalidad, resultado de la profusa



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

expansión y cobertura de los servicios de salud, así como de la importación a bajo costo de medicamentos eficaces, y la política pro natalista, que intentó satisfacer la demanda de mano de obra para la industria creciente y para habitar el territorio nacional, propició un alto crecimiento demográfico en México a lo largo del siglo XX, sobre todo de 1954 a 1974, cuando las tasas superiores a tres por ciento anual se encuentran entre las más altas observadas en la historia de la humanidad (Salud Global, 2006)

Las consecuencias de ese pasado demográfico todavía son evidentes en la actualidad, pero lo serán aún más en los próximos años cuando el proceso de envejecimiento se agudice. En este documento se revisa el origen demográfico del proceso de envejecimiento en México, es decir, cómo los cambios en la fecundidad, la mortalidad y la migración del pasado y del futuro han contribuido y contribuirán a la formación del eventual envejecimiento.

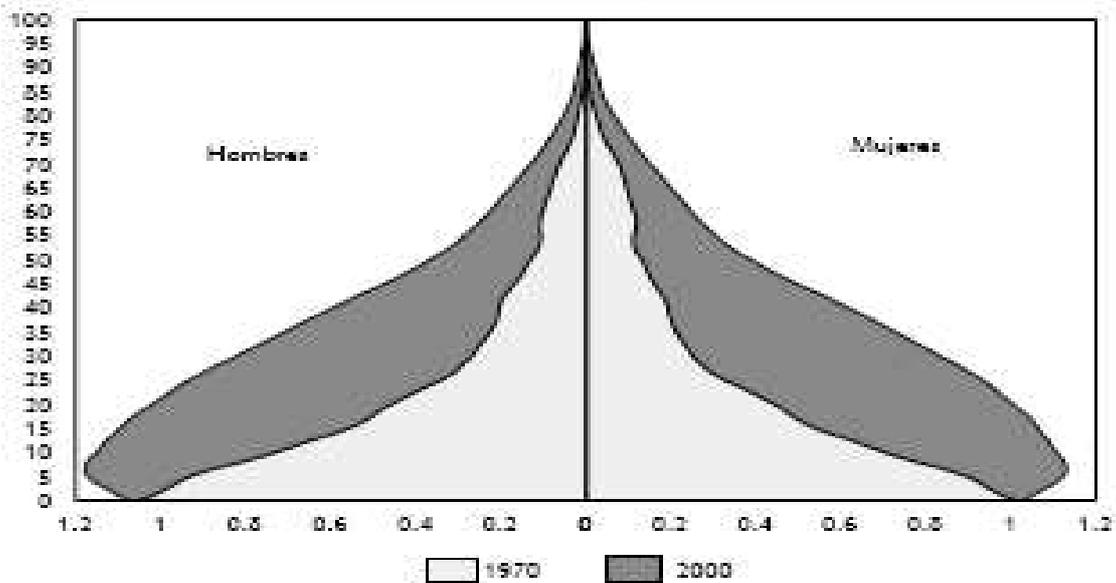
El envejecimiento de la población mexicana, iniciado hace ya algunos años, se acelerará significativamente en el presente siglo. En 2000, las personas de 60 años o más representaban 6.8 por ciento de la población total del país y se espera sean 28.0 por ciento en 2050. De acuerdo con la revisión de 2002 de las estimaciones y proyecciones de la División de Población de las Naciones Unidas, la proporción de población envejecida para las regiones más desarrolladas del mundo habría aumentado de 11.7 por ciento en 1950 a 32.3 por ciento en 2050. Así, el proceso que a los países más desarrollados les consumirá un siglo (incrementar la proporción en casi 21 puntos porcentuales), a México le tomará la mitad del tiempo. En conclusión, el proceso de envejecimiento actual descansa principalmente en la fecundidad alta del pasado; sin embargo, la reducción de la mortalidad y la incidencia de la migración marcan la pauta en el futuro distante, principalmente más allá de 2050. Fuente: "Foro Internacional. Académico en Problemas de (Salud Global, 2006)



U.A.E.M.

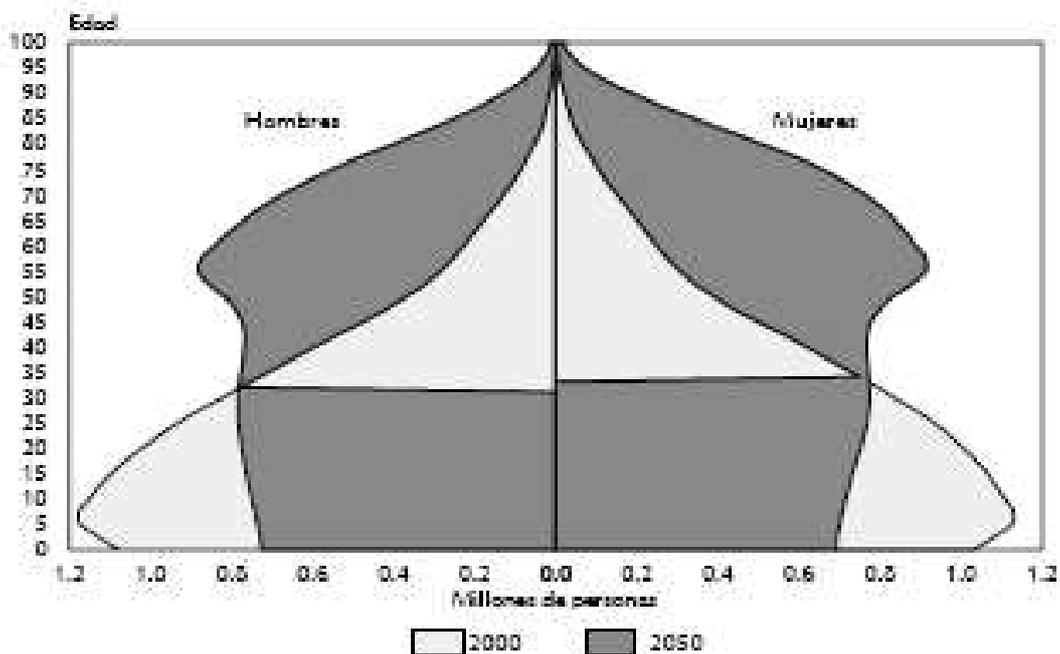
Fa.P.U.R

Gráfica N° 1. Pirámide de población, 1970 y 2000 a nivel nacional México



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en los IX y XII Censo General de Población y Vivienda 1970 y 2000.

Gráfica N° 2 Pirámide de edades a Principio de año 2000-2050 a nivel nacional México



Fuente: Proyecciones y estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



U.A.E.M.

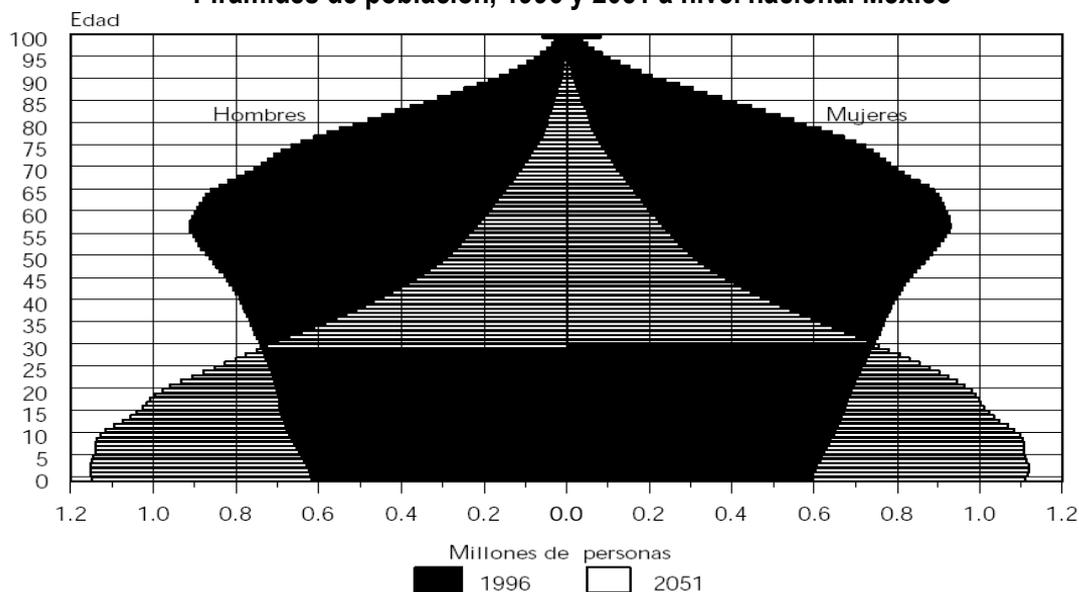
Fa.P.U.R

Cómo se puede observar en las gráficas anteriores en México en sus pirámides poblacionales cuentan con diferentes formas en base al crecimiento acelerado de la población tanto infantil como juvenil. En donde México tiene cambios en el proceso de transición demográfica lo cual en el transcurso de los años en la primera mitad del siglo las tendencias poblacionales repercuten en la estructura por edad de la población a donde se muestra un acelerado proceso de envejecimiento (Zúñiga, 2004 p 31-41).

Y su futura estabilidad para los siguientes años significa mayores posibilidades de empleo, aumento en la capacidad educativa para ser más competitivos, cuestiones que tendríamos que aprovechar y no dejar pasar como lo ocurrido en años anteriores (Zúñiga, 2004).

El envejecimiento de la población es uno de los mayores retos a los que se enfrentará la sociedad mexicana durante la primera mitad de este siglo. El incremento relativo de la población en edades avanzadas, que inició a mediados de los noventa, continuará durante toda la primera mitad del siglo XXI, primero a un ritmo moderado y después en forma más acelerada, hasta alcanzar 28 por ciento de la población en el año 2050 (Zúñiga, 2004 p 31-41).

Pirámides de población, 1996 y 2051 a nivel nacional México



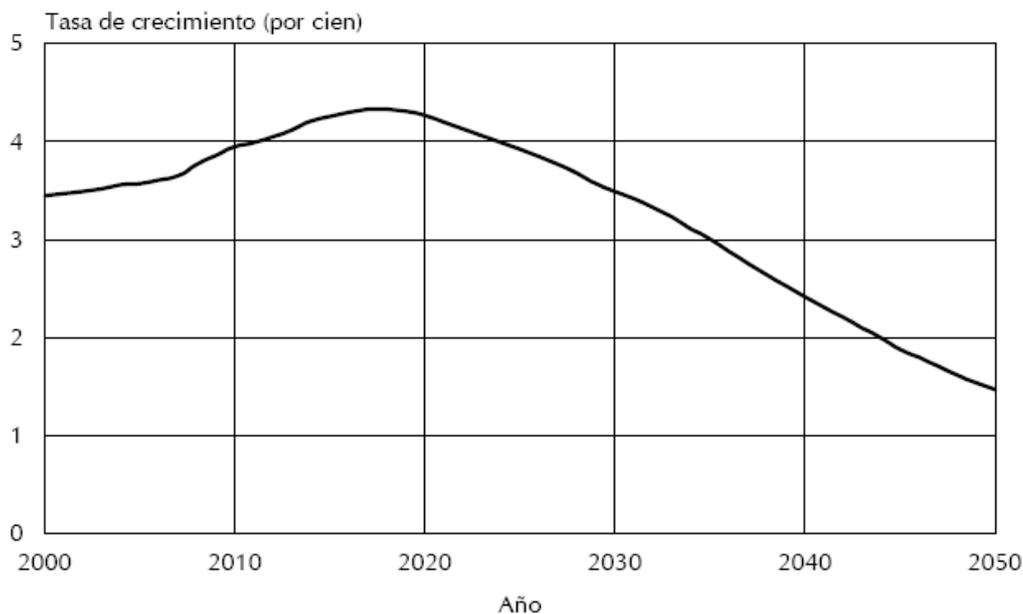
Fuente: Proyecciones y estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.



U.A.E.M.

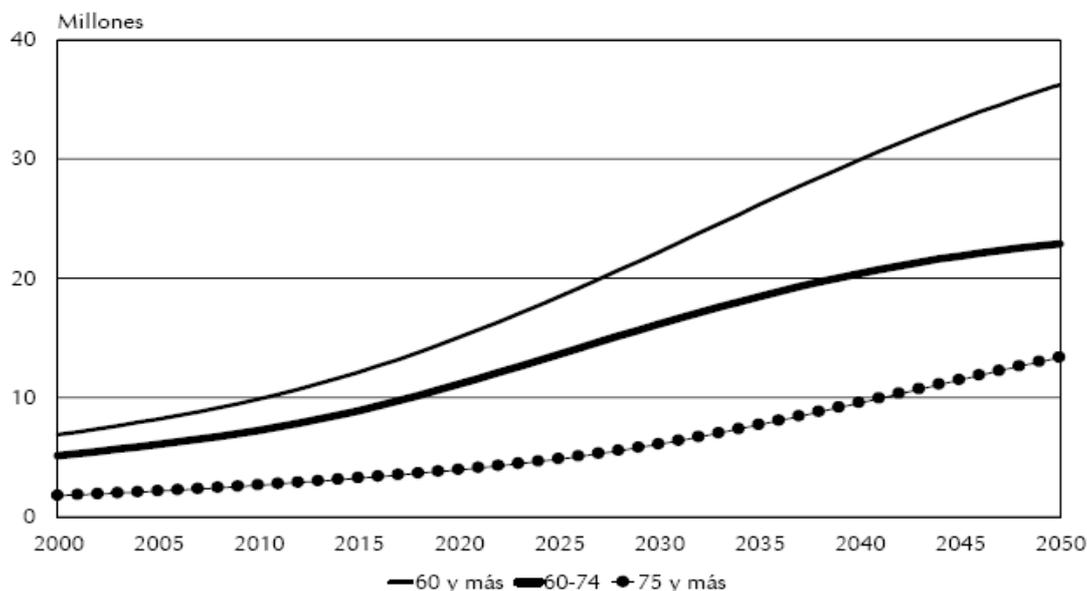
Fa.P.U.R

Gráfica N°3. Tasa de crecimiento del grupo de 60 años y más, 2000-2050 a nivel nacional México



Fuente: Proyecciones y estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica N°4. Población de 60 años o más, 2000-2050 a nivel nacional México



Fuente: Proyecciones y estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El crecimiento futuro de la población de 60 años o más se aprecia con mayor claridad en las gráficas 3 y 4, que presentan la evolución de las tasas de crecimiento anual y el monto de este grupo poblacional durante la primera mitad de este siglo. La tasa de crecimiento de la población de adultos mayores registrada en los últimos años es de 3.5 por ciento anual, lo que implica que este grupo tiene el potencial para duplicar su tamaño cada 19 años. Se prevé que esta dinámica continuará acelerándose hasta alcanzar un ritmo promedio anual de 4.3 por ciento durante la tercera década del presente siglo. Entre 2000 y 2050 la población de adultos mayores se incrementará en alrededor de 30 millones de personas, pero más de 70 por ciento de este incremento ocurrirá a partir del año 2020. Debido a esta acelerada dinámica de crecimiento, se estima que la población de 60 años o más, que en la actualidad representa casi uno de cada 15 mexicanos (7.3%), en 2030 representará uno de cada seis (17.5%) y en 2050 más de uno de cada cuatro (28%). La edad media de la población aumentará de 27 años en la actualidad, a 38 y 43 años en 2030 y 2050, respectivamente (Zúñiga, 2004 p 31-41).

Este cambio en la estructura por edades de la población, se traducirá en una serie de desafíos de distinta índole. En primer lugar, el envejecimiento de la población implicará un incremento en el monto de los recursos destinados al cuidado de la población en edades avanzadas, lo que significa que se dispondrá de menores montos para invertir en otros ámbitos. Además, el incremento de la población en edades avanzadas se traducirá en presiones hacia las instituciones públicas de seguridad social, tanto en el ámbito de las pensiones como en el de la atención a la salud (CONAPO, 2008).

Actualmente, México se sitúa en los márgenes de una fase posterior del proceso de transición demográfica, que se caracteriza por una fecundidad cercana o por debajo de los niveles de reemplazo y una esperanza de vida que continúa su ascenso, pero esta vez con mayores ganancias en las edades intermedias y avanzadas (CONAPO, 2008)

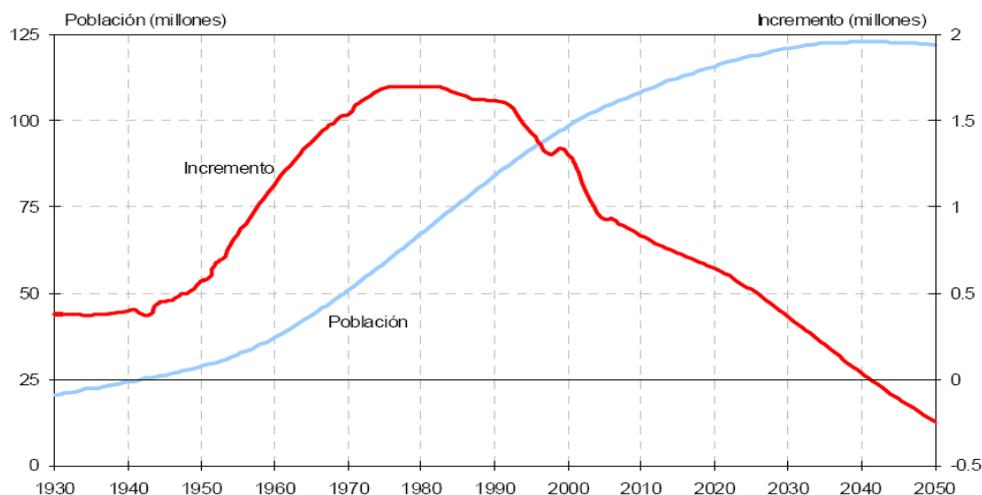
La población de México asciende a 106.7 millones en 2008, un incremento de 8.2 millones con respecto a 98.4 millones en 2000, es decir, un aumento de 8.4 por ciento, o bien, un crecimiento medio anual de 1.0 por ciento. El descenso de la fecundidad da cuenta de una reducción en el número de nacimientos de 2.41 millones en 2000 a 1.96 millones que se espera ocurran durante 2008; pero un proceso de envejecimiento más rápido que el descenso de la mortalidad propiciará un aumento de 480 mil a 518 mil decesos al cabo del mismo periodo (CONAPO, 2008)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

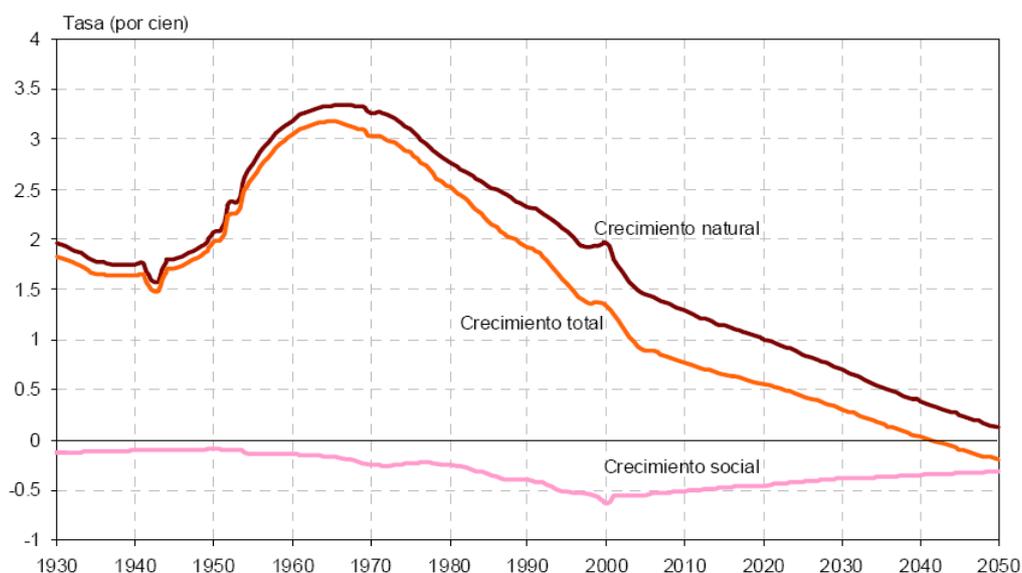
Gráfica: N° 5 Población a mitad de año e incremento anual, 1930-2050 a nivel nacional México



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2006.

La tasa de crecimiento natural comenzó a elevarse de manera sostenida a mediados de los años cuarenta hasta llegar a 3.0 por ciento a finales de los cincuenta. A partir de entonces, el crecimiento natural de la población se mantuvo por encima de 3.0 por ciento anual hasta finales de los años setenta. En 2000, la población crecía a 1.96 por ciento anual y se estima que en 2008 este indicador descendió a 1.35 por ciento (CONAPO 2008) (ver gráficas 6 y 7).

Gráfica N°6 Tasas de crecimiento natural, social y total, 1930-2050 a nivel nacional México



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2006



U.A.E.M.

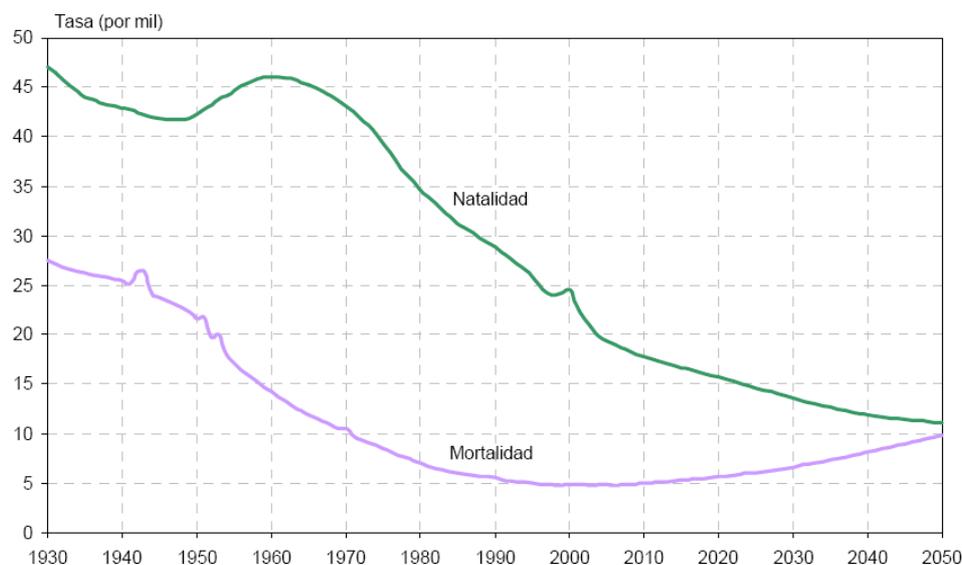
Fa.P.U.R

El descenso sostenido de la mortalidad, evento que marca el inicio de la transición demográfica, comenzó en el periodo posterior a la Revolución Mexicana. La disminución de la mortalidad fue rápida en el periodo 1930-1943, se aceleró en 1943-1960 y continuó en descenso durante los años posteriores. Entre 1930 y 1943 la tasa bruta de mortalidad (TBM) —defunciones por mil habitantes— disminuyó de 26.9 a 21.4, y para 1960 había caído a 12.8% (CONAPO, 2008).

La tendencia descendente de la mortalidad derivó en un aumento de la esperanza de vida que prevaleció durante finales del siglo pasado; sin embargo, con la llegada del nuevo milenio la ganancia en la esperanza de vida es menor que la registrada en el pasado. La vida media de los mexicanos se acrecentó de 73.9 años en 2000 (71.3 para hombres y 76.5 para mujeres) a 76.5 años en 2008 (72.7 y 77.5, respectivamente) (CONAPO, 2008).

Los niveles altos de fecundidad continuaron hasta mediados de la década de los sesenta. La inversión de la tendencia fue impulsada por diversos factores de orden estructural, entre los que destacan la urbanización, la industrialización, la difusión de las relaciones mercantiles y la expansión de las relaciones de trabajo asalariado, entre otras. El descenso se aceleró a partir de entonces debido a la difusión y disponibilidad de medios voluntarios para la regulación de la fecundidad, impulsada por la nueva política de población. En los años noventa y principios del siglo XXI, la fecundidad continuó mostrando una tendencia decreciente, aunque el ritmo de cambio ha sido sensiblemente menor (CONAPO, 2008)

Gráfica N° 7 Transición demográfica de México, 1930-2050 a nivel nacional México



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2006.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

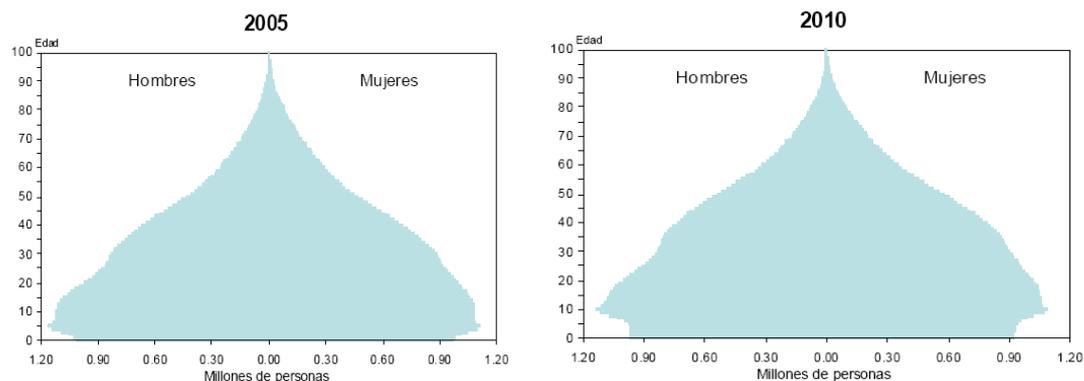
Lo que se observa en la gráfica N° 7 que hay un descenso de la mortalidad y fecundidad en donde la esperanza de vida es menor a la registrada anteriormente, para el año 2000 hay un incremento del 73.9 de mexicanos donde el 71.3 es de hombre y el 76.5 es de mujeres a donde el promedio por parejas, es del 2.74 de hijos en 1997 a 2.17 en el 2006 (CONAPO, 2008)

3.1.1 El cambio en la estructura por edad de la Población

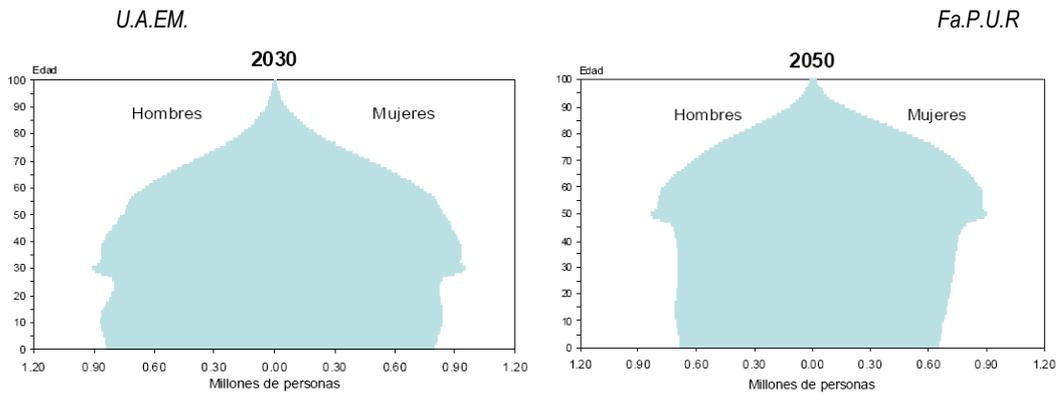
Una de las consecuencias más trascendentes de la transición demográfica es el cambio en la composición de la estructura por edad de la población. Este proceso implica el envejecimiento relativo de la población, influido sin duda por la inercia demográfica.

La población infantil (0 a 14 años) comenzó a decrecer a partir del año 2000 y, entre ese año y 2050, se espera que disminuya de 33.6 a 20.5 millones. Los jóvenes (15 a 24 años) iniciarán esta transición a partir de 2011, se estima que entre 2010 y 2050 este grupo pasará de 20.2 a 14.1 millones. Los adultos (25 a 64 años), que actualmente suman 48.2 millones, continuarán creciendo hasta la cuarta década del presente siglo cuando alcancen su máximo de 65.2 millones. El grupo de adultos mayores (65 años y más) tendrá el crecimiento más alto en la primera mitad del siglo XXI. El monto actual de 5.8 millones se verá cuadruplicado en 2050, cuando la población ascienda a 25.9 millones. Resulta evidente que tales transformaciones de la estructura estaría de nuestra población reclamarán modificaciones significativas en la naturaleza de muchas de nuestras instituciones y políticas públicas (ver gráfica 8 y 9) (CONAPO, 2008)

Gráfica N° 8. Pirámides de población, 2005-2050 a nivel nacional México

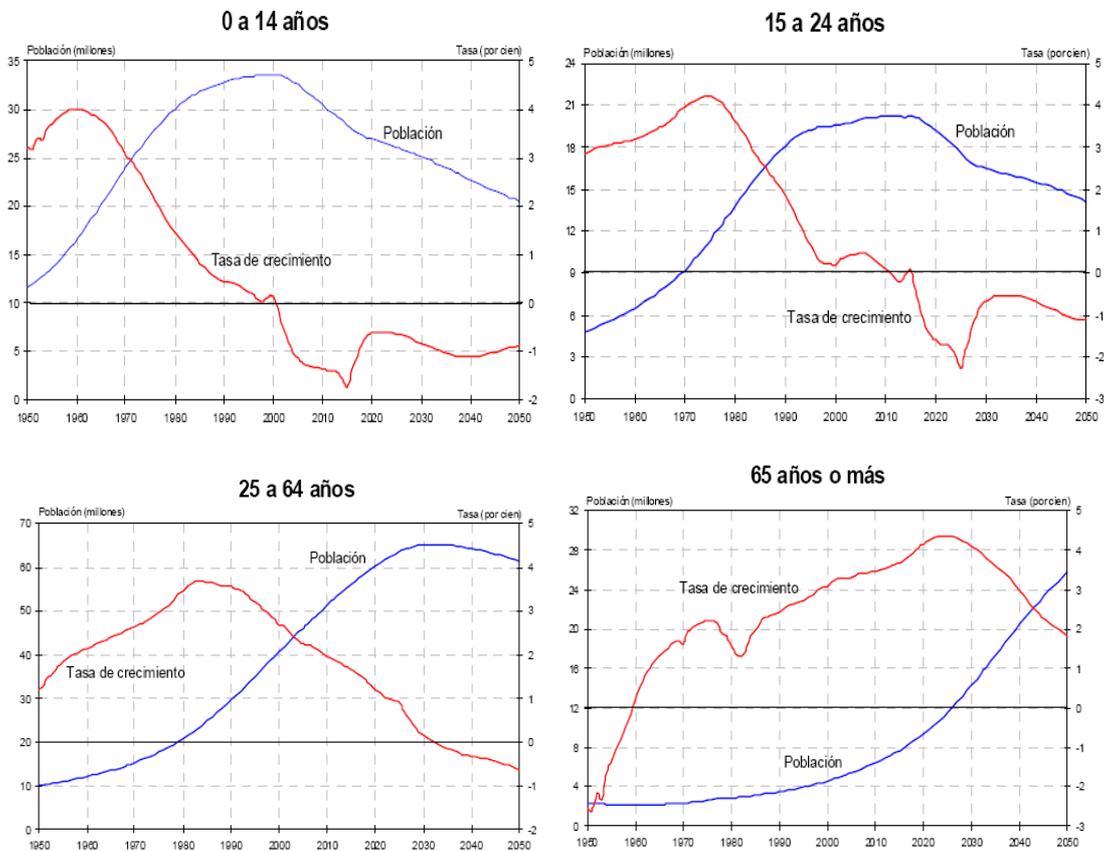


Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2006



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2006.

Gráfica N° 9 Población y tasa de crecimiento por grupos de edad, 1950-2050 a nivel nacional México



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2006.

Lo que se observa en las gráficas (8-9), es el cambio del volumen y peso relativo de cada grupo de edad en donde el crecimiento poblacional va cambiando a través de los años, en el que las pirámides poblaciones cambian su forma y estructura de la población. Asimismo la evolución futura de la población de los adultos mayores cuyo crecimiento es el más elevado ante la demás población, se plantean desafíos para las políticas sociales, económicas, culturales y territoriales en base a la problemática que presenta este tipo de población (CONAPO, 2008)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Si se aprovecha esta ventaja demográfica de manera eficiente y adecuada será posible contribuir a impulsar un círculo virtuoso de más empleos, más ahorro, más inversión, y nuevamente más empleos, que es tan necesario para generar los recursos que requiere el país con el fin de encarar el legado de rezagos y desigualdades y romper el círculo perverso de privaciones en el que se encuentran atrapados muchos millones de mexicanos y mexicanas (CONAPO, 2008)

El que realmente se cristalicen los beneficios del *bono demográfico* depende en gran medida del rumbo, características y dinamismo con que se desenvuelva la economía mexicana en los próximos lustros. El crecimiento acelerado de la fuerza laboral, producto de la transición demográfica y fundamento del mencionado bono demográfico, reclama un crecimiento económico sólido y vigoroso para aprovechar las ventajas de esa "ventana de oportunidad". De acuerdo con los estudios de prospectiva llevados a cabo por el CONAPO, se prevé que durante la vigencia del bono demográfico, esto es, entre 2000 y 2030, el número de nuevos entrantes a la fuerza de trabajo será de alrededor de 730 mil personas anualmente, en promedio (véase gráfica 10). Ello implica que la creación de puestos de trabajo remunerados deberá ser al menos de ese orden de magnitud o mayor para eliminar de manera gradual a lo largo del tiempo el desempleo existente. Los desafíos no se restringen únicamente a la cantidad de puestos de trabajo que requieren ser creados en los próximos años, sino también aluden a la calidad de los mismos, lo que implica el reto de generar un número cada vez mayor de empleos productivos y satisfactoriamente remunerados. Ello presupone, entre otros aspectos, mejorar el grado de calificación y productividad de la mano de obra (CONAPO, 2008)

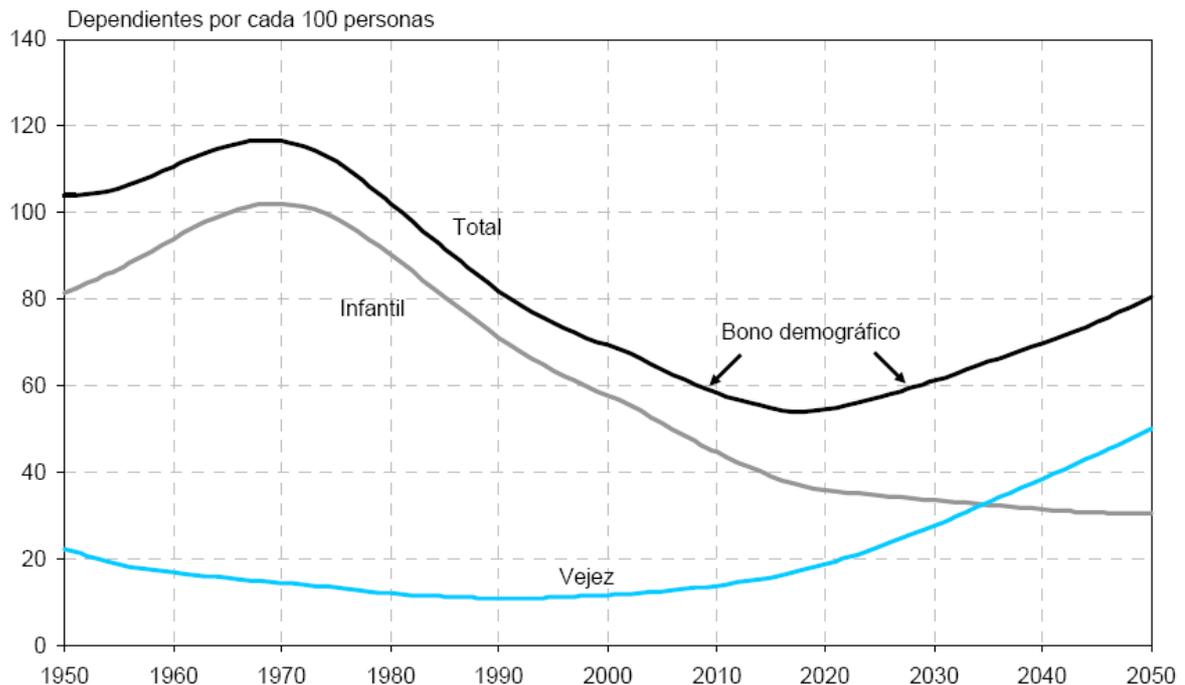
Cabe destacar que si no se aseguran las condiciones económicas y laborales apropiadas para aprovechar el bono demográfico, la oportunidad no sólo terminará por desperdiciarse, sino que el mismo podría transformarse en un pagaré demográfico que cobraría sus dividendos mediante el incremento del subempleo y el desempleo en una sociedad en pleno envejecimiento (CONAPO, 2008)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Gráfica N°10 Razones de dependencia demográfica, 1950-2050 a nivel nacional México



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2008.

El país nacional presenta una amplia gama de cambios en su estructura poblacional en base al proceso de la transición demográfica el cual es una fase que se encuentra paulatinamente en un transcurso por los cambios que ha sufrido el país desde 1900 hasta el año 2000 (crecimiento lento 1940-1990, -revolución mexicana, crecimiento acelerado “milagro mexicano y fin de la segunda guerra mundial” 1940-1970, y crecimiento desacelerado 1970-2000). En donde hay cambios de descenso de la fecundidad y la mortalidad de la población del país, en estas tres etapas del proceso de urbanización en México, el país ha experimentado transformaciones en otros órdenes de la vida, tal como el rápido crecimiento de urbanización y el continuo envejecimiento que se va dando tanto a nivel nacional que recae tanto a nivel estatal como a nivel municipal por el factor de migración que se ha dado desde 1940 hasta nuestro tiempos.

El cambio que se da por la migración es el campo- ciudad donde la población campesina migra a las grandes ciudades a mejorar su calidad de vida e ingresos que no encuentran en sus orígenes de vida adonde se da un crecimiento absorbente a través de los tiempos. Por lo tanto, este proceso de migración la población ha ocasionado cambios en la sociedad en demandas sociales, económicas y se brinda un cambio cultural, sin embargo el incremento y concentración de la población hace que haya una expansión en ciudades de gran población.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Este proceso, de transición demográfica, se ha implantado en el país mexicano en un proceso de envejecimiento de la población, en donde el proceso de transición demográfica se basa en la etapa de como la reducción significativa de los niveles de fecundidad y mortalidad y el aspecto de incidencia de migración marcarán una pauta de disminución en un futuro distante en donde México para el año 2050 estará estable tanto en población como en actividades sociales, económicas, políticas y recursos apropiados para la población como en los países europeos.

Así mismo, el comportamiento demográfico que presenta la población adulta mayor ante el proceso de transición demográfica es recíproco, ante la población menor de 65 años, por lo tanto la transición demográfica ha determinado un cambio sustancial en la estructura de edad de la población, desde 1900 hasta el años 2000, donde se da una prospectiva de la población en 50 años, en donde la población tiene consecuencias diversas en el mediano y largo plazo, puesto que esta población busca nuevas demandas de equipamiento urbano e infraestructura esto se debe al proceso de las tasas de natalidad fecundidad y mortalidad, las cuales ocasionan que se dé una modificación en la estructura por edades dentro de las poblaciones de un país .

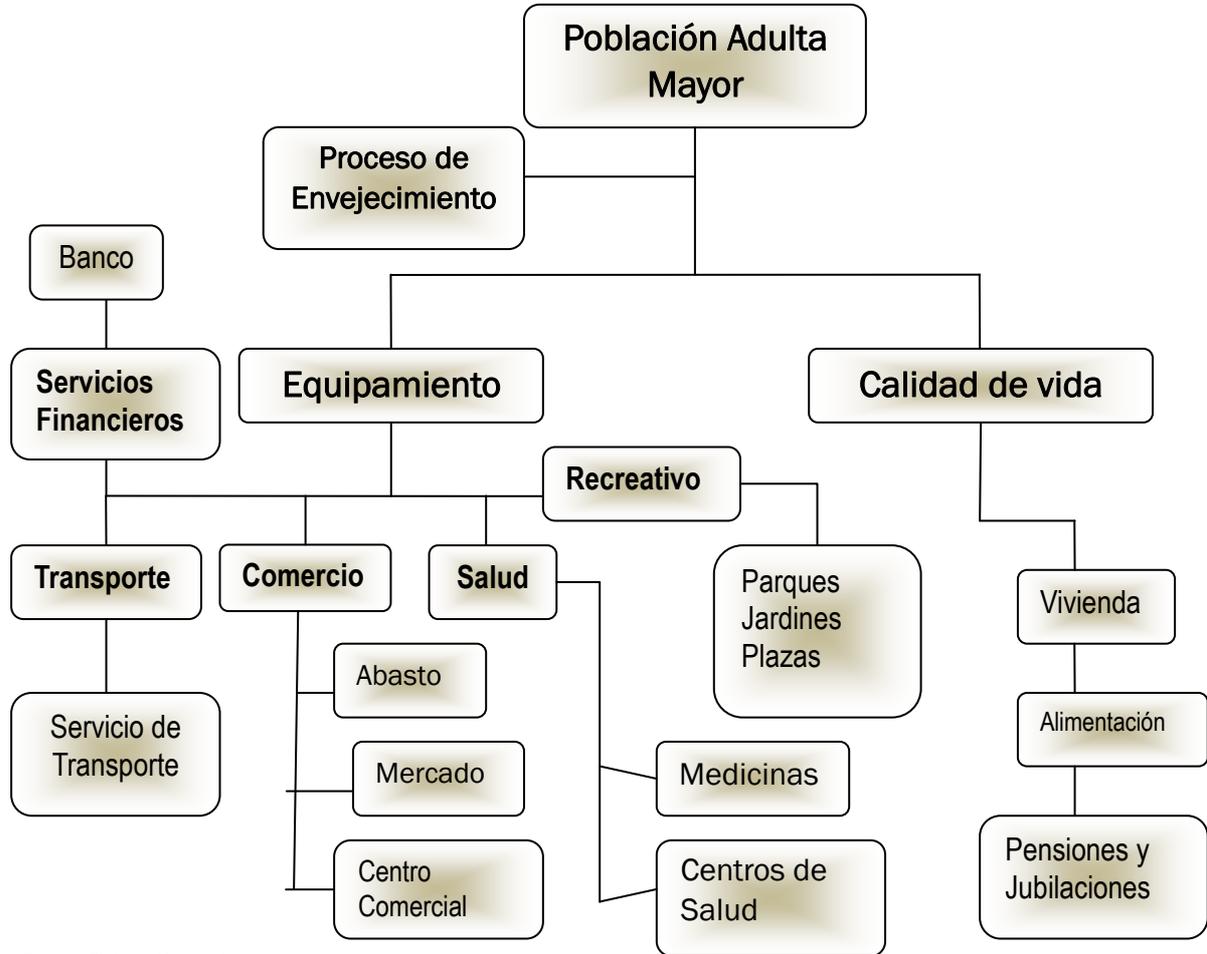
Sin embargo en este proceso de envejecimiento (transición demográfico) se aborda lo que es sobre el cambio de la población en base a la mortalidad, la fecundidad, la natalidad, la mortalidad y la esperanza de vida, los cuales han influido de manera directa en el proceso de envejecimiento hacia el país mexicano, donde esto se ve reflejado a nivel estado como a nivel municipal, lo cual estos factores o indicadores demográficos han propiciado cambios notorios en la transición demográfica.

Así púes, el proceso de envejecimiento ha presentado retos en la transición demográfica conforme se avanza en la edad, aumentan los riesgos, enfermedades, ya que esta población va perdiendo su capacidad de sobrevivir por si sólo en donde sus facultades disminuyen aceleradamente, ya sea por el cambio de costumbre, cultura de alimentación etc.

Así mismo, dicha transición va cambiando a través de los años donde se hacen proyecciones y estimaciones de acuerdo al futuro demográfico de esta población, próximamente, en donde juega un papel muy importante el proceso de envejecimiento (población adulta mayor), a donde éste transcurso de envejecimiento en México implica una relevancia en el sector social, político, económico y cultural, estas personas buscan la manera de todavía ser importante ante la

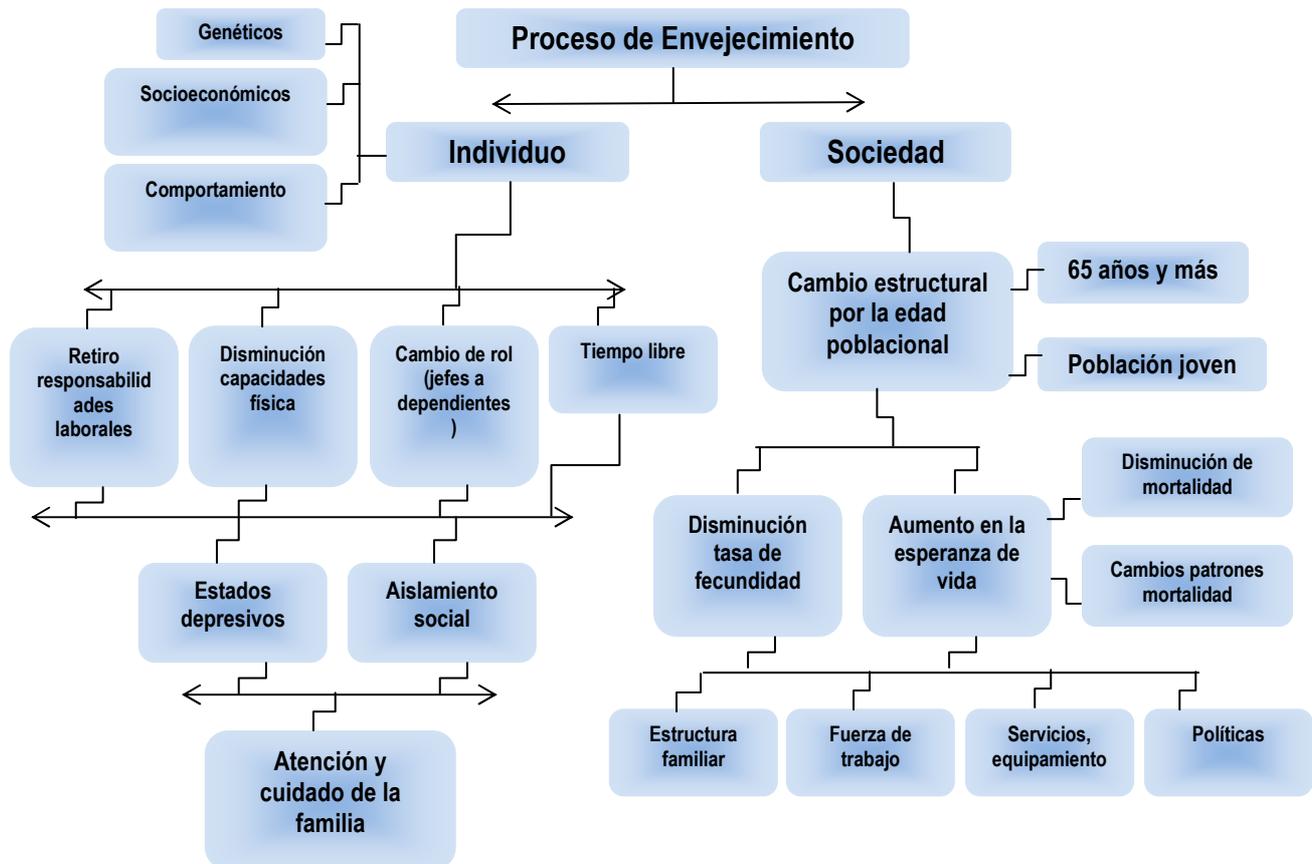
sociedad, ya que esta población implica un costo en la atención de esta población, en donde éste paso de envejecimiento se divide en dos formas individual y social, el primero habla sobre la familia y el otro gobierno (ver figura N° 5 y 6)

Figura No.5. Apoyo a la población adulta mayor



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 6 Proceso de envejecimiento



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar en las figuras anteriores. Esta etapa de la vida se caracteriza por el retiro de las responsabilidades laborales, acentuándose la dependencia cada vez más en la familia, la comunidad y la sociedad. La disminución de las capacidades físicas propias del proceso, a su vez, conduce a la población de 65 años y más a depender cada vez más de sus familiares para su cuidado y atención. El cambio de rol (de jefes de familia a dependiente de otros miembros), el abundante tiempo libre disponible y los problemas de funcionalidad son circunstancias para las cuales, de no haberse preparado adecuadamente, pueden incrementar los estados depresivos y el aislamiento social. Por tanto, la presencia de ancianos y ancianas en una familia exige cambios para sus miembros.

La calidad de vida de la persona adulta mayor está ligada al tipo de arreglo adoptado y a la satisfacción con ese arreglo residencial. Un mayor conocimiento de los actuales arreglos residenciales de los ancianos y ancianas, de los cambios de un estado a otro, contribuirá a concientizar a distintos sectores de la población sobre la necesidad de tomar decisiones para que tales formas de convivencia se adecuen a las necesidades y preferencias de las personas



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

adultas mayores. La legislación que se apruebe al respecto y los programas que las instituciones desarrollen debe basarse en un más profundo conocimiento de los gustos de las personas de edad.

En las próximas décadas, el envejecimiento en México en donde la población descubrirá todo cambio de transición demográfica, ya que dicho proceso va encaminándose rápidamente a una planeación estratégica la cual se menciona que es la creación del futuro en donde este proceso conlleva a un crecimiento cada vez más reducido en donde a través de los años la población va a cambiar de manera radical en un perfil de vejez en donde va abundar la población adulta mayor y habrá una disminución de población menor de 65 años. Las previsiones que se observan para la mitad del presente siglo se asegura que la población podrá alcanzar una estabilidad entre 130 y 150 millones de habitantes.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2001-2006) La transición demográfica en el aumento de la población que habrá una estabilidad de 130 y 150 millones de habitantes en donde México seguirá enfrentando a través de los años el desafío de solucionar a la población el desafío del empleo, vivienda, alimentación, educación y salud. En el país persisten la economía informal, el subempleo y la pobreza; también rezagos en alimentación, educación, servicios de salud, vivienda e infraestructura. Esto se manifiesta en la expulsión de gran número de personas de sus comunidades de origen. La trayectoria de crecimiento de este grupo de edad representará un enorme desafío en términos de nuevos puestos de trabajo. Se estima que sin contar los rezagos acumulados, el número de nuevos demandantes de empleo, aunque decreciente, seguirá siendo muy significativo, al menos en los próximos tres lustros: de cerca de 1.2 millones anuales entre 2000 y 2005; de 1.1 millones de 2005 a 2010, y de poco menos de un millón entre 2010 y 2015. Sin embargo, a partir del cuarto lustro del presente siglo la demanda de empleos crecerá a razón de 800 000 por año y en la siguiente década será del orden de 500 000. En consecuencia, la población económicamente activa, que en la actualidad es de poco más de 43 millones de trabajadores, ascenderá a casi 55 millones en 2010 y a cerca de 69 millones en 2030.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Consecuentemente las proyecciones a futuro que se generan, muestran que el transcurso de envejecimiento seguirá de generación en generación ya que esta etapa de la vida no se detiene, sin embargo, en los próximos años se ha prevenido que la población que dominara a través de los años es la población adulta mayor, ya que instituciones de gobierno han calculado que el índice de envejecimiento del país mexicano puede llegar del 20.3% en el 2021 donde aumentará un 2.3% en el años del 2026, 22.3%. Por último, el grupo de adultos mayores (65 años y más), que en la actualidad representa alrededor de 5% de la población total, registra una tasa de crecimiento insólita en la historia demográfica de México (de más de 3.7% anual) y podría alcanzar ritmos cercanos a 4.6% entre 2020 y 2030, lo que implica que en tan sólo 15 años se duplicará el tamaño inicial de esta población. Como consecuencia, si hoy uno de cada veinte mexicanos está en ese grupo de edad, en 2030 serán uno de cada ocho, con el correspondiente impacto social y económico.

Asimismo esta prospectiva de la creación del futuro ante las proyecciones que se implementan en la población conlleva a que haya un bono demográfico el cual se denota como la transformación en la estructura por edades la cual propiciara una relación cada vez más ventajosa entre la población en rangos de edad. El bono demográfico es un factor importante para el desarrollo del país, si logramos crear los empleos necesarios, al propiciar una mayor capacidad de ahorro de los hogares y el despliegue de estrategias más eficaces tanto de formación y utilización de los recursos humanos disponibles, como de acumulación y movilización de activos.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Proporción de la población adulta mayor por entidad federativa 1960-2030

Cuadro N° 1 Proporción de la población adulta mayor por entidad federativa 1960-2030

Clave	Entidad	1960	1970	1980	1990	2000	Prospectiva		
							2010	2020	2030
1	Aguascalientes	3.89	4.1	4	4.05	6.00	7.70	11.25	16.42
2	Baja California	2.36	2.6	3.17	3.41	5.38	6.87	9.95	14.63
3	Baja California Sur	3.81	3.61	3.24	3.4	5.52	7.09	10.61	16.02
4	Campeche	3.2	3.63	3.25	3.8	5.96	7.47	10.58	14.98
5	Coahuila de Zaragoza	3.55	3.67	3.77	4.06	6.74	8.80	12.42	17.52
6	Colima	3.79	3.77	3.86	4.56	6.83	8.96	13.23	18.98
7	Chiapas	2.87	3.04	3	3.08	4.78	6.50	9.47	13.68
8	Chihuahua	3.21	3.35	3.87	4.04	6.61	8.58	11.95	17.07
9	Distrito Federal	3.23	3.46	3.93	4.8	8.73	11.53	16.04	21.31
10	Durango	3.34	3.7	3.95	4.28	7.13	9.39	13.04	18.11
11	Guanajuato	3.75	4.03	4.15	4.31	6.54	8.22	11.56	16.65
12	Guerrero	3.13	3.63	3.87	4.07	6.99	9.08	12.52	16.92
13	Hidalgo	3.68	4.03	4.09	4.39	7.16	9.27	13.25	18.82
14	Jalisco	3.91	4.11	4.43	4.84	7.30	9.34	12.98	17.86
15	México	3.65	3.13	2.7	3	5.46	7.69	11.88	17.61
16	Michoacán	3.49	4.1	4.29	4.72	7.57	9.55	12.99	17.68
17	Morelos	3.72	4.24	4.05	4.41	7.50	9.55	13.54	18.83
18	Nayarit	3.3	3.75	4.24	4.94	7.74	9.99	13.81	18.74
19	Nuevo León	3.38	3.55	3.67	4.04	7.03	9.09	12.72	17.99
20	Oaxaca	3.27	4.15	4.36	4.74	7.76	9.77	12.87	16.94
21	Puebla	3.84	4.4	4.28	4.52	7.12	8.79	11.86	16.22
22	Querétaro	3.68	4.07	3.76	3.69	5.69	7.18	10.51	15.56
23	Quintana Roo	2.24	2.47	2.1	2.06	3.40	4.87	7.90	12.89
24	San Luis Potosí	3.63	4.25	4.41	4.63	7.50	9.67	13.35	18.49
25	Sinaloa	3.22	3.41	3.51	4.01	6.87	9.21	13.23	18.32
26	Sonora	3.04	3.21	3.49	4.01	6.81	8.75	12.33	17.04
27	Tabasco	3.08	3.24	3.02	3.11	5.28	7.21	10.90	16.11
28	Tamaulipas	3.18	3.72	4.02	4.32	7.15	8.67	11.63	16.59
29	Tlaxcala	4.37	4.86	4.6	4.64	6.77	8.05	11.13	16.07
30	Veracruz	3.32	3.63	3.84	4.16	7.57	10.38	14.87	20.58
31	Yucatán	3.89	4.62	5.13	5.58	7.68	9.37	12.35	16.31
32	Zacatecas	3.45	4.16	4.44	4.98	7.84	9.90	13.50	19.27
	Promedio nacional	3.42	3.74	3.83	4.15	4.86	8.64	12.19	17.19

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990, 2000. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO Estimaciones Y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002.

Como se puede observar en el cuadro No. 1 Los estados de Jalisco, Morelos, San Lui Potosí, Yucatán y Zacatecas presentan mayor concentración de población adulta amor en la década de los 70's mientras que en las próximas tres décadas los estados de Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y el Distrito Federal presentarán mayor concentración de población adulta mayor dentro



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Del territorio mexicano. Así mismo los estados de Baja California, Chiapas y Quintana Roo son los estados que presentan baja concentración en este grupo poblacional. Estas desigualdades de concentración se debe al proceso de migración donde la población más joven busca oportunidades hacia las diferentes ciudades de la República Mexicana y Estados Unidos, dejando en su lugar de origen a mujeres, niños y ancianos para obtener una mejor calidad de vida.

Cuadro N° 2 Tasa de crecimiento de la población adulta mayor por entidad federativa 2000-2030

Clave	Entidad	TCAM 2000	TCAM 2010	TCAM 2020	TCAM 2030
1	Aguascalientes	3.49	4.60	5.01	4.05
2	Baja California	5.10	5.54	5.90	4.90
3	Baja California Sur	4.71	5.63	6.09	5.07
4	Campeche	3.56	4.45	4.86	4.08
5	Coahuila de Zaragoza	3.87	4.14	4.45	3.73
6	Colima	3.43	4.53	4.92	3.61
7	Chiapas	4.41	4.64	4.77	4.22
8	Chihuahua	4.62	4.33	4.88	4.00
9	Distrito Federal	2.47	3.18	3.10	2.16
10	Durango	3.31	3.20	3.57	2.94
11	Guanajuato	2.75	3.52	4.08	3.78
12	Guerrero	3.12	3.05	3.31	2.45
13	Hidalgo	3.14	3.79	4.26	3.33
14	Jalisco	2.93	3.70	3.85	3.16
15	México	4.71	5.31	5.33	3.95
16	Michoacán	2.54	2.92	3.31	2.84
17	Morelos	3.37	3.95	4.36	3.31
18	Nayarit	3.13	3.48	3.67	3.00
19	Nuevo León	4.01	4.31	4.62	3.96
20	Oaxaca	3.14	2.98	3.18	2.58
21	Puebla	3.04	3.44	3.87	3.31
22	Querétaro	3.68	4.71	5.39	4.44
23	Quintana Roo	7.17	7.31	7.38	5.96
24	San Luis Potosí	3.03	3.22	3.67	2.99
25	Sinaloa	3.69	4.06	4.16	3.16
26	Sonora	4.07	4.35	4.62	3.75
27	Tabasco	4.16	4.69	5.06	3.95
28	Tamaulipas	3.76	3.94	4.61	4.44
29	Tlaxcala	3.00	3.85	4.89	4.17
30	Veracruz	3.44	3.63	3.67	2.60
31	Yucatán	2.78	3.80	3.80	3.53
32	Zacatecas	2.43	2.63	3.31	3.26
		3.6	4.1	4.4	3.6

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

En el cuadro anterior se puede observar que en el año 2000 los estados de Quintana Roo y Baja California cuenta con la mayor tasa de crecimiento de la población adulta mayor y siguen predominando hasta el año 2030 presentan una tasa de crecimiento mayor arriba del 5% mientras que los estados de Durango, Guerrero, Michoacán y Veracruz son los estados que cuentan con una tasa menor al 3% de la población adulta mayor.

Cuadro N° 3 Índice anual de la población adulta mayor por entidad federativa 2000-2030

Clave	Entidad	IAAM 2000	IAAM 2010	IAAM 2020	IAAM 2030
1	Aguascalientes	2 010	3 959	7 047	9 029
2	Baja California	6 967	12 732	24 318	34 876
3	Baja California Sur	1 138	2 261	4 472	6 545
4	Campeche	1 506	2 785	4 915	6 464
5	Coahuila de Zaragoza	6 187	9 812	16 319	20 644
6	Colima	1 300	2 544	4 496	5 068
7	Chiapas	8 645	14 175	23 589	32 534
8	Chihuahua	9 554	13 790	24 762	31 961
9	Distrito Federal	18 967	32 318	43 559	39 483
10	Durango	3 584	4 730	7 463	8 530
11	Guanajuato	8 709	15 119	25 900	35 562
12	Guerrero	6 931	9 128	13 717	13 561
13	Hidalgo	5 128	8 716	14 782	16 995
14	Jalisco	13 924	24 421	37 331	43 705
15	México	34 722	64 310	111 477	131 792
16	Michoacán	7 967	11 929	18 631	21 617
17	Morelos	4 082	6 825	11 562	12 891
18	Nayarit	2 332	3 570	5 442	6 173
19	Nuevo León	11 016	17 861	30 092	39 898
20	Oaxaca	8 737	11 101	16 224	17 601
21	Puebla	11 321	17 520	28 680	35 200
22	Querétaro	3 048	5 882	11 327	15 333
23	Quintana Roo	2 193	4 563	9 699	15 434
24	San Luis Potosí	5 311	7 631	12 362	14 115
25	Sinaloa	6 690	10 751	16 860	18 440
26	Sonora	6 334	10 173	17 161	21 122
27	Tabasco	4 265	7 381	13 179	16 168
28	Tamaulipas	7 728	11 765	21 185	32 301
29	Tlaxcala	2 008	3 575	7 104	9 601
30	Veracruz	18 644	27 763	40 735	39 716
31	Yucatán	3 608	6 846	10 094	13 477
32	Zacatecas	2 669	3 697	6 275	8 624

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos Relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

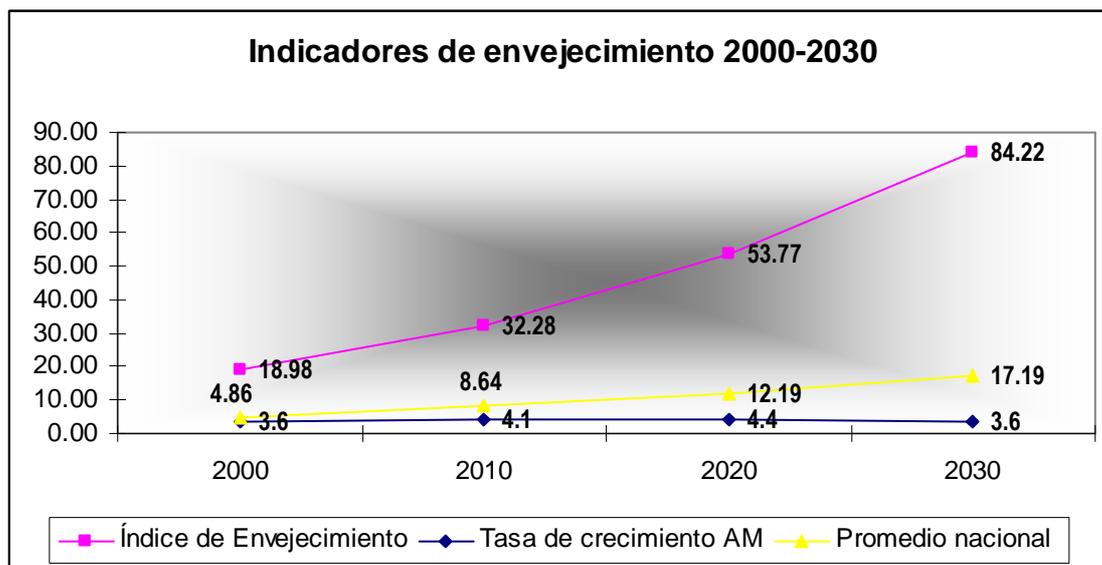


U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Como se puede observar en el cuadro anterior claramente el Estado de México presenta el mayor índice de la población adulta mayor a nivel nacional y eso debido al proceso de migración. El Estado de México durante las últimas cuatro décadas del siglo XX, presentó un declive en el grupo de la población adulta mayor, dando paso a una renovación de la población y la sociedad se prevé que el Estado de México en proyecciones de CONAPO (2010, 2020 y 2030) cuenta con el mayor índice poblacional de la población de la tercera edad.

Gráfica N° 11 Indicadores de envejecimiento a nivel nacional 2000-2030 México



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

De acuerdo con Negrete (2003), Señala que la población adulta mayor se distribuye de manera similar a aquella en que se encuentra distribuida la población total, esto quiere decir, que en donde existe un mayor número de población hay más personas de la tercera edad y en donde hay menos población, menor es el número de estos.

Sin embargo, la proporción de ancianos dista mucho de ser homogénea en cuales quiera de las escalas territoriales que se consideran; tanto en el ámbito nacional como entre localidades de distinto tamaño o en determinadas zonas de las áreas urbanas de las ciudades mayores (Negrete 2003).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Se debe destacar que dentro de todo el territorio mexicano, la población de edad avanzada (población adulta mayor) no presenta la misma proporción, mucho menos tiene las mismas características y necesidades, depende del territorio en que se encuentre, ya que las diferencias tanto económicas como políticas y culturales que existe en los diferentes estados de nuestro país, permiten que se dé un comportamiento diferente entre la población de México. Es necesario considerar dentro de los estudios sobre el envejecimiento, a la geografía que determina las condiciones diferenciales de accesibilidad a los diversos servicios, principalmente a los de salud; así como la concentración de demanda de los mismos para la tercera y cuarta edad; estilos de vida, de alimentación o pautas culturales con efectos particulares sobre la salud y la tensión para las personas adultas mayores en las distintas zonas de heterogeneidad socioeconómica en contextos rurales o urbanos y ámbitos de competencia gubernamental distintos (Estatad, municipal o local) para la atención de las necesidades de los grupos de población de mayor edad (Negrete, 2003).

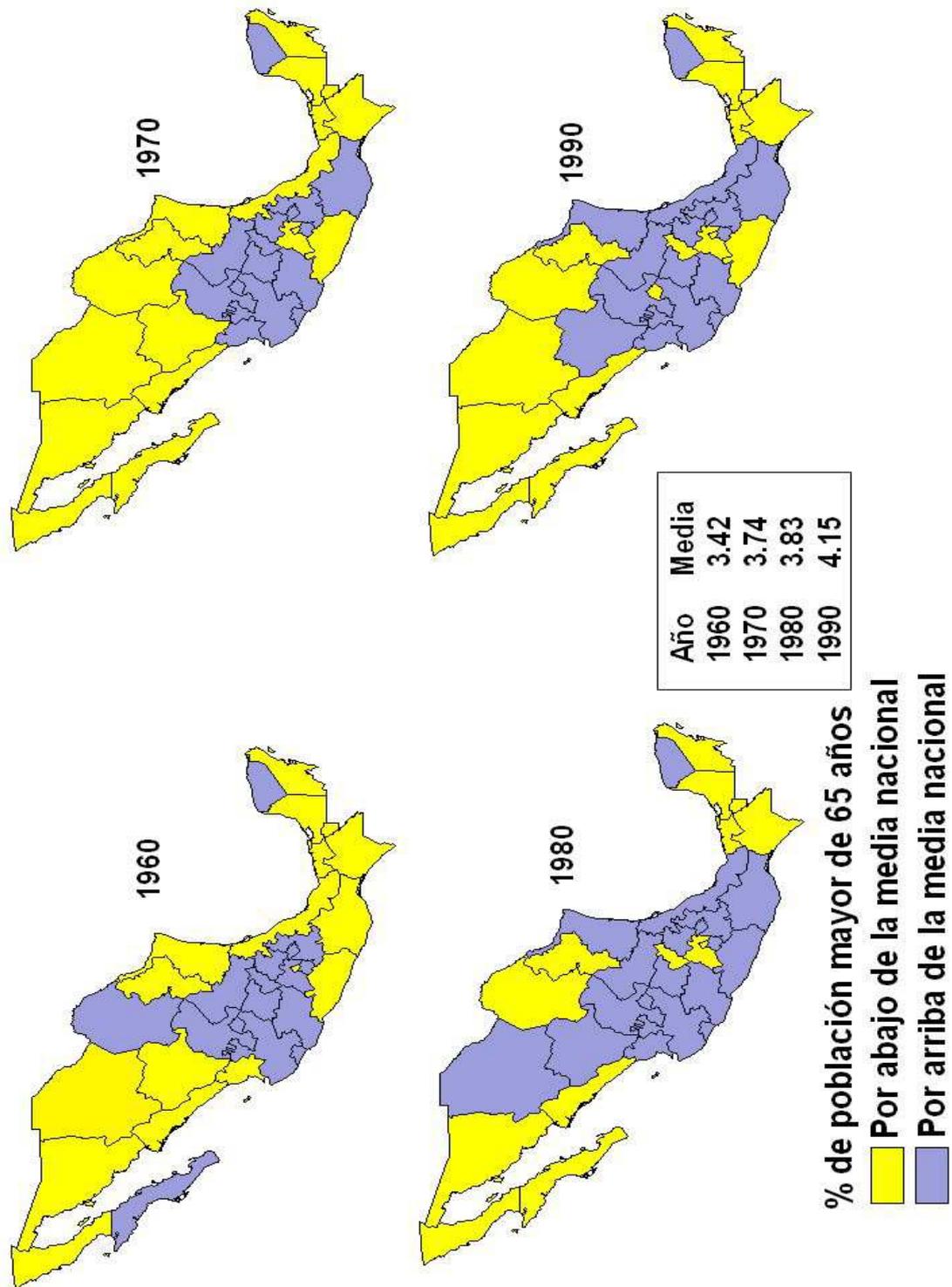
Por lo tanto, los estados de la República con el transcurrir del tiempo han presentado diferencias de concentración porcentual de la población adulta mayor y para señalar estas diferencias porcentuales se ha elaborado un grupo de cuadros donde se denotan décadas pasadas de 1960 hasta el 2000 y se complementan con proyecciones del año 2000 al 2030 y 2050, Cuadro N° 1 Proporción de la población adulta mayor por entidad federativa 1960-2030 Cuadro N°2 Tasa de crecimiento de la población adulta mayor por entidad federativa 2000-2030 Cuadro N° 3 Índice anual de la población adulta mayor por entidad federativa 2000-2030.

Así mismo, se hace referencia de todos estos indicadores del proceso de envejecimiento, va aumentando este proceso de transición demográfica en proyecciones de tres décadas que son del 2010,2020,2030 en donde se hace mención que en las diferentes décadas se presentarán una variabilidad de los estados en cuestión de proporción de la población adulta mayor por entidad federativa como promedio nacional. Tasa de crecimiento de la población adulta mayor por entidad federativa, Índice de envejecimiento por entidad federativa 2000-2030) en base a este proceso de envejecimiento (ver gráfica anterior N° 11)

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Figura N° 7: Proporción de Población de más de 65 años 1960-1990

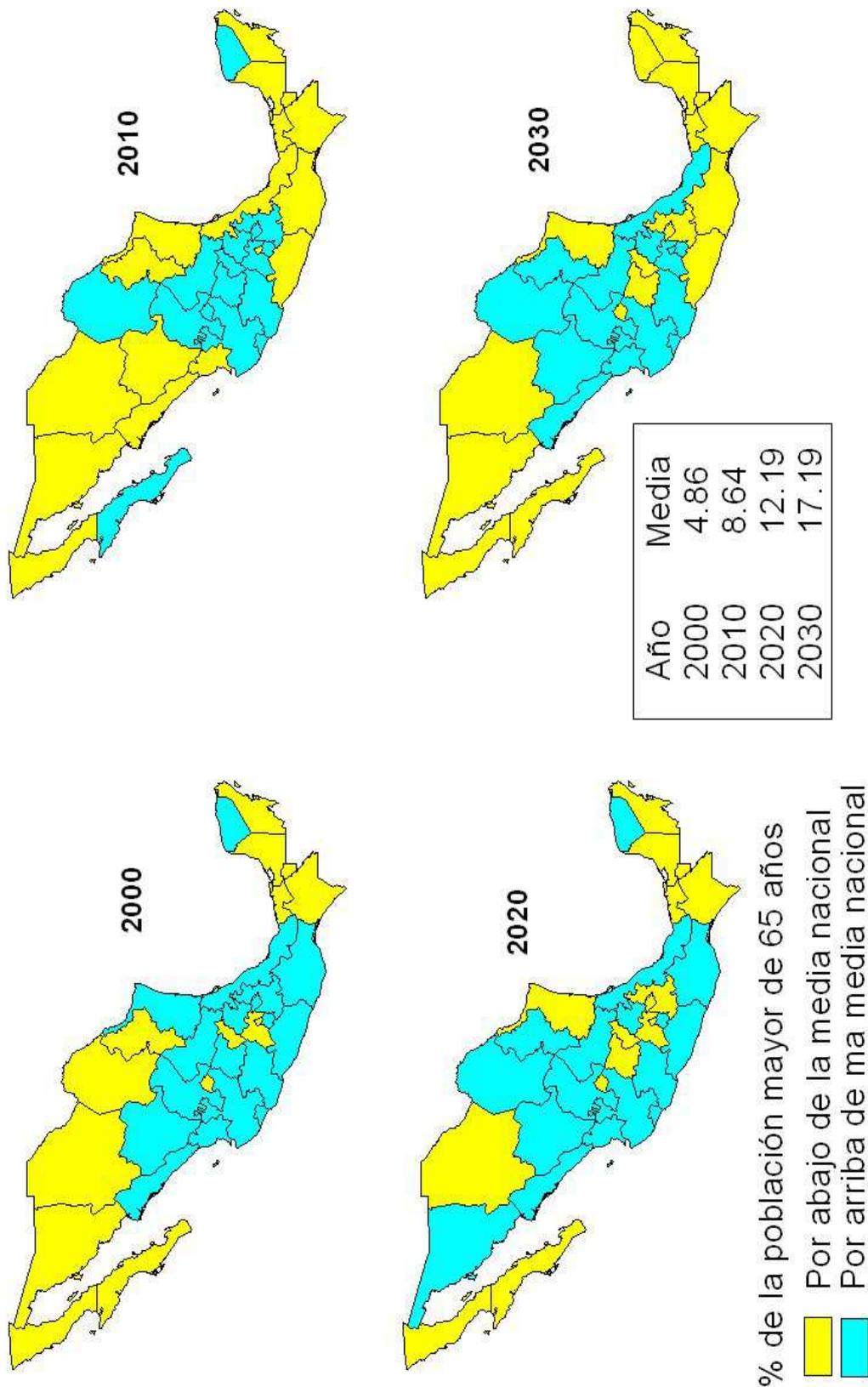


Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980 y 1990

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Figura N° 8: Proporción de Población de más de 65 años 2000-2030

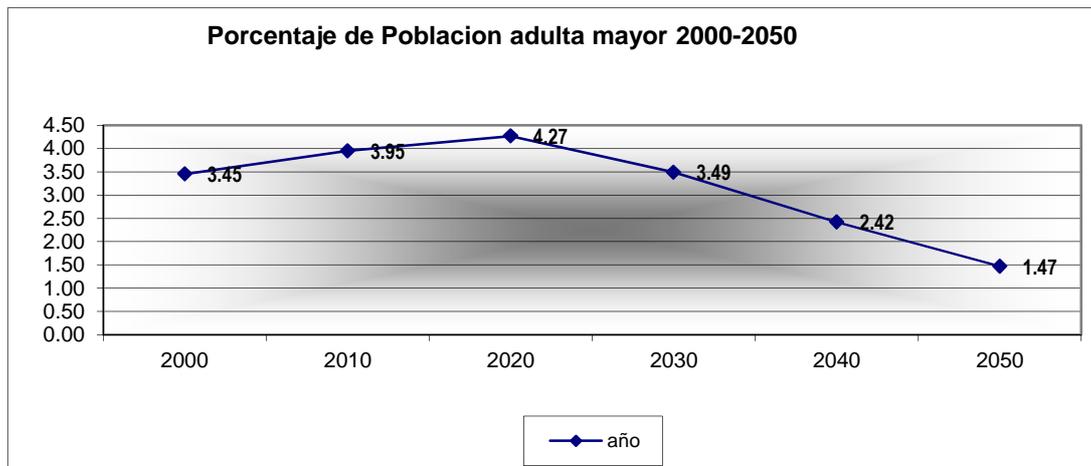


Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda 2000. Los datos del 2010 al 2030 son proyecciones de CONAPO 2004

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

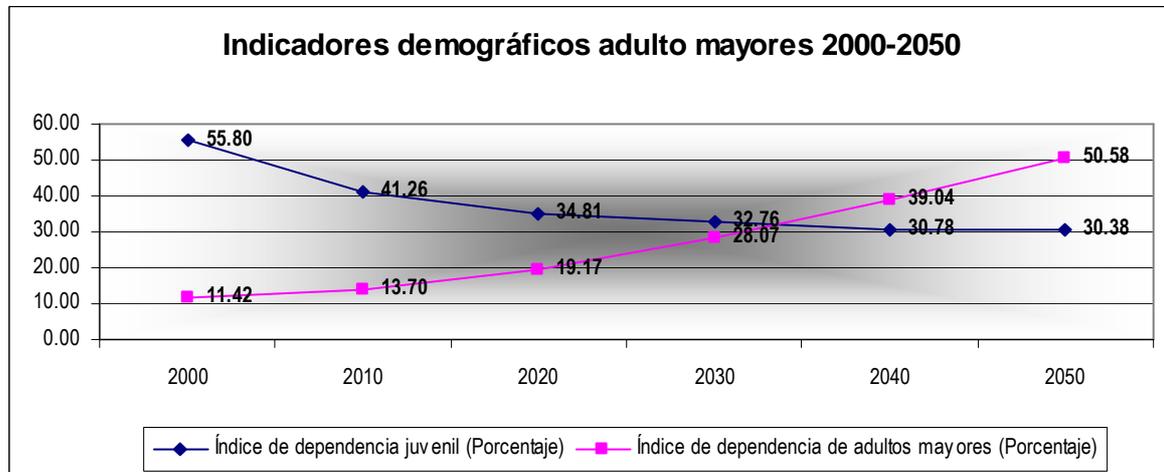
Gráfica: N° 12 Porcentaje de población adulta mayor a nivel nacional 2000-2050 México



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

Lo que se muestra en la gráfica N° 12 es cómo el proceso de envejecimiento para el año 2020 habrá un incremento de población adulta mayor con 4.27% mientras que para el año 2050 disminuirá un 2.8% en donde habrá una estabilidad poblacional tanto joven como anciana.

Gráfica: N° 13 Índices demográficos a nivel nacional 2000-2050 México



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

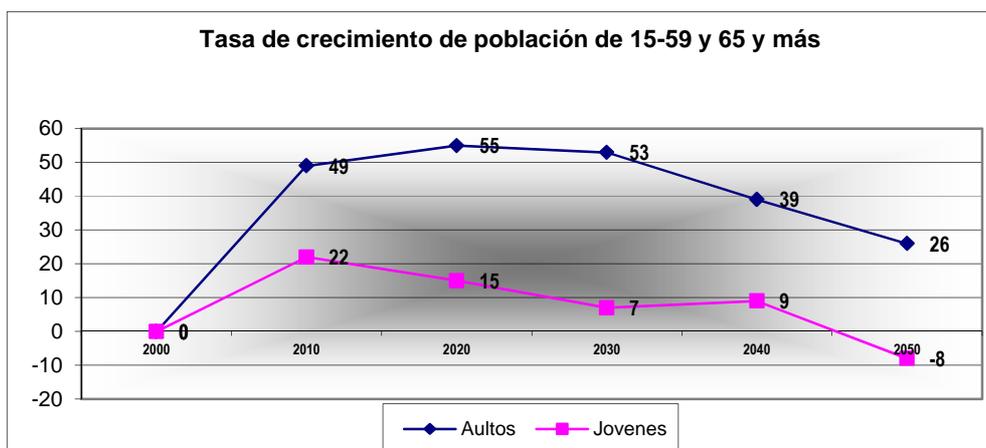
En la gráfica N° 13 y 14 se muestra que el porcentaje juvenil disminuirá hasta un 30.38% para el año 2050, mientras que la población adulta mayor, incrementará de un 11.42% en el año 2000 a un 50.58% para el año 2050. Esto se da a que los rangos de edad de 0a a 14 años y de 15 a 59 años aumenten en números absolutos y disminuya en términos porcentuales mientras que para la población adulta mayor aumenta en números relativos.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Gráfica: N° 14 Tasa de crecimiento por rango de edad a nivel nacional 2000-2050 México



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

3.2 Transición demográfica a nivel nacional 1930-2051 a nivel nacional México

La transición demográfica en los países en vías de desarrollo como México pasa más rápido que en las regiones más desarrolladas. Los veloces cambios en el tamaño y la estructura por edad de la población implican desafíos que no siempre se resuelven o que toman mucho tiempo para resolverlos.

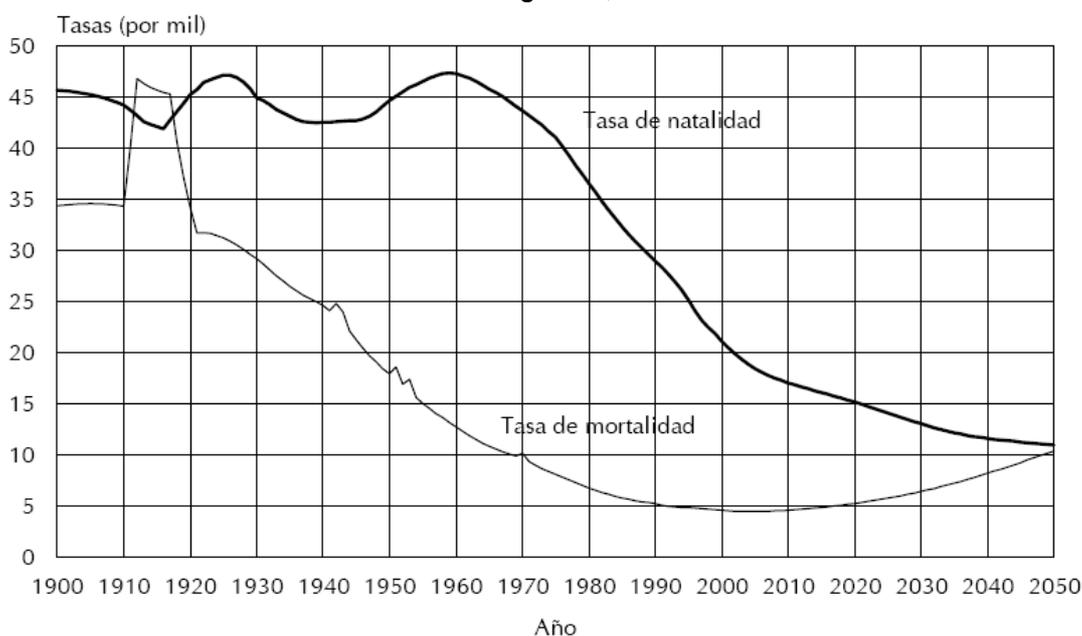
La transición demográfica alude al paso de niveles de natalidad y mortalidad altos y sin control a niveles bajos y controlados. México ha seguido el patrón típico de este proceso, como se puede ver en la gráfica 15. Durante la fase pre transicional es evidente el irregular comportamiento demográfico derivado de la lucha armada de la Revolución Mexicana (1910-1921), provocando incluso que el número de habitantes del país se redujera de 16.2 millones en 1912 a 16.0 en 1921 (Partida,2005).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Gráfica 15. México. Transición demográfica, 1900-2050 a nivel nacional México

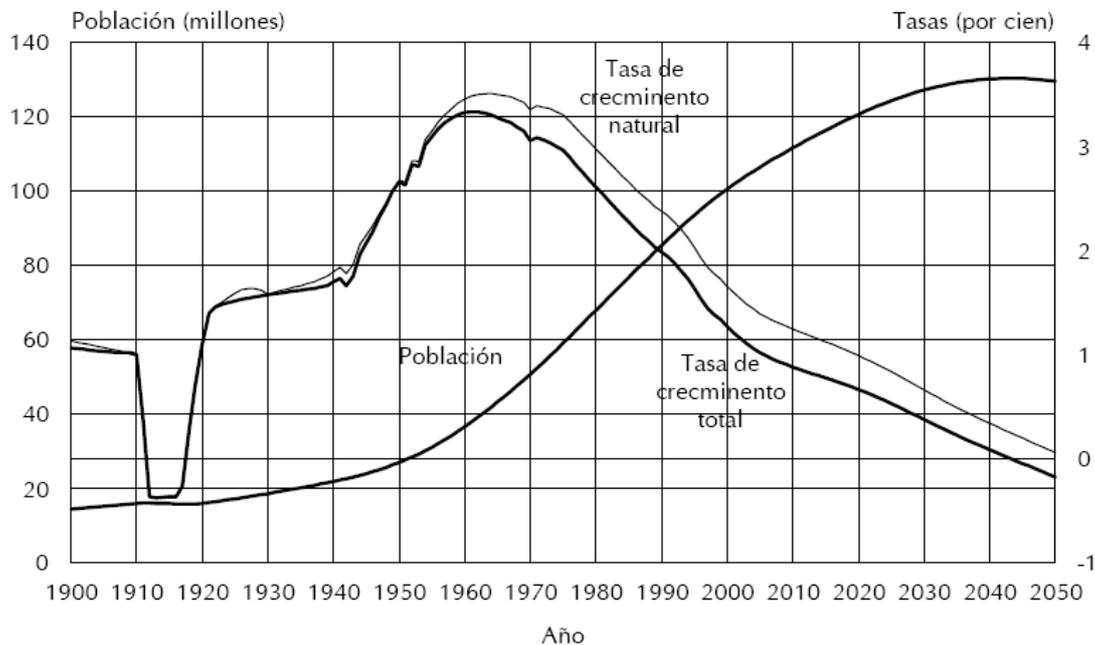


Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población basadas en estimaciones de Collver (1965) y Zavala (1989).

La primera etapa de la transición demográfica, caracterizada por tasas de mortalidad en rápido descenso y tasas de natalidad relativamente constantes e incluso ascendentes entre 1945, de la fecundidad, la dinámica demográfica empezó a disminuir su velocidad gradualmente desde entonces, registrando tasas de 3.1 por ciento en 1970, de 2.3 por ciento en 1985 y de 1.3 por ciento en 2000 (véase gráfica 16). Como se puede ver, después de un largo proceso de transformación demográfica, la población mexicana ingresó al nuevo milenio con una tasa de crecimiento natural semejante a la observada cien años atrás, pero con un tamaño siete veces mayor (Partida, 2005).

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Gráfica 16: México. Población, tasa de crecimiento natural y tasa de crecimiento total, 1900-2050 a nivel nacional México

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, 2002.

Lo que se observa en la gráfica N° 16 y 17 En 1970, cuando el descenso de la fecundidad se acentuó, habiendo empezado en los años sesenta. La tercera etapa del proceso es cuando los niveles de natalidad y mortalidad convergen tendrá lugar durante la primera mitad del presente siglo (Partida, 2005).

Se estima que la tasa de crecimiento se mantuvo aproximadamente constante en 1.0 por ciento anual durante el primer decenio del siglo XX. Después de la Revolución Mexicana, aumentó de 1.4 por ciento en 1921 a 1.7 por ciento en 1930, 2.7 por ciento en 1950 y a 3.5 por ciento en 1965 (Partida, 2005).

En 1921, la esperanza de vida al nacimiento ascendía a 32.9 años (32.1 para los hombres y 33.8 para las mujeres), mientras en 2000 era de 74.0 años (71.6 años para los hombres y 76.5 para las mujeres). El incremento más impresionante tuvo lugar de 1942 a 1960, con un aumento de casi un año de vida media (0.95) por cada año calendario (véase gráfica 3). La caída de la mortalidad general ha sido de tal magnitud, que la reducción global del riesgo de fallecer, acumulada de 1921 a 2000, equivale a 84.0 por ciento entre los hombres y a 87.5 por ciento entre las mujeres (Partida, 2005).

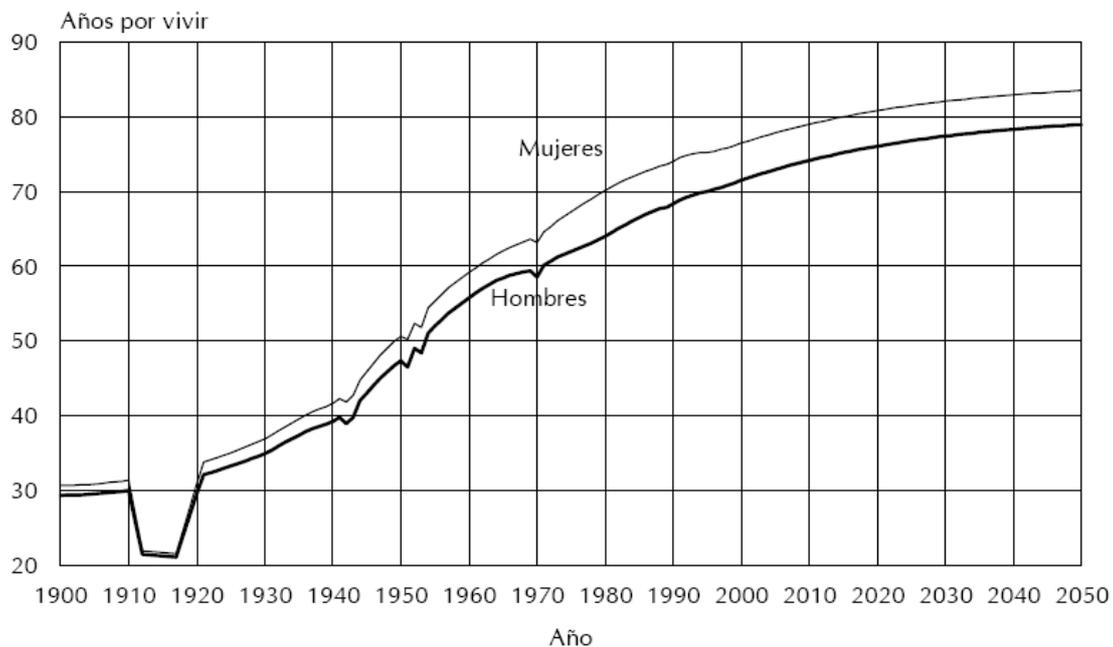


U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Según las proyecciones recientes (CONAPO, 2002; Partida, 2003), la esperanza de vida aumentaría de 74.0 años en 2000 (71.5 para los hombres y 76.5 para las mujeres) a 76.6 (74.2 y 79.1) en 2010, 79.8 (77.5 y 82.1) en 2030 y, finalmente, a 81.3 años (79.0 para los hombres y 83.6 para las mujeres) en 2050 (gráfica 17), es decir, que la vida media en México al final de la proyección será similar a la observada recientemente en Japón (77.2 para los hombres y 84.0 para las mujeres en 1998), el país que registra el nivel más bajo de mortalidad en la actualidad en el mundo. Los incrementos previstos para la esperanza de vida pudieran ser relativamente conservadores, dado que la reducción global del riesgo de morir es 44 por ciento entre 2000 y 2050, menor a 73 por ciento registrado durante el periodo 1950-2000 (CONAPO, 2002)

Gráfica 17 México. Esperanza de vida al nacimiento por sexo, 1900-2050^a nivel nacional México



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población; 1900-1929 basadas en estimaciones de Collver (1965).

El declive de la fecundidad no empezó hasta mediados de los años sesenta. Los niveles altos e incluso ascendentes antes del umbral evidencian la política pronatalista prevaleciente en el país por esos años, que buscaba ocupar espacios deshabitados y proteger las fronteras, en un contexto de pujante industrialización. Recordemos que las parejas procreaban alrededor de 6 niños, a lo largo de su vida fértil, al principio del siglo XX, alcanzando un máximo de 7.2 niños a inicios de los años sesenta. La gradual difusión de las prácticas de planificación familiar, dentro de una nueva política que buscaba regular el crecimiento demográfico, contribuyó a impulsar la transición de la fecundidad en el país (véase gráfica 18) (Partida, 2005)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

La tasa global de fecundidad (TGF) disminuyó a seis niños por mujer en 1975, cinco en 1979, cuatro en 1985 y tres en 1994, hasta alcanzar alrededor de 2.2 niños en la actualidad (véase gráfica 18). Como se puede ver, la experiencia mexicana, así como la de otros países, muestra que una vez que la transición de la fecundidad empieza el ritmo de declive se acelera, pero conforme avanza las reducciones adicionales por año son cada vez menores (Partida, 2005).

La política de población de México se ha propuesto alcanzar una fecundidad equivalente al nivel de reemplazo en el año 2005 (una TGF de 2.1 hijos por mujer).¹ Se estima que en 2000, alrededor de 71.4 por ciento de las mujeres unidas en edad fértil utilizaba métodos anticonceptivos. Para llegar al nivel de reemplazo anticonceptiva aproximadamente a 73.5 por ciento, con un incremento anual promedio de casi 0.5 puntos porcentuales, que se piensa es probable lograr, pues es menor a 0.7 correspondiente a 1997-2000. El aumento necesario en el uso de métodos anticonceptivos es factible, ya que México cuenta con un programa de planificación familiar sólido y consolidado que busca minimizar la demanda insatisfecha del uso de métodos anticonceptivos (Partida, 2005)

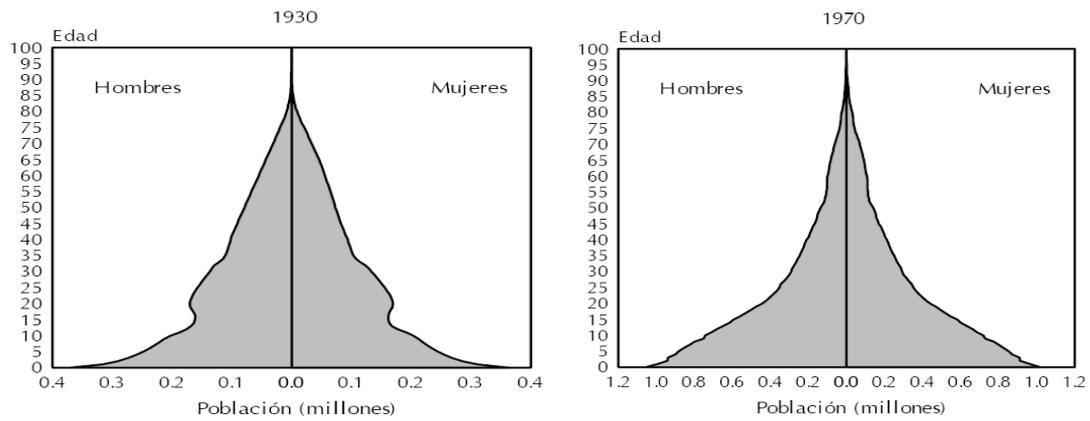
Teniendo en mente las metas de fecundidad y preveceía del uso de anticonceptivos asumidas por el gobierno mexicano, y el mínimo de 1.85 niños por mujer sugerido por un grupo de expertos convocado por las Naciones Unidas (2002: 18-20), proyectamos la TGF como se muestra en la gráfica 4, suponiendo que se quedaría constante en 1.85 hijos a partir de 2030. La fecundidad por debajo del nivel de reemplazo propiciaría la eventual disminución de la población (tasa de crecimiento negativa) (Naciones Unidas, 2002)



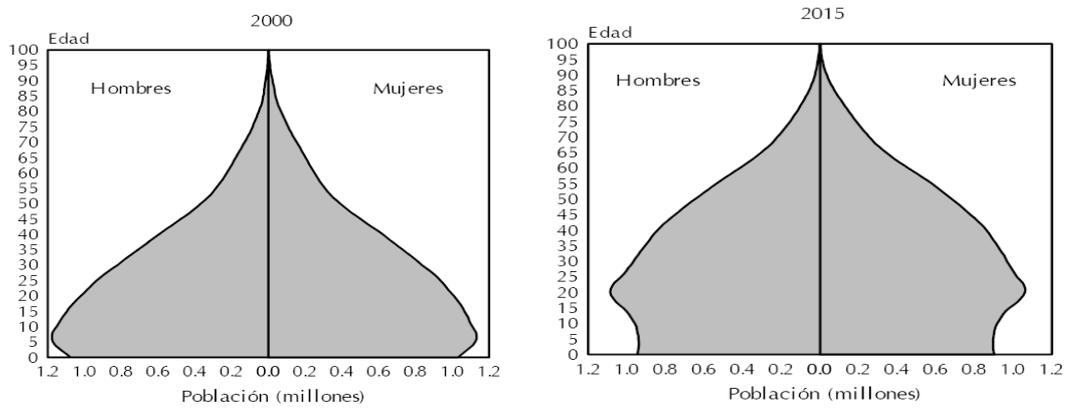
U.A.E.M.

Fa.P.U.R

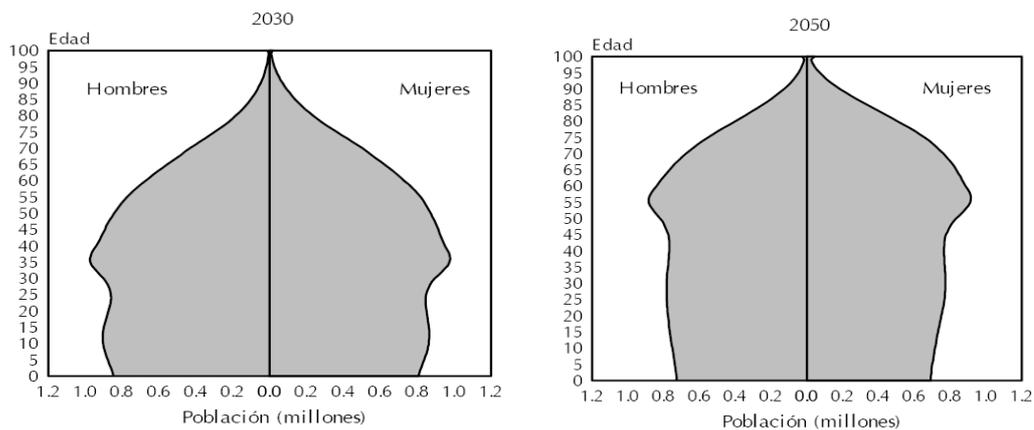
Gráfica 18: Transición demográfica 1930-2051 a nivel nacional México



Fuente: CONAPO, 2002



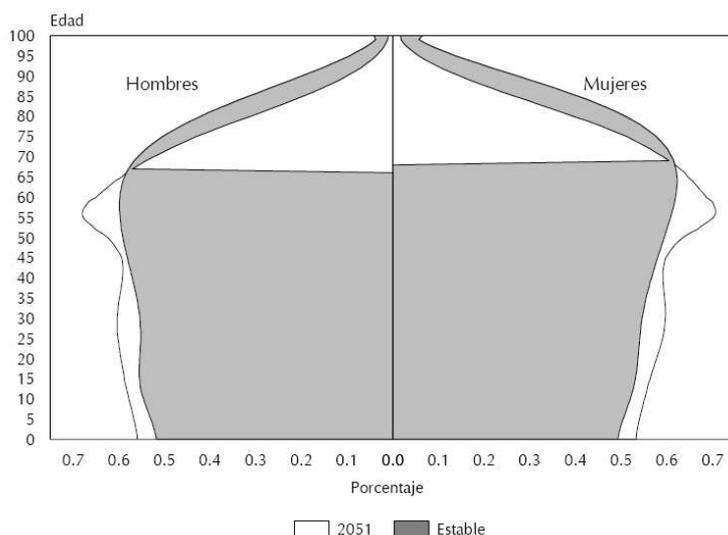
Fuente: CONAPO, 2002





U.A.E.M.

Fa.P.U.R



Fuente: CONAPO, 2002

La pérdida neta por migración internacional ha sido significativa sólo desde 1960, como se puede ver en la gráfica 18 (la diferencia entre las tasas de crecimiento natural y total). Se estima que la movilidad territorial principalmente la de mexicanos hacia Estados Unidos reduce en 0.4 por ciento la tasa de crecimiento natural en la actualidad. Las proyecciones para los próximos cincuenta años apuntan que la tasa de emigración neta podría reducirse de 0.39 por ciento en 2000 a 0.23 por ciento en 2050. Si las tasas de fecundidad, mortalidad y migración previstas para 2050 se mantuvieran constantes, la tasa intrínseca de crecimiento de la población estable, que eventualmente se alcanzaría, sería de -0.78 por ciento (Partida, 2005)

Las diferentes fases de la transición demográfica han quedado impresas en la estructura por edad de la población mexicana, como podemos ver en la sucesión de pirámides de edades en la gráfica 18. La conjunción de una mortalidad descendente y una fecundidad alta y ascendente causó un rápido rejuvenecimiento entre 1930 y 1970; la franca disminución de la fecundidad en los siguientes treinta años propició una reducción progresiva de la base de la pirámide (Partida, 2005).

Las proyecciones demográficas indican que este proceso se recrudecerá en las próximas cinco décadas. La contracción de la pirámide será cada vez más notoria, no sólo en términos relativos sino incluso en absolutos, y la inercia del rápido crecimiento del pasado se hará evidente en la senectud (60 años o más) conforme avance el presente siglo. La población de la tercera edad se mantendrá en continuo crecimiento, aumentando 76.3 por ciento de 2000 a 2015, 83.3 por ciento



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

en los tres lustros siguientes y 63.2 por ciento en los últimos dos decenios. Así, el número de los adultos mayores del país más que se cuadruplicarán al pasar de 6.7 millones en 2000 a 36.5 millones en 2050 (CONAPO, 2002).

3.3 El Envejecimiento Poblacional: Situación Actual en el Estado de México

El envejecimiento poblacional es consecuencia de la llamada transición demográfica, en donde la mortalidad y fecundidad pasan de niveles altos a bajos, y sus efectos en la estructura por edad de la población registra una reducción del número de personas que tienen entre 0 y 14 años, un aumento en volumen y porcentaje del grupo de población de 15 a 59 años y un incremento relativo de la población de 60 años o más; son estos cambios en la composición por edad de la población los que configuran el fenómeno que se identifica como “proceso de envejecimiento demográfico”, señala la información del Consejo Estatal de Población (COESPO), organismo perteneciente a la Secretaría General de Gobierno (COESPO, 2009)

Uno de los fenómenos asociados al avance de la transición demográfica es el incremento de la población de adultos mayores. Se debe a que el descenso en los niveles de la mortalidad da origen a un progresivo aumento de la esperanza de vida y, en consecuencia, un número mayor de personas llega a edades avanzadas (COESPO, 2009)

Los diagnósticos del COESPO apuntan que en el Estado de México en 1970 existía una población de 3 millones 833 mil 185 habitantes, de los cuales 178 mil 724 eran adultos mayores de 60 años y más, representando 4.6% de la población estatal (COESPO, 2009)

En tanto que, de acuerdo a las estimaciones de población 2009, actualmente en la entidad habitan 14 millones 837 mil 208 mexiquenses, de los cuales un millón 59 mil 528 personas tienen 60 años o más, es decir 7.1% son adultos mayores. Hacia el 2011, la población del estado ascenderá a 15 millones 222 mil 56 personas y, de acuerdo a las proyecciones indican que los adultos mayores representarán 7.6% del total, es decir, un millón 168 mil 726 personas (COESPO, 2009)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

La transición demográfica, en México, está modificando la pirámide poblacional hacia un número creciente de adultos mayores. La población de 60 años y más en el año 2000 representaban el 7.1% y para 2005 el 8.1% (SEDESOL ,2009). En el Estado de México en el año 2000, había una población mayor de 60 años de 713 mil 704 y para el 2005, esta cifra aumentó a 891 mil 609 adultos mayores. De estos 45.9% son hombres y el 54.1% son mujeres, lo cual indica un crecimiento de 20 % en 5 años. Para el 2011 se contará con 1 millón 210 mil 321, mostrando un incremento del 36 % (SEDESOL ,2009)

Entre las características que describe a la población de adultos mayores, destaca que uno de cada diez reside solo y cerca del 80% no percibe ingresos fijos (INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005). El 43.68% de la población de edad superior a los 60 años, no cuenta con seguridad social. La población adulta mayor de 70 años y más asciende a 369 mil 740, de los cuales 168 mil 841 no son derechohabientes de ningún servicio. Por su parte los adultos mayores de 60 a 69 años ascienden a 521 mil 869, de estos 220 mil 635 no son derechohabientes (INEGI, 2005)

Los adultos mayores del Estado que se encuentran en condición de analfabetismo asciende a 219 mil 294, de los cuales 65 mil 914 son hombres y 153 mil 380 son mujeres lo que corresponde al 30.1% y al 69.9% respectivamente. (INEGI, 2005).

En este contexto demográfico, el índice de envejecimiento permite relacionar la cantidad de adultos mayores que existen por cada 100 niños menores de 14 años, al año 2000 fue de 17 adultos mayores por cada 100 niños; para el 2005 ascendió a casi 22 adultos mayores. Esta relación describe un incremento sostenido al año 2009 de 25 adultos mayores, y de seguir esta tendencia se estima que en 2011 habrá en promedio 28 adultos mayores por cada 100 niños. Finalmente, la información precisa que, de acuerdo a los resultados del II Conteo de Población y Vivienda 2005, existían 3 millones 221 mil 617 hogares, de los cuales 523 mil 798 eran jefaturados por adultos mayores, lo que representó 16.3% del total. La participación masculina en la jefatura de estos hogares fue de 66.7%, mientras que la femenina representó 33.2 por ciento (COESPO, 2009)

De acuerdo a los criterios demográficos, para el estudio de la población se consideran tres grandes grupos de edad: de 0 a 14 años (población infantil), de 15 a 59 años (población en edad productiva) y 60 años y más (población adulta mayor) (COESPO, 2009). El envejecimiento



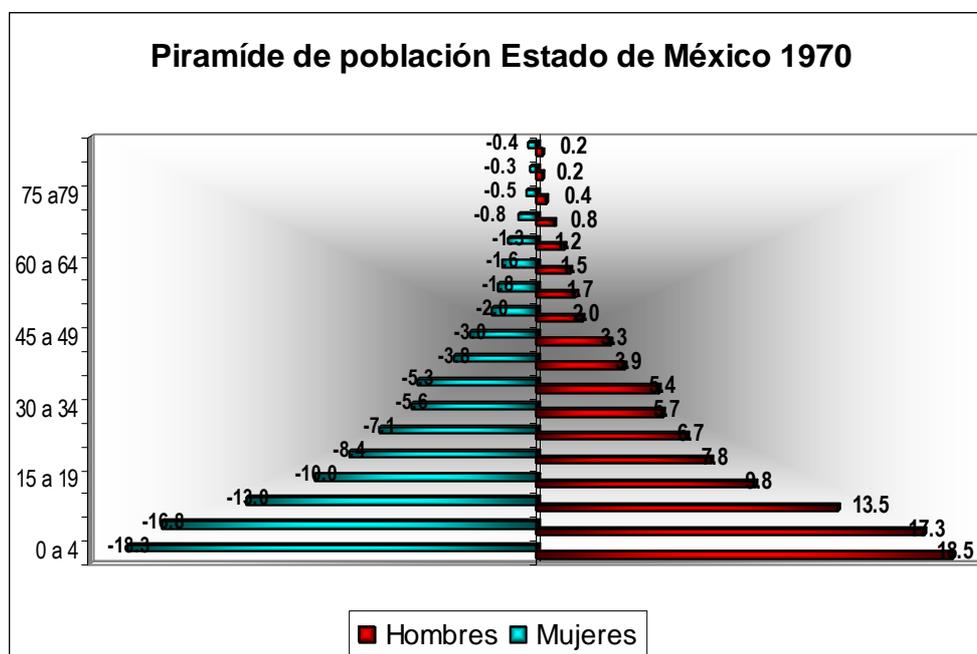
U.A.E.M.

Fa.P.U.R

demográfico es una de las características destacadas en la transición demográfica en el estado de México ésta desde hace 50 años, la entidad mexiquense ha ido trasformando demográficamente.

El Estado de México ha ingresado desde hace algunas décadas en el proceso de envejecimiento lo cual se expresa en base a las pirámides poblacionales en donde en los años de 1970, 1980, 1990, 2000 y 2005 (ver graficas N° 19 - N° 23) se denota el cambio de los rangos de edad a través de los años, en cómo va cambiando la forma de las pirámides de edad.

Gráficas N° 19 Pirámide Poblacional Estado de México



Fuente: IX Censo General de Población 1970

En la gráfica N°19 se muestra la estructura de la población en los años 70's era eminentemente joven, puesto que la mayor concentración de población se encontraba en los dos primeros grupos quinquenales, que eran los que van de 0 a 4 años, y los que van de 5 a 9 años de edad, siendo el 35.4% del total de la población la que se encontraba en estos dos grupos de edad mencionados anteriormente.

Mientras que para la década de los 80's, ver gráfica N° 20 la mayor concentración de la población se presentó en el grupo quinquenal que va de los 5 a los 9 años la cual en este rango de edad presenta el 16% con respecto a la población total de la entidad mexiquense. Por lo tanto

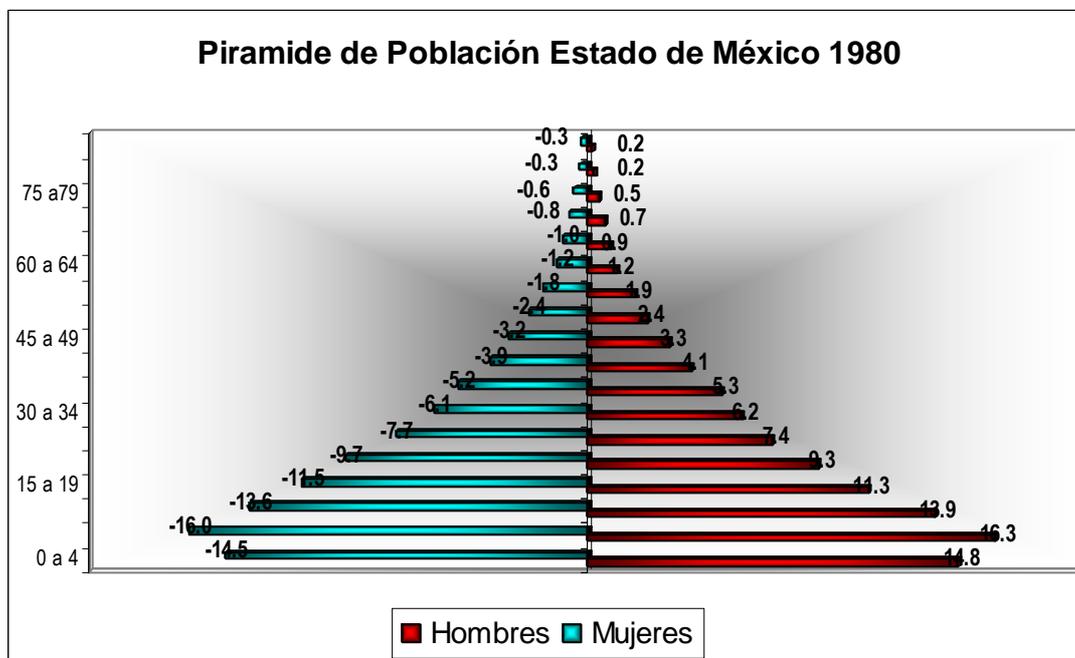


U.A.E.M.

Fa.P.U.R

el grupo quinquenal de 65 años y más presento pequeñas variaciones respecto al nivel de concentración referido durante esta década concentrando un 2.7% de esta población.

Gráfica: N° 20 Pirámide Poblacional Estado de México



Fuente: X Censo General de Población y Vivienda 1980

Al comenzar la década de 1990, ver gráfica N° 21, la población que predominaba en la entidad mexiquense, era la población infantil con un 25% de la población del estado concentrada en un rango que va de los 0 a los 14 años siendo así una cuarta parte con respecto al total de la población; es también en esta misma década cuando la pirámide de población experimenta variaciones en cuanto a su estructura, ya que su base comienza a disminuir y el centro de la misma pirámide se empezó a expandir hacia otros grupos quinquenales con una mayor concentración de entre ellos se destacan los que van de entre los 15 a los 29 años. Aunado a este comportamiento, la población adulta mayor registra un 3.0% de la población que comprende el rango de edad de 65 y más.

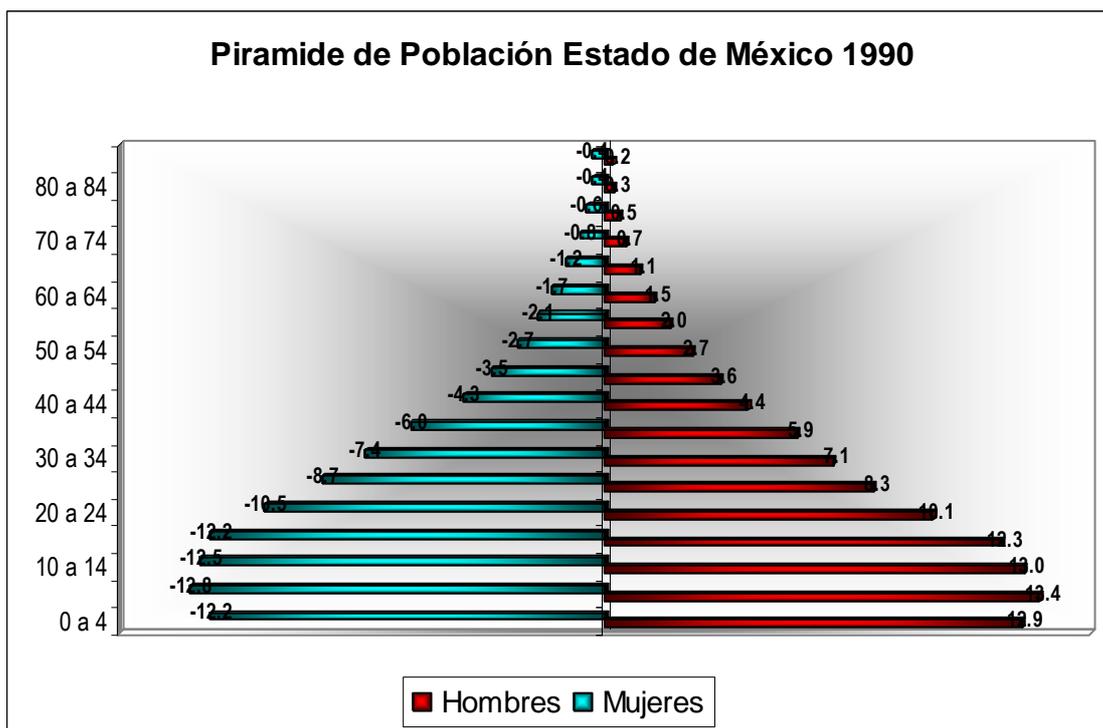
Por lo tanto, este incremento poblacional en los primeros cinco grupos quinquenales provocaban una mayor demanda de servicios educativos en cuanto a escuelas a nivel básico como lo son primaria y secundaria.



U.A.E.M.

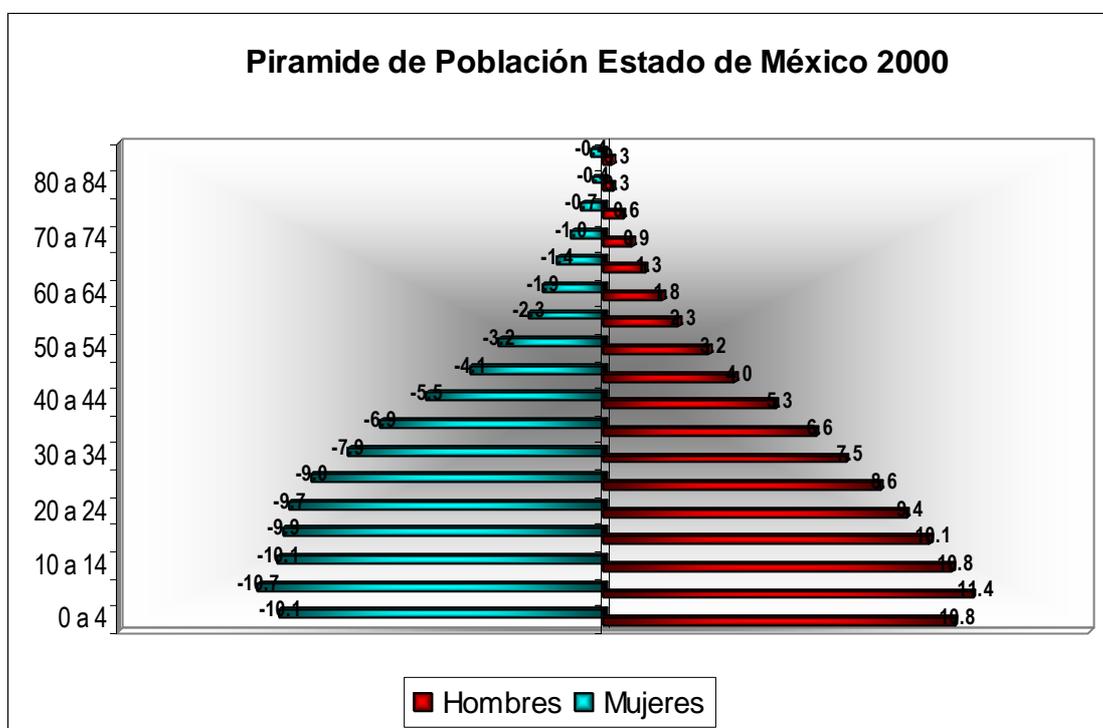
Fa.P.U.R

Gráfica: N° 21 Pirámide Poblacional Estado de México



Fuente: XI Censo General de Población Vivienda 1990

Gráfica: N° 22 Pirámide Poblacional Estado de México



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000



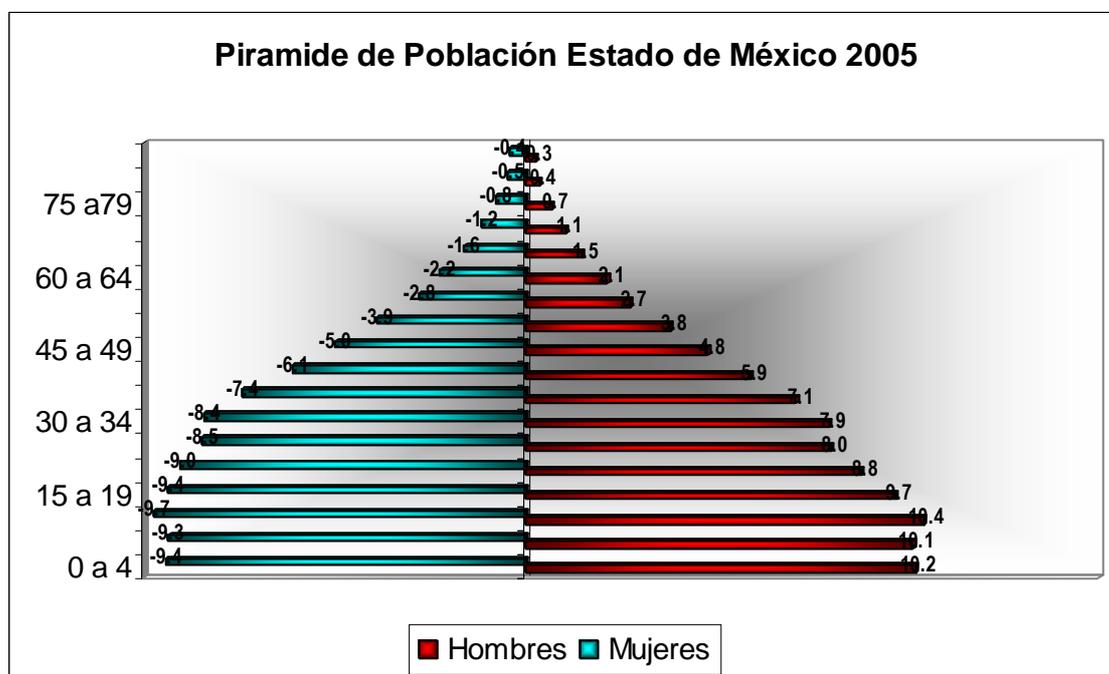
U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Para el año 2000 en el Estado de México, ver gráfica N° 22, se registró un mayor número de población joven con respecto al grupo quinquenal de 0 a 14 años, y paulatinamente se integraron otros grupos quinquenales que van de los 15 a los 29 años. Al referirnos al grupo quinquenal de 65 años y más para el año 2000 registro un 3.6% con respecto a la población total del estado.

Lo que indica que sólo aumento un 0.6% con resto a la década pasada. Es importante señalar que este aumento en el grupo quinquenal de 65 años y más no sólo se presenta en la entidad mexiquense, sino más bien en todo el país mexicano.

Gráfica: N° 23 Pirámide Poblacional Estado de México



Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005

Para el año 2005 en el Estado de México ver gráfica N° 23, se registró un mayor número de población joven con respecto al grupo quinquenal de 10 a 14 años. Al referirnos al grupo quinquenal de 65 años y más para el año 2005 registro un 4.2% con respecto a la población total del estado. Lo que indica que nada más hubo un incremento de 0.8% con resto a la década pasada. Es importante señalar que este aumento en el grupo quinquenal de 65 años y más, así como los cambios producidos en la pirámide poblacional a partir de la década de los 70's hasta el año 2005 se comienzan a plantear retos desde una perspectiva demográfica y social, puesto que este cambio población demanda soluciones en el corto y mediano plazo, ya que la



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

población mayor de 65 años representara un mayor peso relativo en estructura demográfica poblacional a nivel estatal.

Por lo tanto, este cambio poblacional de los mexiquenses requieren de servicios específicos y diferentes de los que hacen otro grupo de población no perteneciente a la población de 65 años y más en donde se debe tomar en cuenta que no todos los municipios que integran la entidad mexiquense presentan la misma cobertura de servicios básicos o especializados en donde no hay una homogeneidad de servicios, los cuales presentan deficiencias para el grupo de edad de 65 años y más (población adulta mayor), lo cual hace que se requieran adaptaciones a estos servicios para este grupo de edad.

Las tendencias observadas en años recientes apuntan a que el número de personas mayores de 60 años seguiría aumentando en las próximas tres décadas. (Partida, 2003) entre los años de 1980 y 1990 la población adulta mayor hay un incremento el cual pasa de 3.9 a 4.6 por ciento; ya que para el año 2000 esta población alcanza un 5.6 por ciento y para el 2005 la población adulta mayor alcanza un 6.4 por ciento del total lo cual nos muestra que el proceso de envejecimiento en el Estado de México se ha venido acelerando a través de los años y por causas del crecimiento del tejido urbano a nivel nacional.

Diferentes autores hacen mención en sus diversas investigaciones tanto nacionales como internacionales las cuales concluyen que la población adulta mayor aumenta constantemente, donde esta población implica grandes retos en los diversos planos, económicos, políticos culturales y sociales, ya que esta población no es tomada en cuenta ante la sociedad menor de 65 años, en el cual esta población adulta mayor en el tiempo se le plantean retos, desafíos y responsabilidades inéditas ante la sociedad e instituciones públicas privadas y el gobierno. (Ham, 1996^a; Gutiérrez, 1993; Zúñiga, 2004).

Así mismo, una de las necesidades de la población adulta mayor ante retos institucionales es el aumento de bienes y servicios que ellos requieran para satisfacer sus demandas y necesidades en cuestión de equipamiento especializado e infraestructura, de la ciudad de Toluca. Consecuentemente este cambio que sufre la población es algo natural de la vida y no una patología que se da en sí misma, este proceso se ha visto reflejado incuestionable ante el paso del tiempo.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

De acuerdo con (Ham, 1996), en lo económico, uno de los problemas más grandes para esta población adulta mayor es el incremento de la dependencia económica y el sistema de fortalecimiento del sistema de pensiones para poder salvaguardar, por un aparte su viabilidad financiera, y por otra parte satisfacer sus necesidades, montos en cobertura de la pensión.

En lo que se refiere a lo cultural, de acuerdo con (Garrocho y Campos, 2005), esta población enfrenta problemas de baja calidad, en cuestiones de que la senectud implica pérdida de capacidades físicas, financieras, vulnerabilidad y discriminación lo cual hace que esta población disminuya en su calidad de vida y autoestima, a donde también se menciona que en esta población hay una falta de respeto a sus derechos como persona (derechos humanos) y a una discriminación social sobre la demás población.

De acuerdo con (Tuirán, 1999; Rodríguez, 1999), están de acuerdo que en el plano social esta población (población adulta mayor), se deben fortalecer sus redes sociales de apoyo que admitan a las familias como a los individuos mayores de 65 años y más, en el mantenimiento de las propias familias, como la disminución de los efectos de discapacidad física y social.

La transición demográfica es un proceso por el cual atraviesan o han pasado la mayor parte de los países del mundo en específico los países europeos, este proceso de transición demográfica consiste en el cambio de la dinámica de la población, en natalidad, fecundidad y mortalidad. Desde mediados del siglo XX, el Estado de México al igual que otras entidades y regiones del país mexicano han seguido el principal destino de este proceso.

Este proceso de transición demográfica en el proceso de envejecimiento en el Estado de México parte de 1930 hasta el año 2000, pero sobre todo en 1950 y 1970 donde aparece el milagro mexicano donde hay migración de campo- ciudad y de ciudad a ciudad para buscar un mejor bienestar. Asimismo esto es notable en la disminución de la mortalidad en donde la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM), es de 22.6 defunciones por cada mil habitantes, en 1950 a 1970 hay una disminución de defunciones en el Estado de México de 10.2 defunciones por mil habitantes mientras que para 1990 es de 5.1 defunciones por mil habitantes, específicamente en el año 2000.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Fueron mínimas en 70 años con un 3.4 defunciones por mil habitantes en el Estado de México (ver gráfica N° 24). Este fenómeno de defunciones en los primeros años de vida (muerte infantil y riesgo), se da un incremento de esperanza de vida al nacimiento de la población. Efectivamente mientras que en el año de 1950 había 156 por cada mil que nacían, esa cifra se vio disminuida a 109 en 1970, a 31 en 1990 y a 22 en el 2000. (Lozano, 2002; Montes de Oca, 2002).

Con cifras del CONAPO (2004), la esperanza de vida de los hombres es de 33 años y de las mujeres es el 35 mientras que en los años anteriores la esperanza de vida de la población mexiquense disminuyó a 74 años en el año 2000, lo que representa el doble de los 36 años de vida en el año de 1930, por lo tanto esas cifras aumentaron a 58 años por hombres y a 61 años para mujeres en 1970 a donde se alcanza un promedio de 72 y 77 años de la esperanza de vida al nacer asimismo estas cifras se mantienen en la esperanza de sobre vivencia el año 2000 en las edades adultas (60 años o más), en comparación con los nacidos en 1930 es menor de la mitad con un (48 por ciento). Sin embargo en las generaciones de las personas en los años de 1960 se dan 3/4 partes de un (75%), mientras que en 1990 se da un incremento del 90% de nacidos que lleguen a esa edad (60 y más).

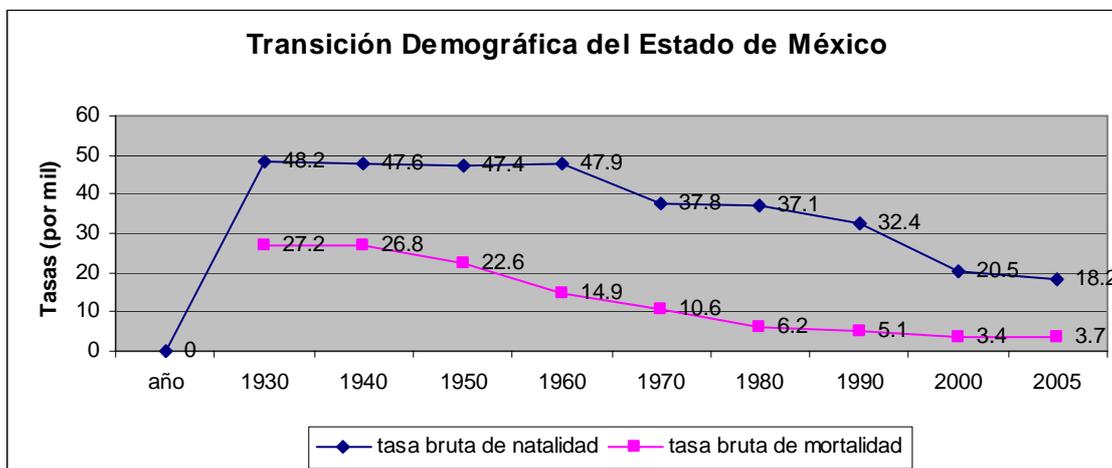
Con Montoya (2004). La disminución de la mortalidad ante las altas tasas de fecundidad y el lucro en años en la esperanza de vida mediante un elevado crecimiento de la población en las décadas de 1950 y 1970 la entidad (Estado de México) presentó la tasa de crecimiento más elevadas en su historia demográfica la cual sobre paso las registrada a nivel nacional, la población mexiquense se triplicó tan solo dos décadas al pasar de 1.4 millones de habitantes en 1950 a 3.8 millones en 1970, con una tasa de crecimiento anual de 5.3% durante ese periodo.

También este proceso se puede ubicar a mediados de la década de 1960 y principios de 1970, con la disminución de la fecundidad y el descenso paulatino de la tasa de crecimiento demográfico. La tasa de natalidad (nacimientos por cada 1000 habitantes) experimento una disminución de 47.9 en 1960 al pasar de 37.8 en 1970 (ver grafica N° 24). A donde esos años presenta una disminución en los niveles de fecundidad, en donde el número de nacimientos por cada mil habitantes desciende a 37.1 en 1980 a 32.4 en 1990 y a 20.5 en el 2000. Esta preferencia e la disminución en los niveles de fecundidad se prolongó como practica de



planificación familiar en la cual se da una política para regular el crecimiento demográfico lo cual contribuyó a impulsar la transición de fecundidad en el país (Partida, 2005).

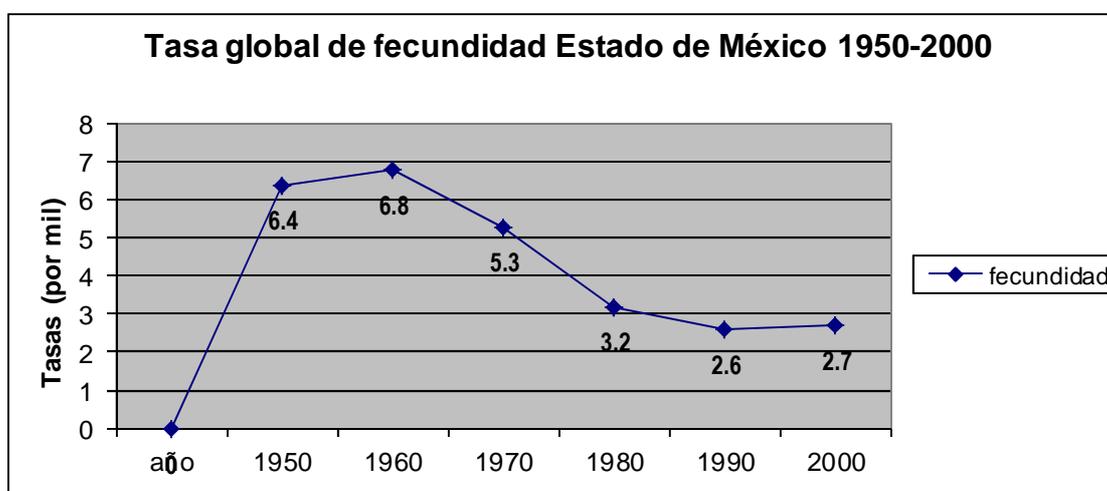
Gráfica N° 24 Transición demográfica en el Estado de México 1930-2005



Fuente: Datos de INEGI (1930-2005)

De acuerdo con CONAPO (2004). La tasa global de fecundidad en la década de 1960 hay siete hijos por mujer mientras que en 1970 hay una disminución en la fecundidad hasta alcanzar el 2.6 hijos por mujer en 1990, lo que significó 49 % en solo dos décadas, esa disminución en la fecundidad en la proporción de parejas en la entidad el porcentaje de mujeres casadas o unidas que hacían uso de métodos anticonceptivos fue de 71.2% en 1992, cifra que ascendió a 74.5% en 1997y se estima que en la actualidad es de 77.3%. (Ver gráfica N° 25)

Gráfica N 25° Tasa global de fecundidad en el Estado de México 1950-2000



Fuente: Datos de INEGI (1930-2005)



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

A finales de la década de 1960, la entidad ya amparaba a un millón 73 mil 314 personas que habían nacido en otras entidades, las cuales constituían un 28% de la población mexiquense. A partir de la década de 1970, el crecimiento social, la inmigración estimulada es por el crecimiento industrial en el Estado de México, pasó a constituirse como el factor principal del crecimiento demográfico en la entidad. Para el año 2000, la población inmigrante representaba un 38.6% de la población total, en donde uno de los resultados en este proceso ha sido la inmensa concentración de la población en muy pocas ciudades de la entidad. Montoya, (2004), Montes de Oca, (2002).

Este conjunto de transformaciones en la fecundidad y en la mortalidad, se añade la inmigración interna, determinaron el ritmo de crecimiento de la población desde principios de la segunda mitad del siglo XX. Entre 1930 y 1960 la población de la entidad se duplicó al pasar de 999,112 personas en 1930 a 1, 897,851 personas en 1960, con una tasa de crecimiento del 3.1%, similar a la registrada a nivel nacional en esta última década. Diez años después en 1970, la población aumentó a 3, 833,185 habitantes con una tasa de crecimiento de 7.6%, casi el doble de la tasa de crecimiento registrada a nivel nacional y siendo ésta la más alta en la historia demográfica en la entidad.

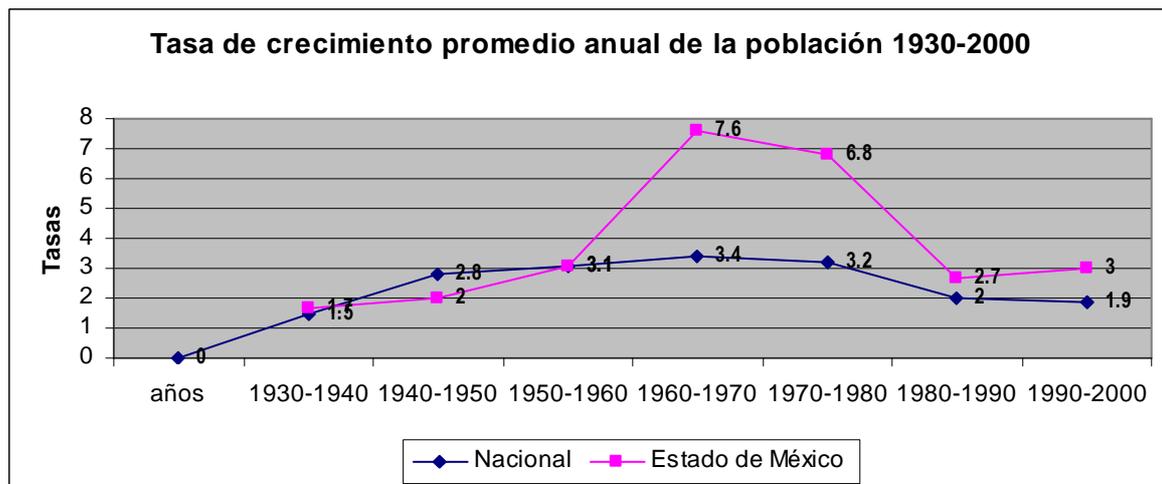
De esta forma la población mexiquense se había duplicado en nueve años. Así a principios de los años 80's la población ascendió a 7, 564,335 personas, llegando a los 13, 587,570 en el 2000, cifra que ubica al Estado de México como la entidad más poblada del país, con una tasa de crecimiento promedio anual del 3.0%.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Gráfica N° 26 Tasas de crecimiento promedio anual de la población



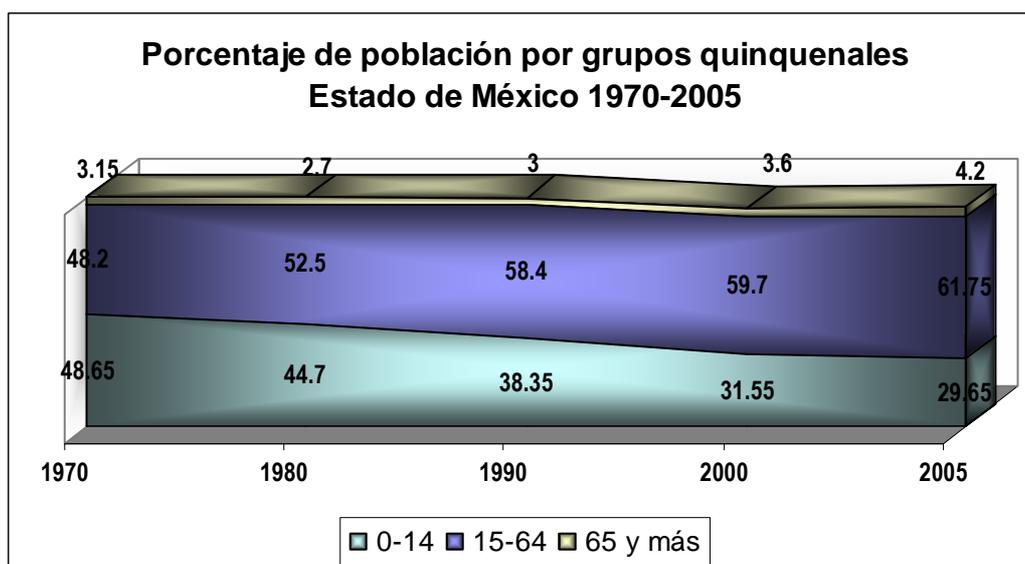
Fuente: Datos de INEGI (1930-2005)

En la gráfica número 26 se muestra que el número de mexiquense no ha dejado de crecer mientras que a nivel nacional la población se ha mantenido desde 1980 al 2000 en donde el Estado mantiene un aumento que a nivel nacional.

Es importante que a partir de estos cambios que se presenta en la transición demográfica en el Estado de México en base a las tasa de crecimiento y a las pirámides de edad de población desde 1970, hasta el 2005, en donde estos cambios que presenta esta población es más explicativo a partir de 1980 (ver gráfica 20, 21, 22 y 23), a donde la pirámide ha retomado una nueva distribución presentando una concentrando esta población en los diferentes grupos de edad, ya que desde 1930 el Estado de México contaba con una población total de 990,112 con un porcentaje de 5.98 mientras que para 1930 a 1969 el porcentaje se variable a un mínimo de 0.40% ya que para el año de 1970 se multiplica en un 7.95% con una población total de 3,833,185, para 1980 el porcentaje aumenta un 11.32% la población total era de 7,564,335 y para el año de 1990 el porcentaje es de 12.09%.

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Gráfica N° 27: Rangos de edad grupos quinquenales Estado de México

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI 1970, 1980, 1990, 2000, 2005

Así mismo, a través del tiempo, el Estado de México ha presentado cambios en los rangos de edad, desde 1970 hasta el años 2005, por lo que la población adulta mayor creció un 4.2%. Por lo tanto las proyecciones que se presenta para este grupo población de 65 años y más. Las proyecciones demográficas indican que este proceso de transición demográfica “proceso de envejecimiento” se recrudecerá en las próximas décadas. La contracción de la pirámide será cada vez más notoria, no sólo en términos relativos, sino incluso en absolutos, y la inercia del rápido crecimiento del pasado se hará evidente en la senectud (65 años o más) conforme avance el presente siglo.

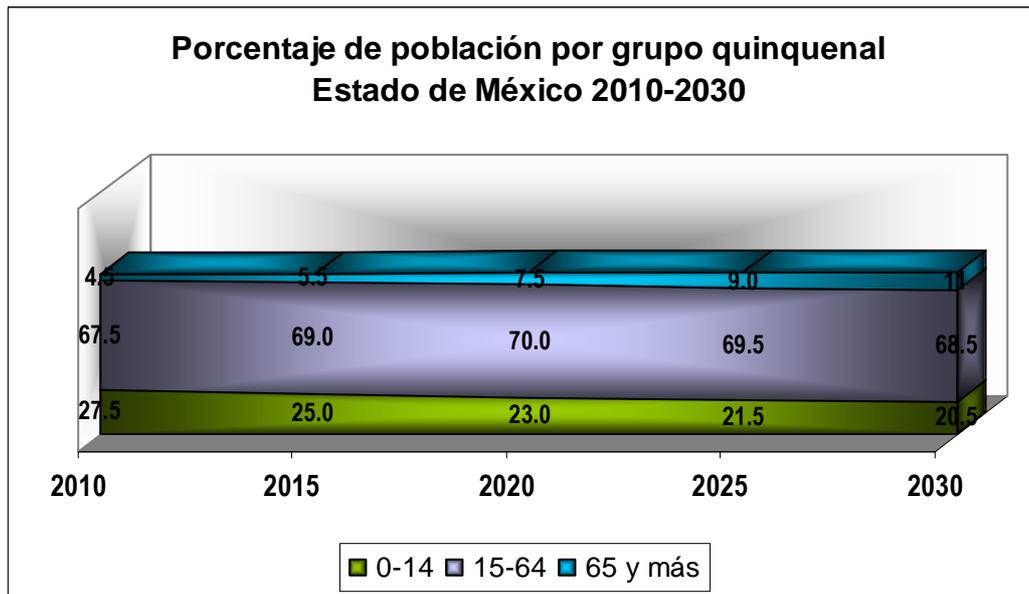
Se espera que las pirámides de población de los años de 2010, 2020, 2030, reflejen una estructura de base reducida y barras anchas que abarquen los grupos de edad posteriores a la niñez, para estas décadas será notoria la participación de la población en los últimos grupos de edad, estas pirámides mostraran una estructura más homogénea y equilibrada en donde los grupos de edad serán casi idénticos.

Sin embargo se estima que para los próximos 30 años que el rango de edad de 15 a 59 años aumente en números absolutos y disminuya en términos porcentuales para el grupo de edad de 65 años y más aumentara tanto en números absolutos como relativos (ver gráficas N° 28).

U.A.E.M.

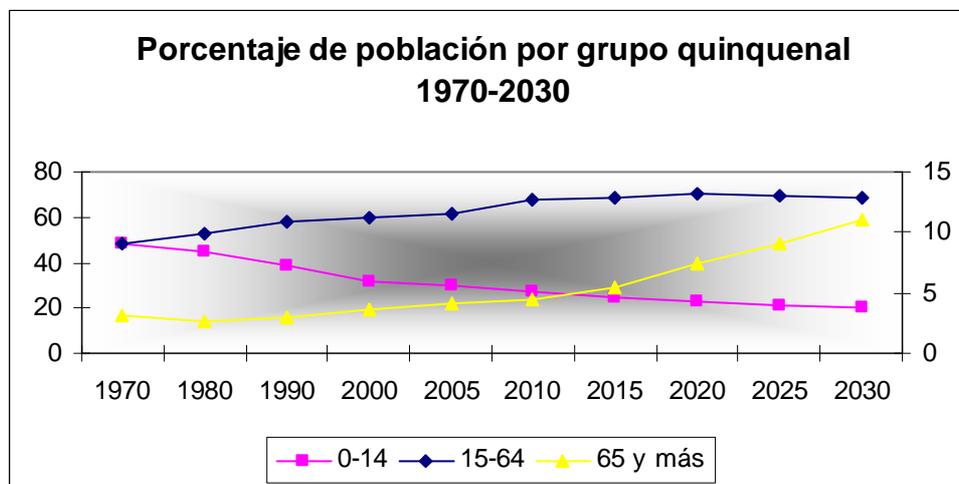
Fa.P.U.R

Gráfica N° 28: Rangos de edad grupos quinquenales Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

Gráfica N° 29 Rangos de edad grupos quinquenales Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

Lo que se muestra en la **gráficas 28 y 29** es cómo el grupo de 65 años y más va aumentando a través de los años en donde la el rango poblacional de 0 a 14 años disminuirá en donde el rango de 15 a 59 años se mantendrá constante en cuanto al primer grupo de edad .



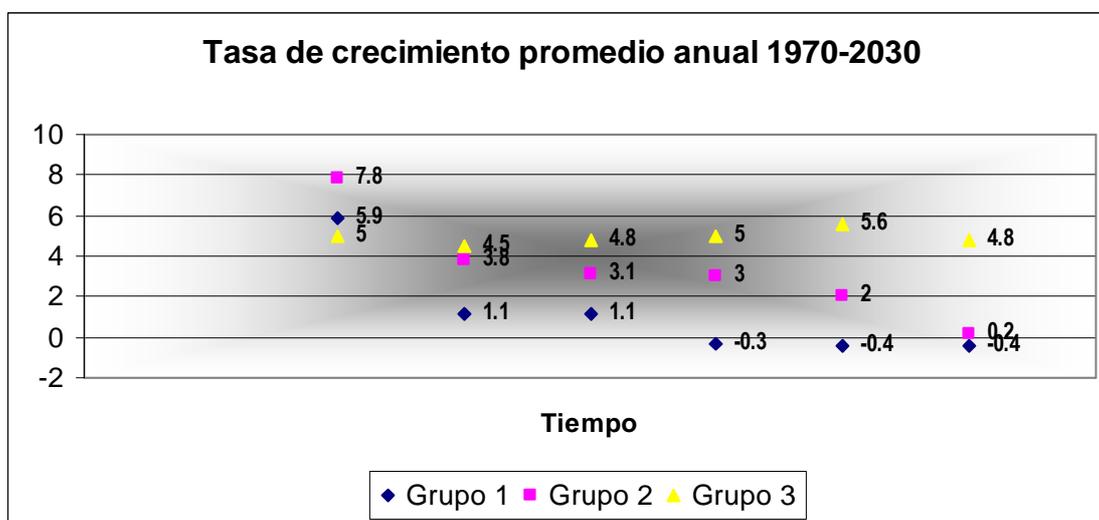
U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Cuadro N° 4 Grupos de edad Estado de México 1970-2030

	Grupo 1 0 a 14 años	Grupo 2 15 a 59 años	Grupo 3 65 y más
años			
1970-1980	5.9	7.8	5
1980-1990	1.1	3.8	4.5
1990-2000	1.1	3.1	4.8
2000-2010	-0.3	3	5
2010-2020	-0.4	2	5.6
2020-2030	-0.4	0.2	4.8

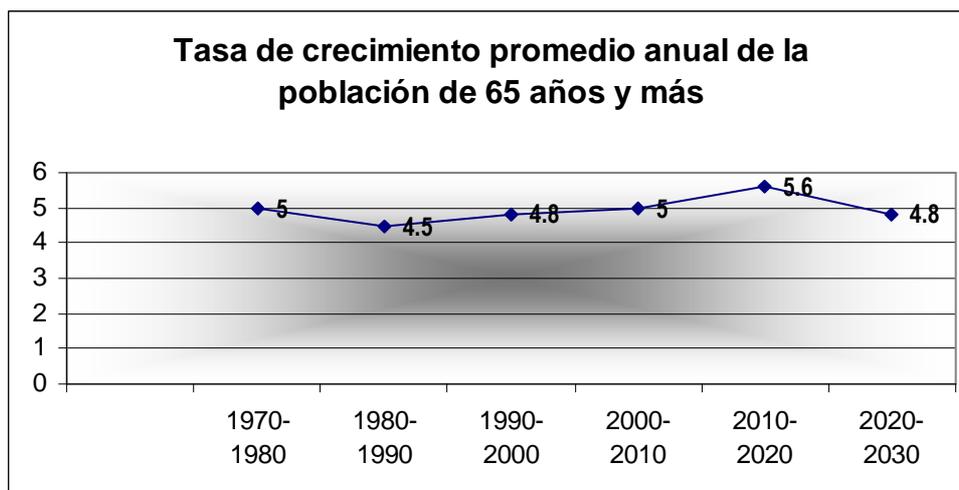
Gráfica N°30 Promedio anual Estado de México



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI 1970, 1980, 1990, 2000, 2005. Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO

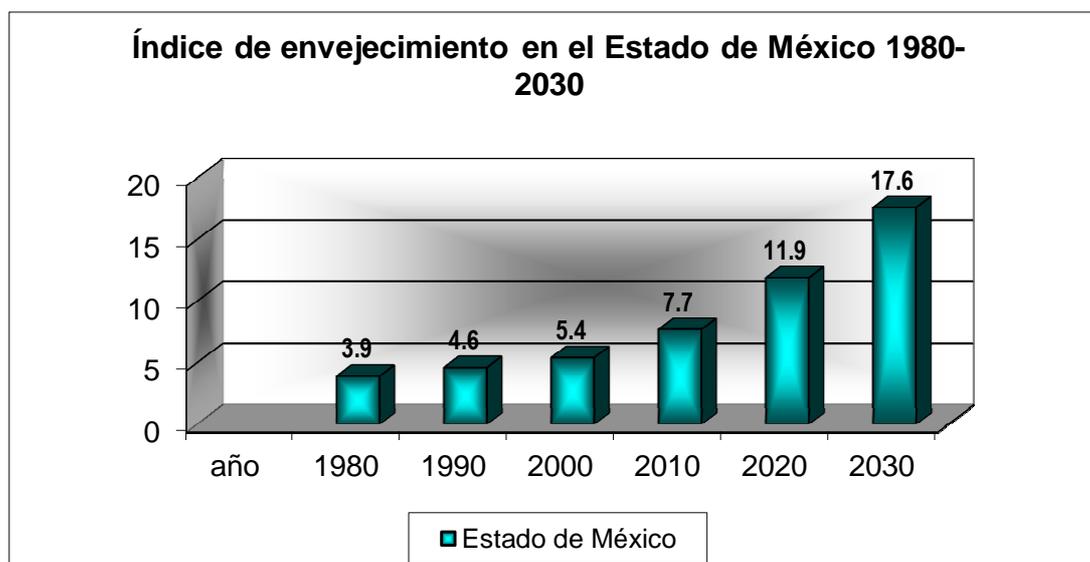


Gráfica N° 31 Tasa de Crecimiento Estado de México



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI 1970, 1980, 1990, 2000, 2005; Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

Gráfica N° 32 Porcentaje de envejecimiento en el Estado de México



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI 1970, 1980, 1990, 2000, 2005; Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002, Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Lo que se muestra en las gráficas N° 30, 31 y 32 es que el ritmo de crecimiento demográfico obtenido por los tres grupos de edad de 0 a 14 años, de 15 a 59 años y de 65 años y más, mostró diferenciaciones en la tasa de crecimiento del Estado de México en donde el rango de edad de 0 a 14 años presentó un 5.9% mientras que para los años de 1980 al 2000 el grupo 1 presentó un 1.1%, así mismo para las siguientes décadas 2010, 2020 y 2030 ese grupo presentó porcentajes negativos

El rango de edad de 15 a 59 años o grupo 2 para los años de 1970-1980 presentó un aumento en el porcentaje que fue de 7.8% mientras que para el año de 1980-1990 es de 3.8%, más sin embargo disminuyó en un 3.1% en 1990-2000, a donde se estima que habrá una disminución para los años del 2010, 2020 y 2030

Por consiguiente en el grupo 3 o rango de edad de 65 años y más presentó un ritmo de crecimiento constante del 5% al 4.5% en el periodo de 1970 al 1990, se mostró un aumento del 4.8% al 5% del año 2000-2010, posteriormente para las décadas 2010, 2020 y 2030 se apreciará una tasa de crecimiento del 5.6%.

Así mismo la tasa de crecimiento para la población adulta mayor del Estado de México registró un 5% en 1970-1980, en la siguiente década disminuyó un 0.5%, posteriormente para la década de 1990-2000 creció un 0.3%, en donde el ritmo de crecimiento más elevado se presenta en la década de 2010-2020 con un 5.6%.

Por lo tanto la tasa de crecimiento promedio anual fue de 2.71% en 1970, desde ese lapso del tiempo registró un aumento del 3.84% en 1980, así mismo manifestó un incremento del 4.25%, sin embargo se estima que para el año 2010 es de 5.1%, en donde el 5.6% para los años 2020 sea el más elevado, en donde haya una disminución en el año 2030 con un 4.8%

Estos cambios ante la población adulta mayor estos cambios que presenta la población de 65 años y más la participación va hacer más significativa a través de los años en donde el índice de envejecimiento para el Estado de México es del 17.6% de la población total



Análisis de la Población adulta mayor en la Ciudad de Toluca

3.4.1 Breve reseña de la Ciudad de Toluca

La Ciudad de Toluca se localiza entre las coordenadas geográficas $14^{\circ}33'$ y $32^{\circ}43'$ de latitud Norte-sur aproximadamente, con $86^{\circ}46'$ hasta los $117^{\circ}8'$ de longitud Este-Oeste, las cuales se extienden dentro de dos grandes zonas térmicas la templada y la tórrida (PDM, 2009-2012).

El Estado de México, se sitúa en la meseta central, que comprende las coordenadas geográficas que comprenden los $20^{\circ}17'22''$ y $18^{\circ}21'51''$ de latitud Norte y Sur, hasta los $99^{\circ}35'18''$ y $100^{\circ}37'327''$ de longitud Este y Oeste (PDM, 2009-2012).

El municipio de Toluca colinda con los municipios de Zinacantepec, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco. Todos estos municipios forman el Valle de Toluca, que es un centro industrial, comercial y de servicios de primera importancia en el altiplano central de México.

La Zona Metropolitana del Valle de Toluca está conformada por 12 municipios y tienen una población estimada al 2008 de 1 millón 714 mil 831 habitantes. Lo que hace a la Zona Metropolitana de Toluca como la 5ª más importante de México. Como municipio, Toluca es el quinto más poblado del Estado, luego de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan y Tlalnepantla, respectivamente, los cuales forman parte de la zona metropolitana del Valle de México. Está comunicado a escasos 66 km de distancia hacia el oriente por modernas carreteras con el Valle de México, conformado por el Distrito Federal y su zona metropolitana o conurbada, que es el principal complejo poblacional del país (PDM, 2009-2012).

La ciudad de Toluca de Lerdo contaba con 467.712 habitantes, de acuerdo con los resultados del Segundo Censo de Población y Vivienda 2005 (el municipio contaba con 747.512 habitantes ese mismo año). Entre sus grupos étnicos originales destacan los mazahuas, otomíes, matlatzincas y nahuas, aunque actualmente conviven en ella habitantes de muy diversos orígenes. La conurbación, que agrupa a 51 localidades, entre las que destacan Toluca de Lerdo, Metepec, Zinacantepec, Lerma, San Mateo Atenco y San Pablo Autopan, contaba en esa misma fecha con 1.128.265 habitantes. Finalmente, la zona metropolitana del valle de Toluca (ZMVT), que incluye 12 municipios del Estado de México, tenía 1.610.786 habitantes, lo cual la convierte en la quinta Zona Metropolitana del país, solamente atrás de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla de Zaragoza y en la segunda del estado (PDM, 2009-2012).

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Para el 1 de julio de 2007, de acuerdo con el CONAPO (2005) se estiman 477.970 habitantes para la ciudad de Toluca, 773.690 para el Municipio, 1.173.560 para la conurbación y 1.662.110 habitantes para la Zona Metropolitana.

Toluca de Lerdo, ciudad de la zona central de México y capital del Estado de México donde el municipio de Toluca colinda con los siguientes municipios: al norte, con Almoloya de Juárez, Temoaya, Otzolotepec y Xonacatlán; al este con Xonacatlán, Lerma, San Mateo Atenco y Metepec, Calimaya, al oeste con Zinacantepec y Almoloya de Juárez y al sur con Coatepec Harinas (PDM, 2009-2012).

Figura N° 9



Fuente: (PDM, 2009-2012).

3.4.2 ANTECEDENTES

Toluca de Lerdo, municipio y capital del Estado de México. Es la segunda concentración más grande de población del Estado. El nombre Toluca proviene del náhuatl *Tōllōhcān*, que significa *lugar del dios Tōllōh*. En 1861 por decreto de la Legislatura local, el municipio tomó el nombre de Toluca de Lerdo, en memoria de Sebastián Lerdo de Tejada. Toluca es un centro industrial, comercial y turístico muy destacado en el Estado de México. (García, 1999)



Toluca de los 80's

Hasta hace algunos 20 años las costumbres en Toluca eran muy monótonas, muchas personas que aquí residían se dedicaban al comercio, al servicio del gobierno municipal y estatal, así como al trabajo en el corredor industrial Toluca - Lerma, las familias las conformaban los abuelos, tíos, primos, esposos e hijos, quienes tradicionalmente vivían en una sola residencia, al grado de vivir hasta 10 personas en una sola casa. Casi no había desempleo y podíamos ver la ciudad muy tranquila por las mañanas, cuando todo el grueso de la población estaba en escuelas, en sus casas, en su trabajo. Muchas personas trabajaban de lunes a sábado y sólo disponían del domingo para su esparcimiento (García, 1999).

Así que los domingos era toda una ceremonia para poder convivir con la familia, desde temprano se estilaba a arreglarse con su mejor vestimenta y asistir a escuchar misa, de ahí se optaba por caminar por los portales, a los que los tolucences optaron por denominar con el nombre de "portalear", pasearse por los andadores, detenerse en los aparadores y comprar un dulce típico. Si el presupuesto lo permitía se asistía a los cines que en ese entonces estilaban la permanencia voluntaria y daban dos películas. Dicen que la crema y nata de la ciudad de Toluca se paseaba por los portales; se asistía con la familia a la Alameda o algunos parques para convivir y realizar un día de campo, éstos los hacían en el Calvario o en el Parque Municipal.

Pero eso sí, más era obligatorio asistir cada 15 días al estadio "La Bombonera", donde juega el Deportivo Toluca, un estadio de casi 40,000 espectadores, un número equivalente a la tercera parte de la población. Y había que ver la romería que se armaba alrededor del estadio

La ciudad era pequeña, había un número limitado de tiendas de autoservicio, sólo 6 salas de cine, sin un centro comercial, 2 estaciones de radio, 1 solo periódico y los canales de señal abierta era la única diversión para los tolucences. Algunos restaurantes sin llegar a ser franquicias de renombre.

La ciudad dio un cambio radical a partir de 1985, después del temblor en los próximos 3 años la población pasó de 120,000 habitantes a casi 180,000. Anteriormente el tráfico era desconocido, se decía que había congestionamiento vial cuando en la calle coincidían 4 o 5 vehículos en una dirección; esto cambió totalmente; se construyeron residenciales, viviendas, casas de interés social, y se abrieron nuevas rutas para el transporte colectivo, pronto la ciudad se vio envuelta de camiones y taxis. Antes a donde se quisiera ir, se podía ir caminando o en vehículo propio, ya



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

que encontrar un taxi en la calle era difícil, los camiones tenían lapsos de casi 45 minutos. Y ahora de cada 10 vehículos 6 son taxis, los lapsos se han acortado de 2 a 10 minutos (García, 1999).

3.4.3 Población del municipio de Toluca

El municipio de Toluca tiene 747,512 habitantes, según el Censo General de Población del INEGI del año 2005. La población económicamente activa representa el 45% del total. El área conurbada, que incluye los municipios vecinos de Metepec, Lerma y Zinacantepec, tiene alrededor de 1.5 millones de habitantes, lo que la convierte en una de las principales zonas metropolitanas de México. (García, 1999).

La ciudad registró un acelerado crecimiento poblacional a partir de los años 50, posiblemente por el fomento a la industria que beneficio el crecimiento de la ciudad y que se debió a la cercanía que tiene con el mayor mercado interno del País: la Ciudad de México. Durante este proceso de explosión urbana, los municipios colindantes pasaron de ser zonas rurales aisladas a convertirse en áreas urbanas integradas al área metropolitana de Toluca.

3.4.4 Envejecimiento poblacional en el municipio de Toluca

El envejecimiento poblacional es consecuencia de la llamada transición demográfica, en donde la mortalidad y fecundidad pasan de niveles altos a bajos, y sus efectos en la estructura por edad de la población registra una reducción del número de personas que tienen entre 0 y 14 años, un aumento en volumen y porcentaje del grupo de población de 15 a 59 años y un incremento relativo de la población de 60 años o más; son estos cambios en la composición por edad de la población los que configuran el fenómeno que se identifica como "proceso de envejecimiento demográfico", señala la información del Consejo Estatal de Población (COESPO), organismo perteneciente a la Secretaría General de Gobierno: (COESPO, 2009)

Uno de los fenómenos asociados al avance de la transición demográfica es el incremento de la población de adultos mayores. Se debe a que el descenso en los niveles de la mortalidad da origen a un progresivo aumento de la esperanza de vida y, en consecuencia, un número mayor de personas llega a edades avanzadas. La transición demográfica, en México, está modificando la pirámide poblacional hacia un número creciente de adultos mayores. La población de 65 años y más en el año 2000 representaban el 7.3% y para 2005 el 8%. (INEGI, 2000-2005).



Con base a lo anterior de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI Censo de Población y Vivienda 2000, existen en el municipio de Toluca un total de 665,617 habitantes en el año 2000, de los cuales 319,665 son hombres y 345,952 son mujeres; esto representa el 48% del sexo masculino y el 52% del sexo femenino. De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005. El municipio de Toluca cuenta con una población adulta mayor (total de población de 65 años o más) de 29 523 habitantes de acuerdo a los resultados presentados en las proyecciones de la población de México 2005 – 2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2002).

De acuerdo a los criterios demográficos, para el estudio de la población se consideran tres grandes grupos de edad: de 0 a 14 años (población infantil), de 15 a 59 años (población en edad productiva) y 60 años y más (población adulta mayor). (COESPO, 2009)

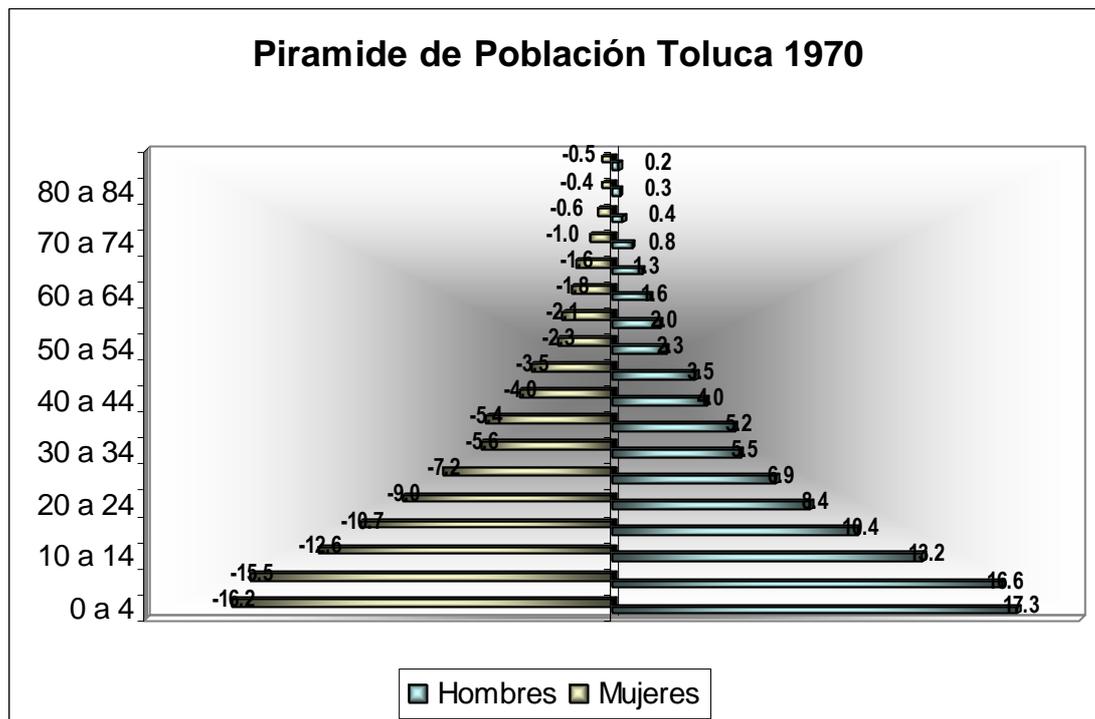
El envejecimiento demográfico es una de las características destacadas en la transición demográfica en el estado de México está presente desde hace 50 años, donde la entidad mexiquense se ha ido transformando demográficamente.

El municipio de Toluca ha ingresado desde hace algunas décadas en el proceso de envejecimiento, lo cual se expresa en base a las pirámides poblacionales, es evidente en los años de 1970, 1980, 1990, 2000 y 2005 (ver gráficas N° 33 - N° 37) se expresa el cambio de los rangos de edad a través de los años, en cómo va cambiando la forma de las pirámides de edad

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Gráfica N° 33 Pirámide poblacional del municipio de Toluca



Fuente: INEGI IX censo general de población y vivienda 1970

En la gráfica N°33 se muestra la estructura de la población en los años 70's, eminentemente joven, puesto que la mayor concentración de población en el municipio de Toluca, se encuentra en los dos primeros grupos quinquenales, que son los que van de 0 a 4 años, y los que van de 5 a 9 años de edad, siendo el 32.8% del total de la población del municipio de Toluca la que se encuentran en estos dos grupos de edad mencionados anteriormente.

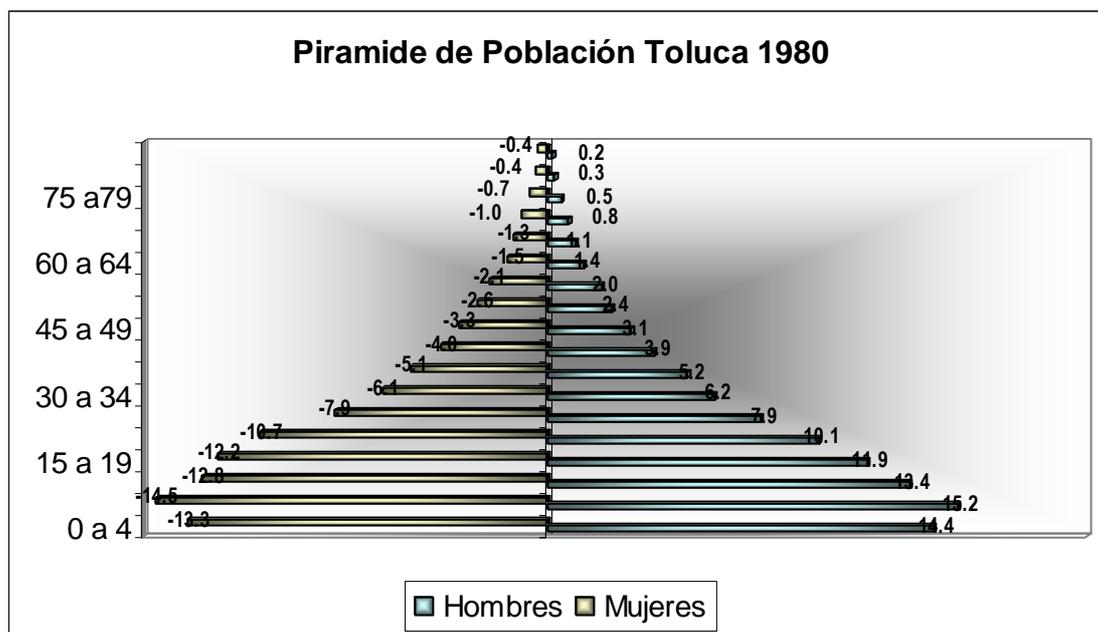
Mientras que para la década de los 80's, ver gráfica N° 35 la mayor concentración de la población se presenta en el grupo quinquenal que va de los 5 a los 9 años, la cual en este rango de edad representa el 14.85% con respecto a la población total del municipio de Toluca. Por lo tanto el grupo quinquenal de 65 años y más presenta pequeñas variaciones respecto al nivel de concentración referido durante esta década concentrando un 3.3 % de esta población.



U.A.E.M.

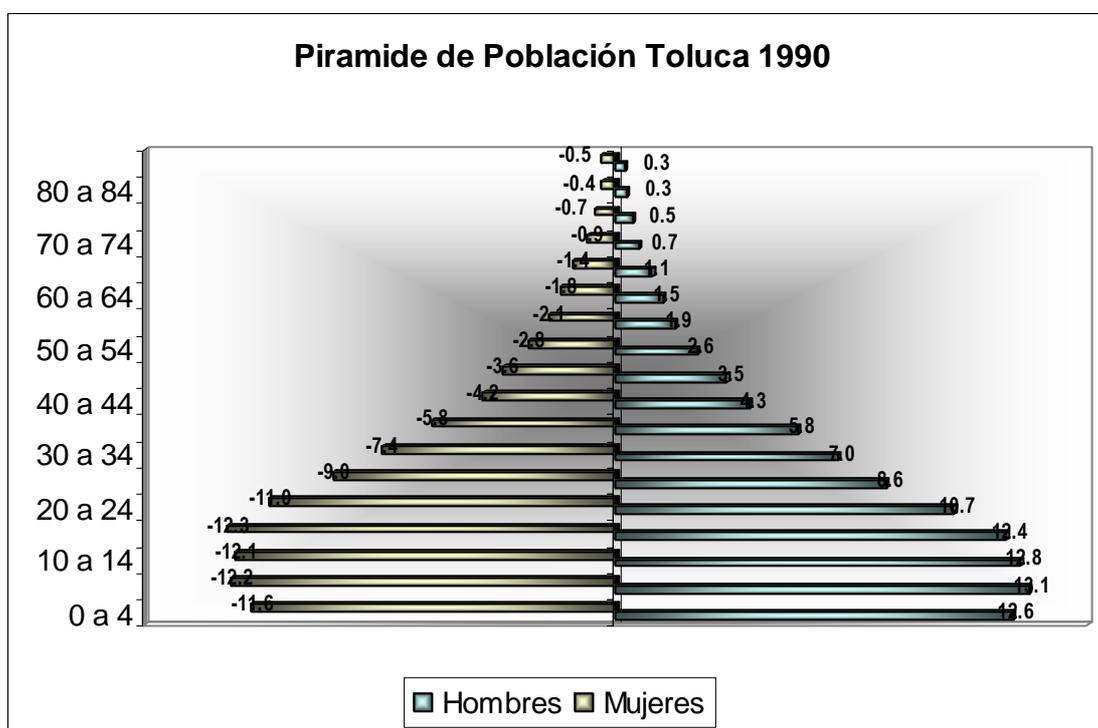
Fa.P.U.R

Gráfica: N° 34 Pirámide poblacional del municipio de Toluca



Fuente: INEGI X Censo general de población y vivienda 1980

Gráfica: N° 35 Pirámide poblacional del municipio de Toluca



Fuente: INEGI XI Censo general de población y vivienda 1990



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Al comenzar la década de 1990, (ver gráfica N° 35), la población que predominaba en el municipio de Toluca, es la población infantil con un 37.2%, concentrada en un rango que va de los 0 a los 14 años; es también en esta misma década cuando la pirámide de población experimenta variaciones en cuanto a su estructura, ya que su base comienza a disminuir y el centro de la misma pirámide se comienza a expandir hacia otros grupos quinquenales con una mayor concentración, entre ellos se destacan los que van de entre los 5 a los 24 años. Aunado a este comportamiento, la población adulta mayor registra un 3.5% de la población que comprende el rango de edad de 65 y más. Por lo tanto este incremento poblacional en los primeros cinco grupos quinquenales provoca una mayor demanda de servicios educativos, en cuanto a escuelas a nivel básico y medio superior, como lo son primaria, secundaria y preparatorias.

Sin embargo para el año 2000 en el municipio de Toluca ver gráfica N° 36, se registra un mayor número de población joven con respecto al grupo quinquenal de 0 a 14 años, y paulatinamente se integran otros grupos quinquenales que van de los 15 a los 34 años. Al referirnos al grupo quinquenal de 65 años y más para el año 2000 registro un 7.3% con respecto a la población total del municipio.

Lo que indica que se incrementa un 3.8% con respecto a la década pasada. Es importante señalar que este aumento en el grupo quinquenal de 65 años y más, no sólo se presenta en el municipio, sino más bien en el Área Metropolitana de la Ciudad de Toluca (AMCT)⁶ ya que para el año 2000 cuenta con una población adulta mayor de 33,155, lo que equivale al 3.52% de esta población.

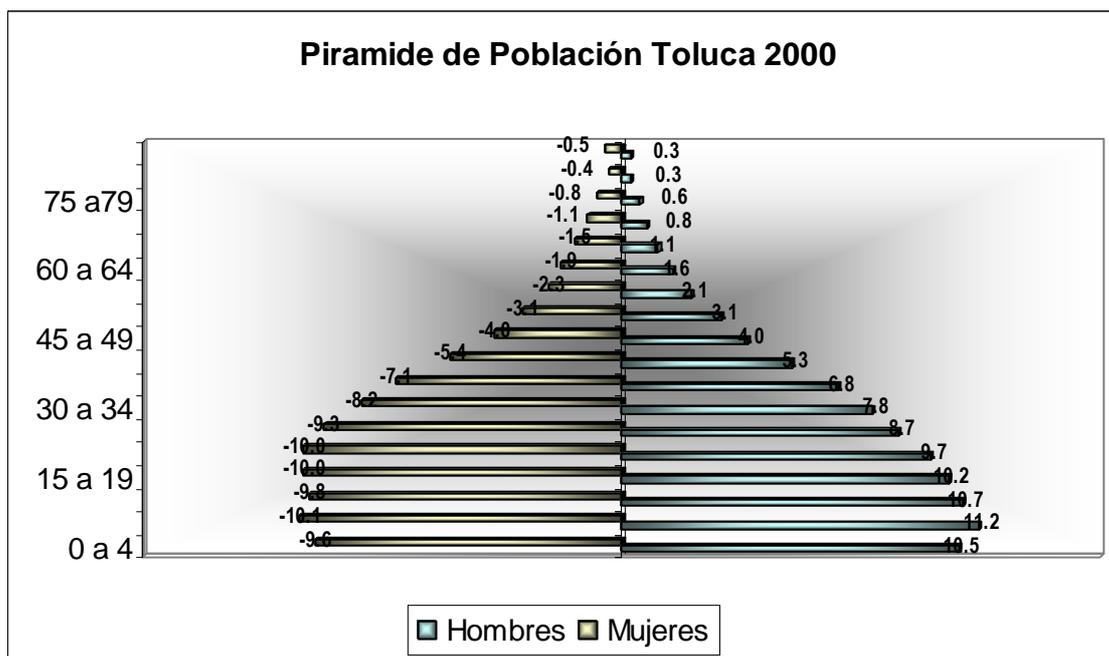
⁶ "Se entiende por Área Metropolitana a la ciudad misma, junto con las áreas contiguas sus habitantes y edificaciones que sigue una continuidad que parte del centro de la ciudad en todas direcciones y delimitada solamente por terrenos de uso no urbano, cuerpos de agua, bosques o sembradíos, y regularmente no coincide con la delimitación política y administrativa del gobierno de la ciudad". (Unikel, 1976)



U.A.E.M.

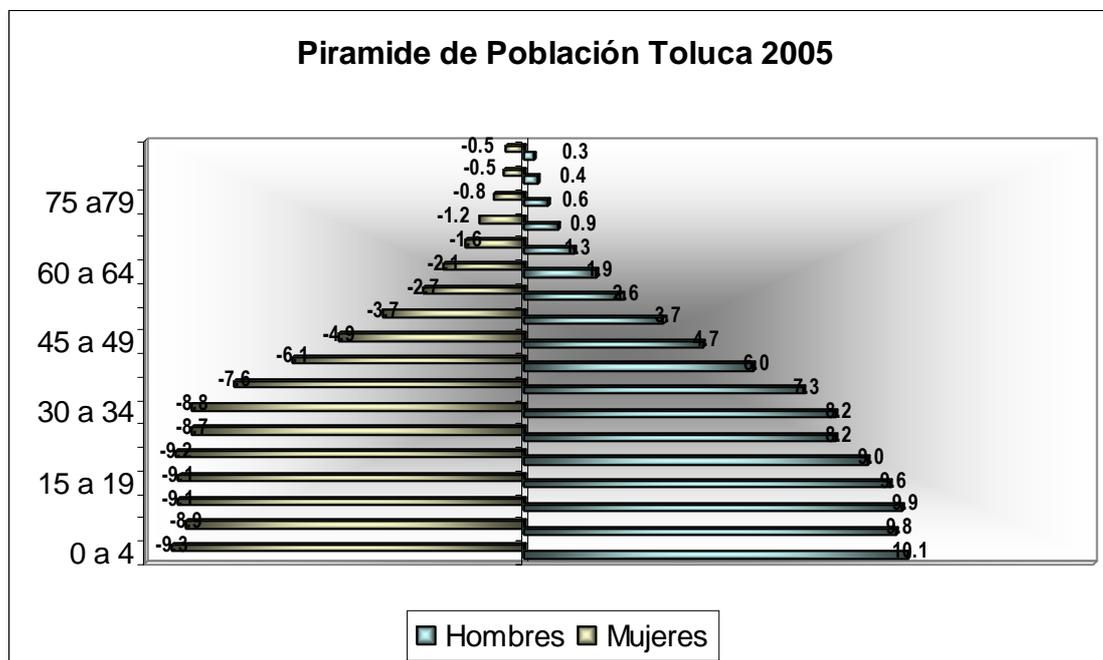
Fa.P.U.R

Gráfica: N° 36 Pirámide poblacional del municipio de Toluca



Fuente: INEGI XII Censo general de población y vivienda 2000

Gráfica: N° 37 Pirámide poblacional del municipio de Toluca



Fuente: INEGI II Censo de población y vivienda 2005

Para el año 2005 en el municipio de Toluca (ver gráfica N° 38), se registra un mayor número de población joven, con respecto al grupo quinquenal de 10 a 14 años. Al referirnos al grupo quinquenal de 65 años y más para el año 2005 registro un 8% con respecto a la población total



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

del municipio. Lo que indica que sólo creció un 0.7% con resto a la década pasada. Es importante señalar que este aumento en el grupo quinquenal de 65 años y más, así como los cambios producidos en la pirámide poblacional, a partir de la década de los 70's, hasta el año 2005, se comienzan a plantear retos desde una perspectiva demográfica y social, puesto que este cambio población demanda soluciones en el corto, mediano plazo y largo plazo; ya que la población mayor de 65 años representara un mayor peso relativo en estructura demográfica poblacional a nivel municipal.

Por lo tanto, este cambio poblacional que se presenta en el municipio de Toluca provoca que se requieran de servicios específicos y diferentes de los que hacen uso otro grupo, la población no perteneciente a la población de 65 años y más en donde se debe tomar en cuenta que no todas las delegaciones, subdelegaciones y colonias que integran el municipio de Toluca presentan la misma cobertura de servicios básicos o especializados en el cual no hay una homogeneidad de servicios. Así mismo presentan deficiencias para el grupo de edad de 65 años y más (población adulta mayor), lo cual hace que se requieran adaptaciones a estos servicios para este grupo de edad.

Las tendencias observadas en años recientes apuntan a que el número de personas mayores de 65 años en el municipio de Toluca, seguiría incrementándose en las próximas tres décadas 2010, 2020, 2030.

El proceso de envejecimiento en el municipio de Toluca se da a partir del proceso de transición demográfica y las pirámides poblacionales, desde 1970 hasta el 2005, estos cambios que presenta este sector de la población es más explicativo a partir de 1980 (ver gráfica 33, 34, 35, 36, 37 y 38), dichas pirámides retoman una nueva distribución de cómo se va concentrando esta población en los diferentes grupos de edad, ya que desde 1970. El municipio de Toluca contaba con una población total de 239,261 con un porcentaje de 4.08 mientras que disminuye para 1980 un 1% ya que decreció con un 3.1%, y se mantuvo así con ese porcentaje en 1990, así mismo disminuyó un 2% para el año 2000 ya que su tasa de crecimiento fue de 1.1% en cuestión de la población total.

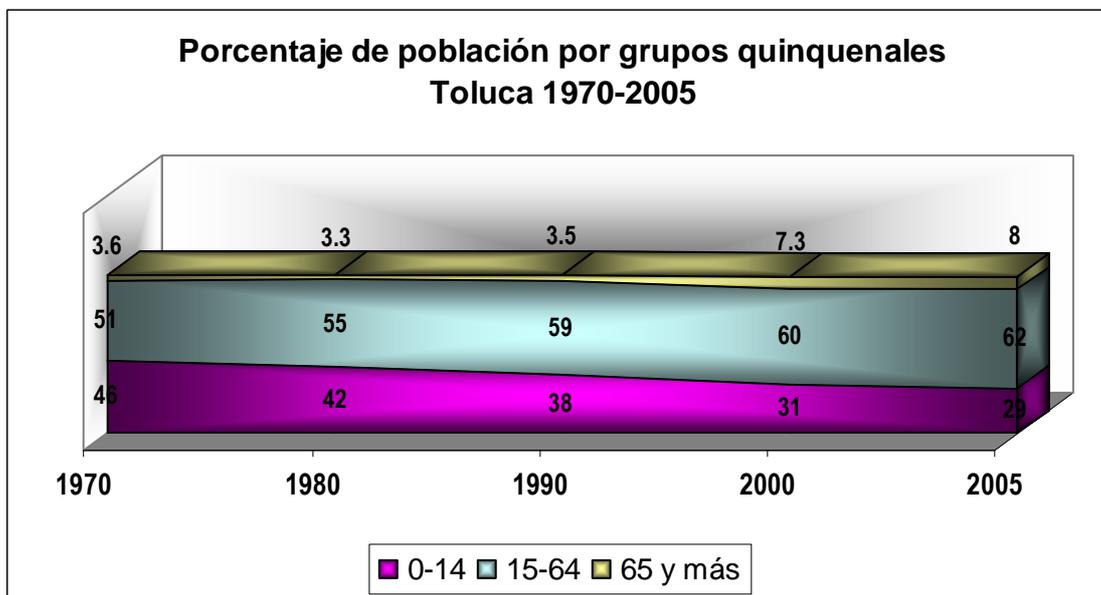


U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Así mismo, a través del tiempo, el municipio de Toluca ha presentado cambios en los rangos de edad, desde 1970 hasta el año 2005, de tal suerte que la población adulta mayor creció un 8%.

Gráfica N° 38 Rangos de edad por grupos quinquenales municipio Toluca



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI 1970, 1980, 1990, 2000, 2005 Censo de Población y Vivienda.

Por resultante las proyecciones que se presenta en el municipio de Toluca, para este grupo de población de 65 años y más. Las proyecciones demográficas indican que este proceso de transición demográfica “proceso de envejecimiento” aumentara en las próximas décadas. La contracción de la pirámide será cada vez más notoria, no sólo en términos relativos sino incluso en absolutos, y la inercia del rápido crecimiento del pasado se hace evidente en la senectud (65 años o más) conforme avance el presente siglo.

Se espera que las pirámides de población de los años de 2010, 2020, 2030, reflejen una estructura de base reducida y barras anchas que abarquen los grupos de edad posteriores a la niñez, para estas décadas será notoria la participación de la población en los últimos grupos de edad, estas pirámides muestran una estructura más homogénea y equilibrada mientras que en los grupos de edad serán casi idénticos.

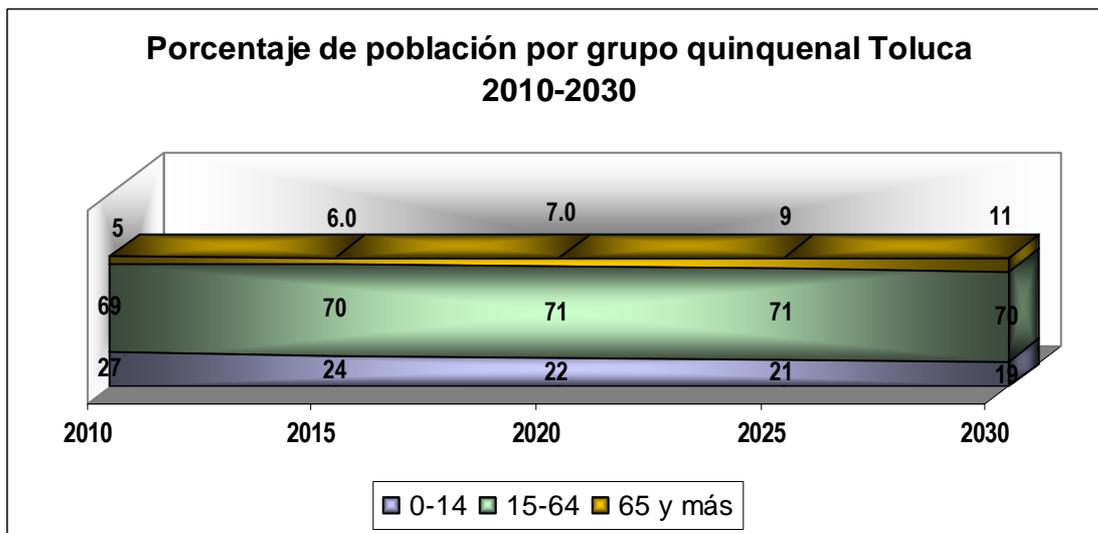


U.A.E.M.

Fa.P.U.R

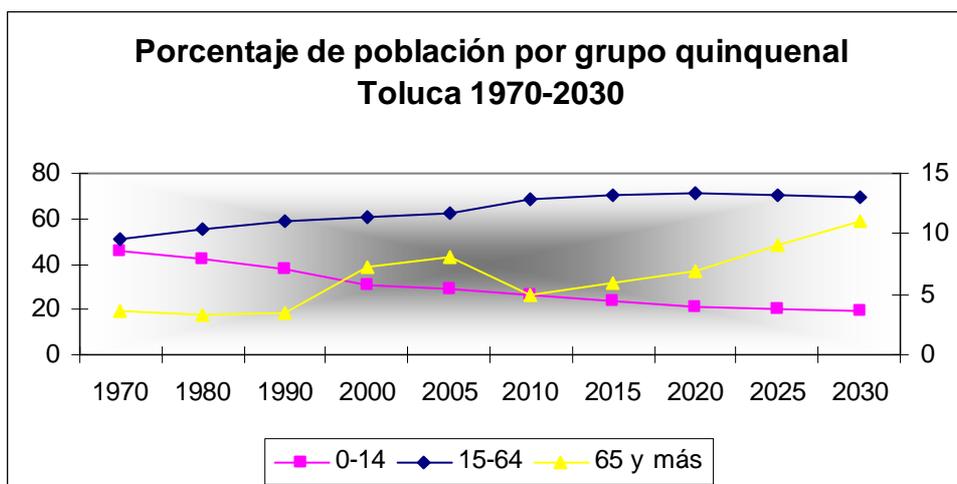
Sin embargo se estima que para los próximos 30 años que el rango de edad de 15 a 59 años aumente en números absolutos y disminuya en términos porcentuales. En donde el grupo de edad de 65 años y más aumentará tanto en números absolutos como relativos (ver gráficas N° 40 y 41)

Gráfica N° 39 Rangos de edad por grupos quinquenales municipio Toluca



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO

Gráfica N° 40 Rangos de Edad por grupos quinquenales municipio de Toluca



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

La ciudad de Toluca se encuentra en un cambio paulatino de la transición demográfica, ha experimentado profundas transformaciones tales como el rápido y crecimiento de urbanización y el progresivo envejecimiento de la estructura por edad, conforme se avanza en la edad hay cambios en las demandas sociales y el lento crecimiento, el cual provoca el aumento de riegos para la población longeva.

Acorde al futuro demográfico próximo, jugarán un papel importante el proceso de envejecimiento ante las actividades políticas, sociales, económicas y culturales ya que son elementos claves, que implican a las personas longevas a enfrentar un rol ante instituciones gubernamentales o privadas.

En los próximos lustros, la población de la ciudad de Toluca seguirá enfrentando desafíos al rápido crecimiento a un perfil envejecido en donde se les pueda proporcionar a la población longeva benéficos de empleo, vivienda, vestido, alimentación, educación y salud. Por su parte las proyecciones a futuro de la ciudad de Toluca indican el que el proceso de envejecimiento no se detiene y van en aumento en los próximos lustros.

Las perspectivas futuras afirman que el porcentaje de la población adulta mayor seguirá creciendo a lo largo de este siglo. Para el año 2050 un cuarto de la población de la ciudad de Toluca tendrá más de 65 años.

El envejecimiento demográfico no se refiere sólo a la acumulación de población en las edades avanzadas, sino de los niveles de vulnerabilidad que se relacionan con la vejez, la menor adaptabilidad a los cambios sociales y tecnológicos, y la mayor dependencia económica entre otros. La razón por la que se considera a la persona mayor como "vulnerable" es por que su organismo tarda más tiempo en recuperarse de cualquier proceso que afecte a su físico.

Se fundamenta la modificación establecida en la legislación laboral referida al aumento de la edad. De cara al futuro, la ciudad se verá precisada a responder al aumento de la demanda de servicios de Geriatria y Gerontología, así como de la Seguridad y Asistencia Social, a la vez que afrontar la decreciente natalidad



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

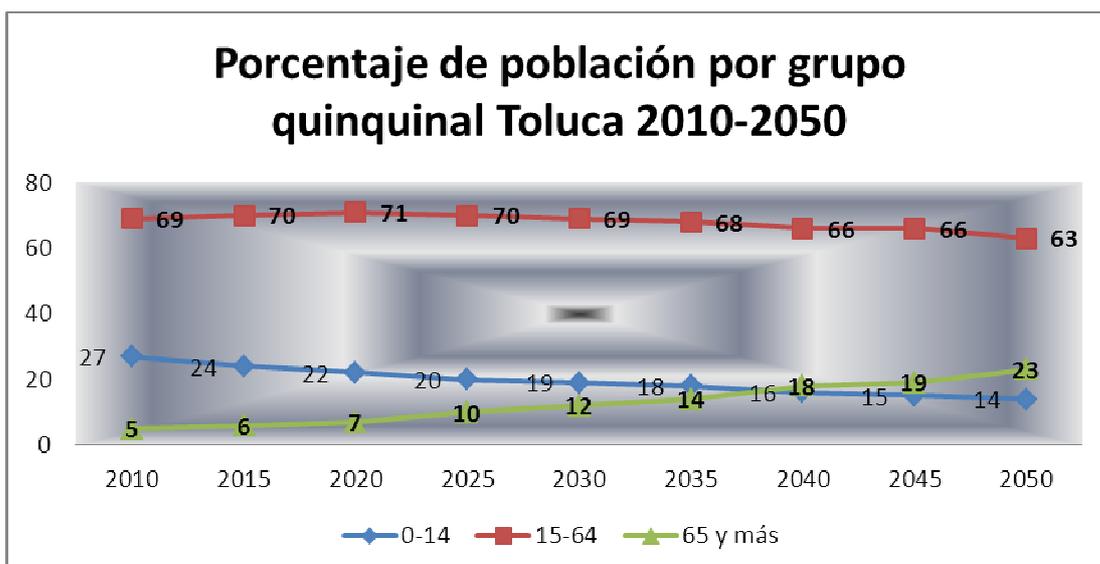
La ciudad de Toluca está urgida de respuestas de la sociedad para afrontar el decrecimiento de la natalidad, a la vez que adoptar programas integrales que le permitan asumir el aumento del envejecimiento poblacional, dado el continuo acrecentamiento de la expectativa de vida.

Las proyecciones (cálculos prospectivos) de la población mexiquense 2010-2050, dadas a conocer por la Consejo Nacional de Población (CONAPO), acaban por confirmar que el decrecimiento en el número total de habitantes iniciado en el 2006 se mantendrá en el transcurso de ese periodo.

Entendido como el aumento de la proporción de personas de 65 años y más con respecto a los demás grupos de edades, ese proceso es considerado el principal reto del país desde el punto de vista demográfico y su causa fundamental radica en la notable reducción de la tasa de fecundidad durante las últimas tres décadas, al quedar menos de una hija por cada mujer en edad reproductiva, cifra inferior a la requerida para garantizar el replazo poblacional.

La reducción de los factores de riesgo y promoción de factores protectores y cambios en los hábitos de vida pueden dar lugar a mejores expectativas en el envejecimiento activo. Como afirma Perry 1995, esta revolución de la longevidad esta todavía en su infancia. A este nuevo y fascinante fenómeno se le ha llamado envejecimiento del envejecimiento, y está planteando numerosas cuestiones, derivadas de esta nueva revolución demográfica.

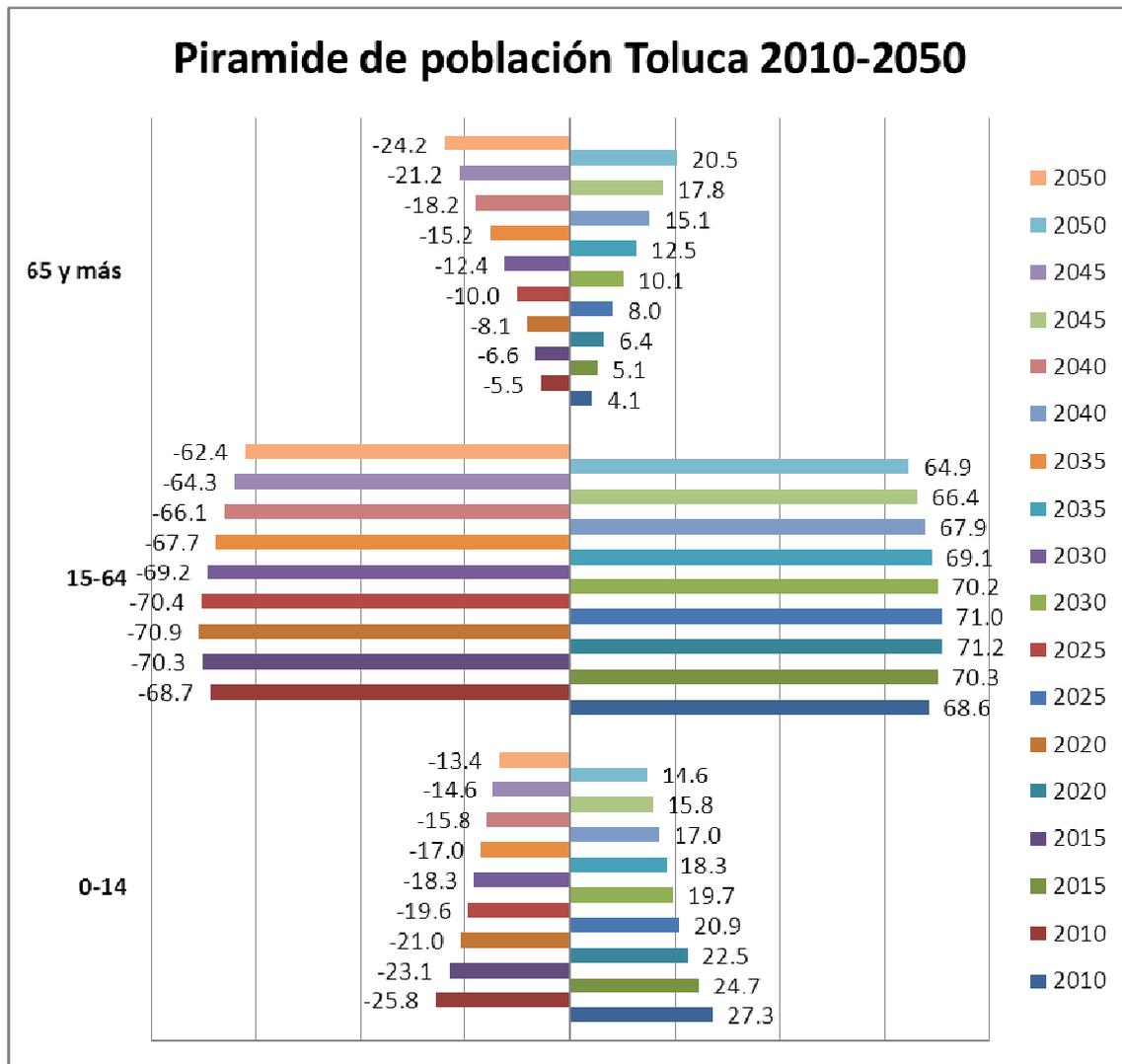
Grafica N°41 Rango de Edad por grupo Quinquenal



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

Respecto a la dinámica de crecimiento, en la ciudad de Toluca en los últimos años se ha venido presenciando un incremento de la población de 65 años y más han aumentado en términos absolutos y relativos con un total de 333,611, representado así en 23 por ciento con respecto a la población total mientras que la población joven cuenta con un 14 por ciento, estos cambios relativos se deben a que la población de la ciudad de Toluca presenta una transformación urbana por el proceso de envejeciendo dentro de la ciudad.

Grafica N°42 Pirámide poblacional de la ciudad de Toluca 2010-2050



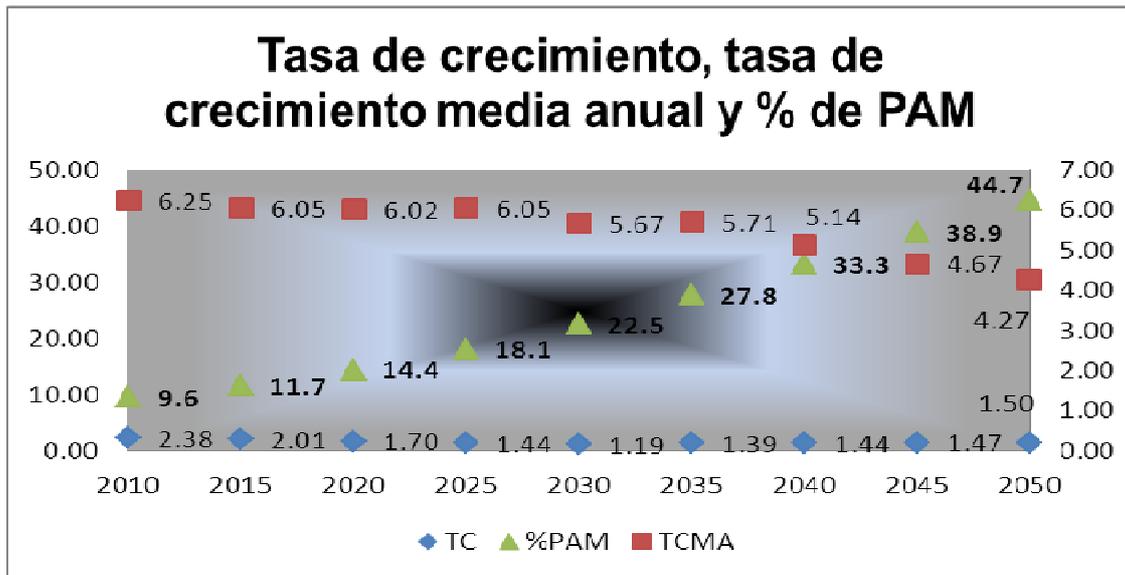
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El ritmo de crecimiento poblacional de la ciudad de Toluca hasta el año 2050 como se muestra en la grafica anterior es notoria de como los rango de edad en la población van disminuyendo mientras que la población mayor de 65 años y más aumenta, no sólo en términos relativos sino también en absolutos. Estos cambios en el crecimiento de la población, han implicado que la población en general y la población adulta mayor hayan aumentado.

Grafica N° 43



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

De acuerdo a la dinámica de crecimiento poblacional de la ciudad de Toluca proyectada al año 2050 la TCMA no varía mucho, así como su TC se mantiene constante mientras que el porcentaje de PAM tiene un incremento a través de los años. Como se puede observar en la grafica anterior las tasas de crecimiento y el porcentaje de Población Adulta Mayor con respecto a la población total la TCMA disminuye conforme avanzan los años.

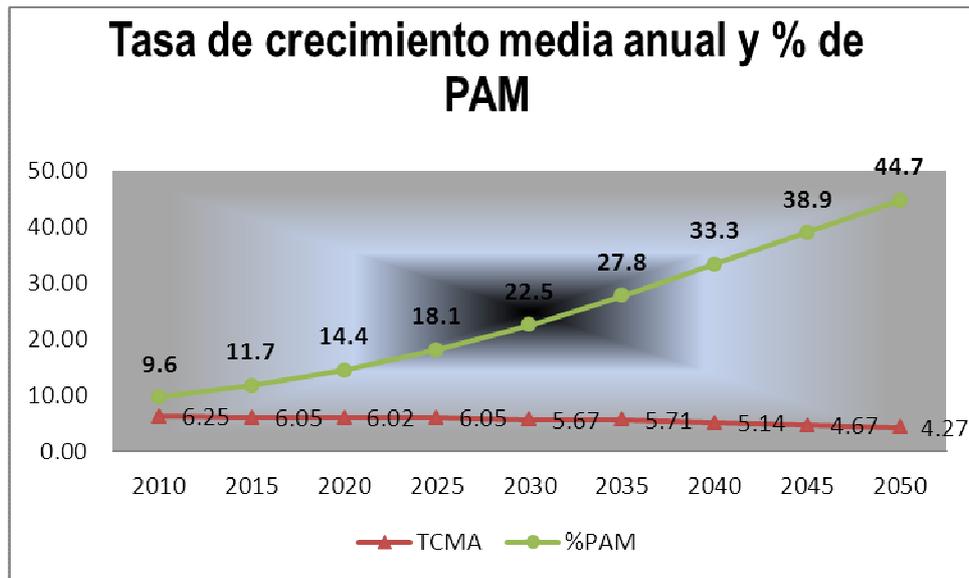
La población adulta mayor incrementa su tamaño a un ritmo que duplica al de la población total del país. Esta brecha en las tasas de crecimiento se ampliará aún más en los años por venir, pues la del porcentaje de población adulta mayor pasará de 9.6 en el año 2010 donde incrementará para el año 2050 a un 44.7 por ciento.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

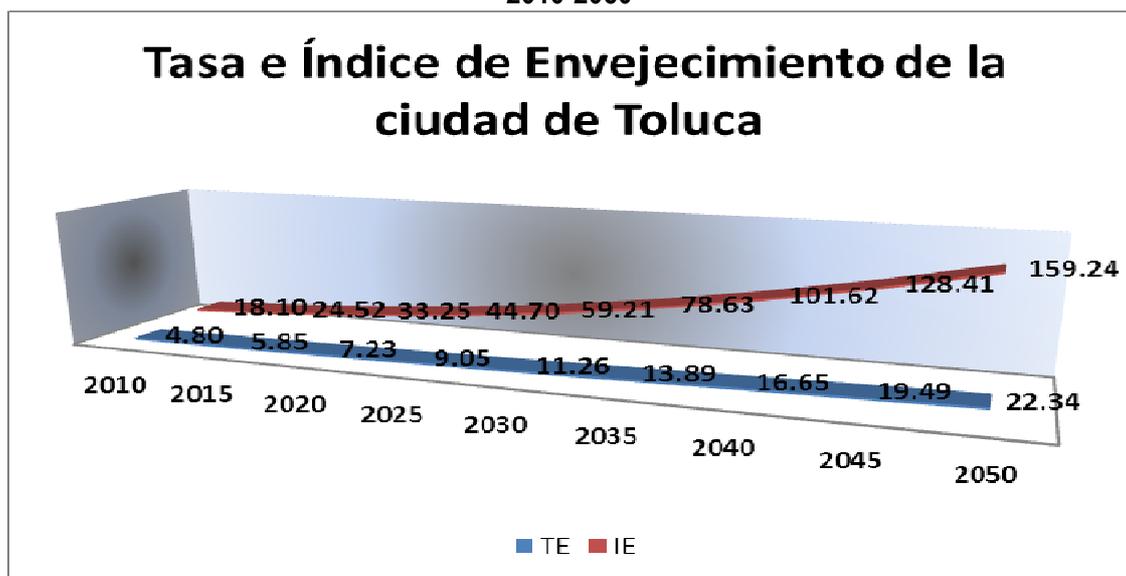
Grafica N° 44 Proporción de la Población Adulta Mayor de la ciudad de Toluca 2010-2050



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

Otro indicador que se muestra en la gráfica N° 44, es que da cuenta del proceso de envejecimiento; es la tasa de crecimiento media anual de la población del país. El ritmo diferente del envejecimiento, a pesar de la disminución de las tasas de crecimiento, mientras que el porcentaje de la población adulta mayor incrementa su tamaño a un ritmo que duplica al de la población total

Grafica N°45 Tasa de Envejecimiento e Índice de Envejecimiento de la ciudad de Toluca 2010-2050

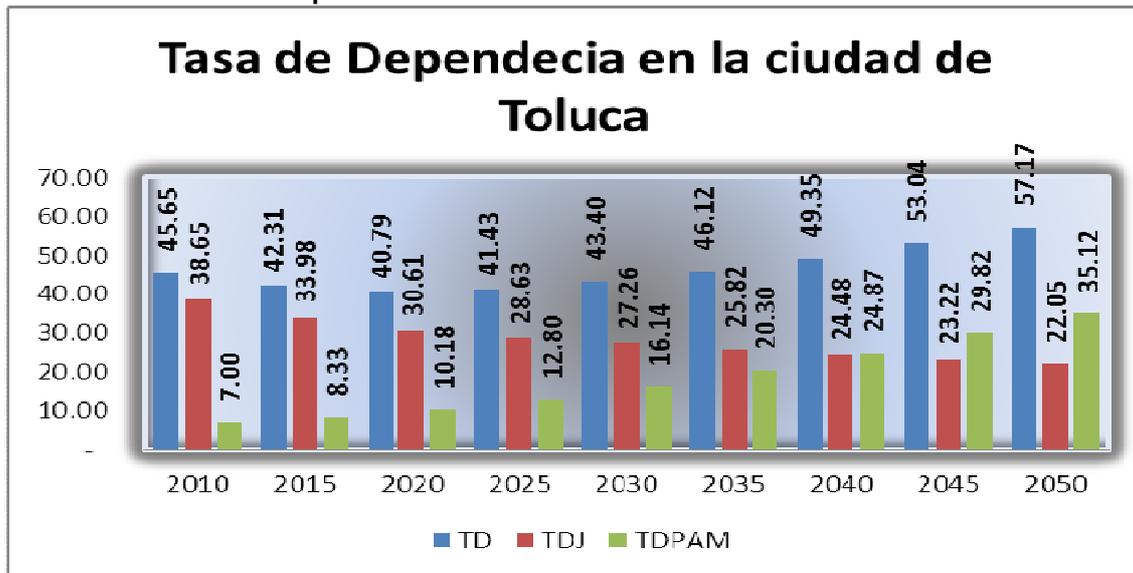


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El índice de envejecimiento de la población permite apreciar la relación numérica que hay entre niños y adultos mayores. En 2000, había 20.5 adultos por cada 100 niños; este índice se incrementará paulatinamente en el presente siglo. Se espera que el número de adultos mayores sea igual al de niños alrededor de 2034 y que el índice alcance una razón de 166.5 de adultos mayores por cada 100 niños, en 2050.

Grafica N°46 Tasa de Dependecia del 2010-2050

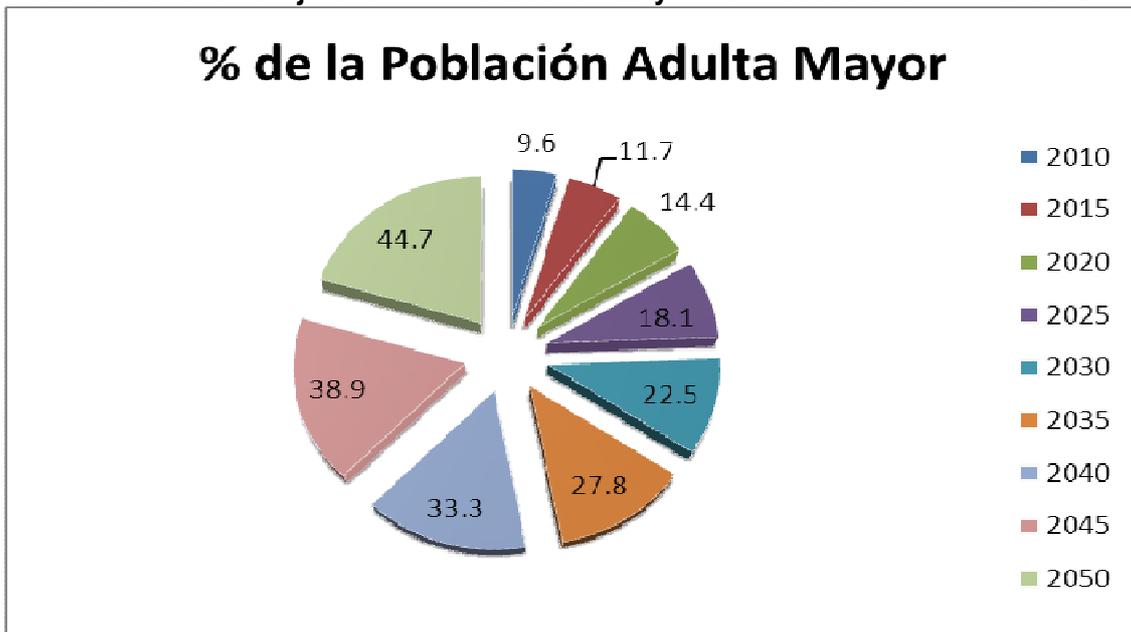
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

La creciente longevidad que experimenta la población actual de la ciudad de Toluca y la disminución de fecundidad, implica una realidad demográfica nueva que tiene una incidencia significativa en ámbitos asistenciales, laborales y económicos comprometiendo en gran medida los propios objetivos de sostenibilidad que pasan por garantizar un adecuado equilibrio demográfico. Como se puede observar en la grafica anterior una leve disminución del índice de dependencia demográfica potencial para los años analizados. Este comportamiento coexiste con la disminución del porcentaje de población de 0 a 14 años (descenso de la natalidad), el incremento del porcentaje de población de 65 años y más (envejecimiento demográfico) y el crecimiento absoluto de la población en edad potencialmente activa.

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

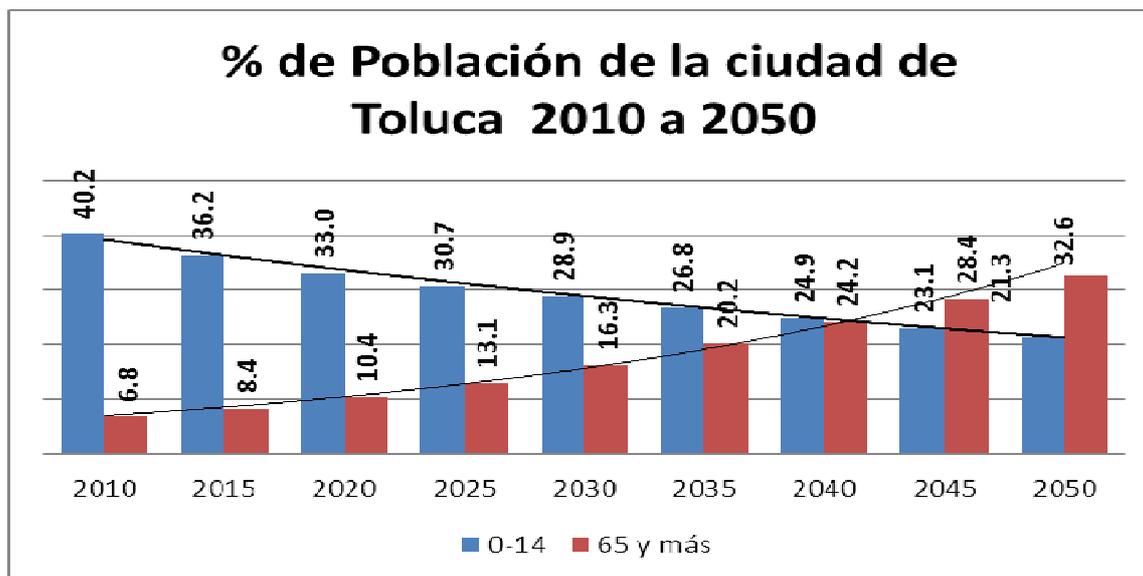
Grafica N° 47 Porcentaje de la Población Adulta Mayor en la ciudad de Toluca al año 2050



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

La concentración de población adulta mayor se asume que la magnitud actual y futura, así como las repercusiones sociales, políticas, económicas y culturales, el elevado incremento poblacional de 65 años y más se torna como un problema de la planeación, se tendrán que acondicionar los servicios y el equipamiento, para que este grupo poblacional se adapte y se desenvuelva en su calidad de vida, como se observa en la Grafica anterior, se da un incremento de población joven a longeva, en el cual en el año 2010 la población adulta mayor es de 9.6%, mientras que para el año 2050, la población va tener un incremento del 44.7%, este cambio se debe a que la población de la ciudad de Toluca en el año 2015, se considera una sociedad vieja.

Grafica N° 48 Porcentaje de población joven y porcentaje de población mayor de 65 años y más en la ciudad de Toluca 2010-2050



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, diciembre de 2002. Datos relativos a las proyecciones de población para los años 2010, 2020, 2030. Son del Consejo Nacional de Población 2004 CONAPO.

El crecimiento constante de la población de la ciudad de Toluca durante los últimos años, mantiene una expansión hacia las colonias que conforman una distribución espacial diferenciada entre los grupos de edad de la ciudad de Toluca. El comportamiento de crecimiento de la población adulta mayor, a través de los años aumenta el número de población como se observa en la gráfica anterior, como el porcentaje de población adulta mayor en la ciudad de Toluca, incrementa, mientras que la población joven, disminuye.

La distribución territorial de los adultos mayores refleja el proceso de urbanización. La mayoría de los adultos mayores vive en la zona centro de la ciudad de Toluca, el resto vive en la periferia y zonas rurales. Sin embargo, el porcentaje de adultos mayores en localidades urbanas es menor al que presenta la población total nacional, que es de 65%.

Este fenómeno implica una profunda transformación en el espectro de demandas sociales, así como la reestructuración y reorganización de muchas de nuestras instituciones, las cuales deberán responder a las necesidades sociales de empleo, vivienda, educación y salud, asociados a una estructura por edad que dejó de ser predominantemente joven, para transitar muy rápidamente a etapas de pleno envejecimiento.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Dicho aumento, genera un cambio cultural muy significativo sobre la proyección socio-individual hacia el futuro. En esas condiciones, la vejez, ya no es hoy solamente sinónimo de experiencias pasadas y de pocas expectativas, sino de vivencia presente, e incluso, de proyección futura. Cuando la vejez era corta, como sucedía en épocas anteriores, representaba el preámbulo de la muerte y se interpretaba como una forma de ancianidad, pues era una etapa que sistemáticamente se caracterizaba por el deterioro físico y mental y por una escasa, o nula, interacción social.

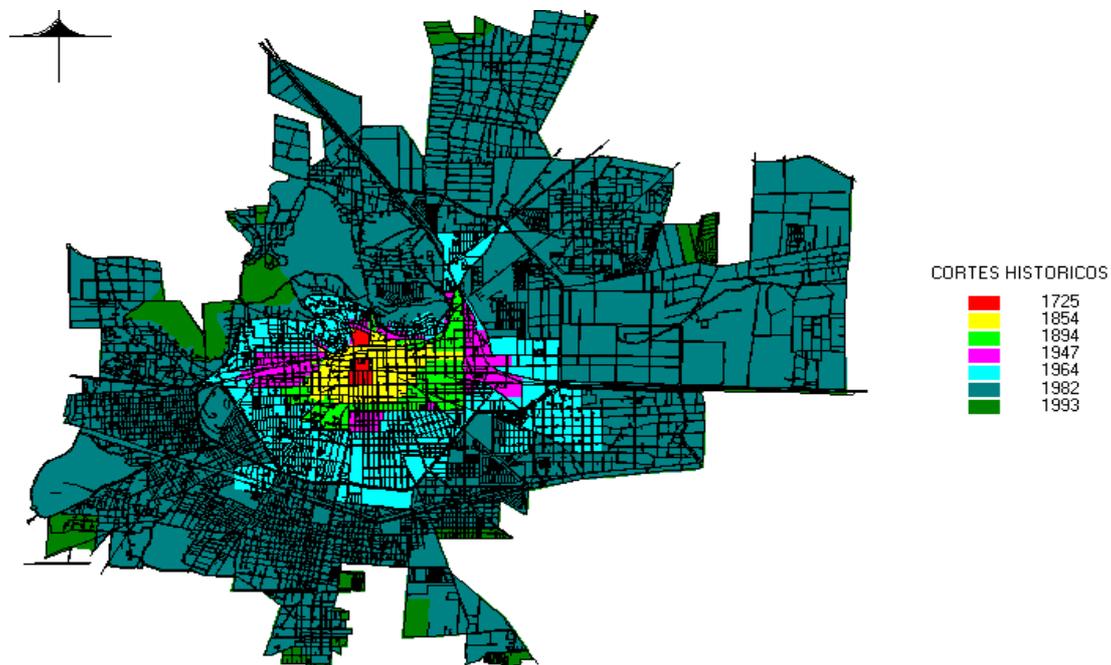
La vejez de hoy, mucho más longeva, adquiere una significación socio-temporal distinta, con una importante distancia entre la ancianidad (o adultez mayor), caracterizados hoy por la intersección producida entre los cambios sociales más significativos del pasado siglo y las importantes transformaciones sociales y demográficas del presente. La atención de las necesidades derivadas de esta situación suele generar insatisfacción y una deficiente calidad de vida.

3.4.5 El envejecimiento poblacional y la distribución territorial de la población adulta mayor en el municipio de Toluca en 1990-2005

El municipio de Toluca en años recientes ha experimentado un incremento poblacional significativo respecto a años anteriores, esto significa que el crecimiento urbano que se presenta en la ciudad de Toluca se centra hoy en día, como uno de los retos del cambio demográfico, mismo que debe ser visualizado con un enfoque de mediano y a largo plazo.

La tendencia de crecimiento del municipio es alta comparada con los demás que integran la región y subregión, ya que presenta grandes patrones de ocupación del suelo debido a las relaciones funcionales de bienes y servicios que mantiene con las localidades aledañas, además de la Ciudad de México.

Figura N° 10 Crecimiento de la traza urbana del municipio de Toluca 1725-1993

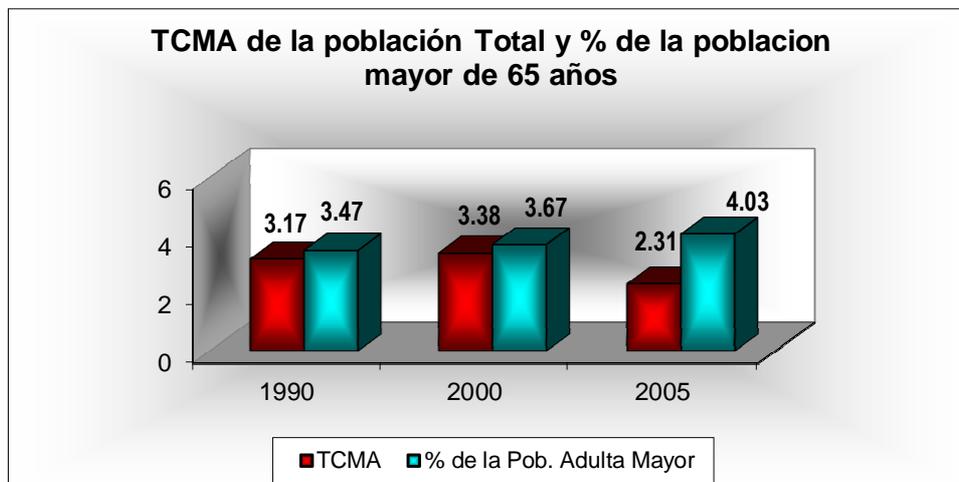


Fuente: Ciudades Estado de México, Toluca

Así mismo para el año de 1990 el municipio de Toluca registro una población total de 487,612 habitantes con un porcentaje del 3.16, con respecto a la TCMA, lo cual para el año de 1995 disminuyó un 0.5% lo que equivale a un 2.97% y para el año 2000 se registró un total de 666,596 habitantes con un 3.38% de la TCMA.

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI 1990, 2000, 2005

Gráfica N° 49 Tasa de Crecimiento Media Anual de la población Total y % de la población de 65 años y más del municipio de Toluca 1990-



Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI 1990, 2000, 2005

Acerca de la dinámica poblacional de crecimiento de la población adulta mayor del municipio de Toluca en las décadas de 1990 -2000 mantuvo una tasa de crecimiento media anual del 3% respectivamente, mientras que para el año 2005 su tasa de crecimiento disminuye un 0.70% lo cual su tasa de crecimiento equivale al 2.31%, como se puede observar en la gráfica anterior (Gráfica N° 50).

Estos cambios en las tasas de crecimiento media anual con respecto a la población total del municipio de Toluca no son tan heterogéneas, una de las otras en los diferentes años debido al crecimiento de la traza urbana y de la población que conforma el municipio de Toluca. Respecto a las tasas de crecimiento de la población adulta mayor en el municipio de Toluca para el año de 1990 su TCMA es de 5.43%, mientras que para el año 2000 aumentó respectivamente con 6.21% con respecto a la población total del municipio.

Estos cambios del crecimiento población que se presentan en el municipio de Toluca, han originado que la población en general y la población de 65 años y más, vayan en aumento a través de los años equitativamente; para el año de 1990 el municipio de Toluca registró un total de 16,908 habitantes pertenecientes a la población adulta mayor, representando el 3.47% con respecto a la población total del municipio, para el año 2000 se registró un aumento de 8000 personas lo que equivale a un 8% promedio de este grupo de edad de la tercera edad en el cual alcanza un total de 24,440 personas que pertenecen al grupo adulto mayor, el cual representa



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

un 3.67%, mientras que para el año 2005 esta población fue de 30,107 del total poblacional que equivale al 4.03% de este grupo de edad. En tanto que en la década pasada de 1990 hasta el año 2005 se presentó un incremento de 54,547 habitantes en el municipio de Toluca.

Si bien estos cambios se deben a que la población del municipio de Toluca, ha experimentado un rejuvenecimiento, provocado por una migración medianamente acelerada de gente procedente de municipios y localidades cercanas a la ZMVT.

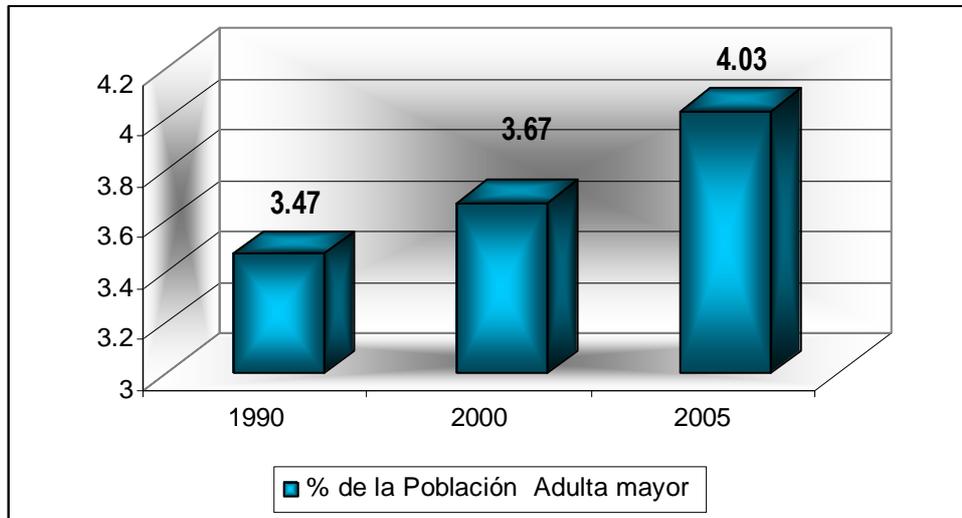
Cuadro N° 5. Población de 65 y más en el municipio de Toluca; 1990-2005

Entidad Año	Municipio de Toluca			
	Población total	% de la población del municipio con respecto al Estado de México	Población mayor de 65 años	% de la población mayor de 65 años
1990	487,612	4.96	16,908	3.47
2000	666,596	5.08	24,440	3.67
2005	747,512	5.33	30,107	4.03

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI 1990, 2000, 2005

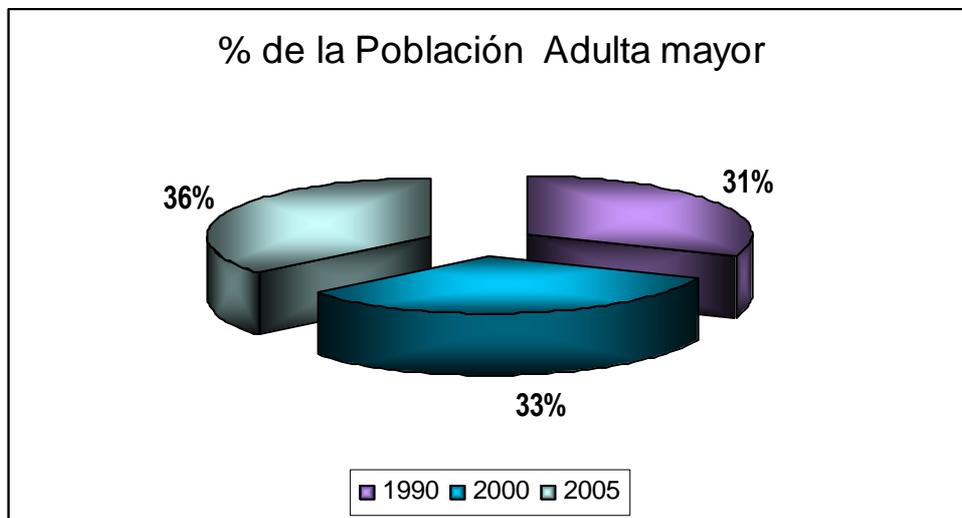
Sin duda la ciudad de Toluca a través de los años ha crecido en su traza urbana como poblacionalmente, ya que cuenta con una mayor concentración poblacional y de la tercera edad, como se muestra en el cuadro anterior, lo cual hace que su tasa de crecimiento media anual para el año 2000 sea de 6.2%. Ya que registra poco más de 22 mil habitantes que pertenecen al grupo de la tercera edad, representando un 3.67% de la población municipal.

Gráfica N° 50 Proporción de la población adulta mayor en el municipio de Toluca, 1990-2005



Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI 1990, 2000, 2005, Censo de Población y Vivienda

Gráfica N°51 Proporción de la población adulta mayor en el municipio de Toluca, 1990-2005



Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI 1990, 2000, 2005, Censo de Población y Vivienda

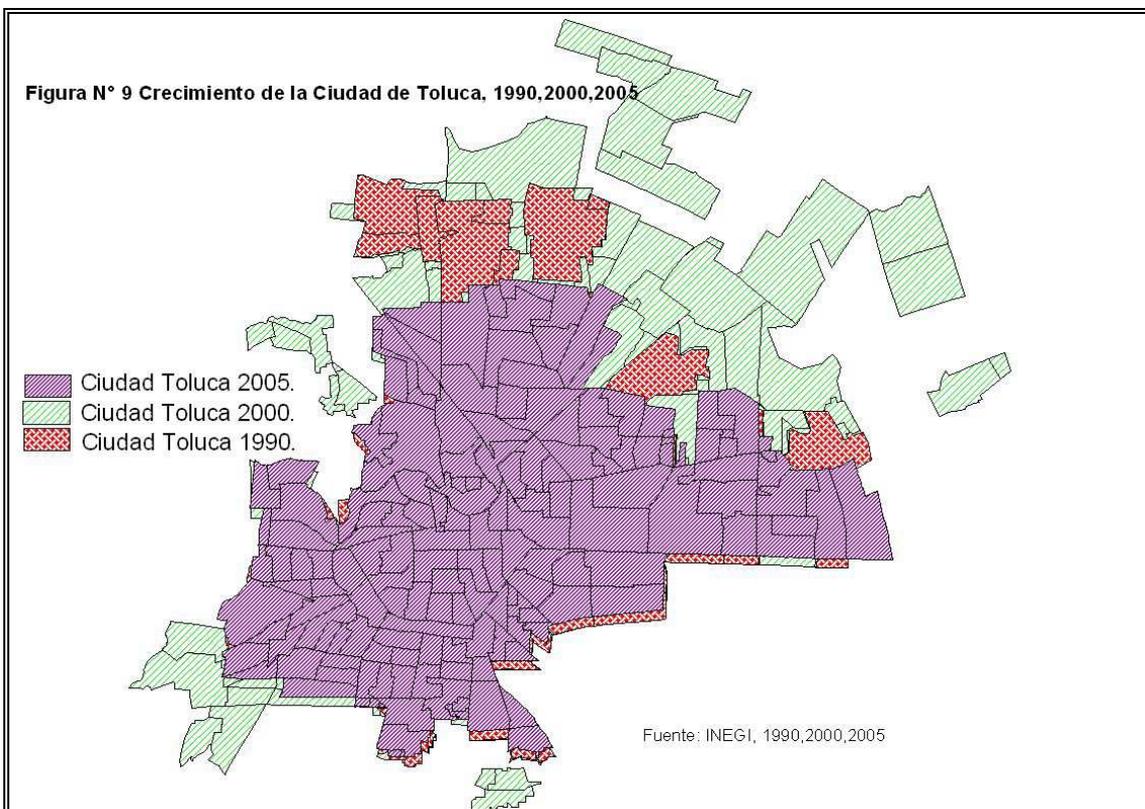
Este crecimiento constante que se ha presentado en el municipio de Toluca durante los últimos años, conserva esparcimiento lo que es en el Centro Histórico del municipio de Toluca y en su AMCT. Por lo que este esparcimiento ha ido accediendo una distribución espacial entre los diferentes grupos de edad, a donde las personas de edad avanzada “ población de 65 años y más” por lo regular se encuentra en la zona centro del municipio, lo cual las personas jóvenes se concentran en la periferia de la ciudad y municipio, así mismo este crecimiento se ha

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

concentrado en sitios cercanos al municipio y la ciudad de Toluca la cual correspondería que la mancha urbana a través del tiempo han sido absorbidas por localidades aledañas.

Por lo tanto, los asentamientos de población que se presentan en el municipio de Toluca, han sido un factor trascendental para que el municipio pueda lograr alcanzar un grado de desarrollo; no obstante, dentro de esta zona existen espacios que presentan graves deficiencias para su calidad de vida de dicha población, a pesar de esto, también se cuentan con descensos en términos de posibilidades de un mejor equipamiento en bienes y servicios que se ofertan en puntos específicos para beneficiar a la población adulta mayor.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Figura N° 10 Distribución porcentual de la población adulta mayor de 65 años y más de la ciudad de Toluca, 1990

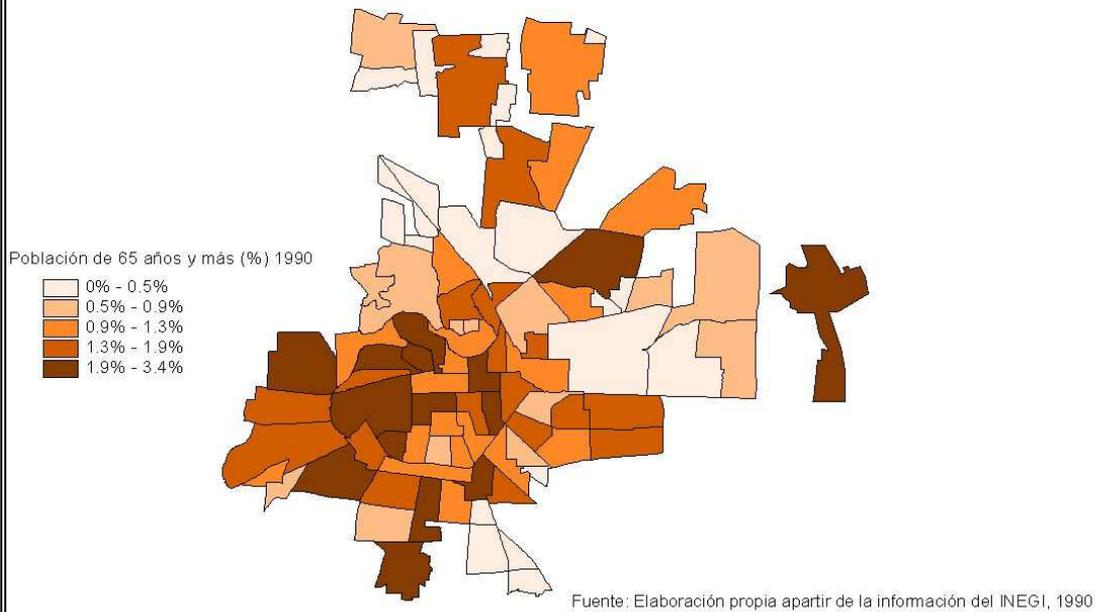
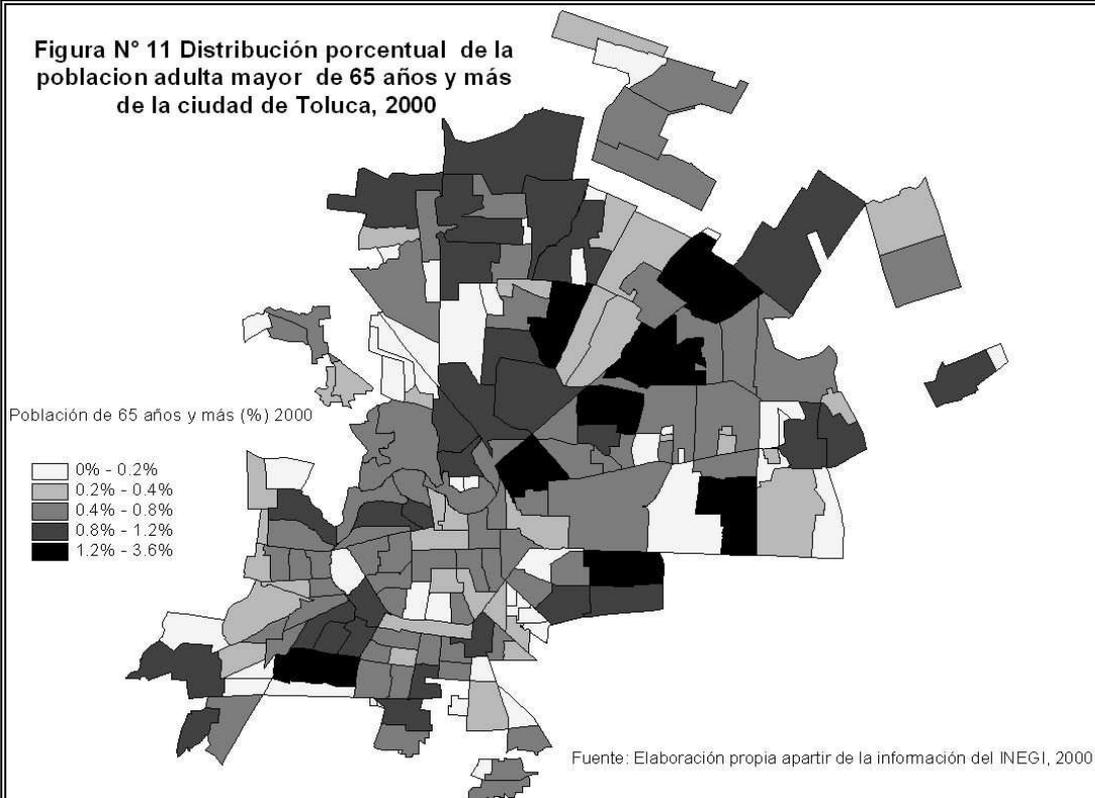
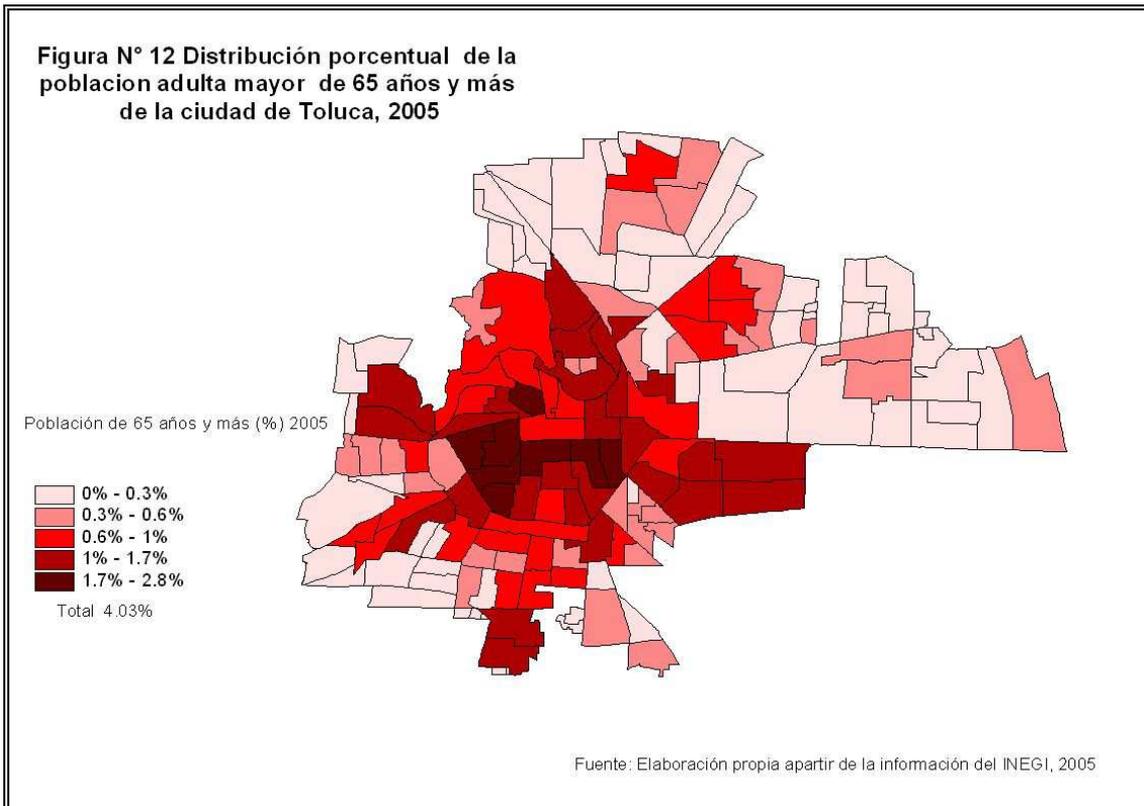


Figura N° 11 Distribución porcentual de la población adulta mayor de 65 años y más de la ciudad de Toluca, 2000





Como se puede observar en las figuras anteriores, durante 3 quinquenios 1990,2000 y 2005 se han registrado concentraciones de la población adulta mayor, en particular en el año de 1990 la ciudad de Toluca contaba con el 3.4% de la población, mientras que para el año 2000, aumenta a un 3.6% y para el año del 2005 aumenta en un 4.03%. Estos elevados niveles de concentración de este grupo poblacional se da en el centro de la ciudad de Toluca, mientras que en la periferia, apenas van creciendo estos porcentajes, pues están por encima de la media anual de la ciudad.

Al analizar dichas figuras, se recalca que la distribución espacial de la población adulta mayor de la ciudad de Toluca, refleja un patrón claro que tiende a elevarse a una gran concentración, lo que cabe en el centro de la ciudad, se concibe como el centro de dicha ciudad, pues es la parte donde se concentra el mayor índice de población adulta mayor ya sea por colonias y barrios.

A pesar de la uniformidad en el proceso de envejecimiento de la Ciudad de Toluca, la concentración de dicha población, se va diferenciando conforme aumenta la distancia y dicho crecimiento lo va absorbiendo, la sociedad del centro a la periferia, al mismo tiempo que ésta zona fue el destino preferente de los inmigrantes.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

3.5 Situación actual y condiciones del equipamiento urbano y su accesibilidad para la población adulta mayor de la ciudad de Toluca.

La ciudad es un medio vivo, sujeto a cambios constantes. Su adaptación a las necesidades de los ciudadanos más afectados por la falta de accesibilidad y de equipamiento urbano, debe ser parte de esa renovación y no sólo porque restituye derechos vulnerados a minorías afectadas si no porque conlleva beneficios para todos.

- Mejora la autosuficiencia de las personas, sus posibilidades de desarrollo económico, social y personal.
- Resguarda la normalización sin hacer distinciones esenciales entre personas.
- Prevé y anticipa con acciones el envejecimiento de nuestras sociedades.
- Provee mayor seguridad, minimizando accidentes, sus costes económicos y sus costos sociales.
- Hace eficiente la administración del recurso y economiza en futuras reparaciones.
- Procura espacios o equipamientos más durables, más confortables y de mayor calidad para la ciudad.
- Materializa en la práctica nuestra posición ética y nuestro cambio de actitud respecto a la diversidad.

Cualquier sociedad funciona mejor cuantos menos obstáculos interponga a la independencia y autonomía de sus miembros, a su participación en el ofrecimiento de servicios, o al acceso de ciudadanos y visitantes de los recursos que ofrece.

Si los municipios contarán con mecanismos de participación ciudadana, asesoramiento adecuado, y finalmente planes para dirigir estas adaptaciones dispondrán de los mejores instrumentos para abordar la cuestión con una visión global y hacer un uso inteligente de los siempre escasos recursos disponibles (Accesible, 2005).

En cada uno de aquellos re-acomodamientos a las más diversas situaciones geográficas, climáticas o sociales, el hombre se las ha ingeniado para resolver su alimentación, su vestimenta, su organización grupal y la construcción de su hábitat. Pero con el envejecimiento de la población aparecen nuevos desafíos; entre ellos una re - adaptación del hábitat "equipamiento urbano". Porque las alteraciones que afectan a beneficiarios de esa sobrevida, como la precariedad y morbilidad. Derivadas del envejecimiento, y la progresiva aparición de demencias, no le permiten desenvolverse plenamente en un entorno construido para jóvenes lúcidos y ágiles.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Hoy sabemos que lo mejor es que el anciano viva el mayor tiempo posible en forma autónoma, socialmente integrado, en su barrio y en su casa, si es posible, y que a medida que envejece, le es cada vez más traumático mudarse. En este contexto nuestra prioridad debe ser posibilitar la adaptación del entorno existente y que lo que vayamos construyendo sea capaz de recoger estos requerimientos. Y al hacerlo deberemos tener en cuenta algunas consideraciones derivadas de numerosos estudios realizados sobre el envejecimiento poblacional (Gerontología, 2004).

Entre los factores que influyen decisivamente en la mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores y del resto de los ciudadanos, figura en un lugar preferencial, la accesibilidad a la ciudad o a un medio físico urbano y el uso de sus bienes y servicios públicos o privados. Entendiéndose por “accesibilidad”, a aquella característica del medio urbano, de las edificaciones, del transporte y de los sistemas y medios de comunicación que permite su uso a cualquier persona, con independencia de su edad, condición física, psíquica o sensorial. Y por “servicios” se entiende a todas aquellas actividades que tienen como función satisfacer las necesidades de la población, así como brindar apoyo a todas aquellas actividades que producen un bien (Arroz,2004).

Un factor determinante que también tiene un impacto que se ve reflejado en la calidad de vida de las personas, es el “equipamiento urbano”, este entendido como el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: *equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos*. Aunque existen otras clasificaciones con diferentes niveles de especificidad, se estima que la aquí anotada es la suficientemente amplia como para permitir la inclusión de todos los elementos del equipamiento urbano (SAHOP, 1978).

Para poder desarrollar el diagnóstico de las condiciones en que se encuentra el equipamiento urbano del municipio de Toluca, fue necesario describir las principales características de los elementos que lo conforman, para ello fue necesario revisar las Normas de Equipamiento de la Secretaria de Desarrollo Social, para poder brindar definiciones concretas y entendibles.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Es importante mencionar que se eligieron para la investigación como los más representativos los siguientes equipamientos:

Equipamiento de Salud:

Éste se integra por inmuebles que se caracterizan por la prestación de servicios médicos de atención general y específica. Los servicios de atención generalizada a la población incluyen la medicina preventiva y la atención de primer contacto, los servicios de atención específica, incluyen medicina especializada y hospitalización. Este equipamiento y los servicios correspondientes son los factores determinantes, del bienestar social, ya que la salud es parte integrante del medio ambiente y en ella inciden la alimentación y la educación, así como las condiciones físico – sociales de los individuos.

Equipamiento de Transporte:

Se conforma por instalaciones cuya función es proporcionar servicios de transporte a la población en general. Dichos establecimientos facilitan mediante sus servicios el desplazamiento de personas y bienes, apoyando directamente las actividades productivas y de comercialización, mediante la eficiente distribución de los productos en el territorio, así como las de desarrollo y bienestar social a través de la movilización eficiente y oportuna de pasajeros.

Equipamiento de Comercio:

Está integrado por establecimientos donde se realiza la distribución de productos al menudeo, para su adquisición por la población usuaria y/o consumidora final, siendo esta etapa la que concluye el proceso de la comercialización. Los elementos que lo conforman son instalaciones comerciales provisionales o definitivas, en las que se lleva a cabo operaciones de compra – venta al menudeo de productos alimenticios, de uso personal y artículos para el hogar.

Equipamiento de Servicios Financieros (Bancos)

Un banco es una institución financiera que se encarga de administrar y prestar dinero. La banca, o el sistema bancario, es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de banco.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Equipamiento de recreación

Este equipamiento integra un subsistema indispensable para el desarrollo de la comunidad, ya que a través de este servicio contribuye al bienestar físico y mental del individuo y la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso y el esparcimiento.

Así mismo, sirve para la conservación y mejoramiento del equilibrio psicosocial y para la capacidad productora de la población; por otra parte, cumple con una función relevante en la conservación y mejoramiento del medio ambiente. Está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante en los centros de población, tal como la complementación de árboles y vegetación menor, así como mobiliario urbano, para su mejor organización y uso por la comunidad.

Jardín vecinal

Es un espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población, por su proximidad con las zonas de vivienda, por lo regularmente cuenta con andadores, lugares de descanso, juegos y recreación.

Parque de barrio

Espacio arbolado destinado al libre acceso de la población en general para disfrutar del paseo, descanso y recreación. Su localización corresponde a los centros de barrio, vinculados en zonas habitacionales.

Se constituye por áreas verdes, descanso, áreas de juego, recreación el cual equivale para una población de 10,000 habitantes.

Parque urbano

Área verde al aire libre por su gran extensión cuenta con áreas diferenciadas una de otra por actividades específicas, ofrece paseos, descanso, recreación y convivencia a la población en general.

Los resultados del trabajo de investigación son de corte cualitativo, se realizó tomando como objeto de estudio el diagnóstico del equipamiento urbano, para saber si este equipamiento está pensado para beneficiar la calidad de vida de los adultos mayores, en el municipio de Toluca, este método analizo las dimensiones políticas, sociales y urbanas de esta población longeva.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Para su realización se entrevistaron a 7 Directores de dependencias de gobierno encargadas de promover el desarrollo social y urbano, así mismo encargadas de atender a las personas adultas mayores las cuales son las siguientes:

- ⇒ Casa del Adulto Mayor DIF Estado de México
- ⇒ Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores Delegación Toluca
- ⇒ Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Toluca
- ⇒ Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEM y M A.C. Valle de Toluca
- ⇒ Centro de Atención y Prevención Social 2 DIF Municipal Toluca.

De forma general se abordaron las variables importantes de la investigación que son las personas adultas mayores y el equipamiento urbano y el análisis de sus condiciones actuales para saber cómo impactan en la calidad de vida de las personas mayores de 65 años; dentro de la misma entrevista se enmarcan una serie de preguntas abiertas a cada director de la dependencia para conocer la forma en que operan y cumplen su objetivo principal como instituciones gubernamentales, que tienen la finalidad de promover un desarrollo social y urbano integral. A continuación se abordan las preguntas que tienen que ver con las soluciones que están brindando para atender a la población adulta mayor, incluyéndose el contexto en que tienen identificado a esta población, entendiéndose esto como la definición de un adulto mayor desde un punto de vista institucional.

Las siguientes preguntas aplicadas a los Directores de cada una de las instituciones públicas mencionadas anteriormente se basaron en conocer desde una perspectiva urbana, la funcionalidad del diseño que presenta el equipamiento urbano en el municipio de Toluca, analizando las condiciones físicas y de accesibilidad en que este se encuentra y la forma en que impacta la calidad de vida de los adultos mayores; el equipamiento analizado es el siguiente: **equipamiento de salud, equipamiento recreativo, equipamiento de comercio, equipamiento de transporte y equipamiento bancario.** Es importante decir que estas preguntas fueron relacionadas también con el conocimiento o la información con la que cuentan estas instituciones con respecto al tema del envejecimiento poblacional y sus efectos e implicaciones directas en un entorno social y territorial; las respuestas obtenidas por parte de los directores de las instituciones gubernamentales fueron las siguientes:



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

- Un adulto mayor es un ser humano que cuenta con derechos y obligaciones, que ha recorrido físicamente, humanamente, laboralmente, profesionalmente y familiarmente un proyecto de acumulación de experiencias personales que pueden ser aportadas para el resto de la sociedad; pero que lamentablemente se encuentra situado entre los grupos de atención más vulnerables de nuestra sociedad, puesto que se ven enfrentados a la discriminación y segregación puesto que desde un punto de vista laboral su vida productiva ha concluido al comenzar su vejez.

La mayoría de los entrevistados coincidieron con la respuesta anterior al definir a un adulto mayor desde un punto de vista institucional, después cada uno de ellos explicó la forma en que trabajan para cumplir su objetivo principal como instituciones públicas encargadas de atender las necesidades de esta población longeva;

- la mayoría de estas instituciones atienden a la población adulta mayor brindándoles asistencia médica en primer lugar, cabe mencionar que se busca también ofrecerles la oportunidad de contar con una credencial de afiliación para obtener una mayor cantidad de beneficios que mejoren su calidad de vida, estos pueden ser, desde tener acceso a centros especiales de atención integral, casas club para adultos mayores, casas de día, centros culturales, servicios psicológicos, talleres para la capacitación del trabajo y ocupación del tiempo libre, contar con asesoría jurídica, participar en cursos, pláticas y talleres que promuevan la salud de los adultos mayores, proporcionándoles alternativas y consejos para lograr una vejez exitosa, cabe mencionar que la reactivación física juega un papel muy importante, ya que esta terapia evita que los adultos mayores puedan ser víctimas de caer en la depresión provocada por la inactividad física.
- Las respuestas anteriores presentan coincidencias con respecto a la forma en que estas instituciones atienden a la población adulta mayor, ya que sus atribuciones están fundamentadas en brindar protección, atender, ayudar y orientar a las personas mayores, así como conocer las problemáticas y buscar dar soluciones reales, es muy importante resaltar una característica que comparten estas instituciones en forma conjunta refiriéndose específicamente al objetivo que buscan cumplir, el cual es, reivindicar a las personas adultas mayores ante el resto de la sociedad, por ello fueron aprobadas leyes que defienden sus derechos, tal es el caso de la Ley Federal de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y en el ámbito regional la Ley de los Derechos del Adulto Mayor en el Estado de México.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Pero cuando se abordó la serie de preguntas que tienen relación con el equipamiento urbano, visto desde una perspectiva urbana la funcionalidad del diseño que presenta el equipamiento urbano en el municipio de Toluca, analizando las condiciones físicas y de accesibilidad en que éste se encuentra, y la forma en que impacta la calidad de vida de los adultos mayores, sus respuestas comenzaron a ser distintas por una parte, ya que argumentaron:

- que sus funciones y atribuciones son encaminadas sólo a atender a las personas mayores y realmente no tienen facultades para poder realizar gestiones coordinadas con las instituciones encargadas de regular el desarrollo urbano, las cuales desde un punto de vista urbano pretendan coordinar esfuerzos dirigidos a instrumentar programas especiales que puedan atender las necesidades básicas de esta población, sin embargo existe otra **limitante** que reduce las funciones y atribuciones de cada una de estas instituciones, esa limitante tiene que ver con la falta de un presupuesto más amplio y suficiente en cuanto a recursos financieros y materiales; pero queda claro que para poder contar con un presupuesto más completo, implica hacer cambios en la normatividad federal vigente en materia de desarrollo social específicamente.

Desde su perspectiva y analizando las condiciones y diseño del equipamiento urbano:

- explicaron que su diseño y funcionalidad beneficia principalmente a las personas que gozan de capacidades físicas y mentales en perfecto estado, todo lo contrario sucede con las personas adultas mayores o para las personas con discapacidades, esto resulta entendible, cuando se puede observar a una persona mayor tratar de ingresar a una sucursal bancaria y la única forma de hacerlo es por medio de una larga escalinata o por una rampa que puede tener una pendiente prolongada; una persona en plenitud de sus capacidades físicas y mentales no encontrara problema alguno en poder acceder a su interior, pero una persona mayor de 65 años, tendrá muchas más dificultades, que le exigen realizar un desgaste físico importante al momento de ascender la escalinata o hacer uso de la rampa. Es cierto que el diseño y forma del equipamiento urbano está sujeto también a la ubicación del mismo dentro de la ciudad, puesto que existen sucursales bancarias que no presentan escalinatas o rampas de acceso debido a que están situadas al mismo nivel de la superficie, por lo que resulta innecesario su uso, pero este caso no aplica de forma homogénea en el resto de las sucursales.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Lo anterior sólo refleja una perspectiva del análisis de las condiciones de diseño y funcionalidad del equipamiento urbano por parte de los directores de las instituciones encargadas de atender a las personas mayores, ellos explicaron que en el resto del equipamiento analizado se presentan circunstancias similares, por ejemplo hablando del **transporte colectivo urbano**:

- Este carece de un diseño específico que permita el libre acceso y sin dificultad de las personas mayores al interior de las unidades, ellas tienen que ascender una serie de peldaños al momento de abordar y también cuando descienden de las unidades de transporte, y al mismo tiempo realizar un desgaste físico muy significativo, contrario a lo que una persona adulta en plenitud de sus capacidades físicas y mentales no le significaría ningún problema hacer uso de este medio de transporte.
- Si bien es cierto que, estas instituciones cumplen la función prioritaria de atender a la población adulta mayor, y al mismo tiempo fomentan opciones de empleo u ocupación, asistencia médica, asesoría jurídica y oportunidades para que esta población alcance mejores niveles en su calidad de vida, se puede mencionar que estas son tan solo soluciones que responden de forma momentánea a las necesidades emergentes de este creciente grupo de población, pero es claro también, que son muy pocas las instituciones que tienen un mayor conocimiento de las implicaciones y consecuencias del proceso de envejecimiento, es indispensable reconocer que las instituciones encargadas de atender las necesidades de la población adulta mayor, deben plantear una serie de medidas en el mediano y largo plazo que les permitan brindar alternativas de solución para cuando los efectos del proceso de envejecimiento se hagan más notorios en el interior de la sociedad mexicana;

Los puntos de vista expuestos por los directores de estas instituciones con relación al proceso de envejecimiento y al diagnóstico del equipamiento urbano, así como las condiciones en que este se encuentra y la forma en que impacta en la calidad de vida de las personas adultas mayores son presentados a continuación en los siguientes fragmentos de entrevistas que se les realizó a cada uno.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Nombre: C.P. Armando Becerril Victoria

Cargo que ocupa: Delegado Federal del INAPAM

Nombre de la institución: INAPAM Delegación Toluca

Fecha de la entrevista: 17 noviembre de 2009

Al iniciar la entrevista se le preguntó:

- Cómo conciben a un adulto mayor desde el punto de vista institucional, a lo que inmediatamente nos respondió, que un adulto mayor es un ser humano, que conforma parte de un sector de la población total y al mismo tiempo uno de los grupos más vulnerables que experimentan la segregación por parte de la sociedad e incluso de la familia hasta llegar a la soledad y el abandono.

Cuando se le cuestionó con respecto a la magnitud del proceso de envejecimiento en México y sus efectos:

- Respondió que no estamos preparados para enfrentar este cambio poblacional, ya que actualmente nacen 790 adultos mayores cada 24 horas, aun cuando el INAPAM es el organismo rector encargado de brindar ayuda y atención especial a este grupo longevo de la población para mejorar su calidad de vida. Este instituto tiene como fundadora a la señora Ema Godoy, quien promovió su creación hace poco más de 30 años, para ser exactos en el año de 1979, el instituto entonces surgió con el nombre de, Instituto Nacional de la Senectud (Insen); posteriormente en el año 2002 su denominación cambió a Instituto Nacional de los Adultos en Plenitud (Inaplen), enfocó sus políticas al desarrollo humano integral de las personas de 60 años y fue sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Social.
- Durante el transcurso del mismo año, para ser exactos el 25 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Federación la primera Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y el nombre de la institución se modificó por el de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), convirtiéndose en el rector de las políticas públicas de atención a este sector.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

- Entre sus principales atribuciones está proteger, atender, ayudar y orientar a las personas de la tercera edad, así como conocer y analizar su problemática y encontrar soluciones adecuadas. Por lo mismo, sus prioridades están enfocadas a fomentar opciones de empleo u ocupación, asistencia médica, asesoría jurídica y las oportunidades necesarias para que los adultos mayores alcancen sus mejores niveles de bienestar.

La infraestructura del INAPAM consta de:

Representaciones estatales

Subdelegaciones municipales

Coordinaciones municipales

Centros de Atención Integral

Clubes de la Tercera Edad a nivel nacional

Centros culturales

Unidades gerontológicas

Unidades móviles promotoras del empleo y servicios a la comunidad

Al continuar con la entrevista;

- también se nos habló de los servicios que brinda este instituto, entre los que destacan se encuentran los Clubes de la Tercera Edad, los cuales funcionan en todo el país, dichos clubes cumplen con la función de brindarle a las personas mayores de 60 años o más la oportunidad de realizar actividades sociales, educativas culturales, artísticas, recreativas, deportivas y productivas en talleres de manualidades, artesanías y oficios, con lo que se fomenta su organización e intervención en la solución de sus problemas, además de propiciar su permanencia en la comunidad. Actualmente en el Estado de México operan 1,186 Clubes del Adulto Mayor en 71 de sus 125 municipios, todos coordinados por el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

También se mencionó:

- que existe un Departamento de Asesoría Jurídica, en el cual a los adultos mayores se les proporciona apoyo gratuito, orientación jurídica, gestoría administrativa y representación legal ante los tribunales a las personas de 60 años o más que enfrentan



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

problemas legales. Dentro de esos problemas legales destacan los de herencia, puesto que muchos adultos mayores heredan sus bienes en vida a sus condescendientes lo que implica la mayoría de las veces que sus mismos familiares confronten sus intereses particulares convirtiendo al adulto mayor en un sujeto despojado de sus bienes y pertenencias. Otros problemas a los que se ven enfrentados los adultos mayores es que en muchas ocasiones no cuentan con un documento legal de identificación personal, como lo es el acta de nacimiento, lo que implica que tengan dificultades para realizar trámites administrativos donde es indispensable presentar dichos documentos.

Otro servicio que ofrece también el INAPAM:

- es la credencial de afiliación, el cual es la puerta de entrada para que la población adulta mayor acceda a los descuentos en bienes y servicios en cerca de 20 mil establecimientos a nivel nacional. Dentro de los beneficios destacan el 50% de descuento en el transporte foráneo comprando sus boletos en taquilla al presentar su credencial de afiliación, dicho descuento se oficializó por el decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de enero de 1982. La credencial les permite a los adultos mayores tener prioridad de atención en los servicios bancarios y ventanillas especiales para realizar cualquier trámite bancario. La credencial de afiliación también permite que los adultos mayores reciban beneficios del Programa Federal 70 y más, dicho programa consiste en brindar una ayuda económica mensual de \$ 500.00 para que las personas mayores de 60 años puedan adquirir alimentos y medicinas básicas.

También se mencionó:

- la existencia de un Programa de Empleo para Adultos Mayores que tiene como objetivo principal la reincorporación de las personas mayores de 60 años y más a la planta productiva del país, a fin de que cuenten con los ingresos necesarios para una vida digna.
- Tercera Llamada es otro programa que otorga apoyos financieros y asesoría a los adultos mayores de escasos recursos con iniciativas productivas viables, mediante el fondo Tercera Llamada " Mi palabra vale por tres", el cual consiste en brindar



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

préstamos, para que la gente grande inicie o refuerce sus negocios, convirtiéndose en una alternativa de autoempleo.

Al continuar con la entrevista:

- también se hizo mención de otro servicio que se brinda a los adultos mayores, como lo son los Centros de Atención Integral, en los cuales se proporcionan servicios médicos especializados en geriatría, acupuntura, audiología, cardiología, dermatología, oftalmología, optometría, ortopedia, otorrinolaringología, psicología, reumatología, ultrasonografía, así como en rayos X, estudios de laboratorio y gabinete. Una de las ventajas de los centros de atención integral es que los adultos mayores son atendidos, sin importar que sean derechohabientes del IMSS o del ISSSTE. Al hacer un recuento de los servicios que se brindan por parte del INAPAM y al mismo tiempo de los programas federales en atención específica a las personas de 60 años y más se aclaró que los programas son permanentes para que pueda existir una continuidad y seguimiento.

Cuando se le pregunto al delegado federal del INAPAM acerca de las condiciones en las que se encuentra el equipamiento urbano para saber si beneficia la calidad de vida de las personas adultas mayores:

- él nos respondió que la ciudad de Toluca, así como otras tantas del país no están diseñadas para las personas mayores de 60 años y más, puesto que su diseño responde a las necesidades de personas en plenitud de sus capacidades físicas y mentales, aun cuando en los últimos 8 meses se hicieron modificaciones en el centro histórico de la ciudad de Toluca, específicamente en el diseño de las aceras y ancho de las avenidas y calles, el resto de la ciudad también necesita adecuaciones para permitir el libre acceso de los adultos mayores a los diferentes puntos de la ciudad.

En cuanto al sistema de transporte urbano colectivo:

- hizo referencia en que las unidades con las que se cuentan no están diseñadas para trasladar a las personas mayores, puesto que muchas veces para abordar estas unidades de transporte las personas adultas mayores requieren de un esfuerzo físico extra al momento de ascender los peldaños e ingresar al interior de la misma, tomando en cuenta que al descender enfrentan también el mismo problema y por si fuera poco la prestación del servicio es muy deficiente por parte de los operadores de las unidades de transporte al conducir de manera irresponsable sin respetar los señalamientos de



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

tránsito y los límites de velocidad permitidos. -Desde su particular punto de vista menciono- que es muy importante que las dependencias encargadas de regular el transporte colectivo urbano comiencen a realizar adecuaciones en cuanto al diseño de sus unidades para que los adultos mayores puedan acceder con mayor facilidad y seguridad, reconociendo al mismo tiempo que esto no será posible mientras la normatividad en la regulación del transporte existente no sea cambiada para beneficiar a las personas mayores de 60 años y más.

Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM A.C.

Nombre: Profesor Lauro Rendón Castrejón

Cargo que ocupa: Presidente de la Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM A.C.

Nombre de la institución: Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM A.C.

Fecha de la entrevista: 25 noviembre de 2009

Al dar comienzo a la entrevista con el profesor Lauro Rendón Castrejón, se le cuestiono acerca de la principal función que desempeña la Unión de pensionados y pensionistas del ISSEMyM A.C. a lo que nos respondió:

- que se busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que representan al mismo grupo de pensionados, promoviendo la participación social, mediante una terapia ocupacional basada en la práctica de actividades recreativas y talleres de danza, bisutería, pintura, computación entre otras actividades. Siguiendo con la entrevista se le preguntó la forma en que se concibe a un adulto mayor desde el punto de vista institucional, respondiendo que un adulto mayor es un ser que ha recorrido física, laboral, profesional y familiar un proyecto de acumulación de experiencias personales que pueden ser aportadas a la sociedad.

Al cuestionarle acerca del número de delegaciones que conforman a la Unión de pensionados y pensionistas del ISSEMyM A.C.:

- nos respondió que existen 20 delegaciones en total, dentro de las que destacan las de Toluca, Naucalpan y Nezahualcóyotl; es importante resaltar que la delegación de Toluca registra actualmente un total de 29,000 pensionados, y también diariamente en



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

la ciudad de Toluca se jubilan 12,417 personas que reciben seguridad social por parte del ISSEMyM.

Continuando con la entrevista, el profesor Lauro Rendón explicó;

- que el proceso de la transición demográfica aun es un tema poco tratado y estudiado en México, puesto que existe poco conocimiento de los efectos que este proceso conlleva, desde su perspectiva las instituciones gubernamentales y principalmente las encargadas de promover el desarrollo social y la atención hacia los grupos más vulnerables de la sociedad en nuestro país enfrentan problemas que limitan sus funciones y competencias, dentro de esas limitantes se encuentran la falta de recursos y presupuesto, pero al mismo tiempo la normatividad existente que regula sus funciones; aunado a esto también se incluye la falta de coordinación y trabajo conjunto con otras instituciones en los tres órdenes de gobierno. Cuando se hizo referencia al equipamiento urbano, y específicamente a la accesibilidad de las personas adultas mayores hacia los servicios de transporte, bancarios, administrativos, recreativos, comercio, salud, entre los más destacados, mencionó que este conjunto de servicios presenta limitantes en cuanto a su diseño e infraestructura física, poniendo un ejemplo claro, explicó que las unidades de transporte urbano colectivo no están diseñadas para que una persona mayor de 65 años pueda acceder al interior de la unidad, ya que para ello tiene primero que ascender una serie de peldaños, que implican un gran desgaste físico para la persona mayor, pero eso es solo una parte del problema, ya que al descender de la misma unidad se presenta el mismo problema. Hablando de los servicios bancarios, ejemplificó que existen rampas para permitir el acceso de las personas con discapacidades y también empleadas por las personas mayores, hacia el interior de las sucursales, pero remarcó que el diseño de las mismas rampas muchas veces no es el adecuado puesto que presentan deficiencias técnicas como pendientes muy prolongadas que pueden incluso provocar un accidente o una lesión en las personas mayores. Otra limitante encontrada en el interior de las sucursales tiene que ver con la prestación del servicio, puesto que son pocas las sucursales bancarias que ofrecen ventanillas de atención especial para las personas adultas mayores o personas con discapacidades físicas.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

- Para el profesor Lauro Rendón Castrejón las ciudades están creadas y diseñadas para las personas que gozan de un buen funcionamiento de sus capacidades físicas y mentales, es decir que las personas adultas mayores encuentran limitantes de accesibilidad hacia los servicios ofertados, explícitamente cuando estos servicios presentan deficiencias técnicas con respecto a su diseño e infraestructura física. De no tomarse las medidas adecuadas por parte de las instituciones gubernamentales para hacer frente a este proceso de envejecimiento poblacional es probable que el equipamiento urbano y la infraestructura física de las ciudades en un mediano plazo no podrán dar respuesta a las nuevas demandas de la creciente población adulta mayor.

Centro de Atención y Prevención Social 2 DIF Municipal Toluca

Nombre: Lic. Gabriela Bustamante

Cargo que ocupa: Jefe del Departamento y Coordinación de Atención Familiar y al Adulto Mayor

Nombre de la institución: Centro de Atención y Prevención Social 2 DIF Municipal Toluca

Fecha de la entrevista: 4 diciembre de 2009

Cuando se inició la entrevista se le cuestionó a la Lic. Gabriela Bustamante cual es el objetivo fundamental que persigue el Centro de Atención y Prevención Social 2 del DIF Municipal Toluca con respecto a la población adulta mayor:

- ella explicó, que se busca promover un envejecimiento activo y sano de los adultos mayores, puesto que esta población representa uno de los grupos vulnerables menos atendido en cuanto a sus necesidades básicas, es importante resaltar que son pocos los asilos, las casas de retiro y apoyo que brindan servicios de atención hacia este grupo longevo de población. Desde el punto de vista institucional ella explicó que un adulto mayor es definido como un ser humano con facultades, derechos, libertades en toda la expresión de la palabra.

Siguiendo con la entrevista la licenciada Gabriela Bustamante comento:

- que para dar una mejor atención a la población adulta mayor, el Centro de Atención y Prevención Social 2 DIF Municipal Toluca trabaja en coordinación con La Casa Club del Adulto Mayor de la Alameda y dos Casas de Día, estas dos últimas están ubicadas en



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

las delegaciones de Cacalomacán y San Cristóbal Huichochitlan, donde se les brinda a los adultos mayores la oportunidad de tomar clases de manualidades, desarrollar actividades culturales y recreativas, también se imparten pláticas de desarrollo humano; cabe mencionar que los adultos mayores reciben atención médica y nutricional todo con la finalidad de atender sus necesidades de una forma personalizada. Mediante un trabajo coordinado con el DIF estatal y el H. Ayuntamiento de Toluca existe un programa de recreación dirigido hacia los adultos mayores que les permite emprender paseos a sitios de interés como son museos, exposiciones, teatros y lugares turísticos, todo con el firme objetivo de combatir la depresión emocional causada por la inactividad. Las casas de día y la casa club de la alameda atienden en promedio de 3 000 adultos mayores al mes; el horario de atención de las casas de día es de lunes a viernes de 8:00 am a 16:30 pm, regularmente durante el día se atienden aproximadamente a 30 personas adultas mayores. -La licenciada Bustamante nos comentó- que existen convenios con la Universidad Autónoma del Estado de México, para brindar asistencia social mediante la promoción de actividades de recreación y cultura dirigida a las personas mayores.- Reconoció- que es muy importante mejorar las instalaciones de las casas de día, así como contar con un geriatra y más especialistas para brindar un mejor servicio a los adultos mayores; otro aspecto muy importante que se convierte en una limitante es la falta de un presupuesto más amplio, ya que los recursos con los que se cuentan para atender a la población adulta mayor no son suficientes, por lo que se ha pensado en trabajar con asociaciones civiles para que puedan participar y compensar la falta de recursos y apoyos.

Desde su perspectiva el equipamiento urbano explícitamente en cuanto a su diseño y estructura física:

- no está pensado para las personas adultas mayores, poniendo de ejemplo a las unidades de transporte colectivo urbano, puesto que muchas unidades no cuentan con rampas especiales para que los adultos mayores puedan ingresar al interior de las unidades, pareciera en este caso que son las personas mayores quienes tienen que adaptarse y resignarse a subir una serie de peldaños para poder entrar a bordo de las unidades de transporte, lo que implica un desgaste físico importante para ellos.



Entrevista en la Casa del Adulto Mayor Estado de México

Entrevistada: Lic. Angélica María Murguía González, Jefa del Departamento de Servicios Integrales Casa del Adulto Mayor y Grupos Indígenas.

Entrevista realizada: 11 de Noviembre del 2009

Misión:

- La función de la casa del adulto mayor es en brindar un espacio de convivencia y recreación donde se imparte una variedad de talleres a los adultos mayores como: danza regional, baile de salón, yoga, taichí, electricidad, cocina, manualidades, acondicionamiento físico, cachi bol y alfabetización.

Al comenzar esta entrevista se preguntó cómo conciben a un adulto mayor desde un punto de vista institucional:

- la institución concibe como una persona mayor de 65 años, donde cabe resaltar su principal misión es atender las necesidades de la población adulta mayor. Al preguntarles acerca de los programas que están encaminados a solventar las necesidades de esta población, ellos explicaron que buscan alternativas empleo de corto plazo mediante ferias del empleo que están vinculadas con empresas particulares para que les brinden la oportunidad de reincorporarse ante el mercado laboral y la sociedad.
- Así mismo su objetivo principal de la Casa del Adulto mayor es evitar la discriminación hacia la población adulta mayor mediante la atención de sus necesidades de salud, alimentación, recreación y cultura.

Por lo tanto al determinar cómo el CAAM define a una persona adulta mayor se le preguntó sobre el equipamiento urbano en la ciudad de Toluca, si es propio o adecuado para beneficiar su calidad de vida en el Centro Histórico de la ciudad.

- A lo que ellos nos respondieron que el equipamiento urbano que se concentra en el Centro Histórico de la ciudad de Toluca, no es adecuado y suficiente para esta población, ya que esta población enfrenta deficiencias en el acceso a los servicios de



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Salud, de Recreación, de sistemas Bancarios, de Comercio y de Transporte. Al referirnos a las deficiencias de acceso a las que se enfrenta este grupo de población, se especifica que hay un acondicionamiento mínimo donde se implementan rampas de acceso, semáforo con segunderos, de los cuales hacen uso con capacidades diferentes y la población adulta mayor. Ellos como institución encargada de brindar asistencia social a esta población reconocen que estas adecuaciones solo responden momentáneamente a las necesidades básicas de movilidad de este grupo de población longevo, pero en su opinión es necesario establecer soluciones en el mediano y corto plazo que beneficie la calidad de vida de la población adulta mayor.

En cuanto al número de casas del adulto mayor existentes en el Estado de México se cuentan con 21 localizadas en diferentes municipios. En referencia a las condiciones físicas del inmueble se comentó:

- que es necesario ampliar y acondicionar la casa del adulto mayor para poder brindar un mejor servicio a los adultos mayores, puesto que en sus instalaciones se les brindan actividades como son, el acondicionamiento físico, asistencia médica gratuita, actividades artísticas, paseos recreativos, talleres culturales y otras actividades.
- Desde una perspectiva jurídica esta institución se encuentra regida por el DIF NACIONAL y los DIF Estatales y municipales así como también por la Ley del Adulto Mayor del Estado de México cuyo objetivo es prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación que atenten contra la población adulta mayor. Esta institución ha establecido convenios con la iniciativa privada, específicamente con centros comerciales para la aplicación de descuentos en la compra de productos y servicios de entretenimiento; sin embargo haciendo referencia al sistema de transporte colectivo urbano, se explicó que no existen descuentos en las tarifas por el uso del transporte, además se mencionó que el diseño de las unidades no es adecuado para la población adulta mayor, se cuentan con algunas medidas mínimas que buscan preferencia a los adultos mayores como son algunos asientos reservados.

En cuestión del servicio de transporte:

- no hay convenios en proyectos en el sistema de transporte, así mismo la institución considera que el sistema del transporte no es adecuado para la población en donde no



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

se han especializado este tipo de servicio. Por lo tanto de igual manera no hay convenios con los servicios financieros “bancos” en donde no se han implementados proyectos para beneficiar la calidad de vida de la población adulta mayor. Ya que la institución plantea que el equipamiento urbano que presenta la ciudad de de Toluca y el Centro histórico no va a hacer suficiente y no es adecuado para esta población

Aunado a esto se le preguntó al CAAM si plantean alternativas o proyectos para mejorar la calidad de vida de la población en cuestión del equipamiento urbano:

- lo que ellos pretenden es enfocarse a lo que diga la ley para poder plantear alternativas de asistencia social, de empleo, en brindar mejor despensa, mejorar la asistencia médica a las personas que cuentan y no cuentan con seguro en brindar y hacer pláticas de los tipos de enfermedades que se van a presentar en los años reciente y porvenir.
- El CAAM cuenta con 700 personas la cual la casa hogar no es necesaria para este número poblacional en donde es insuficiente para cubrir sus necesidades donde el horario con el que se cuenta es de 9 a 14Hrs, el proyecto que tienen pensado implementar es ofrecer comida, ya que la casa hogar no cuenta con albergues e infraestructura para recibir a las personas que se queden ahí, no hay el presupuesto necesario para albergar a la población adulta mayor en donde los acilos que cuenta la ciudad de Toluca y los que se encuentran en el Centro Histórico no están regulados por el DIF tanto Federal, Estatal y Municipal en donde los acilos son independientes.
- El Centro Histórico no cuenta con una casa hogar reglamentario para cubrir la calidad de vida de la población adulta mayor mientras que la casa que se cuenta en el municipio se utiliza para armar grupos de la población adulta mayor para realizar actividades culturales, recreativas, reuniones, y registros
- La propuesta que plantea el CAAM es que la iniciativa privada apoye a la población adulta mayor en el equipamiento urbano a que los servicios sean mejores que con lo que se cuenta hoy en día para mejorar su calidad de vida, ya que el DIF no cuenta con recursos donde trabajan ellos en base al PMDU; no se tienen planes, programas y proyectos a mediano y largo plazo.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

- Por lo tanto lo que pretende hacer el CAAM es hacer una ayuda de asistencia social, la institución dice que el equipamiento de la ciudad de Toluca y en su Centro histórico no es propio y adecuado para la población adulta mayor.



Entrevista en la Dirección de Desarrollo Urbano Municipio de Toluca

Entrevistado: L. P. U: Paúl H. Serrano Fong, Jefe del departamento de uso de suelo, administración y números oficiales

Entrevista realizada el 18 de Noviembre del 2009

En la entrevista que se realizó al LPU fue de cómo conciben a una persona adulta mayor y lo ven como un ser humano:

- como una persona, un ciudadano más, persona que requiere asistencia social. Personas que se encargan varias instituciones, el área de Asistencia social, el encargado el gobierno estatal, las clínicas que atienden a esta población también se encarga el gobierno del estado con clínicas de primer contacto, se refieren a clínicas de primer contacto para saber cómo se encuentran de salud, que enfermedades presentan.

Después se le preguntó si cuentan con proyectos, planes, programas en cuestión del equipamiento urbano en mejorar su calidad de vida de la población adulta mayor en si se cubre este rubro para este tipo de edad:

- a lo que ellos respondieron que si, pero el área encargada el SEDESOL, ya que ellos cuentan con la información sobre este tipo de conocimiento, los cuales plantean brindar conciencia y hacer planes, programas de apoyo y fomento de acuerdo al plan.
- Las medidas que se establecen es sobre el déficit, donde SEDESOL se encarga de este ámbito para esta población, la cual el equipamiento es insuficiente (déficit), el jefe de departamento dijo, que mientras no se cambie la normatividad no se podrá mejorar el equipamiento urbano. También es importante lo que diga la ley mejorar para cubrir las necesidades del equipamiento en cada colonia, delegación del municipio y centro histórico de Toluca.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Por lo tanto también se le hizo mención de cómo ve el equipamiento urbano en el municipio de Toluca y en su Centro Histórico:

- a lo que el LPU planteo que el equipamiento no es suficiente, ni adecuado para este tipo de población, el LPU dice, para que se cubran las necesidades de esta población se requiere modificar la normatividad para el cambio de esta población, - plantea- que se debe de unificar los ámbitos gubernamentales para este cambio poblacional, en el perfeccionamiento de equipamiento para la calidad de vida, tanto secretarías de gobierno, como dependencias, partidos políticos. Hay déficit de cobertura y calidad de los servicios en transporte, recreación, salud, comercio y servicios financieros, no se le toma la atención necesaria a este grupo poblacional
- Así mismo se debe de hacer una propuesta de modificación o adaptación de rediseño de la ciudad de Toluca y en su Centro Histórico y se le especifique al INHA el cual no permite que se destruya los edificios del centro histórico a donde se debe cuestionar para beneficio de la población adulta mayor
- Para poder rediseñar a la ciudad de Toluca, en su centro histórico es la falta de presupuesto, ya que no se cuentan con mecanismos e instrumentos en el proceso de las vialidades, el transporte, sentido de las calles, está mal diseñado, en cuanto a las rutas de transporte, no hay una parada fija para esta población, no se cubre todo el vínculo de la ciudad y su centro histórico, se requiere hacer un ordenamiento y un análisis de la cobertura y condicionar las unidades de transporte.
- También se debe de tomar en cuenta la normatividad que se emplea para esta población en cuestión del PMDU y el PEDU en donde se debe de tener una congruencia para el apoyo a la población adulta mayor para manejar un dictamen de congruencia.
- Sin embargo no se puede hacer todas estas propuestas y este estudio con fin de lucro de los partidos políticos, si no es del mismo color, no se hace mucho caso de los problemas, como ya el partido municipal es del mismo color que el estatal se presenta mejor información en cuestión de secretarías y dependencias de gobierno

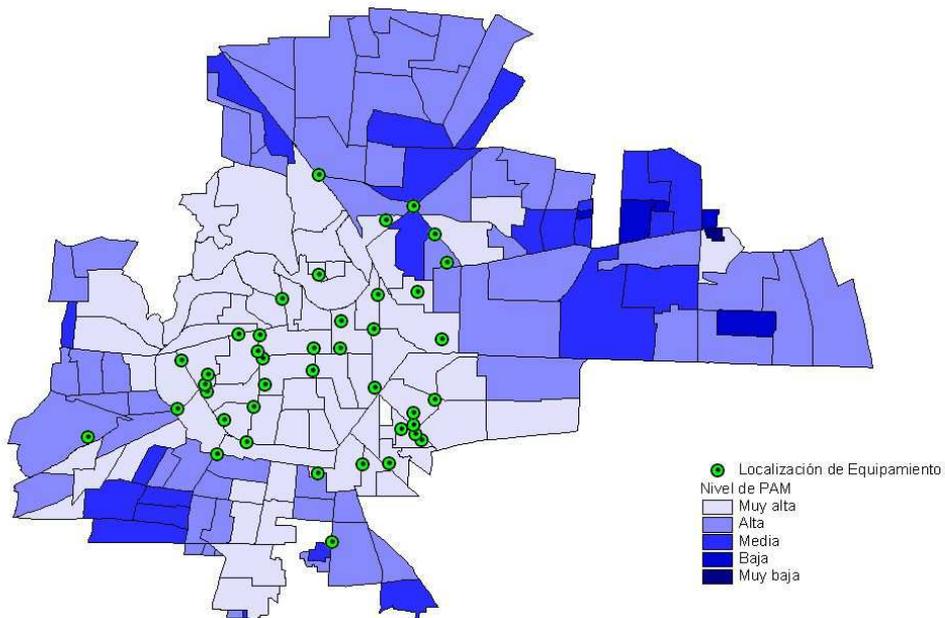
U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El proceso de transición a una sociedad "vieja" no ocurre solamente porque se aumente la expectativa de vida sino especialmente por el descenso de la fecundidad, ocurrida principalmente en las regiones más urbanizada e industrializada de los países.

Ante este fenómeno surgen problemas sociales, económicos y políticos. En primer lugar la dependencia potencial de un sector pasivo creciente, sostenido por la población económicamente activa (15-45 años); luego, la necesidad de servicios de salud especializados en geriatría y los cambios en la estructura y funcionamiento de la familia (de extensa a nuclear), constituyen problemas que exigen políticas y programas gubernamentales dirigidos a los viejos. La estrategia inicial para afrontar los problemas de la vejez estaba constituida por un conjunto de acciones de caridad porque consideraba a los viejos en la misma categoría de otros grupos etarios pobres.

Figura: N°13 Equipamiento de Parques y Jardines Acceso del PAM de la Ciudad de Toluca



Fuente: Elaboración propia en base a levantamiento de campo

U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Figura 14: Equipamiento de Entretenimiento Acceso de la PAM de la Ciudad de Toluca

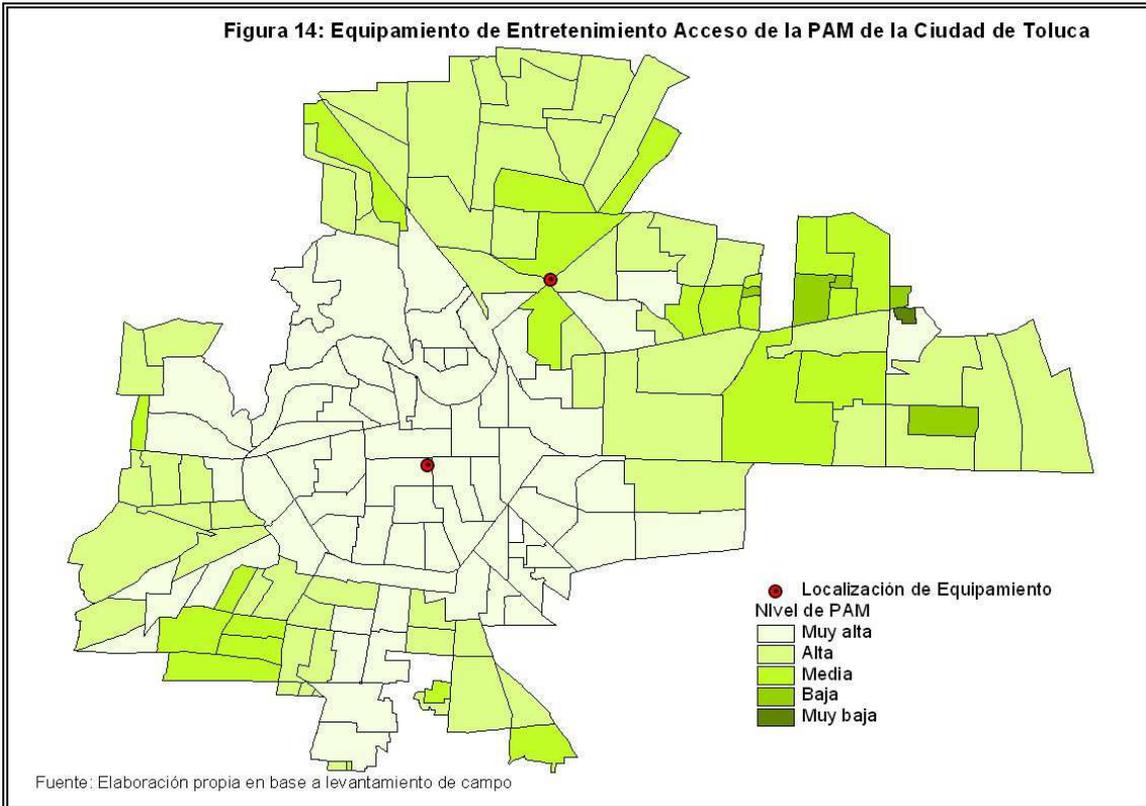
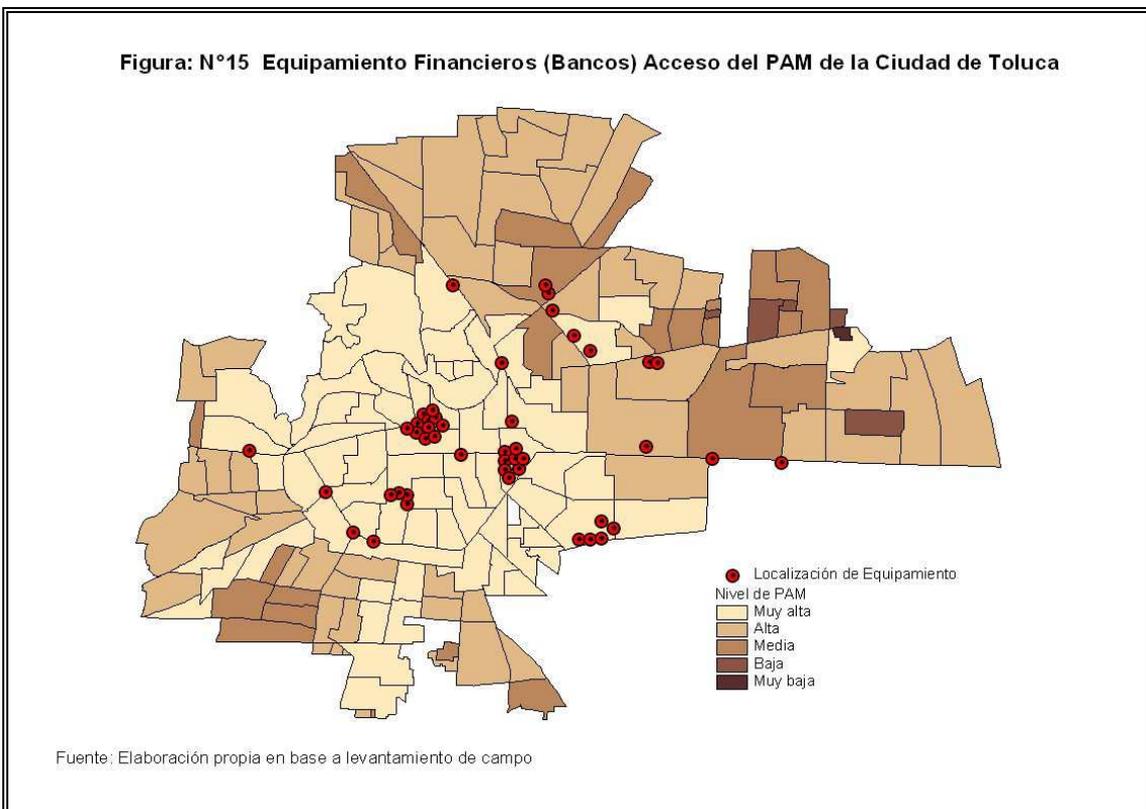
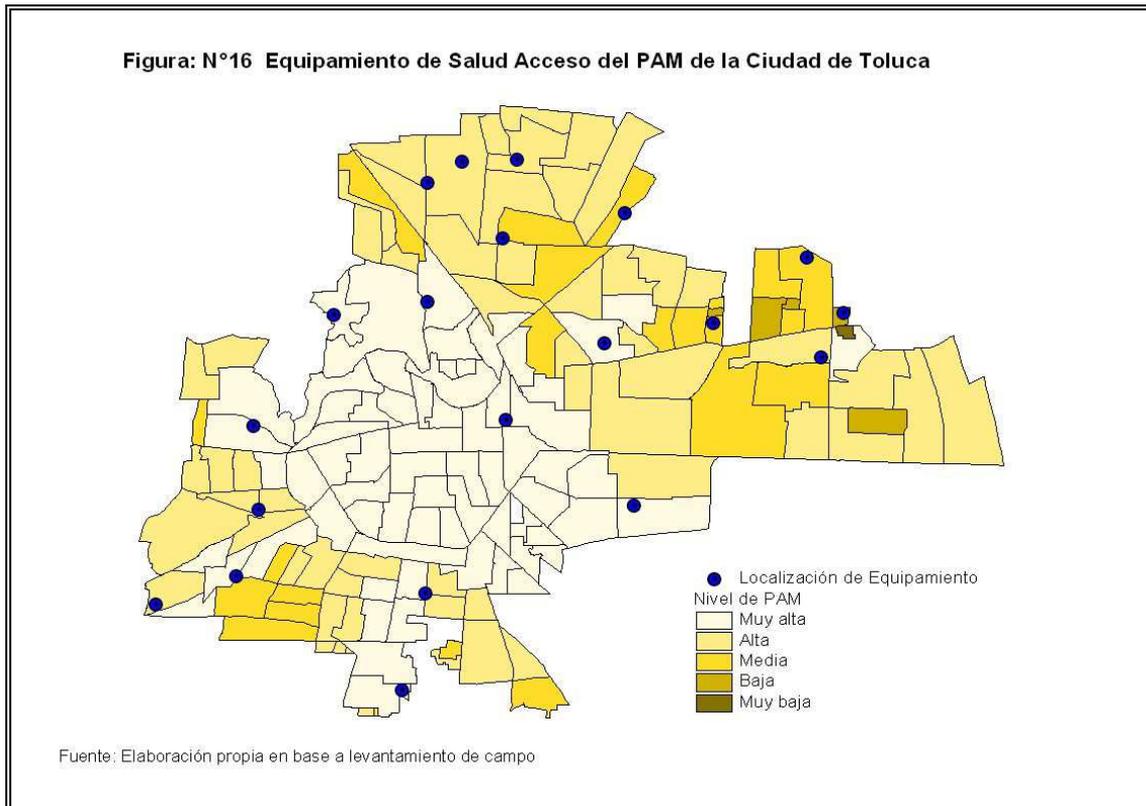


Figura: N°15 Equipamiento Financieros (Bancos) Acceso del PAM de la Ciudad de Toluca





Como se puede observar en las figuras anteriores la localización de las personas mayores es una cuestión importante para la organización y administración de las políticas sociales y propuestas. En el medio urbano, la concentración es una ventaja de escala para la planificación de actividades, servicios, infraestructura, equipamiento y programas de atención. En el medio rural, este hito de personas en la dispersión de núcleos pequeños dificulta la organización de actividades y servicios.

Las colonias, las regiones, las ciudades y en algunos casos los cascos históricos de las ciudades pueden ver modificado su anterior equilibrio demográfico y deberán hacer frente a dificultades en materia de bienes y servicios, salud, dependencia, transporte, parques-jardines y entretenimiento.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

4. Propuesta de solución

Propuesta de Solución “Mejoramiento del equipamiento urbano en la ciudad de Toluca para proponer una mejor calidad de vida de la población adulta.

*Todos deseamos llegar a viejos,
y todos negamos que hemos llegados
Francisco de Quevedo Villegas*



4.1.- Introducción

Este capítulo tiene como propósito presentar la propuesta del trabajo del cual considero como una solución a la problemática planteada en los capítulos anteriores y que trasciende a los procesos normales de servicios básicos (equipamiento urbano) e ingresa una nueva modalidad que está marcando la tendencia de nuestras vidas.

Se presenta en primer lugar un estudio del Equipamiento Urbano y condiciones que se encuentran, es decir qué beneficios puede generar a los individuos el utilizar esta herramienta y por ende a la sociedad mexiquense, así como en la base legal que permita tener confianza en la realización de este tipo de benéficos. En segundo lugar se exponen las experiencias de algunos ámbitos de gobiernos encargados en este sector de la población. Posteriormente se desarrolla un análisis de la forma operativa actual de las dependencias gubernamentales.

La situación normal encontrada es, sin embargo, de tipo intermedio. Investigaciones enfocadas al mismo tema no se encontraron propuestas de solución debidamente sustentadas, generalmente en las áreas en las cuales domina la formación profesional de los ejecutantes. Este exceso va disminuyendo usualmente, ya que no hay propuestas de solución o alternativas que no constituyen el eje central del estudio y no corresponden a la especialidad profesional del o los ejecutantes.

Esta carencia se minimiza sólo en dos estudios sobre este tema, el de María Eugenia Negrete (2003) caso ciudad de México y para el caso de la ciudad de Toluca, realizado por Carlos Garrocho y Juan Campos (2005), en donde ambos estudios hacen énfasis a la población de la tercera edad el impacto que genera hacia el territorio

Las variadas situaciones encontradas en estudios de desarrollo rural, urbano y social a nivel internacional, nacional, estado y local unas negativas y otras positivas, otorgan, sin embargo, la posibilidad de rescatar criterios que orienten a los encargados de la ejecución de trabajos similares, la elaboración y presentación de propuestas de solución.

Los objetivos del presente capítulo son:

- a) Presentar una lista de recomendaciones para la formulación y presentación de propuestas de solución para la mejora del equipamiento urbano en la ciudad de Toluca y municipios aledaños.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

- b) Plantear los requisitos mínimos necesarios para elaborar y presentar, así como evaluar propuestas de solución en estudios de ámbitos rurales y urbanos, políticas públicas.
- c) Ostentar un listado de soluciones comúnmente recomendadas en estudios de ámbitos rurales y urbanos.

4.1.1- Equipamiento urbano

No hay duda que el Equipamiento Urbano representa ya una porción significativa de la actividad, física, social, cultural y económica de la población adulta mayor, ofreciendo a este sector de la población, mínimas posibilidades para establecer a su beneficio propio como por ejemplo: compra de productos sin necesidad de desplazamiento, transacciones de bolsa de valores, operaciones bancarias, pagos de impuestos, etc. Si las dependencias gubernamentales encargadas a este sector de la población no se integran, quedarán diferidas en la mejora del equipamiento para beneficiar la calidad de vida de la población adulta mayor por la falta de aprovechamiento oportuno de la tecnología avanzada y, cuando traten de incorporarse será demasiado tarde.

Sin importar cuál es el tipo de equipamiento, no puede ignorarse un servicio altamente potencial, como son todas aquellas personas que buscan una actividad física diaria que hacer. Para atacar esta falta de equipamiento, ofrecer sus servicios y darse a conocer como parque o jardín tiene que estar presente como capital para esta población.

Las dependencias gubernamentales pueden dar a conocer: su actividad, formas de contacto, formas de mejora del equipamiento o servicios, entre otros. A través de anuncios televisivos, mediante periódico, espectaculares, etc., la población adulta mayor puede realizar sus actividades cotidianas en cualquier momento de una manera fácil y rápida.

Los parques, jardines así como el transporte pueden dar un servicio a la población adulta mayor, durante las 24 horas del día. Esto permite estar al día y dar y obtener información relevante que permitirá beneficiar a un corto plazo a otros municipios y estados al cambio que se en la ciudad de Toluca sobre el equipamiento urbano y la mejora de la calidad de vida de la población adulta mayor



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

En la ciudad de Toluca, el Equipamiento Urbano estará involucrado en distintos aspectos de la vida diaria de esta población. El insólito incremento demográfico de las personas de 60 años y más, aumentará significativamente, la razón de dependencia de la tercera edad, impactará los diferentes tipos de servicios.

Servicio de Transporte: Este medio juega un papel importante para este sector de la población para comunicar y conectar a puntos específicos de la ciudad de Toluca, la cual permite a la población adulta mayor y a la sociedad en general poder trasladarse de un lugar a otro y poder acceder a los diferentes servicios tanto públicos como privados. A pesar de esto, este servicio presenta carencias para brindar un mejor servicio a la población adulta mayor.

Recreación “parques y jardines”: Este servicio es de suma importancia en la ciudad de Toluca ya que brindan vitalidad, imagen urbana para la sociedad, confort para la población para hacer diversas actividades, ya que son lugares públicos de paseo o meramente de relajación o descanso. Por lo tanto la prestación de este servicio hacia la población es primordial, donde la población busca realizar diversas actividades, las cuales requieren un amplio espacio, por lo que los parques y jardines se convierten en puntos estratégicos o de reunión para dichas actividades.

Comercio: y Abasto “plazas comerciales y abasto”: El abastecimiento y establecimiento de los centros comerciales, tiendas departamentales y mercados o abasto los cuales han llevado a cabo el cambio hacia dicho servicio. Así mismo los primeros lugares de consumo para la población adulta mayor y población en general, son, eran y serán las pequeñas tiendas y misceláneas los principales lugares de consumo; a donde a través del tiempo se han ido remplazado las pequeñas tiendas, por los grandes centros comerciales las cuales están encargadas de ofrecer una variedad de productos y mejores condiciones de servicios para la población en general, ya que estos centros comerciales nada más están contruidos para la población joven y nunca son contruidos especialmente para la población longeva.

Servicios Financiero: En este servicio se ha vuelto de gran importancia para la población en general y para las empresas, ya que a través de los bancos, se tiene acceso de forma más segura a diversas actividades económicas, ya que también la tecnología es un punto importante para este servicio, ya que se pueden realizar actividades por medio del internet. Por lo tanto este servicio a través del tiempo se ha convertido en grandes compañías de prestigio y presencia en todos los rincones del mundo, ya que pueden tener acceso a mercados, no solo locales, sino



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

también regionales, condicionalmente esto se puede presentar en las grandes ciudades; así como se presenta el cambio poblacional mundial, México no está exento de esta situación. Así que, con el crecimiento poblacional y el incremento del desarrollo que se ha dado en la ciudad de Toluca, este servicio juega un papel importante ya que, además de establecer un servicio de transacción, han comenzado a extenderse como grupos empresariales; así también mediante la expansión de apertura de más sucursales bancarias llevando con ello a un mejor nivel de estrategia de localización de zona para la población, a donde los servicios financieros también no han sido pensados para la población adulta mayor ya que solo un banco "BANAMEX" cuenta con poco equipamiento para la población en general.

Servicio Salud: Sin duda el sector salud, es primordial ya que es uno de los servicios más demandados y necesitados para toda la población, donde se puede constatar que la población adulta mayor en un rango mayor utiliza este servicio, ya que son considerados como grupos vulnerable, así también lo que son las mujeres embarazadas y los niños, ya que son más propensos a sufrir enfermedades y daños físicos.

Por todo lo anterior es de vital importancia en el desarrollo de la sociedad mexiquense, tanto por la formación pública, como la privada, el hacerle frente a la globalización mundial, la cual conlleva a la población adulta mayor, a ser menos discriminados para poder sobrevivir en este nuevo ambiente, en el cual, la tecnología se convierte día a día en una herramienta vital para el desarrollo de nuevas formas de sobrevivencia y en la manera más práctica de alcanzar nuevos desarrollo para la sociedad y ciudad.

4.2 El Proceso de Propuestas para el Adulto Mayor

El estudio de este proceso y la opinión de expertos coinciden en pronosticar que universalmente estamos frente una "revolución demográfica" y que ella inexorablemente entre otras razones, es dado por los avances de las ciencias y la tecnología y que irremediamente continuará en el futuro. (Viveros, 2001). En dicho contexto se identifican algunas situaciones que destacamos.

- En el año 2000 una de cada 10 personas tienen 60 y más años y para el año 2050, una de cada 5 personas tendrá 60 y más años.
- A nivel mundial, las personas de 80 años y más representaran el 11% del grupo de edad de 60 y más años y para el año 2050 representarán el 19%.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

- Hoy, la mayoría de personas de edad en la ciudad de Toluca (51%) vive en áreas urbanas. Para el año 2025 se espera que esa cifra aumente a un 62%. (Viveros, 2001).

El incremento de la población en edades avanzadas se traducirá en presiones hacia las instituciones públicas, dependencias gubernamentales, tanto en el ámbito de las pensiones como en el de la atención a la salud. Esta transformación también comprometerá la viabilidad de las distintas formas de apoyo familiar a la vejez, en las que ha descansado principalmente el sostenimiento de la población en edades avanzadas en México. El envejecimiento de la población también obligará a profundos cambios culturales, que necesariamente pasarán por una redefinición del significado social de la vejez y de las formas de integración social y cultural de los adultos mayores.

La problematización y acercamiento al perfil social de la población adulta mayor de la ciudad de Toluca no se debe dejar de mencionar el significativo dato que entregan las proyecciones que pronostican para el año 2050 un porcentaje de más del 15% ya que para el año 2030 habrá un 11% de población adulta mayor respecto del total de la población de la ciudad de Toluca, realidad que será perceptible no nada más en municipios, área metropolitanas, si no también se va a presentar de manera regional, estado y mencionado anteriormente a nivel nacional.

No parece subjetivo por lo tanto, afirmar que en México; ciudad Toluca y países de América Latina, los actuales y cada vez más significativos universos poblacionales de la población adulta mayor, reclamen atenciones específicas de la sociedad en su conjunto, de tal manera que dichas atenciones se deben de plasmar en la población longeva y mejorar el equipamiento para su beneficio.

4.2.1. Envejecimiento y vejez “Transición demográfica en México”

De acuerdo con Viveros (2001). La constatación de vejez y envejecimiento son dos caras de la misma medalla que dan cuenta de un proceso gradual en individuos y en universos demográficos, respectivamente, es el detonante que posibilita la preocupación de expertos y autoridades.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Este proceso está dado por el hecho que los individuos traspasan etapas de su ciclo de vida alcanzando más años, y los universos poblacionales envejecen cuando las pirámides poblacionales ensanchan su cúspide. Como vemos, ambas situaciones se refieren al proceso de acumulación de edad, donde para el año 2030 hubo una compensación poblacional bono demográfico y para el año 2050 habrá una estabilidad poblacional a nivel mundial.

Sin embargo, además del referente biológico, la vejez y el envejecimiento se asocian a otras múltiples consideraciones: subjetivas, sociodemográficas, socioeconómicas, sociopolíticas, socioculturales, etc. Cada una de estas consideraciones complejizan la lectura del proceso y suponen un impacto multifacético en el envejecimiento poblacional, el cual reclama desafíos de envergadura en cada una de nuestras sociedades (Viveros, 2001).

Así mismo se desprenden documentos y trabajos específicos y de los datos demográficos y proyecciones para el periodo de 1950-2050, lo que es en México, América Latina y el Caribe, los cuales muestran un esquema sobre el proceso del envejecimiento relativo, en el cual se hace necesario promover o disponer de políticas y acciones que de manera urgente deben asumir el país mexicano, así como la ciudad de Toluca. Sobre todo porque hoy México resulta ser un amplio territorio cuya estructura demográfica está siendo significativamente alterada por el envejecimiento poblacional.

El proceso de envejecimiento y vejez en México y América Latina está marcado por lo que se denomina el proceso de Transición Demográfica que está atravesando la población mexiquense. Según el ritmo acelerado o retardado del proceso de envejecimiento que viven y se han establecido cuatro categorías de transición demográfica y los países, a pesar de su heterogeneidad han sido establecidas en los siguientes puntos, los que se expresan el cuadro siguiente.

Tabla N° 3 Transición Demográfica y Tipología del CELADE para México

Grupo 3 Países en plena transición	Natalidad moderada y Mortalidad moderada y baja	México
------------------------------------	---	--------

Fuente: Chackiel y Villa, 1992, CEPAL/CELADE.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Según esta tipología, lo que con respecto a México la estructura por edades es relativamente joven, con disminución de la relación de dependencia. De acuerdo al proceso de transición demográfica afirma que la geografía humana en la ciudad de México, está hoy sujeta a significativos cambios y reclama nuevas y atentas miradas para beneficiar a la población adulta mayor mediante las autoridades públicas y privadas para hacer frente a las consecuencias que se vengán para dicha población.

Como se ve, los cambios demográficos están relacionados con otras múltiples y complejas situaciones que asignan a los planos, políticos, económicos, sociales y culturales significativos desafíos que, al inicio del nuevo milenio, la sociedad mexicana debe asumir en una perspectiva de desarrollo humano sostenible (Viveros, 2001).

Por otra parte, se destaca la diferencia entre las poblaciones urbanas y rurales, lo que obviamente incide en distintos perfiles del envejecimiento. Así el grado de urbanización de la población adulta mayor resulta ligeramente superior al de la población total. Dado que a nivel Estado y en la ciudad de Toluca han estado sujetos a un proceso de urbanización, situación que implica identificar a las áreas urbanas como las que muestran mayor presencia de personas mayores en sus estructuras poblacional, sin dejar de lado la realidad específica del mundo real.

La propuesta es mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor y el equipamiento urbano con el que se cuenta en el municipio de Toluca y su centro histórico, surge de la necesidad de estimular este grupo poblacional en el municipio ya que actualmente hace falta impulsar este grupo poblacional. Esta propuesta surge a partir de un análisis social-político en el municipio en donde puede verse reflejada la necesidad de apoyar a este sector de tal manera que el sector social se vea beneficiado con la recuperación del equipamiento.

4.2.2 La necesidad de Políticas Públicas sobre envejecimiento en la ciudad de Toluca

La redefinición del rol del Estado y las reformas socioeconómicas y sociopolíticas no terminan por incluir, un cuerpo de políticas, planes y programas que permitan “corregir” los desequilibrios sociales que el propio modelo tiende a generar y así atender la demanda social existente, particularmente la de grupos como los de las personas adulta mayores (Viveros, 2001).



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

De acuerdo con Viveros (2001), Un amplio universo de demandas insatisfechas son el actuar del escenario donde se desenvuelven las problemáticas de vejez y envejecimiento en la ciudad de Toluca y ello no sólo supone situaciones de injusticia social, sino que además suponen dramas y conflictos sociales que en perspectiva tienden a socavar la estabilidad política y social de los Estados del país mexicano.

Esta imparcialidad reclama al menos la intervención pública que incluyen o forman parte al entorno de los problemas de la vejez y el envejecimiento: seguridad social, salud, educación, vivienda, empleo y servicios sociales personales. Asimismo se incorpora con fuerza creciente el concepto de “ciudadanía plena”, noción que se estima debe permitir una redefinición sociocultural de la población adulta mayor.

Los gobiernos tienen la necesidad de asegurar el bienestar y la salud de todos los ciudadanos. Esta responsabilidad trasciende cualquier consideración sobre el género, clase social, el grupo de edad, el origen étnico o cualquier otra característica individual o de grupo. Del mismo modo, muchas de las políticas y prácticas convencionales aplicadas en distintas sociedades con respecto a los problemas de la edad por lo general se han mantenido sin modificaciones pese a los profundos cambios en materia de demografía, esperanza de vida, estructura familiar, tecnología y comunicaciones. En una sociedad que envejece, las políticas aplicadas deben focalizarse en inversiones que tengan en cuenta el aumento de la longevidad en lugar de limitarse a proporcionar mayor asistencia y atención.

En un mundo que enfrenta lo que se ha dado en denominar “revolución demográfica”, así como el país mexicano, los gobiernos tienen ante sí el desafío urgente de formular políticas capaces de responder eficazmente a las necesidades, expectativas, derechos y obligaciones de sociedades cuyas estructuras serán más distintas a las actuales.

En este sentido amplio, los aspectos clave que presentarán mayores desafíos comprenden:

- ⇒ La promoción de una senescencia saludable
- ⇒ La necesidad de flexibilizar la políticas laborales con inclusión de los patrones de trabajo y jubilación
- ⇒ La necesidad de mejorar las zonas edificadas al fin de facilitar el desplazamiento de las personas mayores
- ⇒ La necesidad de realizar inversiones a favor de la sociedad civil

Además de estos aspectos claves específicos, es preciso examinar el papel del Estado en la creación de un marco propicio que asegure una actitud responsable de los medios de difusión, mejore las actitudes y



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

percepciones sobre el envejecimiento, promueva un debate público más fundamentado y facilite la adopción de medidas positivas por parte de la comunidad y de los organismos no gubernamentales (Andrews, 1999).

Fuente: Viveros 2001 Envejecimiento y Vejez en A.L y el Caribe: Formulación de Políticas

La propuesta del equipamiento urbano para conocer las condiciones en que se encuentra este equipamiento urbano y saber si realmente está pensado para beneficiar la calidad de vida de la población mayor de 65 años, esta propuesta obedece y da solución a las limitantes y obstáculos que presenta este grupo poblacional ante la sociedad, en el municipio brindando soluciones prácticas y eficaces ante el bajo crecimiento para este sector de la población. Esta propuesta busca impulsar a la población adulta mayor en su calidad de vida a partir de cuatro puntos muy importantes; generación de empleos, impulso a las actividades económicas locales, consolidar una economía municipal basada en el comercio y elevar la calidad de vida de la población del municipio.

4.3 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

El desafío de identificar propuestas para beneficiar a la población adulta mayor y promover el fomento de acciones de la sociedad civil en torno al tema de proceso de envejecimiento en la ciudad de Toluca y la mejora en su calidad de vida y equipamiento urbano, supone rescatar un bagaje de conceptos que sirvan de soporte teórico válido, en el contexto de la actual coyuntura de desarrollo vigente en el país mexicano y por ende en la ciudad de Toluca.

En este sentido, tomamos el concepto de “equipamiento urbano y calidad de vida”, porque se estima permite mejorar y dar cuenta de la problematización y un acercamiento al campo de las propuestas y recomendaciones que deseamos abordar. Esta noción-concepto “equipamiento urbano y calidad de vida” y la identificación de las personas adultas mayores como grupo vulnerable.

4.4. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente la calidad de vida de la población de Toluca está considerada en un nivel medio-bajo, ya que no están del todo satisfechas sus necesidades, ya sean económicas, de infraestructura, de servicios, de transporte, financieros, salud, comercio – abasto, recreación y de vivienda, principalmente en su equipamiento. Para el caso de la satisfacción de necesidades respecto a comercio y servicios de equipamiento se puede decir que hasta la actualidad hay un



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

déficit de bienes en estos tipos de servicios ya mencionados para esta población vulnerable. En cuanto a servicios como hoteles y restaurantes, éstos son escasos pese a que en ocasiones se piense que no son necesarios para esta población, ya que Toluca no está diseñada para este grupo población queda más diseñada para personas con capacidades físicas y mentales plenas.

El problema que se refiere a las condiciones y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores en la ciudad de Toluca nos acerca a la identificación entre la vejez hacia la vulnerabilidad social⁷. Aunque al hablar de pobreza, ella nos remite al manejo de un concepto multidimensional, aceptamos el hecho que considera como pobres a aquellos sujetos u hogares que carecen de recursos para satisfacer una o más necesidades básicas para su reproducción social (Fields, 1994).

Sin embargo, algunos documentos⁸ destacan que en la incidencia de la pobreza es menor entre los adultos mayores respecto de las personas entre 10 y 59 años. En este sentido, en once países con datos de pobreza mensurados, solo dos de ellos muestran cifras de pobreza urbana más elevadas entorno a las personas mayores, respecto de otros estratos etarios.

Esta realidad multidimensional está vinculada entre otros factores a la falta de bienes materiales, a los deficientes niveles educativos y a la incapacidad de los adultos mayores de poder participar efectivamente en la vida económica, social y política, cuya manifestación más típica suponen la exclusión social y el aislamiento de los procesos de toma de decisiones.

De acuerdo con informes de la CEPAL, 2000 la condición socioeconómica de la población adulta mayor en la ciudad de Toluca está deteriorada, entre otras razones por la inexistencia generalizada de sistemas de Seguridad Social de amplia cobertura al momento del retiro del mercado laboral; por las debilidades y fragilidades de Sistema de salud que permitan hacer frente a las necesidades inherentes al avance de la edad; por la inexistencia de una política de

⁷ No puedo dejar de destacarse, el concepto de vulnerabilidad fue usado para identificar las entidades (países, regiones, grupos de la población, familias, individuos) con mayores riesgos de verse afectadas por desastres (Rodríguez, 2000).

Aun cuando se ha asumido que vulnerabilidad se asocia a personas, hogares o comunidades que, a) experimentan desventajas sociales; b) adversidades específicas para controlar las fuerzas que modelan su propio destino o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar; y c) incapacidad para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos para mejorar su situación de bienestar o impedir deterioro mantener; resulta aún difícil identificar indicadores que den cuenta de estas situaciones y por ende que permitan una medición empírica más específica y concreta

⁸ Panorama social (CEPAL, 2000) registra estas afirmaciones. A nivel de hogares se comprueba que en más de la mitad de los países, los hogares con adultos mayores están relativamente mejor que los sin ellos. Como excepción se consignan en Costa Rica, El Salvador, República Dominicana y Honduras



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

vivienda que le otorgue la posibilidad de construir un hogar independiente y por la inexistencia de mecanismo de integración social e intergeneracional (CEPAL, 2000).

Es muy frecuente que en nuestro diario vivir nos encontremos con situaciones en las cuales se hace evidente la violación de derechos a las personas. De la misma forma se aprecia como la población adulta mayor se ha hecho tan vulnerable ante tal situación porque frecuentemente se pone de manifiesto en los malos tratos que reciben, ya sea por parte de la familia y personas en general; incluyendo también a las instituciones de carácter público o privado. La población adulta mayor ha sido víctima de distintos tipos de abuso: el primero es el abuso patrimonial, que se aplica cuando no se le asegura una vivienda digna y alimentación adecuada; el abuso psicológico; el abuso institucional que se presenta cuando los empleados públicos y privados no atienden de la mejor manera a los adultos mayores y se les niegan sus derechos, y cuando no se brindan las condiciones idóneas para su atención. La población adulta mayor requiere del cuidado de su integridad física, mental y emocional para que puedan interactuar de manera efectiva en la sociedad.

El Estado tiene la obligación de establecer, promover y ejecutar medidas administrativas, legislativas y jurisdiccionales que sean necesarias para asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores. También es importante la intervención de la familia en brindar el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

El crecimiento demográfico de la población envejecida de la ciudad de Toluca, ha generado una serie de preocupaciones en torno a los servicios que se requieren para atender a este grupo poblacional, fenómeno que tiene efectos políticos, sociales, culturales, económicos y de salud que ha preocupado a las instancias de investigación médica y social, así como a organismos públicos y privados y asociaciones académicas.

Considerando que el grupo de la tercera edad es muy heterogéneo, con características demográficas, culturales, biológicas, sociales y económicas diferentes, se hace necesario implementar propuestas que den respuesta a sus necesidades, comprendidos dentro de un modelo multidisciplinario para su atención integral, que beneficie tanto a las personas adultas mayores institucionalizadas, como a las de la comunidad y a sus familias, esto dentro de un marco de atención con calidad y humanismo que les permita una vida digna.



4.5 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El envejecimiento poblacional tiene y tendrá un impacto importante sobre la estructura familiar como ante la sociedad. Por ejemplo, con la edad aumenta también la probabilidad de que los adultos mayores dependan de otras personas, especialmente aquellos que forman parte de un mismo núcleo familiar. Al mismo tiempo, conservar la autonomía por la mayor cantidad de años posible, es también una meta para los adultos mayores. Los adultos mayores tienden a perder su posición jerárquica de jefes de familia conforme envejecen.

La calidad de vida de los adultos mayores está asociada con factores sociales, económicos y afectivos, que influyen sobre su posibilidad de enfrentar la vejez en forma sana y activa. Desde la perspectiva de los adultos mayores sus principales problemas están relacionados con la falta de dinero y la soledad. Las inequidades socioeconómicas y de género, presentes en todos los grupos de la población, suelen acentuarse durante la vejez.

La importancia de este proyecto radica en el reconocimiento social de justicia que estas personas aportaron para el país y que en muchos casos no tienen ingresos permanentes y que la sociedad debe retribuirles de alguna forma lo que hicieron por nosotros. Además, teniendo en cuenta que legislaciones de países europeos y de América Latina nos aventajan; como ya se ha dicho, en varios años de vigencia con una ley integral para el adulto mayor, ésta puede servir de propuesta a nuestra legislación, como una alternativa que permita la plena aplicabilidad de la ley del adulto mayor, para que la misma sea ampliada teniendo a ésta como base y de esta forma se garanticen los mecanismos legales para el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados Internacionales vigentes.



4.6 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

La propuesta de mejorar del equipamiento urbano en apoyo a la población adulta mayor para elevar su calidad de vida mediante las políticas públicas en la ciudad de Toluca, tiene contempladas propuestas que den solución a este grupo poblacional y al municipio. Dichas propuestas están diseñadas para atacar la problemática existente en materia de equipamiento urbano, calidad de vida y población adulta mayor, misma que cubrirán de manera parcial los objetivos planteados en la investigación realizada. Las propuestas alternativas fungirán como instrumentos opcionales a ejecutar en caso de que la propuesta se vea en riesgo por circunstancias imprevistas. De ésta manera, las alternativas propuestas vendrán a cumplir en cierta medida los objetivos para el municipio en materia económica, social y política.

Para alcanzar los objetivos planteados al principio de esta investigación se requiere de una mejora del equipamiento urbano en el municipio de Toluca, que se deberá establecer mediante la participación ciudadana en su sentido más amplio, como mecanismo institucionalizado de concertación y cooperación para la toma de decisiones y consecución de los objetivos propuestos.

La principal propuesta es la rehabilitación y consolidación del equipamiento urbano en el Centro histórico como un lugar adecuado, para vincular a la población y al comercio a través de una adecuada distribución de los usos de suelo, y la mejora en el nivel de cobertura de los sistemas de transporte, financieros, salud, comercio – abasto y recreación.

Reordenar el sistema vial para las rutas de transporte público, restringiendo su acceso a calles del Centro Histórico. Dar mantenimiento a las luminarias, coladeras banquetas que se encuentran en dicho centro. Mantenimiento áreas verdes que se encuentren en colonias del centro histórico. Pavimentación de las principales avenidas y calles que conecten del centro histórico con el resto de la ciudad, con materiales que proporcionen más tiempo de vida y funcionamiento óptimo (pavimentación hidráulica).

Para lograr el equilibrio social, económico, político y territorio hacia Toluca y su Centro Histórico se requiere atender prioritaria y diferenciadamente a su entorno y las diversas caracterizaciones que la diferencia con las demás colonias. Por un lado, algunas de ellas durante los próximos años experimentarán importantes demandas derivadas de su acelerado crecimiento como



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

mayores empleos, más y mejores servicios básicos que abatan el déficit actual, vivienda para la población de bajos recursos, mayores oportunidades de superación personal y colectiva en materia de empleo y una mayor accesibilidad a los servicios médicos y de asistencia social.

Las propuestas para el PAM, "**Programa de Atención al Adulto Mayor**" es necesario tomar en consideración las desventajas estructurales que deterioran la calidad de vida de hombres o mujeres adultos mayores, a fin de coordinar esfuerzos que logren disminuir los efectos negativos de la exclusión social. Es necesario crear instrumentos para coordinar a los tres órdenes de gobierno y diseñar programas sociales, educativos y culturales que mejoren la seguridad económica, la salud y los entornos sociales de la población adulta mayor a fin de que desarrollen sus capacidades en forma individual y con sus familias. Es importante fortalecer la intervención del gobierno, la participación de las comunidades, las familias y los propios adultos mayores en el diseño de sus políticas públicas.

En esta propuesta para la vejez es necesario tomar en consideración los efectos locales de la dinámica demográfica, y en especial de la migración, tanto en áreas rurales como urbanas. En ambos contextos los sistemas de protección social se han modificado, en especial en el tipo de apoyos formales o institucionales, pero también en la intensidad y tipo de apoyos familiares de quienes residen o no con el anciano, toda vez que se llegan a involucrar las comunidades en distintos niveles. La política de vejez debe valorar que los cambios en los sistemas de protección social, son consecuencia de cambios económicos internacionales y locales, derivan de las condiciones de los entornos ecológicos en las diferentes regiones del país, de la intensidad en los flujos migratorios al interior y exterior y de los cambios culturales que experimentan las generaciones, entre otros factores.

Para propiciar mejores entornos sociales, y con base en las dos orientaciones expuestas, se proponen las siguientes líneas de acción en materia de política de población sobre envejecimiento y vejez:

Fomentar un sistema de seguimiento sobre las condiciones laborales, de seguridad social, de educación, capacitación, atención a la salud y perfil epidemiológico de la población mexicana. Impulsar acuerdos institucionales, intergubernamentales y con los grupos de la sociedad civil para mejorar los programas de beneficio a las personas adultas mayores.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Por otro lado, resulta indispensable no descuidar las demás colonias que registrarán un menor incremento demográfico en la siguiente década, situación que obliga a atender las localidades pequeñas y aisladas con el propósito de disminuir la brecha entre las condiciones de vida.

Tabla N° 4

Identificación De Problemas	Propuestas
Toluca carece de medios para la buena función, el desplazamiento y mejorar en la calidad de vida de la población adulta mayor.	Mejorar la función habilidad y accesibilidad para que su calidad de vida sea mejor
Toluca ha crecido sin tomar en cuenta la atención de las personas mayores de 65 años, sin cubrir el equipamiento urbano para cubrir las necesidades de estas personas	Implementar políticas públicas que integren a las personas de 65 años y más, con discapacidad en cuanto al mejoramiento del equipamiento urbano y accesibilidad tanto en el espacio público como privado
El equipamiento urbano que presenta Toluca tiene dificultades para su utilización por parte de las personas adultas mayores. Se requiere una mejora y adaptación integral del equipamiento urbano	Mejorar y reparar el equipamiento urbano que sea adecuado para este grupo poblacional
Los centros de salud, servicios financieros , los sistemas de transporte, de recreación comercio están mal diseñados y equipados	Mejorar la normatividad y generar alternativas que brinden el mejoramiento del equipamiento urbano para la población de Toluca
Recuperar los parques y jardines que se localizan en las diferentes colonias del CH Toluca, como entornos de descanso y esparcimiento para toda la población, pero especialmente para los adultos mayores	Evaluar y corregir los espacios inadecuados para mejorar y aprovechar su esparcimiento en las colonias para generar espacios públicos para esta población
Toluca carece de espacios públicos y centros de diversión, esparcimiento y medicina especializada	Propiciar la existencia de espacios adecuados y hacer una evaluación de los centros comunitarios para poder adaptarlos y reparar estos espacios
Poco impulso en el funcionamiento de centros e instituciones de atención a este grupo, así como promover los servicios que se ofrecen	Que se cumpla con la norma y los reglamentos para la implementación de acilos a la atención de esta población
Una de las alternativas propuestas es una pensión básica universal definida con base en la línea de pobreza absoluta	Es fundamental la congruencia en la política pública a nivel nacional en montos, cobertura y edad, siendo fiscalmente realistas. Aunque los programas sociales dirigidos a la población adulta mayor han contribuido a cubrir

Sean detectados diversos problemas que afectan la calidad de vida de los adultos mayores.



La inseguridad en los espacios públicos

La Señalización de Tránsito

La circulación vehicular y peatonal debe ser guiada y regulada a fin de que pueda llevarse a cabo en forma segura, fluida, ordenada y cómoda. En este aspecto, la señalización de tránsito es un elemento fundamental, pues tiene la función de indicar a los usuarios de las vías la forma correcta y segura de transitar por ellas.

Problemática: A pesar de que, sin duda, se ha logrado avanzar en esta materia en los últimos años y se han incorporado modificaciones a la señalización existente, para los adultos mayores resulta insuficiente la normativa actual, pues ellos acusan que esta sería insegura y poco visible.

Ejemplo: En la actualidad existen una serie de vías a las que se les ha cambiado el sentido de tránsito, calles y vialidades que cuenta con semaforización con segunderos a donde no es necesaria, sin que se haya procurado dotar a aquellas arterias de un buen formato de señalización; por el contrario, estas suelen ser confusas poniendo en serio riesgo la vida de los adultos mayores.

Propuesta: Se presenta -como una necesidad imperiosa- regular la señalización de tránsito a nivel a colonias donde haya el mayor número de población adulta mayor, ya sea en calles de sitios urbanos o rurales y también en las nuevas carreteras, tengan indicaciones:

- Nítidas
- Claras
- Luminosas
- Letra de tamaño grande
- Entendibles e inequívocas

LOGRAR: Permitir al usuario y en especial al adulto mayor el desplazamiento seguro. Que exista en las calles urbanas, y también en las carreteras, señalización que permita ser leída y entendida con anterioridad por los peatones y automovilistas que transiten por ellas.



Infraestructura

El “cómo” se presenta la ciudad de Toluca para el tránsito diario de la población en general y particularmente, de los adultos mayores, resulta fundamental para impedir que ocurran accidentes con consecuencias que para este grupo de población podría significar un cambio de vida. Entendemos que por el desarrollo de las grandes ciudades, a veces se contemplan medidas que son pensadas para la población en general y que no se considera lo que podría ocurrir con los adultos mayores.

Delito

Ser víctima de delito para cualquier persona resulta una experiencia traumática y perjudicial; si se es adulto mayor, consideramos que es aún más grave la situación de atacar o violentar a una persona que puede sufrir robo o hurto.

Propuesta:

Que se aumente la pena o sanción a un ladrón que ataque a un adulto mayor. Que cuando la víctima tenga más de 60 años, signifique un agravante en el cometido de la acción.

Transporte Público

Camiones, autobuses, taxis, microbús etc.

Estos medios de transportes son indispensables para la población en general, En este aspecto, el medio de transporte es un elemento fundamental, pues tiene la función de brindar un servicio necesario y de traslado a la población en general.

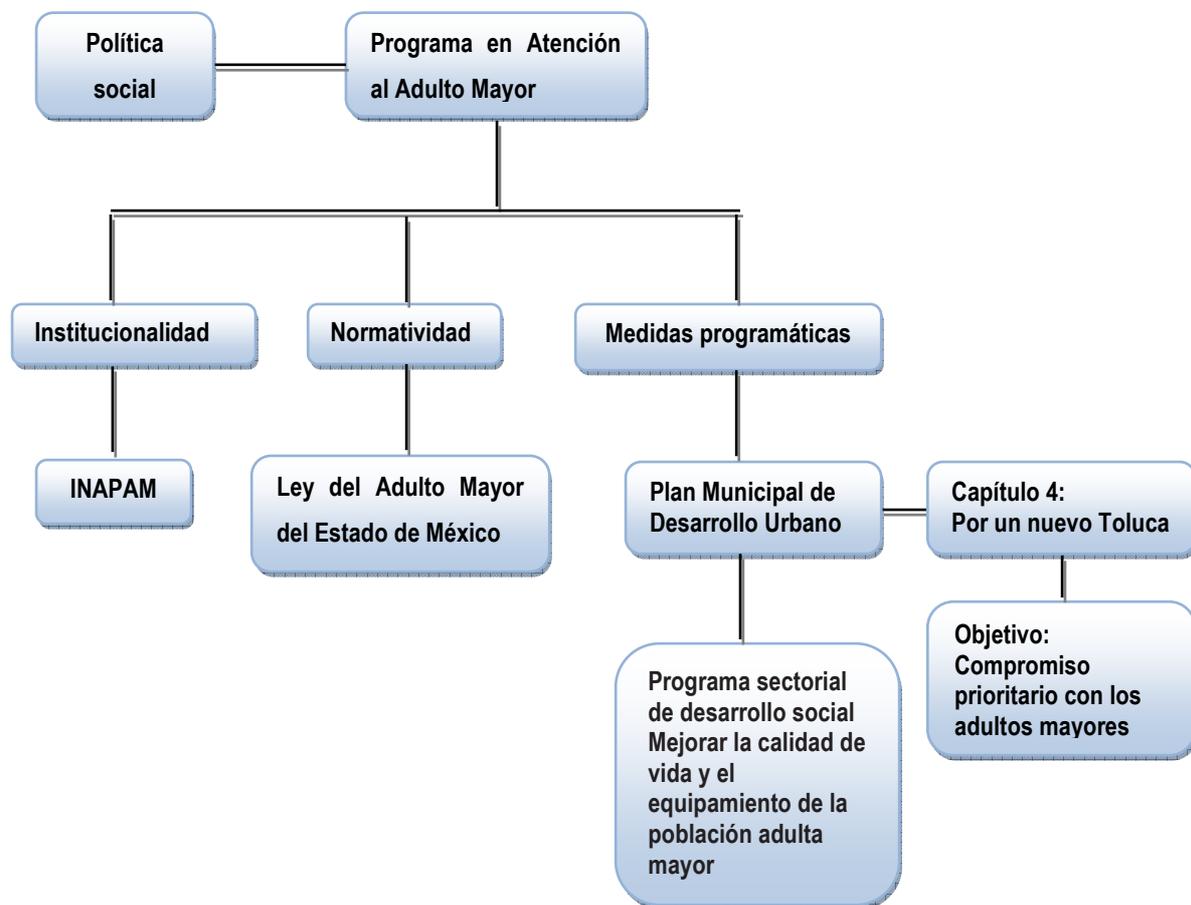
Problemática: A pesar de que, sin duda, se ha logrado mejorar estos medios de transporte en los últimos años y se han incorporado modificaciones pero estos medios todavía no son adecuados para la población adulta mayor.

Ejemplo: En la actualidad existen muchas líneas de transporten que solamente circulan en el primer cuadro de la ciudad de Toluca, con ciertas comodidades y algunas adaptaciones, sin embargo hay otras líneas de transporte que van a diferentes localidades y a municipios que colindan con la ciudad de Toluca con algunas modernidades, los autobuses o foráneos, circulan con más incomodidades que comodidades, sin que hasta el momento se haya procurado dotar a estos medios de transporte para la población adultos mayores.

Propuesta: Se presenta como una necesidad prioritaria que haya camiones propios para esta población, regular todas la líneas de transporte que hay en la ciudad de Toluca y que haya medios solo para este tipo de población, o bien con rampas o comodidades para bajar y subir.

Para la mejora del equipamiento urbano y mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor, con carácter motivador a desarrollar un Atributo del Programa en Atención al Adulto Mayor.

Figura N° Diagrama: Programa de Atención al Adulto Mayor



Al analizar el diagrama, la estructura de la actividad encontramos que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción. De las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.

Ciertamente la vejez es una vivencia, es muy particular y va a mostrar signos de deterioro. Sin embargo, esto no significa que no se pueda tener una mejor calidad de vida y un equipamiento adecuado para esta población longeva. Si actualmente vivimos más años, es necesario vivirlos con calidad, lo que implica tener que considerar aspectos como salud, nutrición, medicina complementaria, ejercicio físico, descanso, sueño y recreación, entre otros.

Líneas de actuación propuestas

El capítulo destaca la necesidad de que todos los estratos sociales interioricen una serie de prioridades a fin de afrontar con éxito las transformaciones debidas a los cambios demográficos ya en marcha.

- Asumir que el desarrollo individual se prolonga a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas, lo que conlleva una repercusión social.
- Instaurar una política económica que contemple todo el ciclo vital y facilite las relaciones humanas, reserve tiempo para los cuidados personales, la solidaridad y las relaciones sociales lo que mejorará la economía y la seguridad de las personas mayores.
- Desarrollar, fomentar y difundir un concepto de las personas mayores ajustado a los derechos que les corresponden como parte integrante de la ciudadanía, sin discriminaciones, ni desigualdades de trato.
- Facilitar su participación activa en todos los ámbitos y a todos los niveles de la sociedad, y potenciar la solidaridad intergeneracional.

La propuesta final se ha centrado en avanzar en la contribución de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, en poner un valor su importante aportación ante la sociedad y como se ha ido acondicionando el equipamiento en el paso de los años, el cual –si somos claros- no cuenta en realidad para este tipo de población.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

El envejecimiento es un proceso que sufre todo ser vivo en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, por efecto del paso del tiempo, desde el momento que nace hasta el momento que muere. La “vejez” resulta ser una condición consecuente del hecho de envejecer, Es necesario entender la vejez como un hecho social y no meramente biológico.

Desde este enfoque de la vejez elaboramos una propuesta que pretender mejorar su condición de vida, haciendo hincapié en su dignidad y en la satisfacción de sus necesidades vitales, respetando los derechos del anciano e intentar lograr una adecuada valoración de si mismo que les permita vivir y convivir con su historia, costumbres, comportamientos cotidianos, creencias y sentimientos en la sociedad.

Teniendo en cuenta que el adulto mayor es un actor social relevante, debemos brindarle respuestas concretas a sus demandas, principalmente en la carencia de información, por lo tanto creemos que es preciso acciones específicas en el área de la salud, participación, derechos y deberes del anciano, redes de recursos institucionales.

Para la viabilidad de estas propuestas es necesario el auspicio y sobre todo compromiso de las instituciones ejecutoras de programas, instituciones no gubernamentales, ámbito académico-universitario, Centros de Salud, y todas aquellas organizaciones interesadas en trabajar con la tercera edad.

Velar por el derecho de los trabajadores mayores a completar su etapa laboral, evitando prejubilaciones impuestas que incrementan el gasto público y generan discriminación laboral por razones de edad.

Organizar en los ámbitos laborales, municipales y asociativos, servicios de orientación individualizada que complementen otras acciones colectivas de preparación a la jubilación y formación a lo largo de la vida en las que se puedan abordar en profundidad los proyectos de futuro de las personas, y sus expectativas de participar en iniciativas de colaboración ciudadana, así como asesorar en la toma de decisiones que faciliten un envejecimiento más seguro y satisfactorio.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Promover la toma de decisiones sobre la vivienda de las personas que envejecen, para garantizar que su entorno doméstico pueda serlo para toda la vida.

La población adulta mayor se ven obligada a abandonar su casa cuando aparecen situaciones de fragilidad o dependencia, en muchos casos por razones clínicas o de requerimiento de cuidados, pero en otras ocasiones porque el espacio que habitan está lleno de obstáculos y barreras que promueven su dependencia. Esta evidencia, unida a la expectativa de poder vivir muchos años en ese entorno, genera la inaplazable necesidad de promover un conjunto de medidas, programas e intervenciones de carácter transversal que faciliten la adaptación y organización del espacio domestico y sus entornos cercanos como facilitadores de la autonomía personal. El paradigma "housing" que actualmente genera centenares de investigaciones, publicaciones y planificaciones, ha de hacerse realidad en la ciudad de Toluca, respondiendo a las necesidades, pero también a las preferencias de las personas. La toma de decisiones sobre la vivienda en torno a los 65 y más, se configura como un elemento preventivo que puede reducir posteriores gastos individuales y sociales.

- Promover desde las administraciones públicas la colaboración con todos los agentes implicados en el sector de la construcción y servicios inmobiliarios para investigar soluciones de construcción adecuadas a la diversidad funcional, especialmente para personas con bajos recursos.
- Promover la construcción de viviendas sociales que se ajusten a las recomendaciones de diseño universal, adaptables cuando sea necesario, accesibles a potenciales instalaciones tecnológicas y sostenibles económicamente.
- Con carácter experimental, promover desde las iniciativas de viviendas de protección oficial, la reforma o construcción de edificios de apartamentos intergeneracionales destinados de forma prioritaria a personas que viven solas en cualquier momento de su vida. Todos ellos conectados con un centro proveedor de servicios de todo tipo que pueda ir paliando determinadas necesidades de apoyos y cuidados.

Diseñar territorios y ciudades amigables con las personas mayores.

El debate sobre la importancia del diseño urbano y las ciudades en la calidad de vida de las personas mayores es muy reciente y asociado a un nuevo paradigma que se articula en torno a la construcción de la sociedad del bienestar: la gobernanza. La visión de este debate, generado



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

desde los postulados teóricos del envejecimiento activo, no es ajena a una evolución demográfica que prevé para un futuro muy próximo una presencia dominante de ciudadanía mayor de 65 años con una expectativa de vida de varias décadas más unida a un espectacular proceso de urbanización de los territorios en todo el mundo. La prolongación de la vida activa y autónoma depende en gran parte, de la amigabilidad del diseño urbano, de la seguridad y adecuación de los entornos domésticos. Actualmente se configura como uno de los sectores estratégicos de intervención, junto con el de la salud. No es casual que sea en las ciudades donde la expresión de la desigualdad y la exclusión aparecen con más fuerza.

Responder a las expectativas de las personas que envejecen, permanecer en su entorno habitual y mantener un adecuado grado de bienestar, obliga a los poderes públicos a desarrollar un conjunto articulado de iniciativas y programas que se pueden agrupar en tres bloques:

- Generar nuevas iniciativas de “ciudadanía urbana”,
- Garantizar entornos urbanos y rurales para toda la vida.
- Incorporar a las personas mayores en la planificación y rehabilitación de las diferentes áreas de la ciudad o territorio

Promover la intergeneracionalidad del hábitat en cualquier tipo de entornos, urbanos y rurales, facilitando la cohesión social y la transferencia de apoyos entre vecinos.

Promover el diseño universal en la planificación urbana y en la construcción de viviendas, impulsando un modelo de edificios y viviendas para toda la vida, accesibles y adaptables, sostenibles y ecológicas, teniendo en cuenta su grado de usabilidad y amigabilidad que garantiza percepción de pertenencia y bienestar a las personas.

Garantizar que la creación de nuevos barrios y urbanizaciones tenga en cuenta las necesidades de las personas en cualquier momento de su vida: comercios, servicios públicos próximos y accesibles, lugar de encuentro para todas las generaciones, parques y jardines.

Garantizar la movilidad de las personas a través de un transporte público accesible, confortable y cercano que facilite desplazamientos ágiles, urbanos e interurbanos, evitando así el aislamiento de determinados entornos rurales y periurbanos.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Garantizar la participación de las personas mayores en los planes de rehabilitación urbana, reconociendo su papel de “validador” de las propuestas que se realicen. El Consejo de Mayores o en su defecto, los órganos de participación existentes en los municipios ejercerán este papel “consultor”.

Mantener la autonomía y la independencia a medida que se envejece es un objetivo primordial tanto para los individuos como para los responsables políticos (Gobierno). Además, el envejecimiento tiene lugar dentro del contexto de los demás: los amigos, los compañeros de trabajo, los vecinos y los miembros de la familia. Por ello, la interdependencia y la solidaridad intergeneracional (dar y recibir de manera recíproca entre individuos, así como entre generaciones de viejos y de jóvenes) son principios importantes del envejecimiento activo. El niño de ayer es el adulto de hoy y será la abuela o el abuelo de mañana. La calidad de vida que disfrutarán como abuelos dependerá de los riesgos y las oportunidades que experimenten a través de toda su vida, así como de la forma en que las generaciones sucesivas proporcionen ayuda y soporte mutuos cuando sean necesarios.

Las políticas, las propuestas y los programas del envejecimiento reconocen la necesidad de fomentar y equilibrar la responsabilidad personal (el cuidado en su calidad de vida), los entornos adecuados para las personas de edad y la solidaridad intergeneracional. Las personas y las familias necesitan planificar su vejez y prepararse para ella, y llevar a cabo esfuerzos personales para adoptar prácticas positivas y personales en todas las etapas de la vida. Al mismo tiempo, se requieren entornos favorables que hagan que las decisiones saludables sean decisiones fáciles.

A medida que la población envejece, continuará aumentando la demanda de mejores servicios y equipamiento y mejorar la calidad de vida. Esto exige un esfuerzo renovado para aumentar el acceso asequible a centros de recreación, transporte, centros comerciales, etc. En este esfuerzo deben colaborar los gobiernos, los trabajadores, los curanderos tradicionales, la industria, los empresarios y las organizaciones que representan a las personas ancianas.

Los responsables políticos, las organizaciones no gubernamentales, la industria privada y los profesionales sanitarios y sociales pueden ayudar a fomentar redes sociales para las personas que envejecen apoyando las sociedades tradicionales y los grupos comunitarios dirigidos por personas mayores, el voluntariado, la ayuda vecinal, el asesoramiento y las visitas de personas



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

de la misma edad, los cuidadores familiares, los programas intergeneracionales y los servicios de prestaciones sociales.

Tradicionalmente, la vejez se ha relacionado con la enfermedad, la dependencia y la jubilación. Las políticas y los programas vinculados a este paradigma desfasado no reflejan la realidad. No cabe duda de que la mayoría de las personas se adapta a los cambios con la edad y siguen siendo autónomos, incluso siendo ya muy ancianos. *Ha llegado el momento de instaurar un nuevo paradigma que considere a la población adulta mayor participantes activas de una sociedad que integra el envejecimiento y que considere a dichas personas contribuyentes activos y beneficiarios del desarrollo.*

<p>Participación. Las personas mayores seguirán haciendo una contribución productiva a la sociedad en actividades tanto remuneradas como sin remunerar cuando las políticas y los programas sociales, laborales, de empleo, de la educación y sanitarios fomenten su total participación en las actividades socioeconómicas, culturales y espirituales, de acuerdo con sus derechos humanos básicos, capacidades, necesidades y preferencias.</p>	<p>Seguridad. Cuando las políticas y los programas aborden las necesidades sanitarias, sociales, económicas y de seguridad física y los derechos de las personas mayores, éstas verán garantizadas su protección, su dignidad y su asistencia en el caso de que ya no puedan mantenerse y protegerse a sí mismas. Se apoyará a las familias y a las comunidades en sus esfuerzos por cuidar de sus seres queridos de más edad.</p>
--	---

Propuestas fundamentales

Las siguientes propuestas se han diseñado para mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor. Algunas son amplias y abarcan todos los grupos de edad, mientras que otras se dirigen específicamente a los grupos que se aproximan a la ancianidad o a los propios ancianos.

El enfoque del envejecimiento busca eliminar la discriminación por razón de la edad y reconocer la diversidad de las poblaciones ancianas. Las personas mayores y sus cuidadores necesitan involucrarse activamente en la planificación, la aplicación y la evaluación de políticas, programas y actividades de desarrollo del conocimiento relacionadas con el envejecimiento activo.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

- *Vida sin barreras.* Desarrollar las opciones de viviendas sin barreras para las personas con discapacidades que están envejeciendo. Trabajar para lograr que los edificios y los transportes públicos sean accesibles para todas las personas con discapacidades. Proporcionar lavabos accesibles en los lugares públicos y en los centros de trabajo.
- *Calidad de vida.* Promulgar políticas y programas que mejoren la calidad de vida de las personas longeva. Favorecer la independencia e interdependencia continua de las personas con discapacidades, ayudándoles a adaptar el entorno en el que viven, proporcionándoles servicios de rehabilitación y apoyo comunitario para las familias y mejorando el acceso a dispositivos de apoyo eficaces (por ejemplo, lentes correctoras y andadoras).
- *Apoyo social.* Reducir los riesgos de soledad y aislamiento social apoyando a los grupos comunitarios gestionados por personas mayores, a las sociedades tradicionales, a los grupos de ayuda mutua, a la esfera de acción de las personas de la misma edad, a las visitas vecinales, a los programas de ayuda telefónica y a los cuidadores familiares. Apoyar el contacto intergeneracional y proporcionar viviendas en comunidades que fomenten la interacción social diaria y la interdependencia entre los jóvenes y los mayores.
- *Medio ambiente limpio.* Aplicar políticas y programas que aseguren el acceso igualitario al agua limpia, a los alimentos sanos y al aire puro. Reducir al mínimo la exposición a la contaminación durante el ciclo vital, particularmente en la niñez y la vejez.

Interrogantes:

- ¿Está la ciudad preparada para enfrentar el envejecimiento de la población de manera adecuada?

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las dependencias encargadas y a la población misma señalaron que *“La ciudad no está preparada para enfrentar el envejecimiento ni a corto, mediano ni a largo plazo, ya que no existe un plan de atención integral a los Adultos Mayores y se carece del fortalecimiento y la falta de financiamiento de programas de atención de la tercera edad”*.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Expresaron también lo siguiente: *“No está preparado ya que no existe un plan integral para el abordaje de los Adultos Mayores, ni conciencia social y sensibilización sobre el respeto a los mismos, ni un presupuesto económico digno para atender a este grupo de población”* (resumen de todos los grupos).

- ¿Cuál podría ser la perspectiva de intervención en el tema del adulto mayor?
El futuro de los Adultos Mayores es muy pobre, ya sea que continuamos o que no se amplíen las formas de intervención actual.
- ¿Qué tipo de medidas viables y realistas podrían ser puestas en marcha para el abordaje del problema?

Crear leyes que protejan al Adultos Mayores y que aseguren la continuidad y el cumplimiento de los programas de atención, de manera que se garantice el beneficio y el mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores.

En síntesis, el enfoque del envejecimiento en la ciudad de Toluca proporciona un marco para el desarrollo de estrategias locales y enfocarlas a nivel nacional sobre el envejecimiento de la población. Poniendo juntos los tres pilares para la acción de la calidad de vida, equipamiento y la participación, se dispone de una plataforma para llegar a un consenso que aborde las preocupaciones de múltiples sectores y de todas las regiones. Las propuestas y las recomendaciones políticas son de poca utilidad a menos que se pongan en práctica acciones de seguimiento. Ha llegado el momento de actuar.

Todos juntos, debemos proporcionar las pruebas y demostrar la eficacia de los diferentes cursos de acción propuestos. Por último, sin embargo, dependerá de la sociedad y población a desarrollar metas y objetivos culturalmente sensibles, específicos para cada género y realistas para aplicar políticas y programas adaptados a sus circunstancias únicas.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Conclusiones

*Una bella ancianidad
Es ordinariamente
La recompensa de una bella vida*

Pitágoras



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

La investigación llevada a cabo permitió constatar diferencias en situaciones, en cuanto al equipamiento urbano y a las *condiciones de vida de los Adultos Mayores*, esto hace a la heterogeneidad de la vejez. Sin embargo se identificaron algunas posiciones comunes que viven los ancianos en la sociedad actual.

La población adulta mayor constituye hoy en día, uno de los problemas sociales que reclaman la mayor atención por parte de los gobiernos e instituciones de la sociedad. Se enfrentan por los países en el mundo las necesidades acuciantes de una población envejecida, sumida una buena parte de ella en condiciones de absoluta pobreza y abandono. En México la situación es grave, en los aspectos económicos, médicos, educativos, recreación, transporte y culturales en general.

El envejecimiento es uno de los retos demográficos más importantes a los que se enfrentarán los países de la región en el siglo XXI. Ese fenómeno ejercerá una presión importante en los sistemas de seguridad social, los sistemas de transporte, los sistemas de asistencia sanitaria y el cuidado de las personas mayores.

Es imperante la necesidad de que los ancianos sean beneficiados mediante propuestas, proyectos, políticas, creadas para su atención integral, dada la problemática que el mundo y particularmente México está enfrentando y que se recrudecerá en las próximas décadas. Se requiere para ello de la participación conjunta de la senectud con sus familias, el personal de los centros que brindan atención a esa edad, las universidades, así como las instituciones gubernamentales y sociales y la población en general para dar respuestas satisfactorias a las necesidades de la tercera edad.

Posteriormente de haber realizado el análisis de la distribución y el comportamiento de la población adulta mayor en la Ciudad de Toluca, mediante diversas fuentes de información es posible comprender los parámetros a los que se llegó esta investigación.

- ⇒ El tema de investigación “población adulta mayor”, está enfocado principalmente en un análisis demográfico, donde solo se toma en cuenta a la población mayor de 65 y más la cual se distribuye a nivel nacional, estado y local.
- ⇒ Así mismo diversos estudios sobre dicho grupo poblacional, están más enfocados al ámbito económico físico y social adonde los principales problemas para esta población



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

es la salud y el sistema de pensiones ya que es muy demandado por la población de la tercera edad para seguir viviendo ante la sociedad.

Durante la investigación surgieron problemas de diferente índole; en primer término la bibliografía existente y escasa sobre el tema de envejecimiento y más de equipamiento, pues si bien, también hay estudios sobre el tema, los puntos clave de los temas son la demografía y temas relacionados sobre impactos en base a este proceso de envejecimiento.

Por otro lado, se puede desprender la preeminencia social del proceso de envejecimiento enfocado al estudio de la planeación urbana, la cual hay pocos estudios y análisis que impliquen el entorno territorial, el equipamiento y lugares donde se ofrecen los diferentes servicios existentes diseñados en una ciudad para toda la sociedad.

En general se reconoce que enfrentar los retos que plantea el envejecimiento es un asunto que le corresponde al Estado y sus instituciones, pero también implica una responsabilidad social de la familia y de las propias personas mayores. En este sentido un término recurrente es la "planeación" como principio rector en todas las acciones a favor de este grupo de población.

Por lo tanto, a pesar de ser un tema de gran relevancia social han surgido expectativas al estudio de la población adulta mayor de la ciudad de Toluca, dicha ciudad no está consciente de lo que implica y el impacto que tendrá este proceso en los próximos años en este sentido la población busca demandas y necesidades para su calidad de vida.

En consecuencia, a través del Censo de Población (1990, 2000, 2005 y 2010) el grupo de la población adulta mayor no es muy representativo en términos absolutos y relativos, no obstante hay organismos instituciones encargadas de brindar ayuda y atención a este rango de población, pese a eso la existencia de programas, políticas, estrategias y acciones para beneficiar a la población adulta mayor, son deficientes, escasas para mejorar su calidad de vida, las cuales tienen visión a corto plazo durante la investigación se observó que las instituciones y dependencias disponen de visión a corto plazo para ayudar a este rango de población.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Sin embargo, durante la investigación al visitar y entrevistar los diversos organismos e instituciones públicos encargados de atender a esta población y sociedad en general y de diferentes discapacidades, no cuentan con la información necesario sobre el tema del envejecimiento esto hace que el Gobierno no ponga interés a dicho tema y a sus necesidades como persona y población de una sociedad. Pese a esto, la única institución enfocada al apoyo de esta población es el (INAPEM) cuya función principal es brindar apoyo y atender problemas socioeconómicos.

El Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), fue creado en virtud de la Ley Derechos de las Personas Adultas Mayores, en que se establece que es un organismo público descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines (Ley Derechos de las Personas Adultas Mayores de 2002, artículo 24).

Los orígenes del INAPAM datan de la década de 1970, cuando se creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), que por más de dos décadas se encargó de proteger y atender a las personas mayores desde el punto de vista médico-asistencial. En el año 2002, el INSEN, por decreto presidencial, pasó a formar parte del sector que encabeza la Secretaría de Desarrollo Social y modificó su nombre a Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN).

El 25 de junio de 2002 se crea el INAPAM, cuyos principales objetivos son proteger, atender, ayudar y orientar a las personas mayores, así como conocer y analizar su problemática para encontrar soluciones adecuadas. Por ello dirige sus esfuerzos a fomentar la asistencia médica, la asesoría jurídica y las opciones de ocupación.

No obstante, queda claro que el tema de envejecimiento poblacional tiene mucho camino que recorrer, que es una investigación muy amplia que plantea la realidad en cómo impacta de manera directa a la población y sociedad en todos sus ámbitos, económicos, social, cultural, recreación, político, salud etc. Todos estos aspectos aquí comentados sugieren la necesidad de explorar las consecuencias e implicaciones del envejecimiento demográfico, reconocer los costos y beneficios sociales que le acompañan y preparar propuestas legislativas, así como planes, programas, proyectos y propuestas para afrontar sus manifestaciones a corto, mediano y largo plazo.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R.

Por otra parte, las recurrentes crisis económicas del país afectan a la ciudad y ciudadanía y empeoran la situación de riesgo social de las personas de edad avanzada, muchas veces aisladas, sin alternativas de apoyo para satisfacer sus necesidades y a merced de sus propias posibilidades. El fenómeno del envejecimiento es multidimensional. Para estudiarlo se debe incorporar el análisis de los factores cronológicos y biológicos, y los condicionamientos psicológicos y sociales de los roles asumidos por el adulto mayor, vinculados con estados de ánimo y adaptación a cambios de vida.

En consecuencia, la intervención social es un proceso muy complejo dados los múltiples escenarios a los cuales dirige su acción. Supone, por un lado, el conocimiento de los conceptos que orientan lo que se programan y, por otro, distinguir los niveles de los cuales se desarrollará la intervención y su orden prioritario o jerárquico.

Por lo tanto, una de las vías recomendadas para enfrentar el desafío del fenómeno demográfico, consiste en la promoción de los adultos mayores para potenciar su capacidad de transformar y mejorar su propia calidad de vida y su grado de influencia positiva en la solución de los problemas sociales y familiares.

Por cuanto la vejez es una vivencia, pero también una construcción cultural, se vuelve un imperativo acercarnos a la experiencia de vivir la vejez. Esta investigación subraya la importancia de estudiar los múltiples aspectos de la problemática de las personas adultas mayores, de descubrir las causas de una situación tendencial y documentar si la problemática aumenta o disminuye, así como de proponer medidas efectivas para su solución.

Considero que no han sido estudiadas a profundidad su calidad de vida de estas personas. En congruencia con ello, en este documento se aborda parte de esa realidad, pero será a través de la evolución de la condición integral del adulto mayor como podrá adelantarse en la medición y seguimiento de sus problemas.

La integración social no sólo es un problema social, es también una cuestión económica, ambiental, política, de seguridad y derechos humanos. La creación de sociedades pacíficas y productivas exige una integración social basada en el respeto por los derechos humanos, el principio de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación de todos, que tenga en cuenta los derechos y las necesidades tanto de las generaciones actuales como de las



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

futuras. Una planificación adecuada y la aplicación de buenas políticas pueden crear oportunidades que aseguran el bienestar de todos.

El fenómeno del envejecimiento es multidimensional. Para estudiarlo se debe incorporar el análisis de los factores cronológicos y biológicos, y los condimentos psicológicos y sociales de los roles asumidos por el adulto mayor, vinculados con estados de ánimo y adaptación a cambios de vida. En consecuencia, la intervención social es un proceso muy complejo dados los múltiples escenarios a los cuales se dirige la acción, el conocimiento de los conceptos que orientan a este proceso.

La integración social no sólo es un problema social, es también una cuestión económica, ambiental, política, de seguridad y derechos humanos. La búsqueda de mejorar su calidad de vida exige una integración social basada en el respeto por los derechos humanos, el principio de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación de todos, que tenga en cuenta los derechos y las necesidades tanto de las generaciones actuales como de las futuras. Una planificación adecuada y la aplicación de buenas políticas pueden crear oportunidades que aseguran el bienestar de todos.

La ciudad de Toluca exhibe considerables cambios demográficos en las últimas décadas, debido a los cambios generados en la formación de las familias que incide en la reducción de los grupos de los jóvenes y aumentando el crecimiento de los adultos mayores. El proceso de envejecimiento demográfico exigirá al país estar preparado para grandes cambios a nivel económico, cultural y social.

Los factores que influyen con mayor carencia en la calidad de vida del adulto mayor como son: situación económica y participación social, las diferencias que se presentan en todas las dimensiones de la calidad de vida destaca de forma concreta el bienestar de carencias económicas, el uso de los recursos públicos, mejor acceso a la salud y la forma como se posibilita la utilización de todos los recursos disponibles para enfrentar el problema social de la vejez.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

De esta manera, el proceso de envejecimiento se presenta con una transición demográfica más avanzada que el resto del país, si bien, este fenómeno está relacionado con el alargamiento de los años de vida en la tercera edad, también lo está con el aumento en números absolutos y está claro que, el aumento de la demanda en el mejoramiento de la calidad de vida, el equipamiento urbano y las formas de integración social, deben de ser abordadas y solucionadas a corto plazo.

La ciudad de Toluca envejece de forma progresiva y constante. Estamos en el inicio de un nuevo fenómeno, que está cambiando la estructura demográfica y que tiene amplias repercusiones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales. Se le puede determinar “revolución silenciosa” ya que avanza a través de los años y demandará cambios importantes ante la sociedad e incluso en nuestro modelo de convivencia.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones para que influyan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor de la Ciudad de Toluca.

La importancia de este estudio radica en que permite conocer mejor los cambios demográficos producidos por el envejecimiento y los factores que influyen en un buen envejecer, de esta manera posibilita entregar algunas recomendaciones que sirvan para orientar las decisiones dirigidas al adulto mayor.

- ✚ Considerando que las proyecciones de envejecimiento, se presentarán relativamente con mayor relevancia, deben tenerse en cuenta la inyección de nuevos recursos para el desarrollo de las políticas sociales en estos sectores. De esta forma debe establecerse una mejora en la distribución de los recursos dirigidos a aquellas organizaciones que trabajen con adultos mayores, para que puedan desarrollar un trabajo con pertinencia cultural en torno a objetivos de sociabilidad, recreación, aprendizaje y auto-ayuda.
- ✚ Implementar políticas de capacitación de Gerontología social dirigida a los funcionarios de servicio público, en todas las áreas, con mayor énfasis en aquellas, que tiene que ver con la mayor demanda social, así como del trato y atención asistencial. Debe existir de



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

capacidad interdisciplinaria para instalar en la sociedad el dialogo como herramienta primordial de los derechos que tienen las personas mayores.

- ✚ Ampliar la noción de “calidad de vida” en el concepto subjetivo multidimensional, complejo y dinámico para la elaboración de políticas públicas en beneficio de la población de los adultos mayores. Puesto que, de esta manera se puede abordar en forma integral nuevas estrategias dirigidas al adulto mayor.
- ✚ La sociedad en su conjunto y los representantes políticos deben ampliar la importancia de este grupo etario y preparar a las nuevas generaciones, desde tempranas edades en la calidad de **vivir bien cada etapa de la vida**, para que, de esta forma vayan desarrollando herramientas necesarias y útiles para un envejecimiento exitoso. Por tal razón, se debe despertar las conciencias de la comunidad para la humanización de esta etapa de vida en el ser humano.
- ✚ Las políticas de desarrollo urbano, no privilegian el aspecto medio ambiental-natural, sociocultural, social, económico y humano. Al respecto, se sugiere que la planificación urbana, debe considerarlo principalmente para mejorar las condiciones de vida, condiciones de vivienda y del entorno para el bienestar del adulto mayor

Algunas medidas para mejorar la condición de vida de las personas mayores:

Independencia: Acceso a alimentación, agua, vivienda, vestuario y atención de salud adecuada, mediante la provisión de ingresos, el apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.

Oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras oportunidades de generar ingresos. Participar en la determinación de cuándo y en qué medida dejarán de desempeñar actividades laborales.

Acceso a programas educativos y de formación adecuados.

La posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y a la evolución de sus capacidades.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible

Participación: Permanecer integrados en la sociedad, participar activamente en la formulación y aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos con las generaciones más jóvenes.

Buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicio a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.

Formar movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.

Cuidados: Disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad, de conformidad con los sistemas de valores culturales de cada sociedad.

Acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como, a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades.

Acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.

Acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humano y seguro.

Disfrutar del reconocimiento de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones, donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida.

Autorealización: Aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial. Acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

Dignidad: Vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotación y de malos tratos físicos o mentales.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Recibir un trato digno, independientemente, de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valoradas independientemente de su contribución económica.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Bibliografía

*La vejez es la suma
De toda la vida milagro
Y nobleza de la personalidad humana Marañón*



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

AGUILAR M. E., y M. PANDO, 2002, El nuevo envejecimiento en México: un enfoque socio antropológico médico, Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de ciencias de salud, número 23.

ABALERON, C, A (1998), "Calidad de vida como categoría epistemológica", en *ÁREA. Agenda de reflexión en arquitectura, diseño y urbanismo*, N° 6, UBA, Buenos Aires.

ALBA, V., (1992), *Historia social de la vejez*, ED. Alertes, Barcelonés

ALPIZAR, I., (2005), "Prepararse para la vejez", en Instituto de estudios Sociales para la Población (IDESPO), Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica

ARANGO J., (1980) *La teoría de la transición Demográfica y la Experiencia Histórica*

ARANÍVAR, P. (2001). "Acercamiento conceptual a la situación del adulto Mayor en Latinoamérica" (Borrador de Trabajo). CEPAL/CELADE, Santiago de Chile

AROSTEGUI, I. (1998) *Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco*. Universidad de Deusto.

ARROZ, G, (2002), *Accesibilidad urbana y vejez*, Revista Digital Mundo Urbano (Nov) Universidad Nacional de Quilmes

BARROS, C (2000). "Aspectos sociales del envejecimiento. En la atención de los ancianos: Un desafío para los años noventa. Publicación científica N°546 Washington DC, OPS/OMS

BELTRAMÍN, Oriana y Bravo Álvarez, Juan I., (2003), "Región Metropolitana: índice de calidad de vida a nivel comunal". Documento de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana, Santiago de Chile.

BENAVIDEZ, Oballos, Inés M. (1998), "La calidad de vida como herramienta del diseño urbano". Ponencia presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. Septiembre de 1998, Tandil, Bs.As., Argentina.

BENITEZ, R., 2001 "Hacia una política de población integral", en *Demos*, Cara demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

BOBBIO, N. (1997), *De senectute*, Barcelona, Ed. Taurus.

BORTHWICK-Duffy, S.A. (1992). Quality of life and quality of care in mental retardation. In L. Rowitz (Ed.), *Mental retardation in the year 2000* (pp.52-66). Berlin: Springer-Verlag.

BUERGENTHAL T. (1989), "Derecho e instituciones internacionales sobre derechos humanos", *El derecho a la salud en las Américas. Estudio constitucional comparado*, Publicación científica No. 509, Organización Panamericana de la Salud, Washington D.

BUSQUETS, Surribas, Montserrat (2008), "Aspectos éticos y legales en el cuidado a las personas mayores. Profesora Ética y Legislación.E.U.E. Universidad de Barcelona



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Cáliz, R. (1996) *La Vejez... perspectivas sobre el desarrollo humano* México: Ediciones

CEPAL/CELADE (1998) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (1998), *Boletín Demográfico*, No. 62 (LC/DEM/G.180), Santiago de Chile.

CEREJIDO, M. (1999). El envejecimiento y sus desafíos y esperanzas. México. Impreso en México.

COESPO, 2009, *Aumentan los adultos mayores en el Estado de México: COESPO*. Noticias del Estado de México, Toluca, Estado de México viernes 28 de agosto de 2009.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2000). "Panorama Social de América Latina", serie LC/G.2068-P, Santiago de Chile.

COMFORT, Alex. (1997). Una buena edad, La tercera edad, Madrid DEBATE

CONAPO, 2008, "Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México. Comité especial sobre Población y desarrollo XXXII Periodo de sesiones de la comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santo Domingo; Rep. Dominicana del 9 al 13 de Junio del 2008

CONAPO, 2004, Indicadores de la República Mexicana y por entidad federativa. Consejo Nacional de Población, México.

CONAPO, 2002, Proyecciones de población 2000 – 2050, México, <http://www.conapo.gob.mx/estados/proyecciones/0nacional.pdf>.

CONAPO, 2001, La población de México en el nuevo siglo, Consejo Nacional de Población. México.

CONAPO, 2000, La situación demográfica en México. 2000, Consejo Nacional de Población, México.

CHACKIEL, Juan, 2000, El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?, en Serie Población y Desarrollo, núm. 4, Celade, Santiago de Chile.

De Vos, Susan, Patricio Solís y Verónica Montes de Oca (2004). "Receipt of assistance and extended family residence among elderly men in Mexico". *International Journal of Aging and Human Development* 58(1), p. p. 1-27.

Envejecimiento y cambios Psicologicos. Nº 9 (2001). Martín Milagros TIEMPO EL PORTAL DE LA PSICOGERENTOLOGIA

FELCE, D. y Perry, J. (1995). *Quality of life: It's Definition and Measurement*. Research in Developmental Disabilities, Vol. 16, Nº 1, pp. 51-74. "Foro Inter Académico en Problemas de Salud Global", (2006), Envejecimiento de la población, "Foro Inter Académico en Problemas de Salud Global", Octubre 2006, México



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

FELCE, D.y Perry, J.(1995) Quality of life: its definition and measurement. Research in Developmental Disabilities, 16, 51- 74. En: Barrientos Delgado, J. (2005) Calidad de vida, bienestar subjetivo: una mirada psicosocial. Chile: Universidad Diego Portales.

GARCÍA M, Eduardo. Introducción al estudio del derecho. Editorial Porrúa, S.A. Decimoséptima edición, México, 1970.

GACÍA S, Alfonso. Programa de Identidad Estatal (México), Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales Gobierno del Estado de México, 1999 - 191 páginas

GARY. R, Andrews. (Consultor Superior del FNUAP). "Los desafíos del proceso del envejecimiento en las sociedades de hoy y el futuro. Encuentro Latino Americano y Caribeño sobre las personas de edad. Seminario técnico (1999).

GARROCHO, C., 1996, "Distribución espacial de la población en la Ciudad de México 1950-1990", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Núm. 1, 69-100, CEDDUA/El Colegio de México

GARROCHO, C., 1995, "El centro de la zona metropolitana de la Ciudad de México: ¿auge o decadencia?", en C. Garrocho y L. J. Sobrino, *Sistemas Metropolitanos*, El Colegio Mexiquense, México.

GRUNDY, Emily y Cecilia Tomassini, 2004, "El apoyo familiar de las personas de edad en Europa: contrastes e implicaciones", en *Notas de Población*, CEPAL, 77, Santiago de Chile.

GUTIÉRREZ, Luis Miguel (1993). "Aspectos preventivos del adulto mayor". Ponencia presentada en el Seminario sobre Envejecimiento Sociodemográfico en México. Sociedad Krassoievitch, M. (1998). *Psicoterapia Geriátrica*. México: Editorial Fondo de Cultura económica

Mexicana de Demografía; 1993. Ham-Chande, Roberto (1996). El envejecimiento: una nueva dimensión de la salud en México. *Salud Pública de México* 38:409-418.

GUTIÉRREZ, Luis Miguel (1993). "Prevención médica para el envejecimiento", en seminario Sobre envejecimiento demográfico en México, 25 - 17 octubre, mimeo, Ciudad de México.

HAM, Roberto, 1996^a, "El envejecimiento: una nueva dimensión de la salud en México" en *Salud Pública de México*, vol. 38, núm. 6, Instituto Nacional Pública.

H. Ayuntamiento de Toluca, (2006) Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, Ayuntamiento de Toluca, Toluca.

HEIDI, Spitzer Chang Presidente Asociación Adulto Feliz, en su estudio Situación Actual del Adulto Mayor en el País 2006, Arequipa, Perú.

Huenchuan S. (1999), "De Objetos de Protección a Sujetos de Derecho: Trayectoria y Lecciones de las Políticas de Vejez en Europa y Estados Unidos", *Revista de Trabajo Social*



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Perspectivas: Notas sobre Intervención y Acción Social N° 8, Diciembre de 1999, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago de Chile.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (2005) II Censo de Población y Vivienda.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (2000) XII Censo General de Población y Vivienda

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (1990) XI Censo General de Población y Vivienda.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (1980) X Censo General de Población y Vivienda

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (1970) IX Censo general de Población.

INEGI, 2000, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (2000) Sistema para la Consulta de Información Censal por colonias Toluca (SCINCE)

JIANG, Lin. Changing kinship structure and its implications for old-age support in urban and rural China. *Population Studies*, Volumen 49, 1995.

Kaufman, I, y Zinberg, N. (1987). *Psicología Normal de la Vejez*. Buenos Aires- Barcelona- México: Editorial PAIDOS.

Krassoievitch, M. (1998). *Psicoterapia Geriátrica*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica

LASLETT, P. (1996), "What is old age? Variation over time and between cultures", G. Caselli y A. D. Lopez (eds.), *Health and mortality among elderly populations*, Oxford, Clarendon Press.

López F. y Oljazabal J. (1998). *Sexualidad en la Vejez*. México: Ediciones Pirámide impreso en Lerko print

LOZANO, Fernando, 2002, Migración internacional, transición demográfica y remesas en México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Autónoma Nacional de México, México.

LOZANO Dávila ME, LARA Esqueda A. Transición demográfica en México En: Trujillo Z, Becerra M, Rivas MS. *Latinoamérica envejece Visión Gerontológica /Geriátrica*. Me Graw Hill Interamericana, 2007 p. 13-18

LUENGO F., Gerardo (1998), "Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica". Ponencia presentada en el IV



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. Septiembre de 1998, Tandil, Bs. As., Argentina.

COCCATO, L.. 2003, FAUD, UNC. Córdoba

Manuel Alonso Velásquez y su estudio "centro Histórico de debate

MARTÍNEZ VIZCAÍNO, V. y Lozano, A. (1998). *Calidad de vida en ancianos*. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.

MIRÓ, C., 2003 "Transición demográfica y envejecimiento demográfico", en *Papeles de población*, nueva época, año 9, núm. 35, enero-marzo, CIEAP-AUEM, Toluca.

MONTES DE OCA, Vargas, Hugo, 2002, Características sociodemográficas de las personas de 60 años y más en el Estado de México, 2000. Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

MONTES DE OCA, V., 2003, "El envejecimiento en el debate mundial: reflexión académica y política" en *Papeles de población*, nueva época, año 9, núm. 35, enero-marzo, CIEAP/UAEM, Toluca.

MONTOYA, Jaciel, 2004, "Los retos demográficos en el Estado de México", en *Papeles de Población*, nueva época, año 10, núm. 40, abril-junio, CIEAP/UAEM, Toluca.

MORENO, J. (2004). "Mayores y Calidad de vida" "universidad de Jaén": 190 ISSN 1578-0236. Universidad de Huelva

NOTESTEIN F. Economic problems of population change. En proceedings of the bight International Conference of Agricultural Economists Londres Oxford University Press. 1953

ORTIZ, P. (1991). Envejecimiento: programa genético o desgaste, Tesis de Antropología Física, ENAH.

Papalia, D. y Wedkos-Olds, S. (1992). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.

Proceso de envejecer: cambios físicos, cambios psíquicos, cambios sociales de los autores M^a JOSÉ NORIEGA BORGE Profesora Titular Fisiología E.U.E. "Casa de Salud Valdecilla" *Universidad de Cantabria*, MISERICORDIA GARCÍA HERNÁNDEZ Enfermera. Profesora Titular Enfermería Geriátrica. *E.U.E. Universidad de Barcelona*, M^a PILAR TORRES EGEA Enfermera. Profesora Titular Enfermería Geriátrica *E.U.E. Universidad de Barcelona*.

PARTIDA, V., 2001, "Monto y estructura de población en el año 2000 y perspectivas en el 2050", en Demos, Carta Demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

PARTIDA Virgilio, 2005, "La transición demográfico y el proceso de envejecimiento en México", en *Papeles de Población*, nueva época, año 11, núm. 45, julio-septiembre, CIEAP/UAEM, Toluca.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

PARTIDA Bush Virgilio, 2003, *Proyecciones de la población, de las entidades federativas, de los municipios y localidades, 2000-2050*, (documento metodológico), México.

PARTIDA, Virgilio y Rodolfo Tuirán, 2002, "Evolución futura de la población mexicana: envejecimiento y bono demográfico", en Brígida García (coord.) *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, El Colegio de México, México.

PELAEZ M., Palloni A. y Ferrer 1999. *Perspectivas para un envejecimiento saludable en América latina y el Caribe*. OPS/OMS.

RODRÍGUEZ, Ajenjo C., 1999, "El papel de las instituciones públicas en la atención de la tercera edad", en *Envejecimiento Demográfico en México: Retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población México.

RODRÍGUEZ, J (Secretaria Nacional de la Familia (2000). "Política Nacional de Atención a los Adultos Mayores. Documento de trabajo. San Salvador, El Salvador.

SALAS, K. y M. Girbau (2000) *Bases demográficas de significación sanitaria*. España: Universidad de Barcelona.

SÁNCHEZ B, F. (1996). *Actividad física orientada hacia la salud*. Madrid. Biblioteca Nuevo.

SCHALOCK, R.L. (1996). The quality of children's lives. In A.H. Fine y N.M. Fine (Eds.), *Therapeutic recreation for exceptional children. Let me in, I want to play*. Second edition. Illinois: Charles C. Thomas.

SOLARI, A. (1987), "El Envejecimiento de la población uruguaya, treinta años después", *Cuadernos del CLAEH, Revista Uruguaya de Ciencias Sociales*, 2a. Serie, Año 12, No. 43, Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana.

TUIRAN, R. 1999, "Desafíos del envejecimiento demográfico en México", *Envejecimiento demográfico en México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México.

UNITED NATIONS, (2002), *Completes the fertility transition*, ESA/P/WP.172, Nueva Cork.

VOLENWyDER, Natalie, Jean-F Bickel, Christian Lalive y Carole, Maystre, 2002, "The elderly and their families, 1979-94: changing networks and relationships", en Bawin y Legros, *Current sociology*. Filiation and identity: towers and sociology of intergenerational relations, vol.50, núm 2.

VIVEROS, M, ALBERTO, 2001, "ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ"; *Propuestas para la formulación de políticas públicas y fomento de acciones desde la sociedad civil en América Latina y el Caribe*.

VUJOSEVICH, Jorge Alberto. *Socio demografía en Latinoamérica y futuros escenarios*. En Trujillo Z, Becerra M, Rivas MS. *Latinoamérica envejece Visión Gerontológica /Geriatría*. Me Graw Hill Interamericana, 2007 p. 5-12.

WOLF, Douglas. A. y Beth Soldo, 1988, "Household composition and choices of older unmarried women", en *Demography*, vol. 88, núm 25.



U.A.E.M.

Fa.P.U.R

ZAVALA, M. E, (1989). Dos momentos en la transición demográfica, en *demos*, 6-7 México

ZETINA, (2000). 1999 Roberto Ham Change. El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades Papeles de Población, enero-marzo, número 019

ZUÑIGA, Elena, 2004, "Tendencias y características del envejecimiento en México", en la situación demográfica de México. Consejo Nacional de Población México.

Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, de Costa Rica (1999)

La Dirección de la Tercera Edad de la Municipalidad de Pergamino, República de Argentina

Ley de los derechos de las personas adultas mayores (2002)

Programa Hábitat, Secretaria de Desarrollo Social (2002)

Ley del adulto mayor del Estado de México (2008)

www.toluca.gob.mx/planmunicipal/pmddue

www.sedesol.gob.mx/archivos/802165/file/documentos/Tomo6

lagranvida.com.pe/data/estudios/situacion.del.adulto.mayor-spitzer.2006.pdf

www.arrakis.es/~seegg/pdfibro/Cap

<http://www.estadodemexico.com.mx>

<http://www.accesible.com.ar> › Recursos › Urbanismo, 2005

<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=012338>, 15 de Julio 2004, gerontología.

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/.../ballesteros-temas-01.pdf>

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida

<http://www.toluca.gob.mx/planmunicipal/pmddue>, www.sedesol.gob.mx/archivos/802165/file/documentos/Tomo6/pdf, Arquitecto Luis Coccato. 2003. FAUD, UNC. Córdoba, Juan Manuel Alonso Velásquez